

Montevideo, Viernes 12 de Mayo de 1978

Tomo 291 Año LXXII Número 20249

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios del Consumo correspondiente al mes de marzo de 1978, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N o 1

FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LAS FAMILIAS DE EMPLEADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MESES SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS

BASE MARZO 1973 = 100

Rubros	Marzo 1978	Febrero 1978	Porcentaje de variación respecto al mes anterior
Indice general	1.151,73	1.121,47	± 2,70
Alimentación	1.085,42	1.057,81	+ 2,61
Productos lácteos, huevos y aceite	995,06	997,66	— 0,26
Cereales y derivados	1.363,65	1.345,17	+ 1,37
Carnes, fiambres y embutidos	698,86	657,97	+ 6,21
Alimentos no clasificados	1.296,96	1.292,64	+ 0,33
Comidas fuera del hogar	1.342,45	1.343,88	— 0,11
Bebidas	1.403,20	1.300,76	+ 7,88
Frutas y verduras	1.130,58	1.096,38	+ 3,12
Indumentaria	875,58	849,49	+ 3,07
Hombre	930,13	903,43	+ 2,96
Mujer	809,35	779,12	+ 3,88
Niño - a	892,38	894,94	— 0,29
Blanco y reparación de calzado	945,44	902,16	+ 4,80
Vivienda	[illegible]	1.352,55	+ 2,12
Alquiler e impuestos	2.283,38	2.263,69	+ 0,87
Conservación	1.090,14	1.062,30	+ 2,62
Equipamiento	891,94	879,81	+ 1,38
Servicios	908,73	845,28	+ 7,51
Varios	1.248,63	1.209,10	+ 3,27
Aseos y servicios personales	1.358,19	1.314,05	+ 3,36
Educación	1.245,45	1.214,29	+ 2,57
Asistencia a la salud	1.217,46	1.145,03	+ 6,32
Transporte	1.319,99	1.288,61	+ 2,43
Esparcimiento y cigarrillos	1.226,78	1.211,62	+ 1,25
Artículos de limpieza y combustibles	1.349,47	1.310,27	+ 2,99
Servicio doméstico	694,60	649,16	+ 7,00

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 a

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE 1970 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	123,9	124,6	129,5	120,8	120,4
1972	218,6	241,3	209,4	172,8	195,8
1973	430,8	489,3	393,0	315,5	397,8
1974	763,3	843,6	640,3	562,6	778,6
1975	1.384,7	1.441,0	1.072,4	1.132,0	1.508,7
1976	2.086,0	2.128,0	1.582,1	1.774,9	2.293,8
1977	3.299,9	3.489,3	2.264,9	2.827,2	3.495,8
1978					
Enero	3.959,6	4.109,0	2.805,3	3.576,4	4.123,0
Febrero	4.067,3	4.148,0	2.848,2	3.828,2	4.224,4
Marzo	4.177,1	4.256,3	2.935,6	3.904,3	4.362,5

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 b

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE MARZO 1973 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1973	118,8	124,7	117,2	111,6	113,9
1974	210,5	215,1	191,0	199,1	222,9
1975	381,8	367,5	319,8	400,5	431,8
1976	575,2	542,6	471,9	627,9	656,5
1977	[illegible]	889,9	693,0	1.000,2	1.000,4
1978					
Enero	1.091,8	1.047,8	836,7	1.265,3	1.180,1
Febrero	1.121,5	1.057,8	849,5	1.352,6	1.209,1
Marzo	1.151,7	1.085,4	875,6	1.381,2	1.246,6

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 3 a

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1978	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	3.959,6	2.606,5	1.793,3	1.087,9	600,4	343,5
Febrero	4.067,3	2.773,1	1.803,3	1.175,4	615,9	355,7
Marzo	4.177,1	2.862,4	1.834,9	1.223,9	634,3	362,0
Abril		2.964,0	1.872,0	1.266,6	651,1	370,6
Mayo		3.074,6	1.914,9	1.312,2	668,8	381,2
Junio		3.211,4	1.937,9	1.338,2	693,5	394,8
Julio		3.374,9	2.087,3	1.370,5	745,8	455,6
Agosto		3.485,9	2.205,4	1.413,4	774,8	472,9
Setiembre		3.675,2	2.305,3	1.497,6	833,3	490,0
Octubre		3.801,6	2.379,5	1.557,5	892,0	514,2
Noviembre		3.856,3	2.409,7	1.595,7	984,1	509,7
Diciembre		3.913,4	2.488,6	1.777,8	1.065,4	514,1

Cuadro N.o 3 b

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE MARZO 1973 = 100

Meses	1978	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	1.091,8	718,7	494,5	300,0	165,6	96,[illegible]
Febrero	1.121,5	764,6	497,2	324,1	169,8	98,[illegible]
Marzo	1.151,7	789,2	506,0	337,5	174,9	100,0
Abril		817,2	516,2	349,3	179,6	102,2
Mayo		847,7	528,0	361,9	184,4	105,[illegible]
Junio		885,5	534,3	369,0	191,3	108,9
Julio		930,6	575,5	377,9	205,7	125,6
Agosto		961,2	608,1	389,7	213,7	130,4
Setiembre		1.013,4	635,6	413,0	229,8	135,[illegible]
Octubre		1.048,2	656,1	429,5	246,0	141,8
Noviembre		1.063,3	664,4	440,0	271,4	140,3
Diciembre		1.079,1	686,1	490,2	293,8	[illegible]

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 4 a

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1978	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	4.109,0	2.673,2	1.836,6	1.217,4	652,6	278,7
Febrero	4.148,0	2.899,6	1.791,6	1.279,2	668,3	387,0
Marzo	4.256,3	2.995,0	1.841,0	1.307,2	680,7	392,2
Abril		3.147,1	1.882,4	1.305,9	701,9	398,0
Mayo		3.257,6	1.905,0	1.328,6	720,6	415,6
Junio		3.452,1	1.932,6	1.349,3	761,2	435,8
Julio		3.597,1	2.100,7	1.390,3	835,4	524,0
Agosto		3.756,5	2.305,5	1.452,6	858,5	553,8
Setiembre		3.889,1	2.420,5	1.532,5	909,0	579,0
Octubre		4.027,2	2.478,8	1.626,1	1.000,2	615,4
Noviembre		4.075,5	2.469,9	1.645,1	1.121,6	601,8
Diciembre		4.101,6	2.571,4	1.857,2	1.213,5	590,5

Cuadro N.o 4 b

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

Base Marzo 1973 = 100

Meses	1978	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	1.047,8	681,7	468,3	310,4	166,4	96,6
Febrero	1.057,8	739,5	456,8	326,2	170,4	98,7
Marzo	1.085,4	763,8	469,5	333,3	173,6	100,0
Abril		802,6	480,0	333,0	179,0	101,5
Mayo		830,8	485,8	338,8	183,8	106,0
Junio		880,4	492,8	344,1	194,1	111,2
Julio		917,4	535,7	354,6	213,0	133,6
Agosto		958,0	587,9	370,5	218,9	141,2
Setiembre		991,8	617,2	390,8	231,8	147,6
Octubre		1.027,0	632,1	414,7	255,0	156,8
Noviembre		1.039,3	629,8	419,5	286,0	153,3
Diciembre		1.045,9	655,8	473,6	309,4	150,4

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 5

PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE POR MESES SEGUN ARTICULOS

Artículos	Unidad de Medida	Marzo 1978 N$	Febrero 1978 N$	Enero 1978 N$
Leche (precio corriente)	Litro	0,97	0,97	0,97
Leche (precio expendio)	Litro	0,87	0,87	0,87
Huevos	Docena	3,08	3,02	3,73
Queso fresco	Kilogramo	10,19	10,52	8,90
Manteca (100 grs.)	Paquete	1,86	1,86	1,67
Aceite (embotellado)	Litro	6,09	6,17	5,97
Pan (flauta)	Kilogramo	1,52	1,52	1,49
Pan chico (catalán)	Kilogramo	1,83	1,83	1,76
Bizcochos	Kilogramo	4,38	4,38	4,31
Raviolès	Ciento	4,00	4,00	3,93
Harina de trigo (envasada)	Kilogramo	1,40	1,40	1,38
Arroz (paquete)	Kilogramo	3,09	2,86	2,73
Lomos de pescado	Kilogramo	4,56	4,56	4,56
Chorizos	Kilogramo	9,34	9,38	9,33
Paleta jamonada	Kilogramo	26,63	29,16	31,32
Pollo (limpio)	Kilogramo	7,95	7,20	7,22
Asado (crudo)	Kilogramo	2,60	2,32	2,18
Pulpa de cadera	Kilogramo	5,70	5,05	4,73
Pulpa de cuadril	Kilogramo	6,00	5,33	5,00
Pulpa de paleta	Kilogramo	3,30	2,94	2,76
Pecho cruzado	Kilogramo	2,60	2,32	2,18
Azúcar	Kilogramo	3,16	3,16	3,16
Café	½ kilogramo	20,22	20,39	20,43
Yerba (paquete)	Kilogramo	6,19	6,29	6,21
Cerveza (botella grande)	Litro	2,48	2,44	2.39
Refresco	Litro	2,30	2,19	2,14
Vino	Litro	3,89	3,40	3,31
Bananas	Kilogramo	—	—	—
Duraznos	Kilogramo	—	4,36	3,90
Manzanas	Kilogramo	3,82	4,96	6,28
Naranjas	Kilogramo	1,96	1,46	1,23
Papas	Kilogramo	1,25	1,24	1,28
Lechugas	Kilogramo	4,17	3,01	3,62
Tomates	Kilogramo	1,89	2,14	2,71
Traje de hombre	Unidad	415,33	400,68	389,15
Pantalón de hombre	Unidad	100,06	95,42	94,76
Camisa de hombre	Unidad	68,92	68,45	65,94
Zapatos de mujer	Par	85,33	81,00	80,52
Género de mujer	Metro	25,86	25,96	24,67
Luz	KWh.	0,202	0,192	0,192
Teléfono	Tarifa	17,30	17,30	17,30
Agua	Mt.3	0,38	0,32	0,32
Pintura	Litro	24,47	24,47	24,19
Mutualista	Cuota	35,80	33,47	33,47
Peluquería mujer (corte cabello)	Unidad	16,75	16,75	14,50
Peluquería hombre (corte cabello)	Unidad	6,36	5,75	5,75
Escuela privada	Cuota	59,59	56,22	51,34
Boleto	Unidad	0,85	0,85	0,74
Diario	Ejemplar	1,40	1,40	1,35
Cigarrillos	Cajilla	2,41	2,41	2,41
Jabón en polvo	600 grs.	4,62	4,65	4,53
Nafta (común)	Litro	2,27	2,17	2,13



Montevideo, Viernes 12 de Mayo de 1978

Tomo 291 Año LXXII Número 20249

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

RELACIONES EXTERIORES

Convenio Comercial con la República Arabe de Egipto

El Presidente de la República elevó a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley a fin de solicitar la aprobación del Convenio Comercial suscrito por la República Oriental del Uruguay y la República Arabe de Egipto, el día 4 de mayo de 1977.

Los objetivos principales de ambos Gobiernos al suscribir dicho Convenio han sido: El deseo de fortalecer las relaciones económicas e incrementar el intercambio entre los dos países sobre la base de igualdad y beneficio mutuo.

Se acuerdan recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida en lo referente a tarifas aduaneras y tributos o gravámenes en relación con el intercambio comercial entre los dos países. Se establece como excepción, el tratamiento especial concedido en virtud de su participación en un acuerdo internacional dentro del ámbito de la Organización de las Naciones Unidas o como miembro de una unión aduanera, zona de libre comercio o por convenios sobre tráfico fronterizo.

Con el objeto de estimular el fluido desarrollo de las corrientes comerciales entre los dos países, convienen en facilitar la realización de ferias permanentes o temporarias para la exhibición de productos con que cuenta cada uno de ellos en su potencial exportador.

En los últimos dos años Egipto se ha convertido en uno de los más importantes mercados para exportaciones tradicionales uruguayas y las posibilidades de ampliación del comercio con dicho país son altamente satisfactorias.

DEFENSA NACIONAL

Importaciones de aeronaves y materiales utilizados por la Aviación Civil

El Presidente de la República sometió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley sobre disposiciones relativas a las importaciones de las aeronaves y materiales que utilice la aviación civil.

De acuerdo al mencionado Proyecto de Ley se declara por vía interpretativa que el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria creado por la ley 13.420 de 2 de diciembre de 1965, no grava las importaciones de las aeronaves, instrumentos y demás materiales mencionados en la ley 9.977 de 5 de diciembre de 1940.

ECONOMIA Y FINANZAS

Industria Arrocera

Se dictó un decreto por el cual se incorporan los repuestos y bienes de capital destinados a la producción e industria arrocera al grupo de mercaderías con exoneraciones del Impuesto Aduanero Unico (IMADUNI).

Salto Grande

Se declara que la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande está exonerada del pago del Impuesto Aduanero Unico a la Importación y Tasa de Movilización de Bultos.

Puente Libertador General San Martín

Se decretó ampliar hasta el 30 de junio de 1978, el plazo acordado para nacionalizar las mercaderías remanentes de las utilizadas en las obras del Puente Libertador General San Martín.

EDUCACION Y CULTURA

Seminario sobre Ecología Bentónica y Sedimentación

Cuarenta y siete especialistas en geología y biología marina se encuentran reunidos desde el martes pasado en el Primer Seminario sobre Ecología Bentónica y Sedimentación de la Plataforma Continental del Atlántico Sur que finalizará hoy. Participan distinguidos científicos de Latinoamérica y Europa, quienes intercambian experiencias en la mencionada disciplina con técnicos uruguayos.

El Seminario es organizado por UNESCO, el Ministerio de Educación y Cultura y la Comisión Nacional de Oceanología, contando con el apoyo de la Armada Nacional.

Tiene como objetivo examinar los conocimientos científicos existentes en estas disciplinas, relativos a la costa atlántica sudoriental, establecer la orientación de las investigaciones que se estimen necesarias y elaborar recomendaciones que aseguren su implementación.

Con este motivo se dictó una resolución por la cual se declara de interés nacional la celebración del mismo, disponiéndose que las autoridades nacionales y departamentales presten a los organismos su mayor colaboración para asegurar el éxito de la Reunión programada.

Curso de Francés para funcionarios

Se pone en conocimiento de los funcionarios del Ministerio de

Educación y Cultura y servicios dependientes de la Universidad de la República, del Consejo Nacional de Educación y Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, de Educación Física y del Consejo del Niño, que podrán inscribirse para intervenir en un Curso de Francés que se impartirá con sistemas de enseñanza audiovisual.

El curso es organizado por la Embajada de Francia en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura y se extenderá durante 20 semanas con un régimen de clases de una hora diaria. Se formarán tres grupos que funcionarán: lunes, miércoles y viernes. Los horarios son: de 8 a 9; de 9.30 a 10.30 y de 11 a 12. Las inscripciones: en la Dirección de Educación: Sarandí 430, 3er. piso hasta el día de hoy.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Centro de Investigaciones Nucleares

Se autoriza a la Dirección de Arquitectura del MTOP para proseguir mediante el régimen de "administración directa" la realización de los trabajos de ampliación en el edificio sede del Centro de Investigaciones Nucleares (CIN) pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de N$ 400.000.00.

Obras en Paso de Frontera en Rivera

Fueron ampliadas las partidas autorizadas para la ejecución de la obra conexión provisoria del Paso de Frontera en Rivera, con el camino a Cerro Chapeu, en la suma de N$ 170.720, destinada a la ejecución de trabajos extraordinarios.

Liceo de Guichón

Se autoriza la inversión de la suma de N$ 28.073.00 destinada a ampliar el importe de la contribución que, en mano de obra, el MTOP efectuó para la terminación de la primera etapa en el edificio sede del liceo de Guichón, en el Departamento de Paysandú.

Puerto de La Paloma

Se autoriza la inversión de N$ 6:662.473.26 destinada a atender los gastos a originarse con motivo de la ejecución de la obra proyecto y construcción de un muelle y reparación de la escollera existente en el Puerto de La Paloma, con financiación total, adjudicada a un Consorcio de plaza.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Productos no tradicionales

Se dictó un decreto por el cual se declaran comprendidos en la definición de productos de exportación no tradicional, varios productos elaborados a base de carne vacuna y ovina con condimentos.

Consejo Nacional de Turismo

Se designan para integrar el Consejo Nacional de Turismo, al Director Nacional de Turismo Mayor (R.) Alberto Casabó, quien lo presidirá; al arquitecto Jorge Faget Figari y agrimensor Adolfo Agorio Díaz, en representación del sector público nacional y departamental respectivamente y a Julio Jorge Núñez Queirós y Víctor Paullier Martínez en representación del sector privado.

Adquisiciones de ANCAP

Se autoriza a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland a adquirir válvulas de seguridad provenientes de Estados Unidos, por un importe total de U$S 75.000.00 en condición CIF Montevideo, de conformidad con la compra directa formulada oportunamente por dicho Organismo.

Aportes a la ONUDI

Se autoriza a duplicar los aportes voluntarios del Gobierno de la República Oriental del Uruguay al Fondo Regular de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) por la suma anual de U$S 10.000.00 a partir del ejercicio 1978, como contribución a la mayor asistencia técnica y financiamiento de Proyectos Nacionales aportados al país por ONUDI.

Se crea Grupo Asesor

Se decretó crear un Grupo Asesor sobre políticas en materia energética integrado con el Ministerio de Industria y Energía quien lo presidirá; el Director Nacional de Energía de dicha Secretaría de Estado; los Presidentes de los Directorios de ANCAP y UTE; el Director del Instituto Geológico "Ing. Terra Arocena"; un representante del Estado Mayor Conjunto y un representante de SEPLACODI.

Los cometidos serán los siguientes: Realizar el control de ejecución de las políticas de enegía en proceso; Analizar posibles soluciones tecnológicas que se traduzcan en un ahorro, sustitución o mejor uso de la energía, especialmente la derivada de los combustibles líquidos; y Proponer al Poder Ejecutivo las soluciones que correspondan.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reglamento de INDA

Fue aprobado el Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Nacional de Alimentación (INDA) que dependerá del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, estableciéndose los fines, cometidos y estructura del citado Instituto, adecuados al proceso de racionalización administrativa.

Permuta de inmuebles

Se autoriza a la Caja de Jubilaciones Bancarias a permutar su inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú por el inmueble ubicado en la misma sección posibilitándose con el cambio, regularizar el límite del Centro Forestal facilitando el control administrativo del sector.

Presupuesto de CASE

Fue aprobado el Presupuesto de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE) correspondiente al ejercicio 1977 a regir desde el 1.o de enero del referido ejercicio.

AGRICULTURA Y PESCA

Concurso de precios

Se autoriza al Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" para efectuar los llamados a Concurso de Precios necesarios para adquirir fertilizantes con destino a sus Estaciones y Unidades Experimentales.

Pesca de langostinos

Se autoriza a Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE) para que, con facultades amplias, otorgue las concesiones que estimare convenientes a sus intereses para la explotación de la pesca industrial y comercial en las lagunas fiscales en que existan langostinos, hasta el 31 de mayo de 1978.

Cosechas de girasol, soja, maní, sorgo y maíz

Se dictó un decreto por el cual se fijan las normas para regular la comercialización de la cosecha de girasol, soja y maní de la zafra 1977|978.

Asimismo mediante otro decreto se establecen las normas para la comercialización de la cosecha de sorgo y maíz de la zafra 1977|978.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Posibilidades del parquet en Europa

La Dirección General de Comercio Exterior publicó un nuevo número de "Noticias al Exportador" donde ofrece, entre otras informaciones de interés para los exportadores, un estudio de mercados europeos para el parquet uruguayo, elaborado pór el doctor Ary Walach, quien fuera Director del Proyecto de "Promoción de Exportaciones" del Centro de Comercio Internacional para Uruguay.

El citado trabajo reúne amplia información de carácter general sobre los mercados compradores y encara aspectos técnicos y cuantitativos. Se analiza también en forma particular cada uno de los países potenciales importadores: Suiza, Italia, España, Reino Unido, Bélgica, Holanda y República Federal de Alemania.

Señala en sus conclusiones el informe que desde el punto de vista de la aceptabilidad del parquet uruguayo, manufacturado con maderas nacionales y en sus formas y dimensiones actuales, los países visitados pueden ser divididos a "grosso modo" en dos esferas: Sur y Norte. La primera esfera incluye principalmente a Italia y España y la segunda a Bélgica, Holanda, la República Federal de Alemania y Suiza.

En Italia y España los requisitos de calidad son de importancia secundaria mientras que el precio del producto juega un rol decisivo. En ambos paíss el parquet mosaico tradicional, tal como se lo fabrica en el Uruguay, puede todavía encontrar clientes. Lo mismo ocurre con el lamparquet, a pesar de que debe señalarse que el sistema de pegado al contrapiso por medio de grampas no podría ser considerado.

En el otro extremo están los países del norte y Suiza, con requisitos técnicos y comerciales muy altos. Antes de considerar cualquier transacción comercial o de cerrar un contrato, los importadores de estos países pesarán tres factores principales en el siguiente orden: primero, calidad del producto que tendrá que alcanzar rigurosos standards técnicos; segundo, confianza en el exportador, en su capacidad para cumplir con las obligaciones contraídas y si podrá ser considerado como un proveedor regular; y tercero, el precio del producto.

Se debe tener en cuenta que en estos países el costo de la mano de obra es muy alto y que consecuentemente el precio CIF por metro cuadrado de parquet representa no más del 15 o|o al 30 o|o del mismo parquet si es colocado, pulido y sellado, pronto para usar. Por lo tanto el cliente, principalmente el privado que paga un precio alto por su piso, no ahorrará dinero en la calidad del parquet requiriendo solamente lo mejor dentro de sus posibilidades.

Este no es el caso de Italia o España donde la mayoría de las construcciones para viviendas son financiadas con fondos públicos usados para viviendas económicas y donde la mano de obra es más barata que en el Norte.

En el medio, entre las dos esferas arriba mencionadas, aunque también con altos requisitos pero no tan rigurosamente aplicados, estaría el Reino Unido donde el parquet uruguayo podría encontrar un mercado limitado.

Por mayor información este estudio podrá ser consultado en el Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior, Cuareim 1384, planta baja, oficina 03, en el horario de 12.15 a 18 horas.

Pedidos de importadores alemanes

La Oficina Comercial de Uruguay en Bonn ha comunicado a la Dirección General de Comercio Exterior varias solicitudes de ofertas.

Se trata de demandas de: harina de sangre, harina de hígado y harina de pescado; plantas acuáticas y plantas interiores; tejido rústico de algodón o mezcla polyester con algodón; plasma sanguíneo blanco de vacuno; botas de cuero; vestimenta de cuero, guantes y botas para motociclistas.

Mayor información en la Dirección General de Comercio Exterior.

Información estadística sobre pesca

La Dirección General de Comercio Exterior ha recibido los volúmenes 42 y 43 del Anuario Estadísico de Pesca Elaborado por FAO.

En los mismos se podrán encontrar la producción por países, su comercio internacional, importaciones y exportaciones según las variedades del producto (fresco, refrigerado o congelado) crustáceos y moluscos, harinas, aceites.

Asimismo se obtendrá información sobre capturas y recursos por países. Ambos volumenes pueden ser consultados en el Servicio de Información Comercial, Cuareim 1384.

Estudio de mercados para piensos

La Dirección General de Comercio Exterior recibió un estudio de mercados internacionales para piensos (alimentos para ganado). El mismo fue elaborado por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD-GATT.

El volumen contiene información relativa al mercado de la CEE particularmente con referencias a importaciones, transporte, fletes, precios, medios de distribución en Europa.

Podrá ser consultado en el Servicio de Información Comercial.

Varios catálogos recibió COEX

La Dirección General de Comercio Exterior recibió numerosos catálogos de interés para industriales importadores.

Entre ellos se encuentran los dos últimos volúmenes "International-Textiles" con modelos, colores, tejidos imperantes en la moda europea y comentarios sobre las tendencias con textos en español.

Otra publicación recibida es "Intermod-Fruhjahrsaktion" con modelos masculinos y femeninos de ropa de vestir. También modelos de ropa femenina podrán encontrarse en "Furnkranz".

Para los exportadores de ropa de jeans se encuentra a disposición para consultas, el último número de "Jeans y Sportswear" con modelos, comentarios, etc.

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

Control a motociclistas

Ante hechos que son de notoria evidencia, en el sentido de que no todos los conductores y pasajeros de motocicletas y automotores similares usan casco protector, como fue dispuesto oportunamente, la Intendencia Municipal se encuentra abocada a ajustar las disposiciones referidas a fin de que, a la mayor brevedad posible, se aplique el estricto cumplimiento de lo dispuesto.

Se recomienda a los usuarios de dichos vehículos que aún no lo han hecho, que se provean de adecuados cascos protectores.

Nichos en el Cementerio del Buceo

Fue aprobada por la Intendencia Municipal, la construcción de 276 nichos en el Cementerio del Buceo, los que serán dispuestos en tres niveles que formarán el cierre parcial de la necrópolis sobre la rambla República de Chile.

Fueron ya preparados y aceptados los correspondientes recaudos por cuya razón las dependencias competentes quedaron en condiciones de convocar la licitación pública de los trabajos, que se llevarán a breve plazo.

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY

Se realiza el 61.° Congreso Anual

Mañana sábado, a las 15 horas, se iniciará la sesión inaugural del 61.o Congreso Anual realizado por la Federación Rural del Uruguay, en el salón de actos del Colegio Alemán.

El programa es el siguiente:
Ejecución del Himno Nacional; Discurso del Presidente de la Federación Rural, Jorge León Otero; Inauguración oficial por representante del Poder Ejecutivo.

Primera sesión: "Evolución de algunos factores estructurales y económicos en la producción lechera"; expositor: Intergremial Productores de Leche. "Producción y comercialización de carne"; expositor: Ing. Agr. Federico García Brum. "Situación de la agricultura nacional"; expositor: "Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda.. "Los impuestos del agro"; expositor: Cr. Tyko Tammi Bia.

Domingo 14, hora 9 y 30, **Segunda Sesión:** Resoluciones y discurso de clausura Q. F. Raúl Bianchi.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Primer Congreso de Aero clubes

El 20 del corriente, en el Yacht Club de la ciudad de Carmelo, tendrá lugar el Primer Congreso de Aeroclubes del Uruguay, organizado por los Aeroclubes de T. y Tres y Carmelo y patrocinado por la Dirección General de Aviación Civil.

El programa incluye importantes temas de interés y se descuenta la participación de numerosas delegaciones.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE EMPRESA

Se inicia curso

En el Centro de Estudios de la Dirección de Empresa se realizará a partir de hoy, un curso cuyo objetivo es ofrecer las técnicas de conducción eficaz del personal.

Este curso integra el programa de Desarrollo de la Gerencia de Areas Funcionales y se encamina especialmente a los Jefes de las áreas funcionales de la Empresa y también a Supervisores que cuenten con más de cinco años de antigüedad en el cargo y hayan realizado cursos de TWI.

Los temas serán los siguientes:

"La empresa como conglomerado humano"; "El hombre"; "La relación Empresa - Hombre"; "La conducción de personal"; "La Disciplina" y "El estudio de una mayor y mejor productividad por el camino de la supervisión eficaz".

El conductor del curso será el experto argentino Prof. Carlos Raña.

Informes adicionales en EDE: Uruguay 1829, de 9.30 a 20 horas.



Montevideo, Viernes 12 de Mayo de 1978

Tomo 291 Año LXXII Número 20249

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

N$

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.30

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.60
Matrimonios de la ciudad	5.50
Matrimonios del Interior	3.80

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	78.00
Por año	156.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	96.00
Por año	192.00

Reparto de ejemplares a domicilio:

Por semestre	30.00
Por año	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Del día	0.90
Atrasados	1.20
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO OSCAR SANCHEZ CARNELLI (V| 240|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7512 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE MORES SAVIO o SANIO (V| 218|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7511 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA LOUZAO SANCHEZ de MIGUEZ (V|128|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7291 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GONZALEZ de PARDIÑAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Orturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7134 My.8-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA WYSCOCKI o WYSCOCKA o VISOZKI de OKON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 7138 My.6.-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL RAMON o RAMON ISMAEL SANCHEZ LORENZO, (V. 654|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7027 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o HOVSSET SAGATELIAN o SAETELIAN o SAGATELIAU o SAATELIAN o SAGETELIAN o ZARATENIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 156.00 30|pub. 6707 My.2-v.jn.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS CRUGNOLA BERTOLINI y de MARTIN CRUGNOLA CEDRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 25 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6709 My.2-v.my.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS VIÑAN o JESUS VIÑAN ABELEIRA o JESUS VIÑAN ABELEIRA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6572 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DEBENEDETTI de CAVIGLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6570 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE SORTINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Arturo Hector Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6563 Ab.28-v my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA CLARA CAPPELLETTI o CAPELLETTI o CAPPELETTI de MAZZETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6568 Ab.28-v my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARTUSCELLO de SGARBI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6567 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA VEIRA de BOQUETE o CARMEN GARCIA de BOQUETE (V|270|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7510 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR TOR TOR o PILAR TORT, (V. 220|978 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7450 My.11-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REGA de ARGERICH, (Ficha E. 1990|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7503 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FITIPALDO MANCHINO, (Ficha E. 256|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 7492 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJO CAILLAVA ETCHANDI, (Ficha E. 260|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7460 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CABRERA CARAMBULA, (L.o 59 F.o 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 7373 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIO MANUEL PRESA (Ficha E-22-|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7266 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO KING o QUIN BLANCO (Ficha E-75|978), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 21 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 7228 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIHRAN ADJEMIAN (Ficha E-324|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7224 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BIASINI REPETTO de GIBERT (ficha E-140|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7209 My.8-v my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MANUEL SPINELLI (Ficha E-246|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 25 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7215 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA GUDELIA ABELLA VIERA y MARIA CLOTILDE ABELLA VIERA (Ficha E-278|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7113 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o LUCIO JOSE o JOSE LUCIO RISO LIBONATI o LIBONATO o LIBONATTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7001 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA SOLANO, (Ficha E. 148|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6927 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA OLIVERA o JULIA OLIVERA de LOPEZ, (Ficha E. 238|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6822 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOSJOS CIRIACU APOSTOLERI, (Ficha E. 176|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6821 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO de PEREZ o CARMEN CASTRO o CARMEN FERNANDA CASTRO PEREZ, (Ficha E. 266|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 6816 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEFFI o STEFFIE LEWIN LOEVY (Ficha E. 120|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6776 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS TORRES FALERO, (Ficha E. 264|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6785 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FREIFOGL NEMETH (Ficha E. 286|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 6700 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARTEMIA NUÑEZ GODAY, (Ficha E 284|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6501 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELITON DUARTE GUILLEN, (Ficha E. 212|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6500 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO SETTI TORTONA, (Ficha E. 254|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6517 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME KATZ SAMNIK, (Ficha E. 3892|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 5425 Ab.14-v.my.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA CARMEN GACIO SOAZ (Ficha E. 4|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 4876 Ab.10-v.my.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EUSEBIO o EUSEBIO ROBALDO RAVERA, (S. 8|978), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7461 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYZ MORALES FUENTES de LOSADA, (S| 94|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7354 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO BRACHO DEL HORNO, (S. 84|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir enforma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7018 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA PEREIRA PINTOS de BARRETO o DORILA PINTOS de BARRETO, (C. 102|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7003 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ARIEL BARRIOS NUÑEZ, (S. 110|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7002 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MALLI BETANCOR o MALLI BENTANCOR (S.100|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6983 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO BARBOZA AMORIN, (502|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1 N$ 39.00 10|pub 6880 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMPOMAR JAUME, (S. 48|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6884 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA GANDOLFO de TASSO, (S 82|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6885 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO FRANCO DENTONE, (S. 30,978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub 6384 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO DANTON CASTRO (76|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6832 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO RAUL FERNANDEZ DEL RIO (42|978), citándose a herederos, acreedores demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6619 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROMERO ABELENDA, (62|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6518 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMBROSIO BORRELLI YORIO o IORIO. (S 10|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 5933 Ab.21-v.jn.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ALVES SOCAS o FELIPE ALVES SOCAS o JULIA FELIPA ALVES (S. 26|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 5801 Ab.20-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOAQUINA ENRIQUETA BORGES MORUA de GANACHIPI y FERMIN GANACHIPI ALZUGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7458 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DIONISIO ETCHEGONCELHAY o ETCHEGONCELAY, (S. 706|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7367 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO CALDERAZZO y RAFAELA GUZZO de CALDERAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1978. — Miguel Angel CaccIatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7258 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TELMO NUTTES (S. 376|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7257 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA BARALDI ARREZUPIETA (S-114|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7177 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de ONETTO (S.538|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7112 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO DANIEL AURUCCI GONZALEZ (S. 60|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7114 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MEDINA PEREZ, (S. 64|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7023 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL HILARIO FERREIRA MOREIRA (S. 56|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de abril de 1978 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6618 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARBONELL, (S. 108|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6794 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARENAS BETARTE (S. 106|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6774 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESPINOSA o LUIS AURELIO ESPINOSA (S. 96|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6742 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONILIA ESTEVEZ ALVAREZ. (S. 10|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6503 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ZAMORA GARCIA, (Ficha C. 158|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7462 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA DA CONCEIÇAO u OLIMPIA de la CONCEPCION BRANCO de CORTINHAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1978. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7240 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATILIO HUGO FORNO RIVETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1978. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7254 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de PEDRO o PEDRO DE ALCANTARA MULET MATAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 7210. My 8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7137 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO LENZ HOEPPNER y OTILIA RITCH o PRITSCH o PRISTSCH, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. marzo 27 de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 7089 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS DOMINGUEZ DOMINGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6895 My.4-v.my.17.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ZASTHODE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6984 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO DARWIN MATO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6620 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE COTIGNOLO SANTORO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 21 de abril de 1978 — Esc. Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6621 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARCELINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6571 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES JOSE ROVIRA BERISSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 6249 Ab.24-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANILO CAMPO BENTANCOURT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Nora Elena Campo Toscano, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub 5962 Ab.21-v.jn.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MANUEL NIETO POMBO citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 7539 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OLGA PAULAZZO de BONIFACIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7508 My.11.-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPA ALEJANDRINA PEREYRA de SEOANE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de mayo de 1978 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7509 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TAKAUHIE o TAKUI BURUNSUZIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7241 My 11v my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MEISEL VOGEL (Ficha 784|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 7444 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHICHET. (Ficha 244|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 7439 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BELLINI de PUIG o AMANDA INES BELLINI PODESTA (S. 660|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7451 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAMES o JAIME NELSON MILLER SUSENA

(Ficha 294|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7463 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON o RAMON RICARDO CURBELO o CURBELO CACERES y RICARDO CURBELO PEREIRA, (S| 692|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7370 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SANTALLA PENA (Ficha 832|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 7253 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINO UBEZZI PRATO (Ficha 282|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 28 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7252 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GAMBETTA BEDAT, (Ficha 18-978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 2 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 7251 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS D'ALESIO MUÑOZ (Ficha 242|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7106 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MONFRINO de CEBALLOS (Ficha 34|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7118 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA DORA MEYER de YERLE (Ficha 476| 1977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1978. — Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 78.00 20|pub. 4094 Mz-30-v ab.12. My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN INDA BONILLA o JUAN INDA (Ficha S. 240|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7028 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALAIDES LEITES ORELLI de PORTO (ficha 252| 1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 21 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6986 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ASTERIA BORBA de MOREIRA (Ficha 220|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6746 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL REY LEBREDO (Ficha 262|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6623 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MARTINEZ INSUA (Ficha 260|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6566 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PAOLILLO o PAULILLO de BRUSCIANO, (Ficha 864|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6507 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO JOAQUIN TORRES PIÑA (Ficha 38|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 16 de 1978. — Esc Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 4214 Mz.31-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO ANSELMO EVARISTO DUPONT AGUIAR (A|120|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7521 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN ADALBERTO VEGA ZUGARRAMURDI, (A. 116|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 7444 My.11-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA ANGELA DESCALZI BORRO de LOCATELLI, (|108|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7369 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA ANDRADE (A|86|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7239 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA o PETRONILA LUCIA LAGOMARSINO ALFONSI de FOLENA (F.A. 546|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) 6$ 52.00 10|pub. 7232 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BERTAGNA GARCIA (A|106|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7289 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO IRIGARAY CAMARGO. (A. 82| 978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, 14 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 7288 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO BOTTA. (A. 90|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7286 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LUCILA o LUCILA OLGA BESSONART de GONZALEZ. (A. 46|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 7037 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO CONDE GUERRERO, (A. 522|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00. 10|pub. 6956 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA o IRMA F. PEREIRA o PEREIRA SUAREZ de PEREZ. (F. A. 594|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) (R.20|4|55) 10|pub 31206 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SEVERINO BRITOS (F. A. 562|977), citándose a: herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 6749 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BALDIZZONE y AMERICO DIAZ BARES. (A. 602|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 6505 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VLADIMIRO o WLADIMIRO IGNATCZUK SIWICKI (A|110|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6980 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS JOSE DIAZ GARCIA, (Ficha A. 472|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6778 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO LABANDEIRA LEMA (A|78| 1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6856 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MUSETTI de ROLLERO (A. 88|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6605 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO FERREIRA RAMOS ARGAÑARAS, (A. 260|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1978 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub 6595 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA o ADELAIDE BIANCHI BERNINZONI. (A. 80|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 6513 Ab.28-v.jn.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RUBEN o RUBEN ALEJANDRO MONTERO TORRUBIANO, (Ficha A. 642|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 6144 Ab.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FARKAS CSASZTVAN, (F. A. 516| 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de marzo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 5683 Ab.18-v.jn.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL RICARDO o RICARDO HEGUABURU ELIZONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub 7238 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GUILLERMO BRUNDELL. (F. 46|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 7231 My.9-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NAJAR RUIZ de CANO (F-274|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1978. — M.a del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7111 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERCHOL CORRALES SUARES o CORRALES SUAREZ o CORRALES SOARES o CORRALES SOAREZ F-260|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo abril 21 de 1978. — M.a del Rosario de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 6374 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CUSTODIO GUEDES (F|270|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 6358 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMELIA o AMALIA RAFAELA SOSA BRITOS, GUZMAN SOSA BRITOS, AMANCIA DORINA tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. SOSA BRITOS y CASIMIRA JUANA o JUANA BRITOS o BRITOS de SOSA (F. 254|978), ci- Montevideo. 18 de abril de 1978 — M.a del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 6398 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTRELLA CUÑARRO o MARIA CUÑARRO de MILICEVIC (F. 244|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 12 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6747 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL ACCIARI, (F. 228|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6502 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA LIDIA BERMUDEZ o BERMUDEZ de RODRIGUEZ (F. 975|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 4877 Ab.10-v.my.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER BATLLE de LEONARDIS (Ficha 34|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 4494 Ab.5-v.my.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ALEJANDRO o ALEJANDRO OMAR PEÑA (Ficha A. 318|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7449 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ALFONSO COLLAZO, (Ficha A. 516|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 7445 My.11-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERBERT CAPPELLINI, (F. A. 98|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Acutario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7371 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o JOSE LUIS MAYA ASTIVIA, (F. A. 106|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7250 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO AMADOR BIANCO PAZ (Ficha A. 20|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7020 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO SANTIAGO LOPEZ ALONSO, (F. A. 60|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6896 My.4-v.my 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CURBELO y ELISA MORA de CURBELO (F. A. 84|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6745 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO PEIRO o PEYRO y de ANTONIO PEIRO o PEYRO MARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7372 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LOPEZ OSORES u OZORES, (S. 41| 978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. —
1) N$ 39.00 10|pub. 7290 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO POSTIGLIONE ALBANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6988 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION CONTATORE de LALIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6989 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO o PEDRO ANTONIO MASTRO-

PIERRO o MASTROPIERRO FALABELLA y de AGUSTIN NICOLAS MASTROPIERRO PRIORE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 52.00 10|pub. 6710 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ELISA CASTIGLIONI TRIANON de TRIAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 6506 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURA ESTELA VIERA CHILDE e IRIS ESTELA CHILDE de VIERA, (Ficha E. 535|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub 7440 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALEATAR MAURICIO CAETANO ECHEMENGUA o ECHEVENGUA e IRMA SOFIA PICABEA SOSA, (Ficha E. 401|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7446 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL DA SILVEIRA, (Ficha E. 355|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7368 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NYDIA FEDULLO BORMIDA, (Ficha E. 591|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 7366 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LUISA MARIA SEITUN RAVERA, (Ficha E. 197|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7351 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOHN JOSEPH MAGUIRE o JUAN JOSE MAGUIRE (Ficha E-165|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7105 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANKLIN MARIA NAZZARI (Ficha E-153|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7116 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENATO TOMATI (Ficha E-137|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 10 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7115 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA JOSEFA GELMI de PERA (E. 2799|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 7026 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA DYMENTSTEIN de SOCA, (E. 2641|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 117.00 30|pub. 7022 My.5-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA TRABELLA PIMIENTA (Ficha E-107|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 52.00 10|pub. 7090 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BALLEK o BALEK KURONJA o MURSNJA e IRMA HARI de BALLEK o BALEK. (Ficha E. 275|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 52.00 10|pub. 6773 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AVCHARIAN de BURUNSUZIAN. (Ficha E. 461|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 6516 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESTEBAN PREZIOSO PALERMO (Ficha E 175|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 39.00 10|pub. 6564 Ab 28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha E. 205.978), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 5 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10 pub. 6563 Ab.28-v my 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GALLO RODRIGUEZ, (565|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 7447 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO MARIO JOSE CARRERA SERRA, (S. 53|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 7352 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO TOMAS ECHAZARRETA, (S. 39|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 7353 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PIÑA de VAZQUEZ o CELIA PIÑA RODRIGUEZ de VAZQUEZ, (S. 151|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 7355 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GUILLERMO GONZALEZ BONILLA, (331|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1978 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 7038 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIAMINO o BENJAMIN LAMANNA RAMBOLDI, (423 bis|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 117.00 30|pub. 7000 My.5-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PARDO (S. 55|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 6887 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MORENO CARENA, (S. 58|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto

1) N$ 39.0 10|pub. 6886 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ GARCIA, (531|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 6883 My.4-v.my.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAFFAGLIO FRAQUIA (S. 61|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 2 de 1978 — Esc Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria

1) N$ 39.00 10|pub 6748 My.2-v my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILO PEÑA; FORTUNATA APARICIO de PEÑA; ELIAS PEÑA APARICIO (3|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de marzo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 117.00 30|pub. 4848 Ab.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA SALNICOV CRASICOVA, (S. 553|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 5957 Ab.21-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BELLO de GARCIA, (S. 7|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7459 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR DI MATTEO CAUCEGLIA, (S. 189|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 7025 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO LISSIGNOLI. (S. 621|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7024 My.5-v.my 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN VALENT GOMEZ. (S. 579|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6893 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BLANCO NUÑEZ, (S. 511|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6775 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR YEMINO BONTI MASTANDREA (S. 109|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6857 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TRZEBINSKI (S. 471|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6617 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ZEBALLOS LACO. (S. 111|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6504 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZOLTAN ADALBERTO GABRIEL CASTELLI o GABRIEL ADALBERTO ZOLTAN CASTELLI o ADALBERTO GRABRIEL ZSOLT CASTELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 156.00 30|pub. 4998 Ab.11.v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO VEDANI VIGEZZI (S. 639|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 5485 Ab.14-v.my.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE MORENO ACUÑA y LUISA SILVA de MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 2 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7507 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SEVERINO ALVAREZ FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7301 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o ANTONIO FRANCISCO TENCONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 6975 My.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO JOSE PONTREMOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Esc. Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6622 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESITA GENTILE de GARAZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6565 Ab.25-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FILGUEIRAS (ficha 41|78) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 2 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7418 My.10-v.my.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL FORMOSO SAVORINO o SABORIDO, (Ficha 167|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7225 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ARACELIS FRANCO o FRANCO NORIA de CESPEDES (Ficha 165|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7135 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO CONSTANTINO AMATO APISELLA, (Ficha 821|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7029 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO RODRIGUEZ de QUEIROZ o DEQUERAS, (Ficha 181|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6898 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO INOSENCIO GALIONE o GALIONE GILARDI, (Ficha 75|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6897 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la suceción de TEODORO VALENTIN NUÑEZ, (Ficha 165|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6820 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la suceción de HORACIO LINARES. (Ficha 173|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6791 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA ANGELA GIANI MEDEGLIA de BLANCO, (A. 15|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7448 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN APARICIO BIANCHI ARETCHE o ARATCHE, (A. 123|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7394 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ZOLLA, (A. 713|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7356 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIA o ELBIA BECERRA MUNIZ de NEVAREZ, (A. 85|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7228 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA PEREYRA o PEREIRA de ANTUNEZ y PABLO ANTUNEZ, (A. 91|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Montevideo, 1 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 7233 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUDOXIA BERRIEL o BIRRIEL DE LEON de GUALCO (A|111|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7117 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER PAGUAFE (F. A. 153|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 6973 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CRUZ HERBALEJO (F. A. 57|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de marzo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6894 My.4-my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JUSTO NANDIN CRISTOBAL, (A. 109|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6792 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RICARDO LOPEZ TUSET. (Ficha A 531|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6779 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANA PEREZ CONDE de PINO (A. 97|978 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6606 My.2-v.my.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JUSTINA CHIVETTE o CHIVETTI de GOMEZ (F. A. 569|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6604 My..2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA GONZALEZ de BONOMI y MARIA CARMEN o MARIA del CARMEN BONOMI, JESUS (A. 103|978), citándose a: herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 6736 My.2-v.my.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA VIGNOLO de NANOTTI o ANGELA MARIA VIGNOLO PICCINI o ANGELA MARIA VIGNOLO y PICCINI (A| 19|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1978 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 6438 Ab.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AMADEO SPADARI (F. A. 623|977), citándose a: herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 1.o de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 4153 Mz.30-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BRUM LARRAECHEA, (F. 141|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7414 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ACHER ASKINAZI o ASKENAZI, (F. 253|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7237 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDREAS SZEWCZYK o SEVCIHIK SLYVKA o SLIVKA, (F. 267|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7287 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA FERNANDEZ ENRICO de CAPELUTO, (F. 227|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7255 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINES TEOTIMO de o DE ARMAS o DEARMAS LLANES (F-161|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 31 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7330 My.9-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA IRMA MOISE ROMERO de SANTORO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 7329 My.9-v my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEA RODRIGUEZ o LEA RODRIGUEZ (F. 837|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7016 My.5-v.my.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primesa Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA DUQUE de ROSAS o TOMASA DUQUE GARCIA (F.247|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1978. — M.a del Rosario A. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6912 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PERETTI. (Ficha 261|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Mª del Rosario B. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6823 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la suceción de OSCAR MARTIN COLMAN, (F. 37|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 6777 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN GRUNFELD ROSENBAUM (F. 105|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6603 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA CALCERRADA DE LEON de JAUREÑA (F. 179|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6602 My.2-v.my.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ONOFRE PIÑEIRO o PIÑEYRO TABORDA (F. 217|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1978. — M.a Del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6729 My.2-v my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUSTO REYES RODRIGUEZ, (F. 9|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6520 Ab.28-v.my.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO GOMEZ MICHEL, (F. 13|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6519 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ITURRALDE o ITURRALDE AMESTOY de CAMODECO, (F. A. 19|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7360 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO HORACIO MASSAFERRO o MAZZAFERRO LOMBARDO, (F. A. 161|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub 7262 My.9-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MIRANDA de FASTIO (F. A. 23|978, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7121 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FARIELLO D'ANTUONI (F. A. 159|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7120 My.8-v.my.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CONSTANTINO SOLER LOIS (F. A. 499|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7119 My.8-v.my.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA SILCHENKO de ZIMARIOVAS (F. A. 105|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7136 My.8-v.my.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOP TAKESSIAN KAMBURIAN o KANRBURIAN (F. A. 149|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7030 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA CAMMI o MARGARITA FRANCIA de QUIROGA (F. A. 145|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7005 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR PERRUCCIO FERLA (F. A. 165|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7006 My.5-v.my.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ (F. A. 123|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7004 My.5-v.my.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PEREZ (F. A. 81|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6888 My 4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITA DELIA PEREZ de SANSONE (F. A. 447|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6955 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CORTES ARTURAOLA. (F. A. 147|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 6508 My.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO OSVALDO ROBA AGUILAR. (Ficha A 139|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6824 My.3-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA DOMINGUEZ RUBIO (F. A. 135|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6780 My.3-v.my.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ (F. A. 355|965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 6624 My.2-v.my.15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO RIBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de marzo de 1978. — Esc. Orestes J Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6801 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA o FAUSTA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS de DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de abril de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6802 My.3-v.my.16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ADEMAR o HECTOR ADHEMAR o HECTOR ADEMAR ANGEL o HECTOR ADHEMAR ANGEL BIANCHI BERRUTTI (Ficha Civil V|53|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 6868 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBER o RUBER OVIDIO GUERRA STURLA (Ficha Civil V|52|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 6869 My.3-v my 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA CALERO LESCHAK (Ficha Civil V|50|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6870 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ARIENTI (Ficha Civil V|42|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6871 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR SARDEÑA SOBA de PERDOMO (Ficha Civil V|51|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 21 de abril de 1978 — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 6872 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDO FERRARO AGUILAR (F. C. V|291|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6873 My 3-v my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ZACARIAS SOSA ALONZO (Ficha Civil V|49|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6874 My.3-v my 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO JOSE SOSA o LINDNER (F. C. V|232|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de marzo de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 6875 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TRIPANI PLACIDO (Ficha Civil S| número 199|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 6876 My.3-v my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA TERESA TESITORE o TESITOR o TRANSITORIA DELPIANO o DEL PIANO de PEREZ (Ficha Civil V|40|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10 pub. 6877 My 3 v.my 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID PEREZ (Ficha V N.o 83|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6853 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGUEZ GONZALEZ (ficha V N.o 42|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 29 de marzo de 1978 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6854 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA o ADELINA TOMASA MARMO de CAPRA (Ficha V 69|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6646 My.2-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA RENEE BEITONE o BEITTONE CONDE de TORENA (Ficha V 70|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6647 My.2-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA DEOMAR SUAREZ MARTINEZ de MACHIN, (Ficha V. N.o 61|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6648 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMAR OVIEDO FERNANDEZ, (Ficha V. N.o 79|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6649 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GUILLERMO CASTRO, (Ficha V. N.o 285|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6650 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIA GALEAZZI de BIZZARI (Ficha V. N.o 57|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6594 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO ANTONIO PICCO TOST (Ficha V. N.o 56|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6593 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o JOSEFA RODRIGUEZ FUENTES de GONZALEZ (Ficha V. N.o 360|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Las Piedras. 15 de marzo de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 5456 Ab.14-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CHERRATO o CHERATO o CHERRATO o CERRATO: DOMINGA CHERRATO o CHERATO o CHERRATO o CERRATO; ANGELA CHERRATO o CHERATO o CHERRATO o CERRATO; BARTOLOME CHERRATO o RAMON CHARRATI; MARIA OCTAVIANA FRACHIA de CHERRATO, "Sucesiones", (F. 140|V|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 14 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 65.00 10|pub. 7304 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO PEDRO BETANCUR o BENTANCUR MENDEZ. (Ficha 344|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de noviembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7303 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE PEREZ TEJERA, (Ficha 68|V|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7296 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARTINEZ DE ARMAS de MESA. "Sucesión", (Ficha 288|V|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 24 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7297 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CIPRIANO ALSINA SARZABAL, (Ficha 87|V|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7295 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ISABELINO ZACARIAS SUAREZ CRUZ (Ficha V 75|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 12 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6805 My3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DELFANTE o LUIS DELFANTE CIGLIUTTI (Ficha V. 74|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6806 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GUTIERREZ o GUTIERREZ MATTOS (Ficha V 54|978 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6807 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL ALFREDO MARTINEZ CASANOVA (Ficha V. 17|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 18 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6808 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ (Ficha V 38|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6809 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA VICENTA MORALES de GARCIA (Ficha V 40|978), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 27 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6810 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EUSEBIO PERAZZA DUARTE (Ficha V 39|978), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 6811 My.8-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES REY o MERCEDES REY DIVERIO de DE LEON (Ficha V 41|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 6812 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SILVESTRE PUA ZUBIETA (Ficha 7|V|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 12 de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6561 My.3-v.my.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMUALDO o ROMUALDO FRANCISCO GETTI PORTUGAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de marzo de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, — Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7527 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VARELA de CARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de abril de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7528 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MUJICA de PRELAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 26 de abril de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7529 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA CATALINA LONG RIVOIR de BONJOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de abril de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7530 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO TOBI o JACOBO TOBI COHEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 3 de mayo de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7531 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BADIN MAINO de MUSSELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 12 de abril de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7532 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de INES MANUELA ACEVEDO de GAYOL o INES MANUELA ACEVEDO REYES. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de mayo de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7533 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ALBERTO LESCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de abril de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7046 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MILA NASS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6536 Ab.28-v.my.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA DANIELA PEÑALBA de GHIRONI o GHIRONE. (Ficha C. 126|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 13 de abril de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7384 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GERALDO MANITTO PARODI (Ficha C 7|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de abril de 1978 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6758 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL GHEZZI NICOLINI. (Ficha C. 52|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 26 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6759 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JESUS ISASMENDI ISASMENDI (Ficha C 466|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 25 de octubre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 6760 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BACIGALUPE ARBELECHE (Ficha C. 101|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de abril de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 6761 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de LIDIA ESTHER CECILIA CHOCHO HERNANDEZ de LABORDA y REYNALDO LABORDA BENTANCUR (F.C.40|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 2 de marzo de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 6757 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BARBAZAN de FAJARDO (ficha C.|N 0482'año1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de diciembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 7161 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA SUSANA DELLEPERE SUAREZ de MIRANDA (Ficha C-N.o 122|año1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, abril 25 de 1978. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 7160 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO CALERO PARANT (Ficha C-N.o62|año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7162 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MOURGLIA GONNET (Ficha C. 65|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 4 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7047 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA SCHMID GREVE de HONEGGER (Ficha C. N. 8 Año 1978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6905 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA FLORENCIA ORTEGA, TORIBIA PETRONA ORTEGA y ROSA ROSALIA ORTEGA o ROSA ROSALIA GUERRERO (Ficha C. N.o 95, Año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 21 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6910 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIA CECILIA LOPEZ (Ficha C. número 99, Año 1978). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 21 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 39 00 10|pub. 6909 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SILVINA SEGOVIA de CIOLI (Ficha C. N o 79 Año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6908 My.4-v.my.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA SANTANA de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de febrero de 1978. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6635 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MARIA GARCIA o GARCIA SOSA, citándose a los herederos: acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de diciembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39,00 10|pub. 6636 My.2-vx.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO PURIFICACION LUZARDO ROSA o DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de febrero de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6637 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO MOREIRA o MOREIRA FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6638 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS HERMINIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de marzo de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6639 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO o EMETERIO LUIS BARRAGAN OVIEDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6640 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DELGADO o DELGADO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 28 de setiembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6641 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LARRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de abril de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6490 Ab.28-v.my.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o FLORENCIO PENSADOR RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad. 2 de mayo de 1978. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 7395 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA VICTORIA ELENA o DELIA ELENA SAINT-ESTEVEN de MARTIN o SAINT-ESTEVEN o SAINT-ESTEVEN MACHIN y de NILCA MARTIN DE SANTA MARTA o MARTIN o MARTIN SAINT ESTEVEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, abril 21 de 1978 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 7071 My.5-v.my.19.

Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GINES GUTIERREZ o GUTIERRES y de AGUSTINA GUTIERREZ de GUTIERREZ o GUTIERREZ de GUTIERRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — (Se tramita Auxiliatoria de Pobreza). — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) (Res.|20|4|55) 30|pub. 31225 My.5-v.jn.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO DEVITA ROBATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 4 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6979 My.4-v.my.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO BURIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 7322 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO CESAR DE SIMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 14 de 1978.
1) N$ 39.00 10|pub. 7323 My.9-v.my.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA PIERSANTELLI de BRUNELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7324 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN MARTINEZ TURIALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7325 My.9-v.my.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GRETLER ABBADIE o GRETLER ABADDIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 1.o de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7326 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CAUBET o CAUBET LABORDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 12 de abril de 1978. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 7010 My.5-v.my.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA EVANGELISTA NUÑEZ o NUÑEZ MONZON de VALENZUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida 12 de abril de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7011 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO MAURO ALVAREZ GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 12 de abril de 1978. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 7012 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS MAGGIO acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de abril de 1974. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7013 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL VELAZCO O VELAZCO TORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de abril de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 7014 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR LUTEGUI FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7015 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROQUE GOMEZ LAUDISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6713 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ECHEVERRIA MAYTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás inetresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6714 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO FRANCISCO MARTINEZ o MARTINEZ BERRIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6715 My.2-v my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON DIAZ TRIGO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 21 de 1978 — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub 6716 My.3-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE GERARDO ACERENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 6717 My 2-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BENTANCOUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, abril 12 de 1978 — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6718 My.2-v my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA MARGARITA GRANDICH de NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 12 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6719 My 2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO RAMON ARCOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 17 de febrero de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6511 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO CIRILO PRIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 17 de febrero de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6512 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ORONOZ LOPEPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 22 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 6586 Ab.28-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA BARTOLA PEREIRA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 22 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub 6587 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AURELIANO SALABERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 19 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6588 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 22 de 1978 — Nelson Musto Dodera, Actuario Ajunto
1) N$ 39.00 10|pub 6584 Ab.28-v my.12.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA DONATA o FELICIA PEREZ de MACHIN o PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida marzo 17 de 1978. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub [illegible] Ab.28-v my 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL EMILIO CASAS SANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de abril de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6945 My.4-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la suce-

sión de JACINTO PASCASIO CORREA BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 14 de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6946 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CECILIO SABINO UMPIERREZ EVORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 10 de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6947 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ACOSTA ESPINOSA, JUAN TOMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 10 de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6948 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL CARLOS SERE CASALLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de abril de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6949 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN MAURICIO NAVARRO LOZA y ADOLFA LOZA DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 17 de abril de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6950 My.4-v.my.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO MAXIMO CAIRO PEREZ y de OSCAR RAMON CAIRO PEREZ (Ficha 118|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de marzo de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6733 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO SERVANDO SUAREZ PEREIRA (Ficha 192|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de abril de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 29.00 10|pub. 6726 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PATROCINIO REYES BRITOS y de CONCEPCION DIAZ DIAZ de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de abril de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6727 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES WINOGRAD ADLER (Ficha 179|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de abril de 1978. — Escribano Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 5978 Ab.21.-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de CARLOS ALBERTO BOERO, (Ficha 63|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de marzo de 1978. — Escribano Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 5538 Ab.14-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: SEVERO SOSA o SEVERO IGNACIO SOSA o SEVERO SILVA o SEVERO IGNACIO SILVA SOSA o SEVERO IGNACIO SOSA SILVA (ficha 130|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de abril de 1978. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 7170 My.8-v.my.22.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALICIA ABREU de SILVA (Ficha 110|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de abril de 1978. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7169 My.8-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHOCHO MARTINEZ (ficha 231|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgad . — Maldonado, 18 de abril de 1978. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7187 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALCIDES JOSE CALVETTE DUTRA (ficha 225|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de abril de 1978. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7186 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ASUNCION AMELIA SOSA de SILVERA o AMELIA ASUNCION SOSA BALLADARES de SILVERA (Ficha 201|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de abril de 1978. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 6728 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA GONZALEZ PEREZ y MARIA NATIVIDAD GONZALEZ PEREZ (Ficha 173|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de abril de 1978 — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6725 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CARMELO CAMACHO MARTINEZ (Ficha 168|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de abril de 1978. — Esc José Ma Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6724 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ENRIQUE BENITO SILVEIRA SILVEIRA (Ficha 191|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de abril de 1976. — José María Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6723 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de GREGORIA AURORA BERMUDEZ MARTINEZ de CARRASCO (Ficha 13|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 6734 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC PRUS o PRUSS LIN, (Ficha 120|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de marzo de 1978. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 5707 Ab.21-v jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HIGINIO PASCUAL BERTOLDI (ficha 15|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de febrero de 1978. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub 4470 Ab.6-v my.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SUAREZ PINTOS, JUAN (B|45|1978) "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7085 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO SEVERGNINI (B.23|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de marzo de 1978. — Martha M Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7083 My.5-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CLEOFE CENTURION TERZAGHI o CLEOFE JOSE CENTURION TERZAGHI (B. 41|944), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7079 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO NIKITCZUK o NIKITCHUK SAWVORONA (B|42 bis 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1978. — Martha M Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6836 My 3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA FERNANDEZ de PATRITTI (B|44|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 6837 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO SANTI (B|40| 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de abril de 1978 — Martha M. Paradiso, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 6838 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRO GUIGOU (ficha B|43|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6839 My 3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEDRO CARBONE MORENO (B|31|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de abril de 1978. — Martha M Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10 pub. 6840 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN BASILIO DOMINGO GIANONI (B,37|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de abril de 1978 — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6841 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO MUÑOZ (B|29|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 6842 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO DE FUENTES SOTO (Ficha A-28|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de marzo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7077 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMICO BURCHERI (Ficha A-59|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de abril de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7078 My.5.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MENDIZABAL OLAGUE (Ficha A-44|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de abril de 1978 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7081 My.5-v my.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RODRIGUEZ (Ficha A-29|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de marzo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7082 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO INOCENCIO DODERO (Ficha A-35|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de abril de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7084 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BARRIA o BARRIAS de ROJAS (ficha A-30|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de marzo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6843 My.3-v my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA MANUELA OLIVERA de PEREIRA (ficha A-53|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 6844 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SANTOS POSTIGLIONE PETRUCCI (ficha A-21|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 6 de marzo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6835 My.3-v.my.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIA YAREMCHUK de DOICHEFF, (Ficha C. Nº 57|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 16 de marzo de 1978. — Esc Carmelo M Salaberry. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 7316 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BASILISIO ARBELO. (Ficha C Nº 999|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 23 de febrero de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7315 My.9-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de PRIMITIVA RAMONA BORBA de ZECCA, (Ficha C. N o 1.016|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de febrero de 1978 — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 5349 My.3-v.my.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de: AMABILIA RODRIGUEZ SOTO de LONGINOTTI o AMABILIA DE SENA RODRIGUEZ de LONGINOTTI (B-33|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, abril 10 de 1978. — Esc Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7204 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION FAGUNDEZ de MARTELL (B-34|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera abril 10 de 1978 — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7202 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTER DA SILVA PELAES (B-42|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 21 de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7198 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CAMARGO LENCINA (B-44|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de abril de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7193 My.8-v my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PLINIO de SOUZA LEAL SOSA (B. 42|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de marzo de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6540 Ab.28-v.my.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO de MELLO CORREA (B. B. 27|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de abril de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6541 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE o CLOTILDO NUÑEZ CORREA (B. 38|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 29 de 1978. — Jorge Klüver Rocca Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7200 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO GIMENEZ (B. 47|1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 12 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7201 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL GOMEZ ALDACO y MIGUEL GOMEZ LEITES (B. 52|1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera abril 12 de 1978 — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7203 My.8-v.my.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDO CECILIO CABRERA (Ficha 110|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 5 de abril de 1978. — Esc José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6531 Ab.8-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FERNANDEZ de MORENO (Ficha 295|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de abril de 1978 — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6532 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO FRANCISCO DIAZ (Ficha 329|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de abril de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6533 Ab.28-v.my.12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SIÑORINA CARDOZO de PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de abril de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7479 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERTA AMERICA FIGUEREDO de BASCIANO y de MANLIO RENATO BASCIANO o BACCIANO GUINCHAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de abril de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 7480 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de abril de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 6933 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CORREA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de abril de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6934 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PRINZO o HUMBERTO PRINZO TROTTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de abril de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6935 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO VLAEMINCK o VLAEMENK o FLAIMENK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de abril de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6936 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIA BREVENTANO de TORRES o TURRI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de abril de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6633 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL LUIS MALAQUINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de marzo de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7478 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE SEÑORANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de mayo de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6931 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO ARANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6932 My.4-v.my.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO GABINO RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7272 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ADELINA RIUS SANCHEZ de CALVETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de setiembre de 1977. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7273 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RICARDO GALAIN BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de abril de 1978. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7274 My. 9|v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA DELIA BENTANCOR de MURIALDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de marzo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6491 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 7 de abril de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6493 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LINK BORDACARRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de abril de 1978. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6494 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA o HILDA ELIDA ZUNINO de COULLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de marzo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6495 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MARIA MERCEDES CURBELO de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de abril de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6496 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ISIDRO GUTIERREZ TEGALDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 29 de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6497 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA ARTOLA de CHABAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de abril de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6498 Ab.28-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO MARTINEZ LUZARDO y CARMELO MARTINEZ BENTANCUR o BENTANCOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de abril de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6492 Ab.28-v.my.12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEGISMUNDO KAMINSKI CHUBOR (Ficha N.o 317 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante esto Juzgado. — Mercedes, 30 de marzo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6247 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SANTOS ALCOBA VILLAMIL (Ficha N.o 342, año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de marzo de 1978. —Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 5928 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMENEGILDO BARRERA PINO, (Ficha N.o 506, año 1978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 20 de abril de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6634 My.2-v.my.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de BRUNA GONZALEZ de GOMEZ y ANICETO CORALIO GOMEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de mayo de 1978. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6148 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CORINA VIGNOLI de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

cas ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó abril 13 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6099 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de PEDRO GONZALEZ CABRERA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 6 de abril de 1978. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 6149 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO BAILON COLMAN PINTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de febrero de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6913 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ DOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de abril de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6914 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN MACHADO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6915 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO RIBEIRO o RIVERO PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de abril de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6669 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OXISTO u OSIXTO CASTRO o de CASTRO RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 13 de abril de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 6670 My.2-v.my.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA RODRIGUEZ o MIGUEL ZOA RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7332 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA FRANCIA RIVAS de REQUEL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de diciembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Badó. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7045 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA SEGUNDA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 13 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 6762 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HANS o JUAN BUCK o BUCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de marzo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 6764 My.3-v.my.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO VECINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de febrero de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 4382 Ab.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BRAVO VIERA o JOAQUINA BRABO VIEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se concedió habilitación de Feria. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 156.00 30|pub. 4384 Ab.5-v.my.19.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la ley N.o 9.099 transcurrido el término legal, comunicamos a los siguientes prominentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las respectivas promesas:
Primol Migliani Beracochea, solar 18, manzana 7c, padrón 24.375
Elbio Raúl Arias Vignart y Santiago Arias Vignart, solar 19, manzana 18, padrón 26.008.
Leonor Barreto y Angel Gervasio Pouso, solar 1, manzana 60b, padrón 24.001 (antes 18.056 m|á).
Lidia Josefina Meinero Gini de Romay, solar 33, manzana 62, padrón 24.756 (antes 18.056 m|á.)
Héctor César Baldomir Mañana, solar 12, manzana 77, padrón 20.211 (antes 20.201 m|á.)
Nicolás Guillermo De Andrea Lema y Rosa Ivonne Boniolo Díaz de De Andrea, solar 15, manzana 80 padrón 25.574.
Marcelino Juan Mainenti Passaro, solar 25, manzana 84, padrón 25.689.
Adolfo Gómez Nieves, solar 24, manzana 89, padrón 33.015 (antes 18.056 m|á.)
Mabel Guedes Macedo, solar 25, manzana 90, padrón 18.508.
Domingo Romano Laganá, Pasquale Cavallieri y Andrés Nicanor Gallino Grilli, solar 18, manzana 126, padrón 14.455 (antes 14.154 mayor área).
Lilia María Ferreira de Castro, solar 25, manzana 127, padrón 14.488 (antes 14.466 mayor área).
Erondina Ferreira Bonilla, solar 29, manzana 145, padrón 27.579.
Beatriz Santos Nogueira, solar 10, manzana 146, padrón 18.798.
Roberto Olimpio y Alfredo Mario Rivero Cedrés, solar 5, manzana 172, padrón 18.556 (antes 15.622 m|á.)
Luis Alberto Cabrera Portugal, solar 5, manzana 173 padrón 18.577 (antes 15.622 m|á.)
Margot Lilian Molinari Carrasco de Sica, solar 24, manzana 188, padrón 36.738 (antes 18.052 m|á.)
Ruben Alfredo Montiel Oguez, solar 21, manzana 189 padrón 36.797 (antes 18.052 m|á.)
José Iaconianni Occhiuzzi, solar 17, manzana 201, padrón 24.109 (antes 18.052 m|á.)
Alicia Ofelia Luisa Petersen Menéndez, solar 2, manzana 203, padrón 17.800 (antes 17.799 m|á.)
José Piñeiro Bernardez y José Miguel Serralta Pérez, solar 1, manzana 243, padrón 18.600 (antes 18.600 m|á.)
Danilo Arbilla Frachia y Luis Carlos Arbilla Frachia, solar 17, manzana F-5, padrón 18.918 (antes 18.053 m|á.)
Leonel Barrales Sánchez, solar 7, manzana F-12, padrón 17.451 (antes 18.053 m|á.)
2) N$ 864.00 15|pub. 7072 My.9-v.my.30.

Cumplidos plazos y condiciones del artículo 10 ley 9.099 se informa a LUIS ALBERTO ROULLIER ROULLIER y a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la promesa de compraventa del solar sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 5902, solar 1, manzana 7; San José de Carrasco. — Carlos A. Baccino y señora.
2) N$ 144.00 15|pub. 7158 My.8-v.my.29.

ROCHA

CRISTINE'S BUMGALOWS PARK

Cumplidos plazos y condiciones del artículo 10 ley 9.099 se previene a Angel Justo Sossich o a sus sucesores a cualquier título, que se operó la caducidad de las promesas de compraventa de los solares 7 y 8 de la Manzana 2, ubicados en Rocha, 10.a Sección Judicial, paraje "Cristine's Bungalows Park", Padrón m|á. 4.833. — Mario José Montero.
2) N$ 144.00 15|pub. 6703 My.2-v.my.23.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

DIATAN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de mayo de 1978 a la hora 10 en nuestro local de la calle Colombia 1318 de esta capital, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Memoria.
2) Balance general al 31 de diciembre de 1977.
3) Cuenta de pérdidas y ganancias.
4) Proyecto de distribución de utilidades.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder formar parte de la asamblea deberán depositar 48 horas antes, en las oficinas de la sociedad, calle Colombia 1318, sus acciones ó en su defecto, un certificado bancario que acredite su posesión. — Montevideo, mayo de 1978. — El Directorio.
3) N$ 96.00 3|pub. 7496 My.11-v.my.15.

PANAMERICA S. A. FINANCIERA

Convócase a los señores accionistas a la trigesimosexta asamblea general ordinaria a realizarse el día 25 de mayo de 1978, a las 10 horas en el local social de la calle Rincón 432 escritorio Nº 24, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1978; 2º) Distribución de utilidades; 3º) Remuneración del Directorio; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Tres días antes de la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — Montevideo, mayo de 1978. — El Directorio.
3) N$ 38.40 2|pub. 7453 My.11-v.my.12.

MARYLAND S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1978 a las 11 horas en la calle Rincón 432, Esc. 24, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al trigésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1977; 2º) Honorarios del Directorio; 3º) Elección de nuevo Directorio y sus suplentes; 4º) Designación del presidente del Directorio; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
Nota. — Tres días antes de la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo determinado por el artículo 11 de los estatutos. — Montevideo mayo de 1978. — El Directorio.
3) N$ 38.40 2|pub 7452 My.11-v.my.12.

ELABORADORA DE METALES S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales, para la asamblea ge-

neral ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1978, a las 19 horas, en el local de la calle Miguelete 2110 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Ratificación de la resolución de Directorio de fecha 28 de marzo de 1978 sobre capitalización de reservas.

2.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios.

3.o) Informe del Síndico.

4.o) Elección de Síndico titular y suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para el depósito de acciones o certificados bancarios, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, termina tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 51.20 2|pub. 7506 My.11-v.my.12.

BANCO INTERNACIONAL SUBSIDIARIO DE THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A solicitud de The First National Bank of Boston, en su condición de accionista mayoritario de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1978, a las 15:00 horas, en la sede social de Zabala 1463, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Disolución anticipada y completa liquidación del Banco Internacional S. A. a fin de permitir su conversión en sucursal de The First National Bank of Boston:

2) Adopción del plan de completa liquidación y disolución del Banco Internacional Sociedad Anónima:

3) Establecimiento de los procedimientos para la ejecución del plan de completa liquidación y disolución del Banco Internacional S. A.:

4) Designación de un liquidador para llevar a cabo la completa liquidación y disolución del Banco Internacional S. A.;

5) Designación de dos accionistas del Banco Internacional S A., para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria

Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentarse a inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo de la Secretaría del Banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los Estatutos Sociales — Montevideo, abril 28 de 1978. — El Directorio.

3) N$ 281.60 8|pub 6850 My.3-v.my.12

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

Se presentaron Francisco Ricardo Héctor Donato, Mario-Alfredo, Angel, Raúl D'Alessandro Bello; María Cora Paretti de D'alessandro y Oscar Fernando y Jorge Francisco Iroz D'alesandro, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 905 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Francisco D'alessandro

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis A. Calleros.

4) N$ 38.40 3|pub. 7468 My.11-v.my.15.

Se presentaron JUAN PEDRO y MARIA DELIA FERRARI BARCELONA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 334 segundo cuerpo del cementerio Central cuyo primitivo titular era don Santiago Barcelona. — Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis Arturo Calleros Escribano.

4) N$. 28.80 3|pub. 7417 My.10-v.my.12.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTA BEATRIZ GUERRA BRUN y MARIO ALBERTO PERERA, (Ficha V. 932|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 6911 My.4-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS PANIZZA ARREDONDO y RITA NANCY GONZALEZ PEÑA (Ficha V|103|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 6214 Ab 25-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez

4) N$ 224.00 10|pub 5630 Ab.17-v.my.2

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SegundoTurno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO ACOSTA y LILIAN ELENA AHARONIAN (Ficha C. 1368|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1977.

5) N$ 104.00 20 pub 3393 Ab 26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PONCE DE LEON, HECTOR MARIO y BARBE SONIA (Ficha D. 1226|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

5) N$ 104.00 20|pub. 4668. Ab.25-v my 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR BELTRAME y MARIA ESTELA EZEIZA, (Ficha C. 94|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub 6029 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HILDO RODRIGUEZ y MARIA TERESA ZARATE (Ficha D. 72|978 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1978. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 5841 Ab.20-v.my.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALKYRIA BEATRIZ RAGGIO FACCIOLI y JUAN MARIA GONZALEZ SANDOVAL. (Ficha D. 94|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

5) N$ 104.00 20|pub. 5582 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ GARCIA, ENRIQUE y BONIFACINO, TERESA LUISA (Ficha D. 3736|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 4667 Ab 14-v my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NOLBERTO RIBERO y ZULMA RODRIGUEZ, (Ficha D|302|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, para dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 6708 My.2-v.my.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELO RUSSO y ELIDA MARINO (Ficha D. 702|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 6591 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ROQUE CRUZ e IRENE ECKER, (Ficha D|258|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Escribano Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 6253 Ab.25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAYMUNDO SANTOS MAGNO y SOCORRO VILA (Ficha D|618|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 6254 Ab.25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS RODRIGUEZ ROJAS y MARIA del HUERTO IMAZ, (Ficha D|682|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

5) N$ 104.00. 20|pub. 6252 Ab.25-v.my 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA AMELIA BARROS GARCIA y JORGE EMILIO IRIGOYEN SANCHEZ (ficha 200|V|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 25 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 6995 My.4-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO PASSAREI LO y ELMA ESTHER FUENTES (Ficha V. 216|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 6889 My.4-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO ORENA y GLORIA NEIZI ESCOBAL (Ficha V. 942|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6389 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO IRIGOYEN y ELIDA JUANA BARRETO (Ficha V. 186|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20 pub. 6135 Ab 25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO ANDION GIACOBRE y ANA MARIA PREFUMO (Ficha 156|V|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 5636 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES RODOLFO NAVONE RIZZO y MARIA ESTHER AGUILAR ALZUGARAY (Richa 188|V|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 5495 Ab.14-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE SALORT y MYRIAM GONZALEZ (F. C. 123|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 6990 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO FOSATTI BENENATI y MARTA AVILES VOLONTE (Ficha 84|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia Actuario
5) N$ 104.00 20 pub. 6804 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LA BUONORA y MARIA ROSA CAPO (Ficha F|1126|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respcetivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 5483 Ab.14-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIANA FASANELLO ECHARTE y JOSE RAUL BUSTOS ALONSO. (Ficha F. 54|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 5410 Ab.14-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER ACOSTA y LILIAN PEREZ (F.C-596|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1978. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6904 My.9-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE DE CASTRO ALVES y LYDIA DEMICHELI (Ficha C. 142,970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Marthha Fernández Moledo, Actuaria
5) N$ 104.00 20.pub. 6589 Ab.28-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO EDMUNDO FERREIRA RIVAS y GLADYS MEDICI GARCIA (ficha AB|84|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20 pub. 6986 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAUL MUÑOZ LANDONI y MARIA ISABEL MARQUEZ (ficha A B|48|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 6981 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO ENZO ACERENZA y SARA HELENA ARMSTRONG, (Ficha A B. 32|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 6270 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO VANZZINO SUAREZ y HAYDEE LITERAS OTERMIN, (Ficha AB 114|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5964 Ab.21-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE EDELSTEIN contra MERY CICEL o GISEL PIATIGORSKY, (Ficha A B 728|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5965 Ab.21-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE GRECCO y ANA FLORA LEOPOLD (Ficha E. 38|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 7131 My.8-v.jn.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO NELSON CASTELO y MARINA ISABEL PEREZ, (Ficha E. 72,975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Ma. del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 7110 My.8-v.jun.5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE SPOSITO y GRACIELA FALERO (Ficha E. 176|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Ma. del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 7107 My.8-v.jn.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN NELSON MARCHESE y MARIA EUGENIA DEVINCENZI, (Ficha E. 106|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Mª del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 6283 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO BERENSTEIN y ESTELA JINCHUK, (E. 90|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104,00 20|pub. 5438 Ab.14-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER SOFIA D'ANGELO c|HECTOR TASENDE (Ficha E. 106|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7122 My.8-v.jn.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO RAFAEL LEGARRA c| ROSA PAIZ ROMERO (Ficha E. 724|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6901 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA ANTONIA PEREZ contra LUIS ALBERTO TUVI SANTANA (Ficha E. N.o 744|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 6615 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OTILIO EMETERIO POSE y MARIA SUSANA HELTAI. (Ficha E 78|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub .6573 Ab 28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO DI SALVO REVELLO c.. ALONDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (F E 426|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Montevideo 7 de setiembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 5755 Ab 18-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA FERNANDEZ y JULIO FERNANDEZ RAMA (ficha V| 1.173|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20.pub. 6213 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOUGLAS AZNAREZ y YOLANDA MOLINA PAEZ, (Ficha V. 21| 978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días asimismo se emplaza por el término de noventa días a Douglas Aznárez, para que comparezca en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de abril de 1978 — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
5) N$ 195.00 30|pub. 6132 Ab.25-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR RUIBAL PICARELLI y MARIA DEL HUERTO TARAN PEREIRA. (Ficha D. 101|978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 104.00 20|pub 5586 Ab.17-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por DARIO FELICINI y LAURA BORJA, (Ficha D. 163|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7259 My.9-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ANIBAL FELIPE SANTIAGO DOMINGUEZ y MARIA PARNIZARI (Ficha D. 75 978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 6793 My.3-v.my.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por JOAQUIN EUGENIO MASCARO CASTRO e ISABEL ROSARIO CONDE BLANDON (ficha D 109| 978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de abril de 1978. — Escribano Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 104.00 20|pub. 6704 My.2-v.my 30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bieses integrada por JUAN CARLOS BRAZEIRO y HAYDEE DENIS BORBA, (Ficha D. 25 978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 6418 Ab.27-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY WINSTON CASTRO IZAGUIRRE y ROXANA LEILA TEJERA GUTIERREZ, (Ficha V. 79| 978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7491 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO GOMEZ SOSA y OLGA ESTHER PEREZ (Ficha 3|V|978), y que se cita a todos aquellos que deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7285 My.9-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FRANCISCO RODRIGUEZ LONGO y OLGA MAGDALENA SEVERO SANCHEZ (Ficha 803|V| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos —en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 10|pub. 6899 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL ZAITER y ORFILIA NELIDA TEYSERA, (Ficha V. 101|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 6086 Ab.24-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUSTAQUIO DAMASO GIRAZ CARDAMA y SARA JUANA BALDOMIR DEDOJA (Ficha 45 V|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, abril 3 de 1978 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 104.00 20|pub. 6005 Ab 21-v.my.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MABEL RICO GUIGOU y MILTON RICARDO FERNANDEZ ALONSO. (ficha 117 V|1978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo abril 10 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 5732 Ab 18-v my 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO FLOREAL CINA y ELSA IRIS CASAÑA, (FA. 683|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 7543 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO Ma. CASARES MORA y Ma. CONCEPCION LARREA OTEGUI, (Ficha A. 779|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub 6606 My.2-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM CHIOZZA y MIGUEL ANGEL MERLINO. (Ficha C. 61|978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de febrero de 1978. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7007 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA GUILLERMO BARRIOLA y LAURA ESTHER GARBARINO, (Ficha C. 887|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6145 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIZABETH ZANONE ANTELMI y OLIDORO INOCENCIO DIAZ, (Ficha C. 469|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de febrero de 1978. — Gerardo Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 6271 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA BEGINO y ALFREDO TASSISTO RITA, (Ficha C. 31|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 3 de abril de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20.pub. 6041 Ab.24-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CHAVES y YOLANDA GLORIA DI MARTINO (Ficha AB|837|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 104.00 20|pub. 7242 My.9-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARABED CHEMAVONIAN y TERVANDA PANOSIAN (ficha A.B 815 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1978 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 104.00 20|pub. 6212 Ab.25-v.my.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCIAL SALVADOR BIRRIEL y ALICIA LUCIA COHRS, (Ficha AB 13|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5581 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CARLOS SANDE FILIPPINI y LILIAN ALICIA ETCHEGOYEN, (ficha AB. 545|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. —Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5745 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO FAJNERMAN y LILIAN HARMAT, (Ficha A B. 71|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5664 Ab.18-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALOMON SCHEINER PIESTUN y ESTHER LURA TELIAS KAC, (ficha E|191|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 8 de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 7432 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO FRANK KATZENSTEIN y MARIA CELTA SACARELO AGUERRE)ficha (E|237|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7438 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO MELSJON y JUANA BORRAS (ficha E|33|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 6985 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO MARIO PEREZ y DELIA SUSANA MONZA, (Ficha E. 95|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Daniel Vigo Paz, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6509 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL REGUEIRA y MARIA DEL PRESTITO, (Ficha E. 117|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 6390 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELIA MARIA MUSSO y JUAN CARLOS CODINA, (Ficha E| 819|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5742 Ab.18-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS VARELA y GRACIELA MIGALES, (Ficha E. 63|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6030 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER TRINCABELLI D.OLIVO y RAQUEL DEL CASTILLO LOPEZ (Ficha E. 85|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 5797 Ab.20.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO CASANOVA GUERRERO y OLGA MABEL PEREZ, (ficha E. 747|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 5754 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EBER FEFFEIRA y ROSA RODRIGUEZ de FERREIRA (Ficha E 81|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 14 de marzo de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 5502 Ab 14-v my 15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA de VIAZZO, ESMERALDA y ROBUSTIANO VIAZZO GARCIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha civil C. número 26|978), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783, bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor. — Canelones, 31 de marzo de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 130.00 20 pub. 6268 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: MADRIGAL OLIVERA MARIA de LOURDES y ROMULO MADDALENA DI CRISTOFARO "Dis Liq Soc. Conyugal" (Ficha V N.o 490|977) se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María de Lourdes Madrigal Olivera y Rómulo Maddalena Di Cristófaro y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 13 de febrero de 1978. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
5) N$ 130 00 20|pub. 5480 Ab 14-v my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, Encargada, dictada en los autos caratulados Doroskovich María contra OSVALDO CELESTINO MIRANDA (ficha V|N o 67| 978) Dis., Liq., Soc Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Doroskovich y Osvaldo Celestino Miranda y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras 13 de abril de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario
5) N$ 104.00 20|pub. 6244 Ab.25-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: EMILIO LOPEZ DELGADO y BENITA NELIDA LOPEZ GUICHARD, (Ficha 99|V|1978) y debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley N.o 10.783. — Pando, 8 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 104 00 20|pub. 7542 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por OGER DOMINGUEZ y NORMA MARTHA de AMORES, (Ficha 63|V|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Pando 13 de abril de 1978. — Martha E. de Peluffo, Actuaria
5) N$ 104.00 20|pub. 6813 My.3-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GUILLERMO ORDOQUI y MARIA MARGARITA PRADERIO (Ficha V. 194| 977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783 — Pando, 29 de julio de 1977 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 6195 Ab.25-v.my.24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 30 de marzo de 1978 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos DOMINGO ALONSO BARRAÑAGA y ALICIA PASTORINI EYHERABIDE, (Ficha Nº 96, año 1978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Melo, 12 de abril de 1978. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 6319 Ab.26-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos: LORENZO RIVERO y NEBIS GARCIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 23|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Lorenzo Rivero y Nebis García, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 28 de marzo de 1978. — Aramís G. Buonomo Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 5848 Ab.20-v.my.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 1273, de fecha 7 de abril de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO HUGO RABAZA y YOLANDA RAQUEI RODRIGUEZ de RABAZA, (Ficha 123| 978), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Colonia, 25 de abril de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 7048 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CESAR NOVARO y HERMELINDA JAIME (Ficha C. N o 111|978) citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

Art. 7º, ley Nº 10.783. — Carmelo, 10 de abril de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 7473 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges GEORGE ANTHONY o JORGE ANTONIO MEYER CARLES y VIOLETA MADRID PALMA (Ficha C. N.o 114|978) citándose a los interesados para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Carmelo, 10 de abril de 1978. — Escribana Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5647 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de los bienes de los conyuges ERNESTO JUAN SOLARI y GLADYS NELIDA ANDRIOLI (Ficha C. número 105|978) citándose a los interesados, para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley número 10.783. — Carmelo, 10 de abril de 1978. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 5905 Ab.20-v.my.19.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: JUVENAL PEREIRA y ENRIQUETA CLELIA CAORSI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha J. 21|978), se hace saber al público que con fecha febrero 28 de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juvenal Pereira Vega y Enriqueta Clelia Caorsi del Río y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de abril de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 6642 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: JULIANA BRUFAO de LOMBARDI contra NICOLAS LOMBARDI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 747|977), se hace saber al público que con fecha 1.o de noviembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juliana Brufao de Lombardi y Nicolás Lombardi, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 13 de diciembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 6643 My.2-v.my.30.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 19 de octubre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARMEN ESPERANZA CABALGANTE FUENTES o PUENTES y LUIS ALBERTO ANGELERO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º. ley 10.783). — Florida, 9 de marzo de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto
5) N$ 104.00 20|pub. 5392 Ab.14-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña Cyli Steimann, se hace saber que por interlocutoria de fecha 24 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDUARDO ISAIAS SORIA y JOSEFA MUÑOZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6º. ley 10.783). — Florida, 14 de marzo de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 5598 Ab.17-v.my.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos BORGES, FERMIN y HERNANDEZ de BORGES, NERY (Fa. 252 Año 1978), se hace saber que por resolución de fecha marzo 14 de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Fermín Salvador Borges Hernández y Nery Elena Hornández Hernández de Borges, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, abril 14 de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 6289 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Lavalleja, dictada en los autos KLIGMAN SIMON y GUERRERO ANA MARIA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 120. Año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 21 de febrero de 1978, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Simón Kligman y Ana María Guerrero, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, marzo 8 de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 3333 Ab.13-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ELIA COCCARO con MARIO DIAZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes". (Fa. 313 Año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 6 de mayo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don MARIO DIAZ y doña ELIA COCCARO. Y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 4316 Ab.18-v.my.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de marzo de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos IRMA RENEE JORGE y JOSE MARIA SALABERRY (Ficha N.o 188|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de abril de 1978. — Escribano Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 6722 My.2-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de abril 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC MARIA SIERRA CANO y HAYDEE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 219|978) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7:o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de abril de 1978. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 7184 My.8-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de junio 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ATILIO AGOTE VILLETE y MARIA GLORIA GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha 854|973) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 27 de febrero de 1978.. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 7185 My.8-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de noviembre 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL UBERFIL MENDEZ PIRIZ o ANGEL MENDEZ y CARMEN REINALDA SOSA PIRIZ o CARMEN SOSA, (Ficha 1070|976) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de abril de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 7171 My.8-v.jn.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PIPPOLO GIAMBERINI MARIA del PILAR y GIAMBERINI CABRERA RICARDO VICENTE (A|33|1978) disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Pilar Pippolo y Ricardo Vicente Giamberini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de marzo de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 6849 My 3-v my.31.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Ayres Elido contra AYRES MAXIMA (ficha A|114|1978) "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Ayres y Máxima Ayres, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de marzo de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria
5) N$ 130.00 20|pub. 6848 My.3-v.my.31.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FRANCISCO CAREAC y MARIA LUISA SARAVIA de CAREAC (Ficha C N.o 911|977), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Fray Bentos, febrero 13 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 5349 Ab.17-v.my.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ARTIGAS LOPEZ EPIFANIO y MIRIAM EVA ALVEZ de LOPEZ (A 115|977) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera 7 de abril de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 6543 Ab.26-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SEVERINO OLIVERA ATAHIDES y ELSA BUSTAMANTE (A. 28|978) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días ante este Juzgado. — Rivera, abril 20 de 1978. — Mabel Éguren, Actuaria.
5) N$ 78.00 20|pub. 7206 My.8-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CANDIDO PRIMITIVO COSTA y NARA FARIAS, (A. 26|978), y se emplaza a todos los interesados para

que comparezcan a deducir ssu derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 7 de abril de 1978. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 78.00 20|pub 6079 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO MARIA CARBALLO VILLAGRAN y ANA LUISA SERPA GONZALEZ (A 121|977) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, febrero 21 de 1978. — Mabel Eguren Actuaria.
5) N$ 78.00 20|pub. 5872 Ab.20-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HUGO GONZALEZ LEAL y AGRIPINA LUZ CABALLERO, (A. 17|978), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de abril de 1978. — Jorge Klüver. Rocca, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 6542 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre OMAR MULATTIERI MORALES y NELSA FERNANDEZ (A.9|978). En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días, a deducir en forma sus derechos .— Rivera, abril 3 de 1978 — Jorge Kluver Rocca, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 5549 Ab.14-v.my 15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran BIRRIEL MASOLLO de ARRARTE, MARIA JULIA c|. ARRARTE ESPASANDIN GUILLERMO EIJO (Ficha 1434|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 14 de marzo de 1978. — Esc José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 5451 Ab.14-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran LORENZO Y LOSADA SOLLIER HORACIO MARTIN c| GONZALEZ ALONSO de LORENZO Y LOSADA MARGARITA. (Ficha 132|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés en los respectivos autos. a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha. 13 de marzo de 1978. — Esc José A. Ribot Llana Actuario
5) N$ 104.00 20|pub 5452 Ab.14-v.my.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: BORGES de BARAZZETTO, YACY NATIVA con BARAZZOTTO, JUAN FERNANDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Letra A. Ficha Nº 528|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Yacy Nativa Borges de Barazzotto y Juan Fernando Barazzotto y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días. previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts 6º y 7º, ley: 18 de setiembre de 1946). — Salto. 2 de diciembre de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub 7486 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MEIRELLES, JORGE y MOTTA, GRACIELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Letra A. Ficha Nº 708|976). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge Meirelles y Graciela Motta y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6º y 7º, ley: 18 de setiembre de 1946). — Salto, diciembre 23 de 1976. — Esc. Angel Malvasio Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 7485 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MOTTA, JOAQUIN y SIMMARI, ROSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Letra A, Ficha Nº 769|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Joaquín Motta y Rosa Simmari, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6º y 7º. ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 23 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 7484 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SOSA SUAREZ, ALBA con MENONI, APARICIO ADOLFO. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (La. A, Fa. N.o 454|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alba Sosa Suárez y Aparicio Adolfo Menoni, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o, ley 18 setiembre 1946). — Salto, 17 de marzo de 1978. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 6341 Ab.26-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 7 de diciembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE MARIO BORTAGARAY y ZAIDA MOTTA, (A. 861|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, 16 de diciembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 7482 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber que con fecha 7 de diciembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO MOTTA y LUISA AGUERRE, (A. 860|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto 16 de diciembre de 1976. — Delmar. Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 7483 My.11-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 11 de abril de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: EMDEN LIRA JACQUES y NELIDA BEATRIZ CORTES (A-225|978), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley 10.783. — Salto, abril 21 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 10|pub. 6940 My 4-v.jn.1.o.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 23 de junio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EVARISTO PUCHALBERT y MARIA JULIA CABRERA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o ley 10.783). — San José, julio 22 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 7276 My.9-v.jn.6.

TACUAREMBO

tuaria.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por ANACLETO RODRIGUEZ DA COSTA y JUANA DA COSTA ROMERO, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub 5923 Ab.21-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AZUCENA CORREA y LUIS ALBERTO ALVAREZ (Ficha A|29|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paso de los Toros, 13 de marzo de 1978. — Yolanda R. De Leon de Díaz, Ac.
5) N$ 104.00 20|pub. 5906 Ab.20-v.my.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don CECILIO COLON RODRIGUEZ y MARIA del CARMEN RUVIRA. Emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Treinta y Tres, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 6312 My.3-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que mediante resolución N.o 7.327 de fecha 15 de diciembre de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DARMI RICARDO BERROGORRY COSSIO y doña OFELINA ROBAINA ALVARIZA (Ficha 716, C, Año 1977), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 22 de diciembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 6313 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enrte LEON ALCIDES CROSA CABRERA y MARIA ELENA PRAIZ SANTOS (Ficha 64 C, Año 1978), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 10 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 78.00 20|pub. 6314 Ab 26-v my.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que mediante resolución Nº 690 de fecha 16 de marzo de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALFIO TORME GONZALEZ y DELIA LORENZO CERECEDA, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 29 de marzo de 1978. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 5713 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letradod e Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución N: 701 de fecha 30 de marzo de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos HUGO DOMINGO GOYENOLA ROLDAN y BRENDA PILAR SARAVIA FERREIRA, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de abril de 1978. — Esc. Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 6765 My.3-v.my.31.

6-Disoluciones de Sociedades

CERRO LARGO

MACHADO & CIA. SOCIEDAD COMANDITA DISOLUCION PARCIAL SOCIEDAD

Contrato: 7 de enero de 1977. R. Branco. C. Largo — Socio saliente: Ermo Cayetano Machado Ramos. — Insc.: Reg. Comercio C. Largo Nº 21, fojas 101. — Agosto 26 de 1977.
6) N$ 128.00 20|pub. 6538 Ab.28-v.my.29.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primra Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: MOLINARI, OMAR c| KERCHNER, ROSALINDA "Divorcio" (Ficha B|2.854|977), citar y emplazar a Rosalinda Liliana Kerchner, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo 30 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 7248 My.11-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: Martins, María Esther contra RODRIGUEZ, ALFREDO. "Divorcio Causal" (Ficha D. 350| 976), se cita, llama y emplaza a Alfredo Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 6444 Ab 27 v.jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Dr. Eduardo Brito del Pino, se cita, llama y emplaza a Elena Calvo para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Milano Miguel contra CALVO, ELENA. Divorcio causal" (Ficha D. 48|978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. 11 de abril de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
7) N$ 106.00 30|pub. 7374 My.10-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos Moline Norma contra HERZTAIN DAVID (AB|6|978) "Divorcio sola voluntad". se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a David Herztain para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 15 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 4372 Ab.3-v my 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "María Mercedes Rubio c|. MELESIO JOSE FIESCHI. Divorcio por sola voluntad". (Ficha E. 242|975). se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Melesio José Fieschi. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 12 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 8031 Ab.24-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. en los autos caratulados, Néstor Rodríguez contra EUFRASIA ACUÑA. "Divorcio" (F. C. 269|975). y los de auxiliatoria de pobreza (F. C. 267|975). se cita, llama y emplaza a doña Eufrasia Acuña por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 30876 Ab.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber ante este Juzgado, en autos María Inés Olivera contra LUIS ANTONIO RODRIGUEZ (ficha B número 583|977) "Divorcio sola voluntad" y María Inés Olivera contra LUIS ANTONIO RODRIGUEZ (ficha BN-499|977) "Auxiliatoria de pobreza", se cita. llama y emplaza al señor Luis Antonio Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo. octubre 17 de 1977. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Mario Ventimiglia, Actuario.
7) (Res. 20|4|955) 30|pub. 30822 Mz.31-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Melón Salvador contra RAGGHIANTI ISIDRA SUSANA (ficha AB|383|977) "Divorcio" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Isidra Susana Ragghianti, para que comparezca a estar a derecho en estos auos. bajo apercibimieno de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 23 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
7) N$ 195 00 30|pub. 4769 Ab.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos Agustina Veneranda Mamone contra BALDOMERO NATIVIDAD SOSA, "Divorcio" (E. 749|977), se cita, llama y emplaza a Baldomero Natividad Sosa para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

En fe de ello siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Se encuentran auxiliados de pobreza — Montevideo, 29 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30875 Ab 5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. en autos Ana Mercedes Alonso contra FRANCISCO CIPRIANO RODRIGUEZ (E|373|977) "Divorcio" se cita, llama y emplaza. a Francisco Cipriano Rodríguez, para que comparezcan dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se encuentran auxiliados de pobreza — Montevideo. marzo 21 de 1978 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

En fe de ello: siento el presente que sello y firmo en Montevideo. a los veinte y siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub 30844 Ab 3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "María Cristina Martínez contra MARIO PAGOLA NICOLINI. Divorcio", (Ficha E. 109|978). se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Mario Pagola Nicolini. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y. a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 17 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
7) N$ 195.00 30|pub. 7456 My.11-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Marina Nelsa Serra contra EDUARDO JUAN JOSE MARIA TAGLIAFICO "Divorcio" (F. B. 398|963) y Serra Grosso Marina Nelsa contra JUAN JOSE TAGLIAFICO. "Auxiliatoria de pobreza" (Ficha C. 506|977). se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Eduardo Juan José María Tagliafico. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) (Res. 20|4|955) 30|pub. 30891 Ab.6-v.my.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Gallardo Nuesch Gladys Leonor contra QUINTANA, ELEAZAR. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio S. V." (Ficha 360 c. 77), se emplaza al señor Eleazar Quintana para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. — Se concedió a la gestionante Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 20 de diciembre de 1977. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31052 Ab.24-v.jn.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Río Negro. dictada en autos: OLGA MARGOT ARNAIS de OLIVERA contra LUIS ALBERTO OLIVERA "Divorcio", (Ficha C N.o 140|978) se cita. llama y emplaza a Luis Alberto Olivera por el término de noventa días (Art. 307 inciso 2.o C. P. C.), a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. Además se le cita para el juicio de conciliación. — Estos edictos se realizan según lo dispuesto por la resolución del 20 de marzo de 1955 o ley 13.209. — Fray Bentos. abril 13 de 1978. — Escribano Carmelo M. Salaberry Actuario.
7) (Res. 20|4|955) 30|pub. 31186 My.2-v.jn.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: OLGA BETANCOUR C. ERNESTO BEGNINO ZILIANI. "Divorcio por causal" (A. 126| 1977) se cita. llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ernesto Begnino Ziliani, para que comparezca dentro de ese término a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera abril 18 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 52.00 10|pub. 7545 My.11-v.my.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados: "María Julia Abalos contra ADOLFO MENDOZA. Divorcio por causal". (Ficha Nº 292. año 1978), se cita, llama y emplaza a Adolfo Mendoza, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 27 de marzo de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 156.00 30|pub. 5929 Ab.21-v.jn.5.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto: que el funcionario señor FELIX GONZALEZ, padrón 6250. C. I.: 30.269 desde el 30 de marzo de 1978 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento: a lo preceptuado en el Art. 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado, del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.

8) (C.C.) 3|pub. 31274 My.10-v.my.12.

CORTE DE JUSTICIA

OFICINA DE DESPACHO

De mandato de la Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ELENA MUJICA para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Issac David Frenkiel solicitando el exequatur de la sentencia de separación de cuerpos dictada el 28 de noviembre de mil novecientos setenta y dos por el Juzgado Nacional de 1.a Instancia en lo Civil número 15 (quince) de Capital Federal (República Argentina). — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Humberto Pou Escribano de Actuación.

8) N$ 234.00 30|pub. 3998 Mz.30-v.my.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

De acuerdo al decreto de la Junta de Vecinos de Montevideo, N.o 16.126 de 31 de octubre de 1973 y la Resolución de la Intendencia Municipal N.o 104.933 de 24 de enero del corriente año, aprobando el Proyecto de Reglamentación de dicho decreto, se emplaza a los propietarios de vehículos que se detallan a continuación a los cuales se les ha configurado la causal de "abandono" a que se presenten dentro del término de treinta (30) días ante el Departamento de Tránsito y Transporte a reclamar los mismos:

Coche Chrysler matrícula 261.502, Mont.
Coche Plymont matrícula 222.954. Mont.
Camioneta Fiat, matrícula A 50.428 La Paz.
Coche Citroen matrícula 200.904, Mont.
Coche Chrysler, matrícula 15.828, Florida.
Coche Opel, matrícula 212.930, Mont.
Coche Chevrolet, matrícula 30.162, Cerrillos.
Coche Buick, matrícula 43.062, Mont.
Coche Cadillac, matrícula 518.054, Mont.
Coche Ford Prefect, matrícula 213.692, Mont.
Coche Janovat, matrícula 50.772, Mont.
Coche Panhard, matrícula 276.742, Mont.
Coche Hudson, matrícula 228.582, Mont.
Coche Chevrolet Impala, matrícula C 20.019 San Luis.
Coche Frazer, matrícula 252.418, Mont.
Camioneta Ford "A" Matr. 161.537, Suárez.
Camioneta Tempo matrícula A 42.976, Las Piedras.
Camión Austin matrícula 53.140, Paysandú.
Coche Pontiac, matrícula 219.632, Mont.
Camioneta Dodge, matrícula 109.838, Mont.
Remolque t|feria, matrícula A 56.050 La Paz.
Coche Marmo, matrícula A 48.088, Las Piedras.
Camioneta Goli, matrícula 100.811, Mont.
Coche Ford "A", matrícula 401.564, Las Piedras
Coche Fiat, matrícula 248.998.
Coche Buic, matrícula 57.708, La Paz.
Coche Ford, matrícula 211.036.
Camioneta Pontiac, matrícula A 67.729, Sauce.
Camioneta Dodge matrícula D 1.379, T. y Tres.
Camión Citroen, matrícula 21.456 San José.
Camión G.M.C., matrícula 121.416, Mont.
Camión Ford, matrícula 122.896, Mont.
Camioneta Morris matrícula K 91.351, Mercedes.
Camioneta Ford "T" A 44.262, Canelones.
Coche. Renault, matrícula 248.169, Mont
Carrocería Mercedes Benz, matrícula 150.841, Montevideo.
Coche Duran, matrícula 212.879, Mont.
Coche Pontiac, matrícula A 57.069, La Paz.
Coche Javelin, matrícula 221.845, Mont.
Camioneta Furgón Commer, matrícula A 164.388, Suárez.
Coche Chrysler, matrícula 200.738, Mont.
Coche Hudson, matrícula 207.092, Mont.
Coche Chrysler, matrícula 125.533, Mont.
Camioneta Ford "T", matrícula 110.173 Montevideo.
Camioneta Overland, matrícula 240.536, Mont.
Coche Austin, matrícula 243.657, Mont.
Coche Citroen, matrícula 151.123, Mont.
Camión Chevrolet, matrícula 434.116, Mont.
Camioneta Internacional, matrícula E 6.091, Melo.
Camioneta Ford "T" matrícula M 21.893, San José.
Camioneta Rugby, matrícula H 11.447.
Camión Chevrolet, matrícula A 74.530, Pando.
Coehe Packard, Matr. L 22.041, Carmelo.
Coche Ford Eifel, Matr. A 27.081, S. Lucía.
Carrocería Skoda, Matr. A 47.990 Las Piedras.
Carrocería Packard, Matr. 248.666. Mont.
Carrocería Riley, Matr. 522.621, Mont.
Coche Citroen, Matr. 216.663, Mont.
Coche Durand, Matr. 212.929, Mont.
Camión Ford, Matr. 100.809, Mont.
Coche Imperio, Matr. P. 4.207, Lavalleja.
Coche Citroen, Matr. 245.505.
Coche Citroen, Matr. A 41.627, Las Piedras.
Coche Peugeot, Matr. 216.738, Montevideo.
Camioneta Gutbrod, Matr. 126.316.
Coche Pontiac, Matr. 70.448, Pando.
Camioneta Dodge, Matr. 126.225, Mont.
Auto Exes, Matr. 202.636, Mont.
Camión, Matr. 125.729 Montevideo.
Camión Ford "A", Matr. 109.772, Mont.
Coche Oldsmobile, Matr. 243.498, Mont.
Camión Reo, Matr. 95.016, San José
Coche Nash, Matr. 140.205, San Jacinto.
Camioneta Goli, Matr. 117.513, Mont.
Carrocería de auto, Matr. 243.655, Mont.
Coche Nash, Matr. 200.763, Mont.
Coche Buik, Matr. 140.244, Mont.
Coche Buik, Matr. 44.763, Canelones.
Carrocería de coche Fiat, Matr. 266.452, Montevideo.
Camioneta Chevrolet, Matr. B 75.111, Piriápolis.
Camión Furgón, Matr. 57.459, La Paz.

Por más información, dirigirse al Servicio de Bienes Muebles, calle Durazno N.o 1892, Teléfono: 49 - 86 - 18.

8) (C.C.) 5|pub. 31266 My.9-v.my.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo, dictada en autos: "A.C.S.A. contra CLAUDIO GARCIA Y CIA. Rescisión de contrato", (Ficha 1476 bis|977), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los representantes legales de Claudio García y Cía., sus sucesores a cualquier título o cualquier otro interesado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Nelly García de Cestau, Actuaria.

8) N$ 195.00 30|pub. 5950 Ab.26-v.jn.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Ercilia Quiroga con RAMON LEGA BARQUET. Rescisión de contrato", (Ficha 1108|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del señor Ramón Lega Barquet, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 15 de marzo de 1978. — María Cristina Partell, Actuaria.

8) N$ 156.00 30|pub. 5947 Ab.21-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección dictada en autos: "Celestino Fernández contra MARIA AGUIAR VAZQUEZ, Desalojo". (Ficha número 1.404|977), se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña María Aguiar Vázquez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos de Intimación. Desalojo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — María Cristina Parteli, Actuaria.

8) N$ 156.00 30|pub. 6279 My.5-v.jn.16.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita a BERTA BLANKLEDER SLUZNA y a los sucesores a cualquier título de Abraham Blankleder Sluzna para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de marzo de 1978. — (Ficha 490|975). — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

8) N$ 117.00 30|pub. 4323 Ab.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos "Vázquez Ana contra MANUEL ANTONIO BARRIOS Auxiliatoria de Pobreza" (E|258|973), se cita, llama y emplaza a don Manuel Antonio Barrios, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo abril 6 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

8) (R. 20|4|55) 30|pub. 30933 Ab.11-v my 25.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 8 de marzo de 1978 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien:

Una fracción de terreno propiedad de Teófilo Castera situada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el Nº 11.629 mayor área con una superficie de 690 metros cuadrados 71 decímetros cuadrados según plano Nº 22.449. — Expediente Nº 76.463|977.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto-ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 28 de abril de 1978.

9) (C.C.) 8|pub. 31283 My.10-v.my.22.

COMUNICADO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

SONCU

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones vigentes (leyes 13.958 del 10 de mayo de 1971; 9 722 del 18 de noviembre de 1937 y 3.958 del 28 de marzo de 1912) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de los inmuebles rurales y suburbanos que se indican más adelante y que están ubicados en las 2a., 8a. y 11a. Secciones Judiciales del Departamento de Salto y en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, y para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado la correspondiente resolución de designación de expropiación y declaración de urgente toma de posesión.

Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1729, P. 4, Local 402 (Edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de las respectivas Secciones Judiciales (2a., 8a. y 11a. de Salto, y 8.a de Artigas) y corresponden a los propietarios y números de padrones que se expresan en la nómina que a continuación se detalla:

Segunda Sección Judicial (Departamento de Salto)

Expropiación N.o 222. — Empadronado a nombre de Antonio Barros Almeida y María Gloria de Da Motta, área expropiada 28 hectáreas, 5.260 centiáreas, padrón N.o 3.292, plano parcelario de SONCU N.o 600. Registro N.o 63. D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 225. — Empadronado a nombre de Antonio Barros Almeida, área expropiada 94 hectáreas 4.050 centiáreas, padrón N.o 3.269, plano parcelario SONCU N.o 600, Registro N.o 63, D Gral. Catastro.

Expropiación N.o 226. — Empadronado a nombre de Luis Menoni y otro, área expropiada 59 hectáreas 8.220 centiáreas, Padrón N.o 3.290, Plano parcelario SONCU N.o 2, Registro N.o 34, D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 227. — Empadronado a nombre de Antonio Aplanalp y otra, área expropiada 19 hectáreas 7.992 centiáreas, padrón N.o 3.236 plano parcelario SONCU N.o 197, Registro N.o 467, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 229 (Total). — Empadronado a nombre de Gaspar Aplanalp y otra, área expropiada 39 hectáreas 5.385 centiáreas, padrón N.o 3.234, plano parcelario SONCU N.o 197, Registro N.o 467 D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 230 (Total). — Empadronado a nombre de Irma Duarte de Aplanalp, área expropiada 19 hectáreas 7.992 centiáreas, padrón N.o 3.192, plano parcelario SONCU N.o 197, Registro N.o 467, D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 228 (Total). — Empadronado a nombre de Leonardo O. Capputto, área expropiada 45 hectáreas 4.040 centiáreas, padrón 3.201 plano parcelario SONCU N.o 2, Registro N.o 34, D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 41 (Total). — Empadronado a nombre de Heber Galbarini Dondo, área expropiada 87 hectáreas 5.041 centiáreas, padrón N.o 7.155, plano parcelario SONCU N.o 196, Registro N.o 2, D. Gral. Catastro.

Expropiación N.o 40 (Total). — Empadronado a nombre de Intendencia Municipal de Salto área expropiada 70 hectáreas, padrón N.o 3..46, plano parcelario SONCU N.o 196, Registro N.o 2, Dirección General del Catastro Nacional.

Expropiación N.o 39 (Total). — Empadronado a nombre de Hugo Galbarini Dondo, área expropiada 165 hectáreas, 7.158 centiáreas, padrón N.o 7.150, plano parcelario SONCU N.o 240, Registro N.o 3.993. Dirección General Catastro.

Expropiación N.o 36 (Total). — Empadronado a nombre de Néstor Galbarini Dondo, área expropiada 165 hectáreas, 4.142 centiáreas, padrón N.o 7.151, plano parcelario SONCU, N.o 879, Registro N.o 3.993, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 38 (Parcial). — Empadronado a nombre de Martha Dondo de Clark, área expropiada 39 hectáreas 2.460 centiáreas, padrón N.o 1.840, plano parcelario SONCU N.o 812, Registro N.o 1.198, Dirección General Catastro.

Octava Sección Judicial del Departamento de Salto (Ejido de Belén)

Expropiación N.o 1675 (Parcial). — Empadronado a nombre de Yamandú y Conrado Arburúas, área expropiada 6 hectáreas 7.080 centiáreas, Padrón N.o 96, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1674 (Parcial). — Empadronado a nombre de Ramón A. Acerbis, área expropiada 4 hectáreas 3.630 centiáreas, Padrón N.o 95, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1667 (Total). — Empadronado a nombre de Santiago Marquesqui, área expropiada 12 hectáreas 2.343 centiáreas, Padrón N.o 659, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1669 (Total). — Empadronado a nombre de Pedro Marquesqui, área expropiada 10 hectáreas 441 centiáreas, Padrón N.o 94, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1666 (Parcial). — Empadronado a nombre de Orfilio Fenozzi, área expropiada 11 hectáreas 5.812 centiáreas, Padrón N.o 93, Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1663 (Total). — Empadronado a nombre de Carlos Dubarry, área expropiada 17 hectáreas 8.500 centiáreas, Padrón N.o 79, Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199, Direcicón General de Catastro.

Expropiación N.o 1662 (Parcial). — Empadronado a nombre de Carlos y María Dubarry, área expropiada 17 hectáreas 6.936 centiáreas, Padrón N.o 78, Plano parcelario,

SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1655 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Juan L. Dávila, área expropiada 3 hectáreas 7.594 centiáreas, Padrones N.os 87 y 89, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1653 (Total). — Empadronado a nombre de Otto A. Corbella, área expropiada 5 hectáreas 5.011 centiáreas, Padrón N.o 86, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1.119 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1652 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión Pedro A. Chamorro, área expropiada 5 hectáreas 4.853 centiáreas, Padrón N.o 88, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1651 (Parcial). — Empadronado a nombre de el estado, área expropiada 22 hectáreas 5.093 centiáreas, Padrón N.o 85, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1658 (Total). — Empadronado a nombre de Isabelino Rosconi, área expropiada 5 hectáreas 5.898 centiáreas, Padrón N.o 577, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1657 (Parcial). — Empadronado a nombre de Luis Vicente Cornia, área expropiada 2 hectáreas 197 centiáreas, Padrón N.o 100, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1640 (Parcial). — Empadronado a nombre de Elías Soutto, área expropiada 1 hectárea 8.215 centiáreas, Padrón N.o 97, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1645 (Total). — Empadronado a nombre de Florencio L. Cáceres, área expropiada 2 hectáreas 3.966 centiáreas, Padrón N.o 84, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1646 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión José Acerbis, área expropiada 6 hectáreas 6.900 centiáreas, Padrón No 84p., Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1647 (Parcial). — Empadronado a nombre de Aquiles Zunini, área expropiada 1 hectárea 5.190 centiáreas, Padrón N.o 84p., Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1648 (Parcial). — Empadronado a nombre de María Florencia Zunini, área expropiada 1 hectárea 584 centiáreas, Padrón N.o 84, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1649 (Parcial). — Empadronado a nombre de Mario Finozzi, área expropiada 3 hectáreas 9.405 centiáreas, Padrón N.o 84, Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1683 (Total). — Empadronado a nombre de Ramón A. Acerbis, área expropiada 13 hectáreas 545 centiáreas, Padrón N.o 83 Plano parcelario SONCU N.o 845, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1682 (Total). — Empadronado a nombre de Ramón A. Acerbis, área expropiada 14 hectáreas 3.994 centiáreas, Padrón N.o 82, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro No 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1681 (Total). — Empadronado a nombre de Antonio Cáceres, área expropiada 14 hectáreas 2.400 centiáreas, Padrón N.o 81, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1680 (Total). — Empadronado a nombre de Pedro Dubarry, área expropiada 14 hectáreas 8.400 centiáreas, Padrón N.o 80, Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1679 (Total). — Empadronado a nombre de Carlos Dubarry, área expropiada 22 hectáreas 9.329 centiáreas, Padrón N.o 77, Plano parcelario SONCU número 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1678 (Total). — Empadronado a nombre de Juan Francisco Freitas, área expropiada 27 hectáreas 1.302 centiáreas, Padrón N.o 76, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1677 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión Ernesto Grassi, área expropiada 26 hectáreas 7.097 centiáreas, Padrón N.o 75, Plano parcelario SONCU N.o 854, Registro N.o 1199, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1600 (Parcial). — Empadronado a nombre de Manuel Garayalde y otros, área expropiada 9 hectáreas 6.497 centiáreas, Padrón N.o 1, Plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1189, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1601 (Total). — Empadronado a nombre de Noel Marina Silva, área expropiada 10 hectáreas 7.748 centiáreas, Padrón N.o 2, Plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1189, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1602 (Parcial). — Empadronado a nombre de Noel Marina Silva, área expropiada 9 hectáreas 3.977 centiáreas, Padrón N.o 3, Plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1189, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.603 (Total). — Empadronado a nombre de Antonio Cáceres, área expropiada 21 hectáreas, 1.588 centiáreas Padrón N.o 15 plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1.189, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.604 (Total). — Empadronado a nombre de Antonio Cáceres, área expropiada 4 hectáreas, 2.815 centiáreas padrón N.o 16 Plano parcelario SONCU N.o 852 Registro N.o 1.189 Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.605 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Aparicio Meneses, área expropiada 2 hectáreas 9.294 centiáreas, padrón N.o 17, plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1.189, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.606 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro W. Cordero, área expropiada 1 hectárea 2.327 centiáreas, padrón N.o 18, plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1.189, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.607 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro Cordero, área expropiada 9.575 centiáreas, Padrón N.o 19, plano parcelario SONCU N.o 852, Registro N.o 1.189, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.608 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión Norberto Orihuela, área expropiada 28 hectáreas, 586 centiáreas padrón N.o 28: plano parcelario SONCU N.o 853 Registro N.o 1.191, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.609 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Norberto Orihuela, área expropiada 11 hectáreas 2.357 centiáreas padrón N.o 29, plano parcelario SONCU N.o 853, Registro N.o 1.191, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.611 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Norberto Orihuela área expropiada 5 hectáreas 5.092 centiáreas padrón N.o 30, plano parcelario SONCU N.o 853, Registro N.o 1.191 Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.613 (Parcial). — Empadronado a nombre de Norberto Orihuela (h.), área expropiada 6 hectáreas, 4.282 centiáreas, padrón N.o 21 plano parcelario SONCU N.o 853, Registro N.o 1.191, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación 1.617 (Parcial) — Empadronado a nombre de Sucesión José Acerbis área expropiada 4 hectáreas, 2.931 centiáreas, padrón N.o 13, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.619 (Parcial). — Empadronado a nombre de Graciela Guelonzu y otro, área expropiada 1 hectárea 4.538 centiáreas, padrón N.o 12? plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.620 (Parcial). — Empadronado a nombre de Hugo R. Cardozo, área expropiada 3 hectáreas, 3.078 centiáreas, padrón N.o 11, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección Gral. Catastro.

Expropiación N.o 1.622 (Total). — Empadronado a nombre de Hugo R. Cardozo, área expropiada 2 hectáreas 5.720 centiáreas, padrón N.o 10, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.626 (Parcial). — Empadronado a nombre de el Estado, Escuela, área expropiada 2 hectáreas 6.019 centiáreas, padrón N.o 585, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.628 (Parcial). — Empadronado a nombre de Benicio F. Cerdán, área expropiada 2 hectáreas, 5.287 centiáreas, padrón N.o 584, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.630 (Parcial). — Empadronado a nombre de Benicio Felipe Cerdán, área expropiada 3 hectáreas, 3.347 centiáreas, padrón N.o 8, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.632 (Parcial).. — Empadronado a nombre de Benicio Felipe Cerdán, área expropiada 12 hectáreas, 2.846 centiáreas, padrón N.o 7, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.634 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Coralio Rolin, área expropiada 8 hectáreas, 1.002 centiáreas, padrón N.o 6, plano parcelario SONCU N.o 85' Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.636 (Parcial). — Empadronado a nombre de Juan Carlos Cerdán, área expropiada 11 hectáreas, 1.212, centiáreas, padrón N.o 5, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1.637 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión José Silva, área expropiada 5 hectáreas, 3.431 centiáreas. padrón N.o 4, plano parcelario SONCU N.o 851, Registro N.o 1.190, Dirección General de Catastro.

Decimaprimera Sección Judicial del Departamento de Salto (Zona Rural)

Expropiación N.o 213 (Parcial). — Empadronado a nombre de Rodrigo Sant'Anna Amorim, área expropiada 21 hectáreas, 1.354 centiáreas, padrón N.o 1.318, plano parcelario SONCU N.o 823, Registro N.o 5.291, Dirección General de Catastro.

Decimaprimera Sección Judicial del Departamento de Salto (Ejido de Constitución)

Expropiación N.o 2511 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Antonio Almirón, área expropiada 5 hectáreas 3.290 centiáreas, Padrón N.o 381, Manzana Ch, número 145, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro número 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2510 (Parcial). — Empadronado a nombre de Juan Chiappa, área expropiada 3 hectáreas 8.200 centiáreas, Padrón N.o 354, Manzana Ch. N.o 136, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2509 (Parcial). — Empadronado a nombre de Julia Pérez de Almirón, área expropiada ~.380 centiáreas, Padrón N.o 353, Manzana Ch. N.o 136, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2508 (Parcial). — Empadronado a nombre de Julia Pérez de Almirón, área expropiada 1 hectárea 1.240 centiáreas, Padrón N.o 353 A., Manzana Ch. N.o 136, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro número 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2507 (Parcial) — Empadronado a nombre de Santos Cardozo, área expropiada 7 hectáreas 5.564 centiáreas, Padrón N.o 351, Manzana Ch. N.o 136, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2506 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro Chiappa y otros, area expropiada 7.140 centiáreas, Padrón N.o 549, Manzana Ch. N.o 136, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2505 (Total). — Empadronado a nombre de Delma Chiappa de Cardozo, área expropiada 3 hectáreas 7.400 centiáreas, Padrón N.o 657, Manzana Ch. N.o 135, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro número 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2502 (Parcial). — Empadronado a nombre de Delma Chiappa de Cardozo, área expropiada 4.410 centiáreas Padrón N.o 348, Manzana Ch. N.o 134, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2504 (Total) — Empadronado a nombre de Orestes Chiappa, área expropiada 3 hectáreas 7.400 centiáreas, Padron N.o 350, Manzana Ch. N.o 135, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2501 (Parcial). — Empadronado a nombre de Orestes Chiappa, área expropiada 1 hectárea 4.440 centiáreas, Padrón N.o 656, Manzana Ch. N.o 134, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2500 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sirio G. Chiappa, área expropiada 1.830 centiáreas, Padrón N.o 347, Manzana Ch. N.o 134 Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro N.o 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2503 (Parcial). — Empadronado a nombre de Delma Chiappa de Cardozo, área expropiada 6 hectáreas 6.070 centiáreas, Padrón N.o 349, Manzana Ch. número 135, Plano parcelario SONCU N.o 804, Registro número 1222, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2512 (Parcial). — Empadronado a nombre de Alfonso Julio Gómez — P. de C. V. Andrés Rattín, área expropiada 7 hectáreas 6.000 centiáreas, Padrón N.o 324, Manzana Ch. N.o 124, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2513 (Parcial). — Empadronado a nombre de Blanca T. Fioritti y Alba G. Baldassari área ex- Manzana Ch. N.o 124, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2514 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Francisco Piriz, área expropiada 17 hectáreas 3.435 centiáreas, Padrón N.o 322, Manzana Ch. número 123, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro número 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2518 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Juan P. Padrón — Poseedor: Lacio Leite, área expropiada 4 hectáreas 5.170 centiáreas, Padrón número 320 p. Frac. A., Manzana Ch. N.o 122, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2519 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Juan P. Padrón — Poseedor: Orestes Chiappa, area expropiada 5 hectáreas 9.160 centiáreas Padrón N.o 320 p. Frac. B, Manzana Ch. N.o 122, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2520 (Parcial). — Empadronado a nombre de Alberto Cardozo, área expropiada 4 hectáreas 1.349 centiáreas, Padrón N.o 318, Manzana Ch. N.o 122, Plano

parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2521 (Parcial). — Empadronado a nombre de Ana Duriat de Duchart, área expropiada 6.360 centiáreas, Padrón N.o 317, Manzana Ch. N.o 122, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2517 (Parcial). — Empadronado a nombre de Ida Vlaemink de Pereira, área expropiada 3 hectáreas 9.500 centiáreas, Padrón N.o 319, Manzana Ch, número 122, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro número 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 1516 (Total). — Empadronado a nombre de el Estado — Dirección de Vialidad, área expropiada 1 hectarea 1.718 centiáreas, Padrón N.o 476, Manzana Ch. N.o 122, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro N.o 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2515 (Total). — Empadronado a nombre de Pedro Crisólogo Piriz, área expropiada 25 hectáreas 3.880 centiáreas, Padrón N.o 321, Manzana Ch. número 123, Plano parcelario SONCU N.o 805, Registro número 1220, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2530 (Parcial). — Empadronado a nombre de Ruben Cabrera y otro, área expropiada 8.150 centiáreas, Padrón N.o 305, Manzana Ch. N.o 119, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2523 (Total). — Empadronado a nombre de Marta Martínez de Piriz — P. de C. V.: Melchor Quiroga, área expropiada 19 hectáreas 2.886 centiáreas, Padrón N.o 304, Manzana Ch. N.o 118, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2524 (Total). — Empadronado a nombre de César D. Forrisi, área expropiada 15 hectáreas 8.534 centiáreas, Padrón N.o 303, Manzana Ch. N.o 118, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2525 (Total). — Empadronado a nombre de César D. Forrisi, área expropiada 32 hectáreas 5.490 centiáreas, Padrón N.o 302, Manzana Ch. N.o 117, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2526 (Total). — Empadronado a nombre de Ruben Cabrera y otro, área expropiada 12 hectáreas 5.650 centiáreas, Padrones N.os 478 y 301, Manzana Ch. N.o 116, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2529 (Total). — Empadronado a nombre de Ruben Cabrera y otro; área expropiada 11 hectáreas 8.060 centiáreas, Padrón N.o 301, Manzana Ch, número 116, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro número 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2531 (Total). — Empadronado a nombre de Líber de Paula, área expropiada 12 hectáreas 7.296 centiáreas, Padrón N.o 306, Manzana Ch. N.o 119, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2532 (Total). — Empadronado a nombre de Juan Costa, área expropiada 12 hectáreas 5.340 centiáreas, Padrón N.o 307, Manzana N.o 119, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2528 (Total, Fracciones A y B). — Empadronado a nombre de Ventura Umpierre, área expropiada 21 hectáreas 7.069 centiáreas de Fracción B. Padrón N.o 300, Manzana Ch. N.o 116, Plano parcelario SONCU N.o 806, Registro N.o 1221, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2564 (Parcial). — Empadronado a nombre de Sucesión Luis Baldassari, área expropiada 8 hectáreas 3.653 centiáreas, Padrón N.o 310, Manzana Ch. número 120, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro número 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2563 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión Lavalleja Arrarte, área expropiada 18 hectáreas 1.340 centiáreas, Padrón N.o 299, Manzana Ch, N.o 115, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro número 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2565 (Parcial). — Empadronado a nombre de Francisco J. Gutiérrez, área expropiada 3 hectáreas 3.440 centiáreas, Padrón N.o 311, Manzana Ch, N.o 120, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2562 (Parcial). — Empadronado a nombre de José H. Viera, área expropiada 9 hectáreas 1.748 centiáreas, integrada por 2.050 centiáreas de Fracciones 1 y 8 hectáreas 9.098 centiáreas de Fracción 1. Padrón número 443, Manzana Ch. N.o 115, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2557 (Total). — Empadronado a nombre de Juan M. y María Delgue, área expropiada 2.961 centiáreas, Padrón N.o 481, Manzana Ch. N.o 91, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2556 (Parcial). — Empadronado a nombre de Angélica Gómez, área expropiada 1 hectárea 5.766 centiáreas, Padrón N.o 274, Manzana Q. N.o 91, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2555 (Total). — Empadronado a nombre de Eleuterio Cruz, área expropiada 1 hectárea 0009 centiárea, Padrón N.o 865, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2554 (Total). — Empadronado a nombre de Pedro Francisco Gionet Addy área expropiada 2298 centiáreas, Padrón N.o 658|19, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2553 (Total). — Empadronado a nombre de Pedro Francisco Gionet Addy. área expropiada 2138 centiáreas, Padrón N.o 658|18, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2552 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro Francisco Gionet Addy área expropiada 888 centiáreas, Padrón N.o 658|17, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2545 (Total). — Empadronado a nombre de Nelson Goslino Silva, área expropiada 2141 centiáreas, Padrón N.o 694|2, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2546 (Total). — Empadronado a nombre de Nelson Goslino Silva área expropiada 2141 centiáreas, Padrón N.o 694/3, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2547 (Total). — Empadronado a nombre de Nelson Goslino Silva área expropiada 2141 centiáreas, Padrón N.o 694|4, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2544 (Total). — Empadronado a nombre de Carla Bertazzi Malzoi área expropiada 2909 centiáreas, Padrón N.o 703, Manzana Q N.o 90. Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2548 (Total). — Empadronado a nombre de Eleuterio Cruz Carvallo, área expropiada 2141 centiáreas, Padrón N.o 266|5, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2549 (Total). — Empadronado a nombre de Eleuterio Cruz Carvallo, área expropiada 2.141 centiáreas, Padrón N.o 266|6, Manzana Q N.o 90 Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2550 (Total). — Empadronado a nombre de Eleuterio Cruz Carvallo, área expropiada 2.027 centiáreas, Padrón N.o 266|7, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2551 (Total). — Empadronado a nombre de Eleuterio Cruz Carvallo, área expropiada 2.027 centiáreas; Padrón N.o 266|8, Manzana Q. N.o 90, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2534 (Total). — Empadronado a nombre de Celia González Díaz, Padrón N.o 256, Manzana Q. N.o 81, área expropiada 4 hectáreas 3.476 centiáreas, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2543 (Total). — Empadronado a nombre de Ruben Cabrera, área expropiada 3 hectáreas 5.452 centiáreas, Padrón N.o 267, Manzana Q. N.o 89, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2558 y 2559 (Parciales). — Empadronado a nombre de Haydée Alfonso de Aguirre, área expropiada 2650 centiáreas, Padrón N.o 275, Fracción A y B. Manzana Q. N.o 92, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2560 (Parcial). — Empadronado a nombre de Eugenio W. Almeida, área expropiada 1 hectárea 1.469 centiáreas, Padrón N.o 276, Manzana Q. N.o 93, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2542 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión Gilberto Fagúndez, área expropiada 3 hectáreas 6.040 centiáreas, Padrón N.o 268. Manzana Q. N.o 88, Plano parcelario SONCU N.o 807. Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2541 (Total). — Empadronado a nombre de Sucesión María Almeida de Umpiérrez, área expropiada 3 hectáreas 5.622 centiáreas, Padrón N.o 269, Manzana Q. N.o 87 Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2539 (Total). — Empadronado a nombre de Matías Reina, área expropiada 4.453 centiáreas, Padrón N.o 906 Manzana Q. N.o 84. Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2537 (Total). — Empadronado a nombre de Matías Reina, área expropiada 1 hectárea 7.851 centiáreas, Padrón N.o 259, Manzana Q. N.o 84, Plano parcelario SONCU N.o 807. Registro N.o 1219; Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2536 (Total). — Empadronado a nombre de Luis Pérez Souto, área expropiada 3 hectáreas 5.899 centiáreas. Padrón N.o 258. Manzana Q. N.o 83, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2535 (Total). — Empadronado a nombre de Josefa. Tomás y Simón Arzuaga, área expropiada 3 hectáreas 5.676 centiáreas. Padrón N.o 257, Manzana Q. N.o 82, Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219. Dirección General de Catastro

Expropiación N.o 2534 (Total). — Empadronado a nombre de Celia González Díaz, área expropiada 4 hectáreas 3.476 centiáreas, Padrón N.o 256, Manzana Q. N.o 81. Plano parcelario SONCU N.o 807, Registro N.o 1219, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2566 (Parcial). — Empadronado a nombre de Hermanos Pisacco Luna, área expropiada 1 hectárea 1.560 centiáreas. Padrón N.o 283 Manzana Q. N.o 106, Plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2574 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 1.067 centiáreas, Padrón N.o 286|24, Manzana Q. N.o 109, Plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1223. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2575 (Total). — Empadronado a nombre de Isidro Costa Benítez, área expropiada 1.067 centiáreas, Padrón N.o 914|25, Manzana Q. N.o 109, Plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2576 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 1.067 centiáreas, Padrón N.o 286|26, Manzana Q. N.o 109, Plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1223 Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.577 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 645 centiáreas padrón N.os 286|27, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.578 (Total). — Empadronado a nombre de Calisto Jacque, área expropiada 645 centiáreas, padrón N.o 499, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.579 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 645 centiáreas, padrón N.o 286, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.580 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 638 centiáreas, padrón N.o 286|30, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.581 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 946 centiáreas, padrón N.o 286|31, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.582 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 946 centiáreas, padrón N.os 286|32, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.583 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz área expropiada 1.285 centiáreas, padrón N.o 286|33, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.584 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 1.295 centiáreas, padrón N.o 286|34, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.585 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 1.295 centiáreas, padrón N.o 286/35, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.586 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 1.285 centiáreas, padrón N.o 286|36, manzana Q N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.587 (Total). — Empadronado a nombre de Alberto J. Chialvo, área expropiada 946 centiáreas, padrón N.o 286|37, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.588 (Total). — Empadronado a nombre de Juan Ribeiro e hijos, área expropiada 946 centiáreas, padrón N.o 773|38, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.567 (Total). — Empadronado a nombre de Héctor Silveira, área expropiada 638 centiáreas, padrón N.o 500, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro. N.o 1.223. Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.568 (Total). — Empadronado a nombre de Nemecio Juan Mori, área expropiada 645 centiáreas, padrón N.o 534, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.569 (Total). — Empadronado a nombre de Ilda Mori, área expropiada 645 centiáreas, padrón N.o 536, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.570 (Total). — Empadronado a nombre de Juan J. Graviz, área expropiada 645 centiáreas, padrón N.o 286|4, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.571 (Total). — Empadronado a nombre de Alberto J. Chialvo, área expropiada 1.067 centiáreas padrón N.o 286|5, manzana Q. N.o 109, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.589 (Parcial). — Empadronado a nombre de Julia G. de Souto y otra, área expropiada 1.052 centiáreas, padrón N.o 292, manzana Q. N.o 111, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.591 (Total). — Empadronado a nombre de Omar A. Antúnez, área expropiada 7 hectáreas, 4.400 centiáreas, padrón N.o 295, manzana Q. N.o 114, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.592 (Total). — Empadronado a nombre de Elsa Antúnez de Méndez, área expropiada 7 hectáreas, 4.400 centiáreas, padrón N.o 825, manzana Q. número 114, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.593 (Total). — Empadronado a nombre de Ana Cámara de Muñoz, área expropiada 1 hectárea, padrón N.o 826, manzana Q. N.o 114, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.596 (Parcial). — Empadronado a nombre de el Estado, Chacra Policial, área expropiada 8 hectáreas, 1.520 centiáreas, padrón N.o 332, manzana Q. N.o 128, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro número 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.594 (Total). — Empadronado a nombre de Olga M. Antúnez, área expropiada 2 hectáreas, 6.300 centiáreas, padrón N.o 827, manzana Q. N.o 114, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.599 (Total). — Empadronado a nombre de Nelly Antúnez de Gómez, área expropiada 10 hectáreas, 3.000 centiáreas, padrón N.o 333, manzana Ch. número 129, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro número 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 2.600 (Total). — Empadronado a nombre de Ariel A. Antúnez, área expropiada 10 hectáreas, 3.000 centiáreas, padrón N.o 928, manzana Ch. N.o 129, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Expropiación No 2.601 (Parcial). — Empadronado a nombre de Valentín Antúnez, área expropiada 21 hectáreas, 3.480 centiáreas, padrón N.o 334, manzana Ch. N.o 130, plano parcelario SONCU N.o 808, Registro N.o 1.223, Dirección General de Catastro.

Octava Sección Judicial

(Departamento de Artigas)

Expropiación N.o 136 (Parcial). — Empadronado a nombre de Basilio Radsenco y otro, área expropiada 189 hectáreas 1.061 centiáreas, Padrón N.o 536, Plano parcelario SONCU N.o 860, Registro N.o 907, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 212 (Parcial). — Empadronado a nombre de Isidoro Vejo Rodríguez, área expropiada 2 hectáreas 1.229 centiáreas, Padrón N.o 1925, Plano parcelario SONCU N.o 860, Registro N.o 907, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 210 (Parcial). — Empadronado a nombre de Lohengrín Goncálvez y María I. Solaro Silva, área expropiada 256 hectáreas 7.414 centiáreas, Padrón N.o 1851, Plano parcelario SONCU N.o 861, Registro N.o 906, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 135 (Parcial). — Empadronado a nombre de Lohengrín Goncálvez y María I. Solaro Silva, área expropiada 123 hectáreas 6.214 centiáreas, Padrón N.o 3352, Plano parcelario SONCU N.o 861, Registro N.o 906, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 145 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro H. Conti y otros, área expropiada 30 hectáreas 2.000 centiáreas, Padrón N.o 2237, Plano parcelario SONCU N.o 850, Registro N.o 896, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 146 (Parcial). — Empadronado a nombre de Pedro Conti y otros, área expropiada 7 hectáreas 5.512 centiáreas, Padrón N.o 1864, Plano parcelario SONCU N.o 850, Registro N.o 896, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 141 (Parcial). — Empadronado a nombre de Riusa S.A., área expropiada 747 hectáreas 0.140 centiáreas, Padrón N.o 542, Plano parcelario SONCU N.o 849, Registro N.o 897, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 143 (Parcial). — Empadronado a nombre de Riusa S.A., área expropiada 572 hectáreas 8.980 centiáreas, Padrón N.o 2708, Plano parcelario SONCU N.o 849, Registro N.o 897, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 137 (Parcial). — Empadronado a nombre de Ivero Sociedad en Comandita, área expropiada 888 hectáreas 0.531 centiáreas, Padrón N.o 537, Plano parcelario SONCU N.o 855, Registro N.o 898, Dirección General de Catastro.

Expropiación N.o 144 (Parcial). — Empadronado a nombre de Riusa S.A., área expropiada 271 hectáreas 3.239 centiáreas, Padrón N.o 543, Plano parcelario SONCU N.o 850, Registro N.o 896, Dirección General de Catastro.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación

La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz de la 2.a, 8.a y 11.a Secciones Judiciales del Departamento de Salto, y de la 8.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiar a cada propietario.

Montevideo, 17 de abril de 1978.

9) (C. C.) 10|pub. 31113 My.3-v.my.16.

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se hace público que, por resolución de fecha 20 de abril de 1978 adoptada por el Poder Ejecutivo, se han designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de los siguientes inmuebles ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Río Negro:

Una fracción de campo de 667 Hás. 5·819 m.c., empadronada con el N.o 548 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en diciembre de 1976, propiedad de Mercedes Isabel Danvila Whitaker de Cardoso, Cristina Margarita Danvila Whitaker de Fernández Ameglio y Bettina Danvila Whitaker, siendo usufructuarios en un 25 o|o los cónyuges Carlos Alfonso Danvila Amy y Betty de las Mercedes Whitaker Bilinge (EPJ 07-03);

Una fracción de campo de 741 Hás. 7·024 m.c., empadronada con el N.o 549 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Nelson Deus en diciembre de 1976, propiedad de Lila Frick Davie - Estancia el Olivo Sociedad en Comandita por acciones (EPJ 07-04);

Una fracción de campo de 313 Hás. 5·700 m.c., empadronada con el N.o 550 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Nelson Deus en diciembre de 1976, propiedad de Sociedad Anónima Estancia El Aguila (EPJ 07-05);

Cuatro fracciones de campo, señaladas con las letras "A", "B", "C" y "D" en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Héctor Acevedo Richero en abril de 1976, con áreas de 525 Hás. 4·160 m.c.; 1 Há. 5·476 m.c.; 2 Hás. 9·837 m.c. y 9 Hás. 1·371 m.c. respectivamente, empadronadas todas con el N.o 551 (parte), propiedad de Lorenzo Justiniano Elissalde Arambarry y otros (EPJ 07-06);

Una fracción de campo de 865 Hás. 7·405 m.c., empadronada con el N.o 3.346 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena en diciembre de 1976, propiedad de Víctor Julio Mailhos Bonaba (EPJ 07-07);

Una fracción de campo de 395 Hás. 9·047 m.c., empadronada con el N.o 1·674 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena en diciembre de 1976, propiedad de Víctor Julio Mailhos Bonaba (EPJ 07-08);

Una fracción de campo de 105 Hás. 3.470 m.c., empadronada con el N.o 3·144 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Héctor Dellepiane en enero de 1977, propiedad de León Víctor Julio Mailhos Pujadas (EPJ 07-09);

Una fracción de campo de 393 Hás. 5·000 m.c., empadronada con el N.o 3·145 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Héctor Dellepiane en enero de 1977, propiedad de León Víctor Julio Mailhos Pujadas (EPJ 07-11);

Dos fracciones de campo, señaladas con las letras "A" y "B" en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Esteban R. Callorda en noviembre de 1976, con áreas de 1·665 Hás. 3·751 y 33 Hás. 0.901 m.c. respectivamente, empadronadas ambas con el N.o 552 (parte), propiedad de León Víctor Julio Mailhos Pujadas (EPJ 07-12);

Una fracción de campo de 1.451 Hás. 0·718 m.c., empadronada con el N.o 539 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Nelson Deus en diciembre de 1976, propiedad de Rancho Nuevo Sociedad Anónima (EPJ 07-13);

Una fracción de campo de 289 Hás. 4.974 m.c., empadronada con el N.o 553 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en diciembre de 1976, propiedad de Alfredo M. Irazábal Sendic (EPJ 07-14);

Una fracción de campo de 43 Hás. 2.886 m.c., empadronada con el N.o 3·926 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en enero de 1977, propiedad de Alfredo M. Irazábal Sendic (EPJ 07-15);

Una fracción de campo de 17 Hás. 2·444 m.c., empadronada con el N.o 1·194 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en enero de 1977, propiedad de Ricardo E. Mattiauda Oddone (EPJ 07-16);

Una fracción de campo de 201 Hás. 5.700 m.c., empadronada con el N.o 3.167 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en enero de 1977, propiedad de Isaac Novacovsky y otros (EPJ 07-17);

Dos fracciones de campo, señaladas con los Nos. "1" y "22" en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena en octubre de 1976, con áreas de 314 Hás. 3·529 m.c. y 389 m.c. respectivamente, empadronadas ambas con el N.o 3·166 (parte), propiedad de Mirta Alcira Linale, y Alberto y Rúben Olivera Linale (EPJ 07-18);

Una fracción de campo de 134 Hás. 6·375 m.c., empadronada con el N.o 588 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena en octubre de 1976, propiedad de Enrique Esteban Caffarel (EPJ 07-19);

Una fracción de campo de 94 Hás. 2·482 m.c., empadronada con el N.o 587 (parte), según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Asuaga Requena en octubre de 1976, propiedad de Enrique Esteban Caffarel (EPJ 07-20);

Una fracción de campo de 1 Ha. 6.549 m.c., empadronada con el N.o 2.897 (parte), según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en enero de 1977, propiedad de María C. Irazábal Carena (EPJ 07-21).

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14·224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Río Negro y en el Departamento Jurídico de CO.MI.PAL., Avenida General Flores N.o 2381 en Montevideo.

9) (C. C. 8|pub. 31210 My.4-v.my.15.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|422|977), se hace saber que se ha declarado en estado de incapaz a BLANCA ROSA BARCIA, designándose Curadora de la misma a Gladya Barcia de Laurente. — Montevideo, diciembre 28 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

10) N$ 36.00 10|pub. 6344 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber: que por resolución N.o 876, del 21 de febrero del corriente año, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA CAMBON (Ficha C-444|977) designándosele Curador de la misma a su hermano José Oscar Cambón.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 16 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

10) N$ 52.00 10|pub. 7091 My 5-v my 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ROSA ZAINO PEREZ con fecha 8 de marzo de 1978 designándose en calidad de curadora definitiva a Aurelia Ana Pérez, quien tomó aceptación del cargo con fecha 30 de marzo de 1978 y se le tuvo por discernido el cargo con fecha 4 de abril de 1978. — Se tramita auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

10) (R.20|4|55) 10|pub. 31177 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ELSA OXLEY. "Incapacidad". (Ficha B. N.o 311|977), que por resolución de fecha 12 de abril de 1978, se declara en estado de incapacidad a Elsa Margarita Oxley, designándose curadora de la misma a su madre Lázara Porto de Oxley por auto de la misma fecha. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.

10) N$ 52.00 10|pub. 6609 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos AQUILES ANDREOLETTI "Incapacidad" (F. 975|975), se hace saber que por decreto N.o 7.13 de fecha 9 de agosto p.pdo. se declaró a Aquiles Andreoletti en estado de incapacidad designando curador propietario a su hermano Roberto Andreoletti. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

10) N$ 52.00 10|pub. 6730 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por decreto N.o 6429 dictado en autos: MONTERO CASADO, TOMAS, "Su incapacidad", (Ficha 419 c. 975), con fecha 17 de diciembre de 1976, se declaró en estado de incapacidad a Tomás Montero Casado, designándose curadora legítima a Eugenia Montero de Carro. — Carmelo 31 de marzo de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
10) N$ 39.00 10|pub. 7472 My.11v.my.25.

PAYSANDU

INCAPACIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MIGUEL ANGEL ROCHA CAPORALE. "Incapacidad" (Ficha A-140|977), se hace saber que por resolución N.o 15 fecha febrero 24 de 1978 se declaró en estado de incapacidad a don Miguel Angel Rocha Caporale designándose curador del mismo a don Luis Alberto Rocha Caporale. — Paysandú, abril 6 de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 52.00 10|pub. 6645 My.3-v.my.16.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARTA IVONE MILICUA MOTTA, domiciliada en 25 de Mayo, escritorio 20, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador propongo se reciba el testimonio de Graciela María Viera Córdoba y Alba Edith Gentile Ferreira. Por lo expuesto al señor Juez pido: Se reciba la información ofrecida, expidiéndoseme testimonio. — Marta Ivone Milicua. — Doctor Jorge N. Radío, Abogado. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto".
Montevideo 9 de marzo de 1978. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 5963 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTA VIEIRA MEROLA, domiciliada en 25 de Mayo 463, optando al título de Procurador; ofrece la declaración de Horacio Varoli Díaz e Ignacio Risso Avadie. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 7310 My11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTRELLA REBAGLIATTE PEÑA, constituyendo domicilio en Mercedes 1530 Oficina 003 y optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de los testigos Nubia Pirone Gómez y Jorge Meyer Long.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 25 de abril de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub 6744 My.2-v.my15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: NUBIA PIRONE GOMEZ, constituyendo domicilio en Mercedes 1530 Apto. 003 y optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ante Ud. se presenta a solicitar se le tome declaración a los testigos Escribana Alba Rosa Montesano y Procuradora Estrella Rebagliatte Peña para el informe de vida y costumbre, quienes comparecerán sin necesidad de previa citación. — Luis Pedro Panizza, Abogado. — Nubia Pirone Gómez. — Montevideo 14 de abril de 1978. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 6743 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: MIRTA LEDERFAIN KNOCHEN, constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1066 Apto. 502, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora solicito se interrogue a los señores Jaime Sica Ambus y Ramón Birriel domiciliados en Paraguay 1445 sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Ofelia Brenna Abogado. — Mirta Lederfain". — Montevideo, 11 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 6459 My.4-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó RAQUEL CARZOLIO domiciliada en Luis de la Torre 1026, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Fernando Lebrato y Ana Zabala. — En Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 7357 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
JOSE PEDRO PIENOVI EYRAS, (V. 273|978) constituyendo domicilio en Br. Artigas 4120 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador y Escribano solicita se reciba la declaración de Milagros Cordero y Ana Elhordoy sobre mi vida y costumbres. — José Pedro Pienovi. — Luis P. Arboleya Dufour, Abogado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 7230 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
ANA MARIA ELHORDOY CODEVILA, (V. 269|978), constituyendo domicilio en Tomás Villalba 3254 al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador y Escribano, solicita se reciba la declaración de José Pienove y Enrique Jorge Guyonard, sobre mi vida y costumbres. — Ana María Elhordoy. — M. Guzmán Sotelo, Abogado. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 7229 My.9-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó STELLA MARIA CARO ROS, con domicilio en Quebracho 2721, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Fernando Lebrato y Ana Laura Zabala sobre su vida y costumbres. — Montevideo, dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 7245 My.9-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó EDUARDO CARZOLIO, domiciliado en Luis de la Torre 1026, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Fernando Lebrato y Dina Zabala, sobre vida y costumbres. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 7246 My.9-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: LUIS PABLO CURBELO CASSELLA (V|897|977), constituyendo domicilio en 18 de Julio N.o 1233, piso 3.o, escritorio 2, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración como testigos a Gloria Graciela Cajarville domiciliada en Yaro 907, Apto. 406 y a María Noel Pinasco, domiciliada en Eduardo Acevedo 1239 acerca de mi honradez y buenas costumbres. — L. P. Curbelo Cassella — A. Martín Echarte, Abogado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 78.00 10|pub. 7264 My.9-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
GERARDO DAVYT RIVOIR, (V. 175|978), constituyendo domicilio en la calle Paysandú 1846, al señor Juez digo: "Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Hugo César Gallo y Héctor Medero sobre mi vida y costumbres. - Gerardo Davyt. - R. Gonzalo Uriarte, Abogado". — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 7059 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
HECTOR RUDERICO MEDERO PINTO (V. 235|978), constituyendo domicilio en la calle Murillo 2647 bis, al señor Juez digo: "Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de Hugo César Gallo y Gerardo Davyt sobre mi vida y costumbres. — Héctor Medero. — Gonzalo Uriarte, Abogado". — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 7058 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber, que se presentó el siguiente escrito:
JORGE CELIA MOLINARI, (V. 417|978), con domicilio en Misiones 1361, Esc. 37 al señor Juez digo: "Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3º inciso c) de la ley 13.925 solicito se interrogue a Julio César Frugoni y Lorenzo Iglesias sobre mi honradez y buenas costumbres. — Jorge Celia Molinari. — Mario Barreto, Escribano. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
11) N$ 65.00 10|pub. 7034 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: LUIS GUILLERMO RIMSKY CAVAGNARO. (V|413|978), constituyendo domicilio en San José 1280 Esc. 11, se presenta y dice: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se reciba la declaración sobre mi vida y costumbres de Alvaro Mastroianni y Emilio Sucena. — Guillermo Rimsky Cavagnaro. — Luis A. Fernández Gorozurreta, Escribano. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
11) N$ 65.00 10|pub. 6216 Ab.28-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos MARIA del CARMEN CABRERA LEAL, "Información", (Ficha E. 2233|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. María del Carmen Cabrera Leal constituyendo domicilio en J. C. Gómez 1479 al señor Juez digo: que optando al título de procuradora se interrogue sobre mi honradez y costumbres morales a José Cabrera y Mario Gabin expidiéndoseme testimonio. — María del Carmen Cabrera Leal. — José G. Liard Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 78.00 10|pub. 7457 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: PEDRO MORENO BELLUCCI (ficha E-669|975) "Información", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. Pedro Moreno Bellucci, constituyendo domicilio en Colonia 1971, al Sr. Juez dice: Que optando por la matrícula de Despachante de Aduana (Ley 13.925, artículo 3.o, inciso C) viene a ofrecer el testimonio de los Sres. José Carbone Moret y Sergio Firpi Traversaro, sobre su honradez de vida y costumbres, quienes concurrirán a declarar en este Juzgado en la forma de estilo sin previa citación Por lo expuesto al Sr. Juez pido: I) Me tenga por presentado, constituido domicilio y solicitada dicha información de vida y costumbres; II) Recibidas las declaraciones hecha la publicación, previa vista del Ministerio Público, se expida testimonio. Otro sí digo: Autorizo al Letrado firmante y al Procurador Elbio Valiente a retirar oficios testimonios, citaciones y demás gestiones previstas por ley 13.355, artículos 6.o y 7.o". — Pedro Moreno. — Julio C. Chiesa, Abogado. — Montevideo, mayo 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
11) N$ 130.00 10|pub. 7266 My.9-v.my.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA CRISTINA CRESPO "Información" (E. 373|

978), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. María Cristina Crespo, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que habiendo optado por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los señores Weimer Gorón y Beatriz Traverso expidiéndoseme testimonio. — M. C. Crespo. — Carlos Rodríguez, Abogado. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 6631 My.5-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JUAN ALFREDO VIÑA DURAN. "Información" (Ficha E. 353|978), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Juan Alfredo Viña Durán, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, piso 4, escritorio 48, optando al título de escribano ofrezco el testimonio de Ignacio Manuel Mata y Raúl Vizcarra Rodríguez y solicito testimonio, Juan Carlos Viña Durán. — Lupe Serra Lúgaro. Escribano". — Montevideo, abril 20 de 1978. — Andrés Paselle, Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 6361 My.4-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|255|978), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "CRISTINA EMILIA BERENGUER GALLO, constituyendo domicilio en San Martín 3030, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de Jacobo Sadres y Alda Pistol de Sadres, sobre mi vida y costumbres. — Cristina Berenguer Gallo. — Pedro B. Garateguy. Escribano. — Montevideo, mayo 2 de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 7133 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|253|978), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Daniel Hugo Torres Condins, constituyendo domicilio en Leandro Gómez 2708, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información testimonial de José Carlos Pereira Díaz y Eduardo Ferrari Frei sobre mi vida y costumbres — Daniel Torres. — Pedro B. Garateguy. Escribano". — Montevideo. mayo 2 de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 7132 My.8-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUAN ANTONIO RIVERA DIAZ. (V|261|978), constituyendo domicilio en Arenal Grande 1518 Apto. 202, al señor Juez dice: "que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Nasha Abascal y Daniel Cedrani quienes expondrán sobre su honradez de vida y costumbres. expidiéndosele testimonio. — Juan A. Rivera. — Tomás Guerrero Jádar, Abogado". — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 7196 My.8-v my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JORGE ALBERTO ROSTOM ALBIENI, (F. C 2341|976). con el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. Jorge Alberto Rostom Albieni. constituyendo domicilio en Paraguay 1547 escritorio 10 .optando al título de Procurador ofrece testigos: Susana Igarabide y Daniel D'Angelo. Rostom Lilia Estela Mennise — Montevideo. abril 18 de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub 7302 My.11-v.my.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. DANIEL ANIBAL BURGOS MANGARELLI, constituyendo domicilio Treinta y Tres 1334. Apto. 7, piso 4 al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los señores Fernando Acosta y Lara Gutiérrez y la Srta. Loreley Aldao para obtener la información de vida y costumbres. — Fernando Acosta y Lara. — Daniel Aníbal Burgos Mangarelli". — Montevideo 16 de marzo de 1978. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 6405 My.3-v.my.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña Estela Gómez Franco, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, LYLIAM MABEL ALANIS, domiciliada en Cardozo 631, al señor Juez digo: que optando por el título de Escribano Público ofrezco declaración de los señores Agrimensor Julián Peluffo y Maestro José Armendano, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Lyliam Alanís. — Cono Crucci Brignoni, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 26 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
11) N$ 65.00 10|pub 7327 My.9-v.my.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARIA ANGELICA VOLPI, domiciliada en la calle Cervantes 954, al señor Juez dice: que optando por los títulos de procurador y escribano ofrezco la deposición de los señores escribanos Manuel Ferreira y Carlos Castell, quienes expondrán sobre mi vida y costumbres. expidiéndoseme testimonio. — M. A. Volpi. — Mabel Guerisoli de Da Cruz, Escribana". — Salto, 5 de mayo de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 7499 My.11-v.my.25.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONAE
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Licitación pública Nº 25|78 (Cat. Inv. III)
Préstamo Nº 265|SF-UR Suscrito con el BID

Llámase a licitación pública para la adquisición a financiar recursos del préstamo Nº 265|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo de:

1 Máquina saca hormas de calzado.
1 Máquina de centrar y armar puntas para calzado.
1 Máquina de abrir hendido en calzado.
1 Máquina de coser a black.
1 Máquina de clavar tacos en zapatos.
1 Máquina de colocar vira en zapato armado
1 Pantógrafo para calzado.
4 Juegos de hormas de calzado.
4 Juegos de sacabocados.
— Repuestos para máquina de coser de cañón Adler 69-362-5.
— Repuestos para máquina de coser recta Yuki LU-563.
1 Amoladora de banco.
2 Muelas cilíndricas.

Los interesados podrán adquirir la documentación licitaria al precio de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (O.E.PRO) Avda. Suárez 3200 en días hábiles de 13 a 18 horas a partir del 9 de mayo de 1978.

El material solicitado debe cumplir con el requisito de origen estipulado en los pliegos de conformidad con las normas del BID.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en O.E.PRO. el día 12 de junio de 1978 a la hora 16. — Montevideo, mayo de 1978.
12) (C.C.) 4|pub. 31279 My.10-v.my.15.

Licitación pública internacional N.o 26-978 (Cat. Inv. III)
Préstamo Nº 265|SF-UR Suscrito con el BID

Llámase a licitación pública internacional, para la adquisición a financiar con recursos Nº de Préstamo 265|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo. de:

1 Sembradora en líneas a chorrillo.
1 Rastra de discos de tiro excéntrico, de trabajo pesado.
1 Rodillo desterronador.
1 Zorra agrícola de 3-4 toneladas de capacidad.
1 Rastra flexible de pinchos.
1 Molino arrocero.
1 Secador de arroz.
1 Bomba con motor para arrocera.
6 Pulverizadora.
6 Equipo de ordeñe.
1 Tanque isotérmico para leche.
6 Equipo de soldadura eléctrica.

Los interesados podrán adquirir la documentación licitaria al precio de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (O.E.PRO.) Avda. Suárez 3200, en días hábiles de 13 a 18 horas a partir del 9 de mayo de 1978.

El material solicitado debe cumplir con el requisito de origen estipulado en los pliegos de conformidad con las normas del BID.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en O.E.PRO. el día 26 de junio de 1978, a la hora 16. — Montevideo, mayo de 1978.
12) (C.C.) 4|pub. 31278 My.10-v.my.15.

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 6|978 - Cpta. 220|978

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 1.200 uniformes de faena. 1.200 birretes y 120 mamelucos con destino a la Dirección Nacional de Bomberos; de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días hábiles de 12 a 18 horas La apertura de este primer llamado se realizará el día 22 de mayo a la hora 14.15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.30.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 20.00. — Montevideo, 28 de abril de 1978.
12) (C.C.) 5|pub. 31232 My.8-v.my.12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de:

Martes 30 de mayo de 1978.

Hora 14 — Lic. N.o 145 — Transporte de leche — Periódica Plaza, primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos tres proponentes para cada renglón, el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora. Hora 14 y 15 — Licitación N.o 145.

El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la capital.

Para los pliegos y propuestas respectivos los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 9 de mayo de 1978.
12) (C. C.) 2|pub. 31290 My.11-v.my 12.

S. O. D. R. E.
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
LICITACION PUBLICA Nº 203

Adquisición de:

— 14 tubos de imagen Orthicon de 3 pulgadas del tipo 7293 B o similares con iguales características técnicas o superiores. para cámaras monocromo.

— 6 tubos de imagen Vidicon del tipo 7038 o similares con iguales características técnicas o superiores.

Fecha de apertura: 15 de mayo de 1978. — Primer llamado: hora 15. — Segundo llamado: hora 16.

Pliego de condiciones y demás información en la Sección Proveeduría del Instituto, Mercedes 815, de 13 a 18 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 31163 Ab.28-v.my.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LICITACION PUBLICA N.o 3|1978
Primer y Segundo Llamado
(Plaza)

Para adquisición de Anestesia.

Apertura: primer llamado el día 6 de junio de 1978. hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10:30.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la sección Compras y Suministros de esta Facultad —calle Gral. Las Heras 1925— de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 hs. — Montevideo, abril de 1978. — Sección Compras y Suministros.
12) (C.C.) 8|pub. 31228 My.5-v.my.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 2

Restauración de las fachadas del Edificio Central de la Universidad de la República.

La Universidad de la República, llama a licitación pública para realización de obras de restauración de las fachadas del edificio central de la Universidad de la República

La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios el día 8 de junio de 1978, a las 10 horas, el primer llamado y a las 10.30 el segundo llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios de

Universidad de la República. 18 de Julio 1962|68, primer piso, en horario de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 31276 My.10-v.my.12.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LAS USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Esta Administración ha dispuesto anular el llamado de la licitación Nº 7676 por "Acarreo de Mercaderías entre el Puerto y la Gerencia Sector Proveeduría". — Montevideo, 8 de mayo de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 31284 My.10-v.my.16.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Expediente: 333.299|3
Prórroga de la licitación N.o 7.673
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la licitación N.o 7.673 por "Construcción del Edificio destinado a reductoras 30|15 Kv. en Tarariras (Dpto. de Colonia)" para las siguientes fechas:
1.er llamado: 29 de mayo de 1978, hora 16
En caso de ser necesario se establece:
2.o llamado: 5 de junio de 1978, hora 16. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).
12) (C. C.) 5|pub. 31269 My.9-v.my.15.

Expediente N.o 341.488
Prórroga de la Licitación N.o 7.659
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la licitación N.o 7.659 por "Construcciones de las subestaciones reductoras 30|15 y 30|6 Kv., Líneas aéreas de 30 Kv. y los tendidos de cables de 30 Kv.".
1.er llamado: 9 de junio de 1978, hora 15.00.
En caso de ser necesario se establece:
2.o llamado: 16 de junio de 1978, hora 15.00.
Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).
12) (C. C.) 5|pub. 31268 My.9-v.my.15.

CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS
LLAMADO DE OFERTAS
Venta de 118.716 kilos de hierro redondo común para construcción.
De 6 mm: 14.320 kilos.
De 10 mm: 13.000 kilos.
De 12 mm: 44.609 kilos.
De 16 mm: 32.677 kilos.
De 19 mm: 14.110 kilos.
Bases a retirar en Sarandí 325 o Circunvalación Durango 314. — Sección ABI.
Días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Fecha de apertura: 30 de mayo de 1978.
12) N$ 38.40 3|pub. 7490 My.11-v.my.15.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 11 de mayo de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROBERTO HEBERT ALMIRON, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Constitución 1881 y ALBA LIDIA PEREZ, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Constitución 1881.

FERNANDO MIGUEL de BORBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vía Férrea del Este 4254 bis y ALICIA MARGARITA RIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1427 Ap. 103.

CARLOS EDGARDO ACOSTA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 129 y MALEN JANIRE FIGOLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tangarupá 4812.

MIGUEL ANGEL ARAUJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fomento 1692 y MARTA ETELVINA MOLINA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Orléans 2341.

JORGE YAMANDU AMARAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2127 Ap. 401 y SOLEDAD ISABEL ZIPITRIA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3286 Ap. 5.

RUBEN OMAR AVOLETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3700 y DELIA LILIAN DEVITTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3700.

HECTOR MARIO DIEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5115 y LAYLY GINNY CONSOLANDICH, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 3636.

OFICINA N.o 2

ALDO ANIBAL BORCHE, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro Berro 642 y MYRIAM del LUJAN COPPOLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2390 Ap. 203

CARLOS ALBERTO BALTASAR JAMBRINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1363 bis Ap. 2 y DINORAH ADRIANA TERESITA MAURNO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cisplatina 1244 apartamento 5.

ISAAC ESPERANZA, 38 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado José Martí 3419 Ap. 702 y LILIANA RAQUEL BERCHI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ciudadela 1156 Ap. 103.

JUAN AMARO BOGGIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3591 y AIDA ESTER ROMERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1681.

JORGE HECTOR BAZAN, 34 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado Guaviyú 2613 y STELLA MARIS TORRES, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1295.

OFICINA N.o 3

ALBERTO RICARDO CORONEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2224 y SILVIA ROSARIO MARQUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chapicuy 3771.

OFICINA N.o 4

JORGE LARROSA, 18 años, soltero, peón vareador, oriental, domiciliado José Pedro Ramírez 5070 y MIRIAM PITTAMIGLIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5069.

JOSE MARIA LENCINA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1236 y TERESA CRISTINA LOIS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 1994 Ap. 2.

OFICINA N.o 5

RODOLFO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Central 4501 y ESTHER BORDON, 22 años, soltera, argentina, domiciliada Avda. Central 4501.

LUIS MARIA HATCHONDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4470 Ap. 1 y MARIA ESTER CASCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4470 Ap. 1.

GILBERTO GONZALEZ, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Las Acacias 2439 y MARIA LUISA GARCIA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada 6 de Abril 1287.

OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MILANO, 19 años, soltero, mecánico-tornero, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2710 y GRACIELA MARISOL FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avellaneda 3931.

PEDRO ENRIQUE MORENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Congreve 6846 y GLADIS FARIAS, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3452.

OFICINA N.o 8

JOSE DANIEL RODRIGUEZ, 18 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Inclusa 266 y ANDREA CLARISA LONGUEIRO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Más 124.

ARISTEGUY RIBEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 4363 Ap. 5 y ALICIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Terencio 5153.

GUSTAVO RIVERO, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Calle 1.a al Norte N.o 2545 e IRACEMA PELLEJERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1.a al Norte 2545 (Cerro).

JUAN ANTONIO RIVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1518 y GRACIELA ASUNCION PINTOS 28 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5586.

EDUARDO ANTONIO RIQUEJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6785 y MARIA INES SANTILLAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Magno 2550.

CARLOS RUIBAL, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Presidente Giró 2537 y MARIA LUISA GONZALEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1095 apartamento 702.

FERNANDO ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 4173 y MARYSABEL TANURI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Sanfuentes 2448.

RUBEN CARLOS RODINO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Belloni 6398 y SANTA TERESA FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Franco 4138.

OFICINA N.o 9

LEONEL ANTONIO SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hermanos Damacenos 1836 Apto. 5 y MARIELA MONICA NASSO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tacuarembó 1810.

SISKIN SZEIMAN, 46 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 1061 y CATALINA AZAR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 224 Piso 1 Apto. 7.

JULIO ARNOLDO SCHERTZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 1143 y ROSA BRANDER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prudencio Vázquez y Vega 1028 Ap. 501.

OFICINA N.o 10

HORACIO ZVY VAINSENCHER, 34 años, soltero, ingeniero civil, boliviano, domiciliado Luis Ponce 1537 Apto. 602 y

FANNY ESTRELLA ASALLAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1104 Apto. 2.

BELISARIO VARGAS, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 7 número 7211 (Punta de Rieles) y ROSA REINA ESPAÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 7117 (Punta de Rieles).

EDUARDO DANIEL TALAGORRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2468 Apto. 2 y MARIA CRISTINA PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Píriz 2444.

DANIEL OLIVERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 3330 y STELLA MARIS SILVA, 17 años, soltera, oriental. domiciliada Luis Alberto de Herrera 3330.

EDGARDO ANSELMO VAZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Leguizamón 3711 y MARIA ELENA ESMERALDA MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Lavalleja 2053 Apto. 17.

LUIS JAHKENSON VAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3174 (Villa Española) y AMALIA BEATRIZ DE AZIZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 5180 (Bro. Ellauri).

14) N$ 5.50 3 pub. v.my.15.

Montevideo, 10 de mayo de 1978

OFICINA N.o 1

SERGIO EDGARDO ANDRADA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba 3968 y ESTHER LILY MORENO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4971.

ANTOLINO ESTEBAN ANDREOLI, 49 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2591 Apto. 3 e IRMA ELIZABETH ALGARRACIN, 37 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2630 Apto. 2.

HERIBERTO DONNER, 48 años, viudo, ingeniero civil, austríaco (ciudadano legal), domiciliado Rambla República del Perú 1477 y EVA MARION ROTH, 45 años, viuda, austríaca (ciudadana legal), domiciliada Teru 539.

OFICINA N.o 2

EDUARDO BAQUET, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7117 y ALICIA MASSAFERRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José H. Figueira 2411.

JUAN CARLOS BRUNO, 42 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2204 y MARIA del CARMEN MIGLIACI, 30 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Florencio Escardó 1612.

LEONARDO HUGO BUSTELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 1959 y NORMA ROSA DI GIOVANNI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marconi 1311.

MAYER MARIO BENAROYO, 52 años, divorciado, comerciante, rumano (ciudadano legal), domiciliado Echevarriarza 3312 Apto. 302 y MARY GINERMAN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 660.

EDUARDO MIGUEL BONI, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Asencio 1437 y LAURA MABEL MIRANDA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1571.

AMADO HERMENEJILDO JUANI, 37 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Belgrano 2580 bis y MIRTA JACOBA AYERRA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colonia N.o 1826.

RUBEN DANIEL BASSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2668 A y ETHEL FILARDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República Dominicana 2943 bis.

OFICINA N.o 3

RAUL FLORENCIO CROSSA, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gral. Luna 2064 y MIRNA ELIZABETH ESTEFAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Plá 3397.

SERAFIN MELCHOR PLACIDO CARABEL, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1919 y NORMA BETHY JAQUES, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4490.

EUSEBIO RUBIS CRUZ, 36 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Patricios 3330 y DOLORES DA SILVA, 34 años, soltera, maquinista, española, domiciliada Santa Lucía 4311.

JAVIER CORBO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Nápoles 3359 y MIRTHA RAQUEL KNUTH, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlomagno y Felipe Cardozo.

LOLO REGINO CORDERO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Calle 1 Apto. 8 (Chimborazo y General Flores) y MARIA CELINA GARAY, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Calle 1 Apto. 8 (Chimborazo y General Flores).

PANCRACIO CETANI, 76 años, viudo, jubilado, italiano (ciudadano legal) domiciliado Ramón Márquez 3296 y LUCIA ANTONIA MERCEDES RUTIGLIANO, 68 años, viuda, pensionista, argentina, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4198.

VICTOR NINEL CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1834 Apto. 2 y NORMA VILMA ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gibraltar 4338.

ROBERT LUIS CUELLO, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cno. Castro 817 y SUSANA BEATRIZ ECHEVERRY, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4634.

OFICINA N.o 4

FRANCISCO FREYRE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1304 Apto. 7 y FANNY MARGARITA PEREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Basáñez 1213.

PABLO ALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Agustín Sosa 4182 y MARIA INES MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 668.

DANTE CESAR FERRANDO, 59 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Río de la Plata 1580 y ELENA MORANTE, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Río de la Plata 1580.

JOSE ANTONIO LIBOR, 35 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Calle B y Belángelo Apto. 2 y ALIDA POPPITTI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1419.

OFICINA N.o 5

MARIANO GRASSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Torres 3829 y MARTHA SUSANA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 517 Apto. 901.

ANTONIO GRAMMALDO, 25 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Gral. Martín Rodríguez 4318 y NANCY AYALA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 5519.

GUILLERMO GUSTAVO HERNANDEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dolores Pereira de Rossell N.o 1610 bis Apto. 2 y MABEL GLADYS SANGORRIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2193 Apto. 3.

LUIS PEDRO GASPAR, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 1811 (Cerro) y JUANA MARIA CHOCA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1811 (Cerro).

JULIO CESAR GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3808 y MARIA ELENA RUIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez N.o 2022.

OFICINA N.o 6

ROBERTO LUIS MARIÑO, 22 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Carlos María Maggiolo 556 y BEATRIZ MARIA MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Herrera y Reissig 682 Apto. 3.

CARLOS ALBERTO MARIN, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 4031 y MARIA CRISTINA RUEDA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú N.o 1541 Apto. 4.

JULIO DANIEL MIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minnesota 2058 Apto. 2 y MONICA RIVAROLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1320.

OFICINA N.o 7

HECTOR NERSIO PIMENTEL, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Columbia 1007 y ALCIRA CRISTINA BARRERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Columbia 1011.

JOAQUIN FRANCISCO QUINTANA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1562 y LIDIA SUSANA NUÑEZ, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Canelones 1562.

BERNARDO PTASEVICH, 29 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Lombardía 6394 y MYRIAM CORRAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lombardía 6394.

OFICINA N.o 8

JUAN CARLOS ROSAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3277 Apto. 24 y ROSA RUSBEL VERGARA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márques N.o 3341.

CARLOS JAVIER WEISKE, 22 años, soltero, músico, oriental, domiciliado 14 de Julio 1494 y MARTA ALCALA GUALCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Resistencia 1636 Apto. 401.

OFICINA N.o 9

JESUS EDUARDO SORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 926 Apto. 5 y ESTRELLA del CARMEN LOPEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 926 Apto. 19.

RUBEN EDISON SILVA, 35 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Támesis 2430 y RENE CORRADO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 4329 Apto. 2.

SERGIO EDGARDO SUMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2043 Apto. 2 y DIANA VINELLI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2743.

EDUARDO MARIO STARTARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Possolo 4161 y ALICIA ZULEMA ARBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3617.

TOMAS SILVA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Zurich 3461 bis y GLADYS SUSANA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Zurich N.o 3461.

HUGO ALFREDO SARRAGUA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa María 1755 y MARIA GRISELDA QUINTEROS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gutenberg N.o 6118.

RAMON GALENO SEXA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chapicuy 4183 e IDALINA GRACIELA MEDINA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Artagaveytia 3902.

RAMON CABRAL, 94 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carpintería N.o 4302 y MARIA ANGELICA MARCELINA BARRAGAN, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4302.

OFICINA N.o 10

DIEGO RODOLFO OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3725 y MIRIAN JANET MAFFEI, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada China 2274 bis.

JULIO CESAR ORLANDO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tabobá N.o 4595 y MARIA LUCILA CHIFFLET, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Catania 2174.

CARLOS NUÑEZ, 36 años, viudo, publicitario, oriental, domiciliado 18 de Julio 1760 Apto. 701 y MONICA MARTA ANSUAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1760 Apto. 701.

14) N$ 5.50 8|pub. v.my.12.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FRANCISCO CONTE, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto de los siguientes bienes:

a) Solar de terreno padrón N.o 128.910, que según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 83.689 el 5 de agosto de 1977 (actualizado), consta de una superficie de 429 mc. 93, con 10 m. 01 de frente a la calle Gregorio Sanabria;

b) Solar de terreno padrón N.o 128.911, que según el mismo plano antes mencionados, tiene una superficie de 429 mc. 50 con 10 m. de frente a la calle Gregorio Sanabria y;

c) Solar de terreno padrón N.o 128.912, que según plano mencionado, tiene una superficie de 429 mc. 50, con 10 m. de frente a la calle Gregorio Sanabria.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los eventuales sucesores a título universal y|o particular de la razón social "Storace Hermanos" (Nicolás, Enrique y Alberto Storace) y a los que se consideren propietarios de los padrones linderos N.os 80.958, 80.957, 128.927, 128 926 y 128.913, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, marzo 7 de 1978. — Eduardo Chiaparra, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 6219 Ab.27-v.jn.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: JUAN, MARIA MERCEDES CAUBIOS BIDEGARAY Y MARTA CAUBIOS BIDEGARAY solicitando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Una cuarta parte del bien urbano padrón N.o 64.300, solar de terreno y mejoras, sito en el paraje conocido por Villa Miramar, en Carrasco, 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo señalado con la letra C. en el plano del Agrimensor Lisandro J. Freire y compuesto de una superficie de 412 mts. 51 dcmts. con 10 mts. de frente al Sudeste sobre la Rambla General O'Higgins.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren a oponerse a esta gestión y en especial a Irene Clavier y sus eventuales sucesores, a Manuel Narvaez y a Hugo J. Torrendell, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 5 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.

16) N$ 390.00 30|pub. 5212 Ab.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos GUTIERREZ JACINTO ROQUE y otro (F.|CB|376|977) "Prescripción Adquisitiva" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jacinto Roque Gutiérrez y Odilia Umpiérrez de Gutiérrez solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 189.067, que consta de una superficie de 424 mts. 67 dms.2 con 10 metros 30 de frente al Noroeste a la calle Abipones, según surge del plano del Agrimensor J. Leifert Waksman del mes de noviembre de 1977, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 84.567 el 21 de noviembre de 1977.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Francisco Feliciano Elsa Ascargosta de Russomano, Norberto Ramos García y propietarios de los padrones N.os 88.388, 88.387 y 187.099, sus sucesores y causahabientes a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, febrero 20 de 1978. — Esc Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 429.00 30|pub. 6826 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos HANSEN, ALFREDO "Prescripción treintenaria", (B. 179|977), se hace saber que Alfredo Hansen ha iniciado ante este Juzgado Acción de Prescripción Adquisitiva con respecto al inmueble padrón N.o 76.635 ubicado en la quinta sección judicial de Montevideo el que consta, de una superficie de 368 m .94 c. con frente al N.o 3429 de la calle Francisco Plá.

En consecuencia se cita llama y emplaza, por el término de noventa (90) días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble referido para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16) (Res. 20|4|955) 30|pub. 30931 Ab.14-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: MARIO RIOS F. C. 961|977), solicitando la prescripción decenal con respecto al bien padrón N.o 142.647, ubicado en la Rambla Costanera del Miguelete N.o 933.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Juan A. Gómez, y a los propietarios de los terrenos linderos Pablo Bethencour, Rambla Costanera 937, Emilio Wber Rambla Costanera 931, José M. López Prego Paso del Rey 4062, Jacobo Mouya, Paso del Rey 4079 Washington Figueroa, Paso del Rey 4073, Manuel López Villamarín, Paso del Rey 4073, Apto 2, María Inés Hernández de Mendizábal Petain 888, Rita Albornoz de Pignanesi, Luticamon 4056 y a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 23 de 1978 — María Emilia Gleiss, Actuaria

16) (Res. 30|4|55) 30|pub. 30902 Ab.12-v.my.26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: CLAVIJO MEDINA Artemio Martín (Ficha C N.o 847 año 1976) "Prescripción de bien inmueble" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Artemio Martín Clavijo Medina promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: vehículo automotor camioneta Pick-Up, sistema a explosión marca Bedford, Padrón N.o 30.849, Matrícula N.o 33.340 (Los Cerrillos Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones) motor número 7|1|2|3|12870 de 1500 kgros., de 24 HP, 4 cilindros modelo 1963.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de febrero de 1977. — Esc. Alvaro J. Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

16) N$ 273.00 30|pub 6651 My 10-v.jn.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: FERREIRA, MIGUEL CANDIDO "Prescripción" (Ficha 422|977), se hace saber que se presentó Miguel Cándido Ferreira, iniciando acción de prescripción treintenal sobre un inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 5.395, superficie 794 metros cuadrados que linda al Norte con padrón N.o 4.295 de Lina Pereira das Neves de Rodales; al Sur calle Reconquista; al Oeste calle Aparicio Saravia y al Este con padrón N.o 7.210 de María Josefa Pírez.

Se cita, llama y emplaza por noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mismo, especialmente a sucesores de Odórice Freire y a los vecinos linderos Lina Pereira das Neves de Rodales y María Josefa Pírez, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Melo, 25 de octubre de 1977 — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.

16) N$ 312.00 30|pub. 5131 Ab.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se ha presentado el señor LUIS ALBERTO PIRIZ, (F. 585|976), solicitando la adquisición por prescripción treintenaria, de los siguientes bienes:

Padrones N.os 4863, 4872, 4861, 4860, 4847, 4840 y 4874, zona urbana y 4636 zona rural, todos ellos ubicados en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derecho sobre dichos bienes por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 13 de setiembre de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.

16) N$ 273.00 30|pub. 7017 My.5-v.jn.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "Orosmán Pascasio Caballero Menéndez contra ANGEL o JUAN ANGEL o JUAN ALEGRE, DOLORES ALVARES de ALEGRE, PETRONA y AURELI

ALEGRE ALVAREZ, sucesores y causahabientes a cualquier título, Prescripción adquisitiva, (Ficha C. 316|977) se presentó iniciando acción de prescripción treintañal del siguiente inmueble:
Un solar de terreno y construcciones, número 5 manzana 132 de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, padrón N.o 895, plano del agrimensor José M. Tejeira inscripto con el N.o 1628 en la O. D. de Catastro, el 13|II|1969 con área de 922 metros 13 decímetros lindando: al Norte calle 25 de Agosto; al Oeste calle Florida; al Este padrones 894 y 2723 y al Sur, padrón 896.
Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel o Juan Angel o Juan Alegre, Dolores Alvarez de Alegre y a Petrona y Aurelia Alegre Alvarez y sus sucesores y causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los trámites.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
16) N$ 390.00 30|pub. 7476 My.11-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ATILIANO JORGE CAMACHO. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha C. Nº 85|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 765, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores con una superficie total de 922 metros cuadrados, 1.365 centímetros cuadrados. — Trinidad, 11 de abril de 1978. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
16) N$ 156.00 30|pub. 7379 My.10-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: BIENVENIDO-LAGUNA y JUANA ESPAGNOLO de LAGUNA (Ficha C N.o 86|978) "Prescripción Adquisiitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho, y especialmente a María Elena Beloqui de De León; Liberato De León; María Angela Beloqui de Iribarren; Pedro Iribarren; Josefa María Beloqui de Sclegel y Juan Sclegel, sobre una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, padrón número 1.493, parte del solar 5, manzana 220, sito en la Primera Sección Judicial de Flores, con una superficie total de 791 mts., y 1 595 centímetros .— Trinidad, abril 5 de 1978. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
16) N$ 234.00 30|pub. 7073 My.5-vjn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados: OROSMAN PASCASIO CABALLERO MENENDEZ contra ANGEL o JUAN ANGEL o JUAN ALEGRE, DOLORES ALVAREZ de ALEGRE, PETRONA y AURELIA ALEGRE ALVAREZ, sucesores y causahabientes a cualquier título "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 316|977), se presentó iniciando acción de prescripción treintañal del siguiente inmueble: un solar de terreno y construcciones N.o 5 manzana 132 de Trinidad, 1.a Sección Judicial de Flores, padrón N.o 895, plano del agrimensor José M. Tejeiro, inscripto con el N.o 1628 en la O. D. de Catastro el 13 de febrero de 1969 con área de 922 Mts. 13 dms. lindando: al Norte calle 25 de Agosto; al Oeste, calle Florida; al Este padrones 894 y 2723 y al Sur, padrón 896. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Angel o Juan Angel o Juan Alegre, Dolores Alvarez de Alegre y a Petrona y Aurelia Alegre Alvarez y sus sucesores y causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites.
A los efectos legales se hacen las publicaciones. Pobreza. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
16) (Res. 20|4|955) 30|pub. 30883 Ab.5-v.my.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por dispósición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos Lobato Antonio contra Sucesión de PEREZ VALERIO "Prescripción" (Ficha N.o 546|977) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Lobato iniciando acción de prescripción treintenal respecto a un inmueble urbano, padrón 129, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado de una superficie de 266 metros cuadrados según plano de mensura terreno situado en el Balneario "Manantiales" en la manzana 2 que linda al NO con frnte a la calle Sarandí en 12m.50 y al NE con frente a a la calle Treinta y Tres en 20 metros lindando al SE con padrón número 2 y al SO con padrón N.o 130 según plano del Agrimensor W. Pereira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los sucesores universales o particulares de Valerio Pérez Herrera y a todos los interesados a cualquier título por el término de 90 días, a que comparezcan en estos autos, haciendo valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se cumplirán los trámites del caso. — Maldonado, 29 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
16) N$ 429.00 30|pub. 3109 My.8-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: ZABALETA ROSALIA y otros contra Sucesores de TERNI, RAFAEL "Prescripción" (Ficha 516 año 1977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 3.705 de la Primera Sección Judicial de Maldonado para que comparezcan a este Juzgado, a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Descripción del bien: fracción de terreno ubicada en Rincón de San Rafael, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada en mayor área con el N.o 3705 en oficina de Catastro y que según plano del Agr. Odizzio Revilla de diciembre de 1936 registrado en la misma con el N.o 89 el día 18 de diciembre de 1936 totaliza una superficie de tres hectáreas 4.770 metros. Asimismo se cita, llama y emplaza al actual propietario del Padrón 5265 cuyo nombre y domicilio se ignoran, lindero al padrón 3705, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma legal sus derechos dentro del término expresado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, 4 de abril de 1978. — José María Juan, Actuario.
16) N$ 429.00 30|pub. 5543 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos: ZABALETA ROSALIA y otro contra Sucs. de TERNI RAFAEL "Prescripción" (Ficha número 517|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 1887 de la Primera Sección Judicial de Maldonado para que comparezcan a este Juzgado a deducirlos en forma legal dentro del término expresado y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Descripción del inmueble: fracción de terreno ubicada en barrio La Pastora, que según plano trazado por el Agrimensor Antonio A. 1936, consta de 6 hectáreas, siete mil novecientos veinte, empadronada con el número 1887 linda al Noreste en 203 mts. 20 ctms. de frente sobre una Avenida de cincuenta metros de ancho. — Maldonado, 4 de abril de 1978. — José María Juan, Actuario.
16) N$ 312.00 30|pub. 5544. Ab.14-v.my.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: ALANIS BONIFACIO "Percripción Treintenaria Adq." (F. B|14| 1978), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a una fracción de campo ubicada en la 10.a Sección Judicial, empadronado con el N.o 1463 compuesta de una superficie de 6 Hás. 6409 mts.2. situada en el Paraje "Paso de los Carros" de Buricayupí, Departamento de Paysandú y especialmente a Pablo Bandera o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
El emplazamiento se hace extensivo también para llenar el requisito de la conciliación (Art. 282 del C. P. Civil). Esta acción se tramita con Auxiliatoria de Pobleza. — Paysandú, 28 de febrero de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
16) (Res. 20|4|955) 30|pub. 30878 Ab.5-v.my.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIO H. CARMINATTI. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha C Nº 799|977). se hace saber que ante adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzanas N.os 231 y 232 de la ciudad de Fray Bentos, zona suburbana, padrón número 2.175, que según títulos tiene un área de 1 Há. 6.233 metros y que según plano del agrimensor Luis A. Carballo, inscripto con el Nº 1.578 el 1º|XI|977, en la Dirección de Catastro Departamental, tiene una área de 1 hectárea 6.545 metros 2.40 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Nordeste de frente a calle Santiago Lawry 89 metros, al Sureste de frente a calle Cecilio Aizábal 184 metros 40 centímetros; al Suroeste de frente a calle M. Oribe, 90 metros con 50 centímetros y al Nordoeste con los padrones N.os 2174 y 4559, 184 metros 30 centímetros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (Art. 307, inc. 2 del C.P.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 507.00 30|pub. 5266 Ab.13 v.my.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CATALINO MARTINS OSORIO. "Promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria" sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Novena Sección de Rivera, manzana 496, padrón 4196, que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo de diciembre de 1977, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 5068, tiene una superficie de 912 metros cuadrados y 53 decímetros cuadrados y linda: al noroeste con el padrón N.o 4193, al noreste 5 líneas quebradas lindando con parte del padrón 70.021 y parte del padrón N.o 4.197, al sureste con el padrón N.o 5.860, y al suroeste con Avenida Brasil.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, que consideren con derecho sobre el bien de referencia, y en especial a los sucesores de Gabriel Martins o sus herederos a cualquier título, a que se presenten en el término de noventa días a manifestar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, abril 12 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
16) N$ 396.00 30|pub. 5871 Ab.24-v.jn.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos RODRIGUEZ MARTINEZ GABINO (Fa.A|485|1976) "Prescripción", se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los señores Juan Francisco Tejero Risso, Martín Capote, Antonio Rodríguez y Suc. Antonio Zunino, en el padrón en mayor área N.o 2.726 de la Segunda Sección Judicial de San José, fracción señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. Dardo R. Barceló Santurio del 5|10|964, inscripto en Catastro con el N.o 3.153 el 24|12|64, y que se compone de un área de 14 hás. 3901 m.c. 15 d.c., y que se deslinda así: 332,30 m. al Norte con fracción 1.435,40 m. al Este con Juan Francisco Tejero; 393,10 m. al Sur con fracción 3; y al Oeste una línea quebrada formada por dos rectas: una de 271,25 m. que corre de sur a norte lindando con Antonio Rodríguez y otra de 124,60 m. que corre de sur a norte lindando con Sucesión de Antonio Zunino a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C. P. C. — Se hace constar que el gestionante, está auxiliado de pobreza. — San José, octubre 18 de 1977. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 30796 Mz.30-v.my.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: VICENTE FRANCISCO BERMUDEZ. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha N.o 92, año 1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Vicente Francisco Bermúdez iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en calle Agraciada casi Rodó de la ciudad de Mercedes, manzana Nº 140, empadronado con el Nº 1.774, con superficie de 279 metros cuadrados 61 decímetros cuadrados según plano de mensura del agrimensor Mario E. Bellini, de

diciembre de 1975, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el N.º 5.418 el 29 de diciembre de 1975.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores de José Cabañeñas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 27 de febrero de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 312.00 30|pub 5559 Ab.17-v.my.31.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos caratulados: CASENAVE, JUAN PEDRO (ficha 39-C|1978) "Prescripción" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Pedro Casenave iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble rural sito en la Sexta Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 2.081 y compuesto de una superficie de noventa y cuatro Hás. que deslindan al norte con la sucesión de Guillermo Strauch y con don Jaime R. Núñez; al sur calle por medio con doña Gregoria Rodríguez y Suc. de Joaquín F. Amilivia; al oeste con la sucesión Antolín Guianze hoy Rodríguez y al Este con Suc. María Clara Urtubey de Puig.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido para que comparezcan a deducirlo dentro del término legal y bajo apercibimiento citándoseles asimismo por este medio para el previo juicio conciliatorio. — Treinta y Tres, 18 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
16) N$ 551.00 30|pub. 6766 My 3-v.jn.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OSVALDO ALCIDES FRAIRE, solicita la inscripción de la obra titulada: "Quien es quien en el Uruguay", de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).
17) N$ 32.00 10|pub 7345 My.10-v.my.24.

JOSE ESPINOLA PEREZ, solicita la inscripción del dibujo denominado "Mapa Mundo", del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (G.M.A.).
17) N$ 32.00 10|pub. 7413 My.10-v.my.24.

ALEIJOS solicita la inscripción de la obra titulada "Sentencias del amanecer" de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 7292 My.9-v.my.23.

JUAN ENRIQUE GRUBER HARCZYK solicita la inscripción de la obra titulada 'Damázy' (novela-guión) de la cual se declara autor. — Montevideo. 3 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) N$ 32.00 10|pub. 7019 My.5-v.my.19

LUIS ROBERTO FENOCCHI solicita la inscripción de 16 modelos de perros en cerámica de los cuales se declara autor. — Montevideo 2 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.)
17) N$ 32.00 10|pub. 7009 My.5-v.my.19

MARIA ELIDA PEREZ REYES, solicita la inscripción del seudónimo "Diela Martel" del cual se declara autora. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 32.00 10|pub. 6998 My.5-v.my.19

Edison Valdez Pereira solicita la inscripción del personaje denominado "Pit el capitán más joven del mundo", del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General. (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 6860 My3 -v.my.16.

WALTER LARROCA SACCO por JANET GAMBETTA, JUAN JOSE RAVAIOLI y PAOLO de SAVORGNANI, éste en representación de IMPRESORA POLO Ltda., solicitan la inscripción de la revista titulada "Patatín Patatán", de la cual se declaran autores y editores. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (G.M.A.).
17) N$ 48.00 10|pub. 6752 My.2-v.my.15.

ROXANA L. TEJERA GUTIERREZ y CARLOS GARCIMARTIN, solicitan la inscripción de 15 estatuillas de cerámica cocida que representan: Esquimal, Guerrero Cruzado Chino Cazador, Beisbolista Hombre Primitivo, Cacique Indio, Pirata Indio Peruano, Mosquetero, Soldado Romano, Soldado Sureño Monje, Cowboy Músico Ruso, de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Arturo Sergio Visca Director General G. M. A.
17) N$ 48.00 10|pub. 6535 Ab.28-v.my.12

JULIO JORGE GADEA PEREIRA solicita la inscripción de la letra titulada "El Juego" de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 32.00 10|pub. 6994 My.4-v.my.17.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JAQUELIN GISSEL GALLO HAGGE AHMED, (V|328|977), pues en la misma donde el nombre y apellido de la madre figura como "Latife Ayahmed" debe decir: "Latiffi Hagge Ahmed". — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo 4 de mayo de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 31257 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de OROSMAN YURRAMENDI y ZUNILDA SILVA HARAMBILLETT (V|132|978) pues en la misma donde dice: hijo de María Morales debe decir: hijo de madre desconocida y donde dice: Juana Arrambillet debe decir: Juana Harambillett por así corresponder. — Montevideo. 27 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 6987 My.4-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINA ANDREA REBOREDO BENTANCOR, (V|176|978), pues en la misma donde dice Rebolodo debe decir Reboredo. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 18.00 15|pub. 6217 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JORGE LUIS PIOVANI FERREYRA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 3.348|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Luis Piovani Ferreyra en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como "Ferreira" debe decir "Ferreyra" por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 28 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31249 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: FATIMA ALE DIDE. "Rectificación de partida" (Ficha E-1012|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Fátima Ale Dide en el sentido de que donde el apellido materno figura como: Didi" debe decir: Dide" por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 29 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (C. C.) 15|pub. 31122 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de IVONNE MARGOT NUÑEZ MORALES, (V. 64|978), donde la inscripta figura con el nombre de: Yrone Margot, debe decir: Ivonne Margot, por así corresponder. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 7454 My.11-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Matrimonio de EDISON WILFREDO MIERES y MARIA ERLINDA MARRERO. (V. 66|978), donde el contrayente figura como nacido el 5 de diciembre de 1924, debe decir: el 5 de diciembre de 1925. Por así corresponder. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 7365 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: nacimiento de ORFILIA ELADIA BELTRAME (V|56|978), donde dice: "Beltrane", debe decir: "Beltrame" por así corresponder. — Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (Ley 20|4|955) 15|pub. 31258 My.9-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ELIANA VERONICA GAJARDO GOMEZ, pues en la misma, donde al margen figura el reconocimiento de paternidad de la inscripta, donde el padre figura como Antonio Gajardo, debe decir Antonio Silverio Gajardo Sánchez por así corresponder — Montevideo, abril 26 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 7123 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE TORRESANI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde el inscripto figura como nacido el 30 de enero de 1922, debe decir 30 de enero de 1920, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 6218 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó Felipe Karszensztejn y Basia Angielczyk solicitando la rectificación de su menor hijo Daniel, en la partida de nacimiento donde el nombre del padre figura como "Daniel", debe decir: "Felipe" por así corresponder. — Montevideo, marzo 27 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 5507 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL HERMELO ECHEVARRIA pues donde figura, como hijo de: Emilia Oba Echeverría, debe figurar como de: Emilia Oba Echevarría, por así corresponder. — Montevideo, 14 de abril de 1978. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 7375 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS VITAL FAGUNDEZ y ALBA DAISSY MACHADO pues donde dice: Pascasia Da Rosa; mil novecientos veintisiete y Urbano Machado debe decir, respectivamente: Pascacia da Rosa; mil novecientos veintiséis y Urbano Gregorio Machado, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31176 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de la defunción de MARIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD GIMENEZ de REY, pues donde dice: Jiménez, debe decir Giménez, por así corresponder. — Montevideo 18 de abril de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) N$ 58.50 15|pub. 6221 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CAMELIA BORRIERO, pues donde el apellido del padre figura como: Boriero, debe decir: Borriero por así corresponder. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) N$ 58.50 15|pub. 6047 Ab.24-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de JUAN CARLOS AGUILAR, pues en la misma donde dice que falleció el día quince de febrero, debe decir catorce de febrero por ser ello como corresponde. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de abril de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4'55) 15|pub. 30964 Ab 21-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó la rectificación de partida de LAURA ANDREA RODRIGUEZ, (Ficha B 508|974), estableciéndose que en donde en la misma dice: del sexo masculino, debe decir: del sexo femenino. y donde dice: Que es hijo debe decir: que es hija. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31260 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) Matrimonio de FRANCISCO DI CRISTOFORO y MARIA de las NIEVES VIVES, pues donde dice, D'Cristófaro, debe decir Di Cristóforo. 2) Nacimiento de Norma Di Cristóforo Vives, pues donde dice D'Cristófaro debe decir Di Cristóforo. 3) Matrimonio de EMANUEL FITTIPALDI y NORMA DI CRISTOFORO, pues donde dice D'Cristófaro debe decir Di Cristóforo 4) Nacimiento de Lilián Fittipaldi Di Cristóforo, pues donde dice, D'Cristófaro, debe decir Di Cristóforo, y 5) Nacimiento de Cristina Rosa Fittipaldi Di Cristóforo, pues donde dice D' Cristófaro. debe decir Di Cristóforo. — Montevideo 17 noviembre 1977. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.

19) N$ 117.00 15|pub 6258 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUANA O JUANITA SANCHEZ de VAZQUEZ, (Ficha 218|978), estableciéndose que en donde en la misma dice, nacionalidad oriental. debe decir. nacionalidad española. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 11 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31077 Ab 21-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos AVIOTTI, ADOLFO y OTRA. "Rectificación de partida", (CA. 206|978) se hace saber que se presentaron Adolfo Diego Aviotti Lamas y Raquel Isabel María Deambrosis de Preve solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Diego Aviotti Deambrosis en el sentido que donde dice: Raquel Isabel María Deambrois, debe decir: Raquel Isabel María Deambrosis, por así corresponder. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 97.50 15|pub. 7455 My.11-v.jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: FEOLA MASULLO. ARTURO RAUL. "Rectificación de partida" (Ficha CB. 528|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arturo Raúl Feola Masullo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Mazullo debe decir: Masullo por así corresponder. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 78.00 15|pub. 6574 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: MIRANDA ALBINA. "Rectificación de partida y auxiliatoria" (CB 388|973) se hace saber que se presentó Albina Miranda solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Masculino debe decir: Femenino y en donde dice: Albiño debe decir: Albina por así corresponder. Esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31134 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos AMELIA D'ANGIOLILLO DELFORNO "Rectificación de Partida" (F. 52|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amelia Santa D'Angiolillo Delforno y Luis Alberto Arbeuille, pues donde en los márgenes, la cónyuge figura como. Angiolillo debe decir D'Angiolillo. donde dice hija de Delfino Angiolillo debe decir Alfino D'Angiolillo; donde dice Yudita Petrona del Forno, debe decir Petrona Giusita Delforno y donde dice Amelia Santa Angiolillo, debe decir Amelia Santa D' Angiolillo. — Montevideo, 10 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.50 15|pub. 6798 My.3-v.my.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ELINA BRAZEIRO (F.C. 86|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en el sentido que donde dice: Gladys Yanin Brazeiro debe decir: Gladys Yanin. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — (Se tramita auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, abril 27 de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31285 My.10-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ARIEL ROBERT BOQUETE GARCIA y GLADYS SUSANA PEREZ CORREA (V|507|978) pues en la misma donde el compareciente figura como: Ariel Roberto Boquete García debe decir: Ariel Robert Boquete García, por así corresponder. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 78.00 15|pub. 7513 My.11-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de SALVADOR MIGUEL GIL y NIEVES OTERO (V. 153|978), y b) de nacimiento de Salvador Horacio Gil Otero y Alba Nieves Gil Otero. pues en las mismas donde dice: Gib, debe decir: Gil, por así corresponder. — Montevideo 5 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 78.00 15|pub. 7465 My.11-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ABRAHAN MOISES GERWER SZLEZINGER (V. 1345|977), pues en la misma donde dice: era casado con Eva Szlezinger debe decir: era casado con Eva Sztrajchsztejn. — Montevideo, 20 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

19) N$ 78.00 15|pub. 7361 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN PEIRANO BASSO y LETIZIA FLORENTINA VEJO, (V|127|978), pues en la misma donde dice respecto de los nombres Alba Basso e Isidoro Vejo, diga: Vanda Alba María Basso e Isidoro Mariano Vejo Rodríguez, por así corresponder. — Montevideo, 6 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 78.00 15|pub. 7283 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSE RODRIGUEZ GUZMAN, (V|1215|977), pues en la misma donde la compareciente figura como: Dolentina Ríos, debe decir: Dolentina Guzmán. — Montevideo, 9 de marzo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 58.50 15|pub. 7284 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V. 167|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO WALDEMAR ITURRALDE y DORA LARROSA de ITURRALDE, pues en la misma donde la compareciente figura como Dora Ruth debe decir Dora Rut y donde dice Sara Larrosa, fallecida, debe decir Sara Larrosa, por así corresponder. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 97.50 15|pub. 6825 My.3-v.my.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos MARIA JOSE, MARIA EUGENIA y MARIA FERNANDA NAVARRETE ORTIZ "Rectificación de Partidas" (Ficha E. 191|978) se hace saber que ante este Juzgado se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento: a) de María José Navarrete Ortiz, en el sentido de que donde el padre de la inscripta figura de: cuarenta años de edad, debe decir: treinta y dos años de edad; b) de María Eugenia Navarrete Ortiz, en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta figura como Navarreta debe decir: Navarrete y c) de María Fernanda Navarrete Ortiz en el sentido de que donde el padre de la inscripta figura de cuarenta y dos años, debe decir: treinta y cuatro años, por ser ello como corresponde. — Montevideo 29 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 156.00 15|pub. 7033 My.10-v my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de JUAN CARLOS SABINO VIGLIONE y CATALINA LUTTRINGER (V|127|978), donde de la contrayente figura como nacida el veintinueve de octubre de mil novecientos siete, debe decir: Doce de diciembre de mil novecientos cuatro, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31256 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: partida de defunción de EDUARDO OLIVA, (V|129|978), donde el fallecido figura de estado civil soltero debe decir: divorciado, por así corresponder. — Montevideo, abril 12 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 58.50 15|pub. 7263 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ANIBAL ISABEL FERNANDEZ y MARIA ANGELICA MENDEZ, (V. 79|978), donde el esposo figura como nacido el día 8 de febrero de 1923. debe decir: 8 de julio de 1924. por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 24 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31145 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de PASCUAL PERLA y ROSA MAZZILLI, donde el contrayente figura como: hijo de padres desconocidos debe decir: hijo de Pascual Perla y Francisca Chiacchio y donde la contrayente, figura como: hija de Carmen Dios Te Salve debe decir: de Carmen Tulipano; b) de na-

cimiento de ILDA PERLA, donde refiriéndose a los abuelos paternos dice: se ignoran, debe decir: Francisca Chaccio y Pascual Perla; y donde su abuela materna figura como: Carmen Dios de Salve, debe decir: Carmen Tulipano y c) de nacimiento de MARIA CARMEN PERLA, donde refiriéndose a los abuelos paternos dice: se ignoran, debe decir: Francisca Chiacchio y Pascual Perla y donde la abuela materna figura como: Carmen Tulepan debe decir: Carmen Tulipano por así todo corresponder. — Montevideo, abril 21 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 156.00 15|pub. 7262 My.11-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MIGUEL ANGEL GALEAZZI TECHERA, pues en la misma, donde el apellido paterno del inscripto figura como Galfazzi, debe decir Galeazzi, por así corresponder. — Montevideo, febrero 10 de 1978. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 6445 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor DANIEL ABILLEIRA RODRIGUEZ pues en la misma donde la madre del inscripto figura como "Lia Ilena Rodríguez" debe decir "Lia Ilma Rodríguez", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 7099 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las siguientes partidas: la partida de matrimonio de RICARDO ANTONIO AIRALDI y ESMERALDA EMILIA LAURINI pues donde dice que Ricardo Airaldi es hijo de "Justa A. Costa", debe decir: "Justa Acosta"; y donde dice que Esmeralda Laurini es nacida el: treinta y uno de octubre, debe decir: "cuatro de noviembre". La partida de nacimiento de ARIANNA LUCIA AIRALDI, donde dice: "Ricardo A. Airaldi", debe decir: "Ricardo Antonio Airaldi"; donde dice: "hija legítima de Esmeralda E. Laurini" debe decir: "Esmeralda Emilia Laurini"; donde dice: "que es nieto por línea paterna de Antonio Airaldi", debe decir: "que es nieto por línea paterna de "Antonio José Benito Airaldi", donde dice: "que es nieta por línea materna de María E. Gabito", debe decir: "María Emilia Cabitto". La partida de nacimiento de Esmeralda Emilia Laurini, pues donde dice que es "hija legítima de Emilia Cabitto" debe decir: "que es hija legítima de María Emilia Cabitto, por así corresponder. — Montevideo 26 de abril de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 195.00 15|pub. 7221 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de OSCAR BARBOZA y MARIA del HUERTO ACOSTA, donde el contrayente figura como: Oscar Barbosa Barbosa debe decir: Oscar Barboza Barboza. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31105 Ab.24-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ (F. C. 609|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Oscar Jover el 30 de setiembre de 1942 por la cual Manuel Santiago Guelfi le vendió el inmueble padrón N.o 170.441 de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo con una superficie de 303 metros 30 decímetros con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Cisplatina que ampliamente se describe en dicha escritura.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 104.00 10|pub. 7280 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA PANDELLI, estableciéndose que en donde en la misma figura como hija legítima de: José Pandelli, debe decir: hija legítima de Artigas Pandelli. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31271 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó la rectificación de la partida de nacimiento de ULDA IRIS VENOSSA, (Ficha 597|977) estableciéndose que en donde en la misma figura como: Venosse, debe decir: Venossa. — Montevideo, marzo 29 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 6902 My.4-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó la rectificación de la partida de nacimiento de NORMA YOLANDA GIBIAQUI FERREIRA estableciéndose que en donde la misma dice: comparece Felisberto Gibiaque, debe decir Gibiaqui, y en donde dice Lilia Tomasa Ferreyra, debe decir Lilia Tomasa Ferreira. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31178 My.2-v.my.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos FAGUNDEZ ONEY y otra "Rectificación de partida" (F. CB. 485|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Oney Fagúndez y Milta Margot Souza, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Mirtha Margot Souza, debe decir Milta Margot Souza, por así corresponder. — Montevideo 27 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 7032 My.5-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos (C. B. 615|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ALBERTO LAMANA y MARIA JOSEFA CZERNY en representación de su menor hijo ANTONIO ALBERTO LAMANA CZERNY solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por haber padecido el siguiente error donde dice: Cserny debe decir: Czerny por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 6 de marzo de 1978. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) (Res.|20|4|955) 15|pub. 31224 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: MENDEZ FURTADO, PASCUALA ROSALINA. "Rectificación de partida". (C B. 57|978), se hace saber que se presentó Pascuala Rosalina Méndez Furtado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma de donde dice: Fortado y Fortau debe decir: Furtado, por así corresponder. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31142 Ab.27-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ARTIGAS DIANO, ANTONIO JUAN y otra. "Rectificación de Partida" (C. A. 41|978), se hace saber que se presentaron Antonio Juan Diano y Silvia Correa solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice Deano, debe decir Diano, por así corresponder. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de marzo de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31078 Ab.26-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: AZZI DERGAM, JULIO "Rectificación de partida" (F CA 67|978) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Julio Azzi Dergam solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por padecer los siguientes errores: a) donde dice: "Gotaz Azzi de nacionalidad siria", debe decir "Gottas Azzi de nacionalidad libanés" donde dice "Alcira Dergam, siria" debe decir "Nazarín Dergam, libanesa", donde dice "es nieta de Julio Azzi y de Reina Deu" debe decir "es nieto de Jalil Azzi y de Malke Dau", donde dice "Fortunato Dergam y Elena Azzi" debe decir "Assad Dergam y Halun Azzi" por así corresponder. — Montevideo 31 de marzo de 1978. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) N$ 136.50 15|pub. 5583 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos LEIB GOLDSTEIN, JULIO, "Rectificación de partida", (F. 175|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Leib Goldstein pues donde su apellido materno figura como: Goldstan, debe decir: Goldstein y la partida de nacimiento de Déborah Judith Leib, pues donde el nombre de dicha menor figura como: Débora Judith, debe decir: Déborah Judith, y donde el apellido de la abuela paterna figura como Goldstan debe decir: Goldstein, y también los marginales. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31287 My.11-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos DOMINGUEZ FINOAMOR y GEORGINA POSE, "Rectificación de Partida", (F. 1089|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Finoamor Domínguez y Georgina Pose, pues donde el cónyuge figura como nacido el 7 de marzo de 1933 debe decir 6 de marzo de 1933, y donde la cónyuge figura como nacida el 19 de noviembre de 1936 debe decir 21 de noviembre de 1935. — Montevideo, febrero 21 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 7279 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: VALLADARES DUPUIS, CARLOS AUGUSTO, "Rectificación de partida", (F-101|978) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Carlos Augusto Valladares Dupuis, pues donde dice: N.N. debe decir: Valladares Dupuis, Carlos Augusto. Se deja constancia que estas publicaciones han sido dispuestas de oficio. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Ma. Del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31262 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: MARTINEZ DE GASCO, MARIA TERESA y otra, "Rectificación de partidas", (F. 149|978) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Florentino Gasco y María Teresa Martínez, pues donde la cónyuge figura como: María Teresa Castillo debe decir: María Teresa Martínez y donde dice: hija de Ramón Castillo debe decir: Gregorio Martínez, y la de nacimiento de Susana Lilián Gasco Martínez, pues donde dice: hija de María Teresa Castillo debe decir: María Teresa Martínez y donde su abuelo materno figura como: Ramón Castillo, debe decir: Gregorio Martínez. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Daniel Vigo Paz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31254 My.9-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos ROVINSON DIAZ y otros, "Rectificación de partidas" (F. 213|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Rovinson Díaz y Carmen Haydée Díaz pues donde el nombre del cónyuge figura como Robinson, debe decir Rovinson y en el marginal y la de nacimiento de Carmen Cristina Díaz, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como Robinson debe decir Rovinson. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Ma. del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 6800 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: LOPEZ WALTHER GUILLERMO y MARIA LUISA VILLARUBIA. "Rectificación de partida" (F. 172|978) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Walther Guillermo López y María Luisa Villarrubia, pues donde el nombre del cónyuge figura como Walter, debe decir: Walther y en el marginal y donde la cónyuge figura como: Villarubia, debe decir: Villarrubia y donde dice hija de Pedro Villarrubia y Asun-

tina Berrenech, debe decir: hija de padres desconocidos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Mª del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 6419 Ab.27-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos FURHER de SELLANES, OLGA NELLY. "Rectificación de Partida" (F. 187|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Nelly Furher de Sellanes, pues donde figura como Olga Neliz debe decir Olga Nelly, donde su apellido paterno figura como Fure y el de su abuelo, debe decir Furher y en el marginal donde dice Fure, Olga Neliz, debe decir Furher Irigoitia, Olga Nelly. — Montevideo, abril 7 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 5746 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ELBIA MARIA TRIAS SOSA (F. C. 257|978), solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre en el sentido que donde dice: soltero debe decir: divorciado por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31255 My.9-v.my.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado PEDRO CRIBARI y otra "Rectificación de partida" (F. C. 2109|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice que Pedro Andrés Cribari es de nacionalidad oriental debe decir italiano, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 6526 Ab.28-v.my.22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: DEMICILIA GONÇANVEZ de dos SANTOS "Rectificación de partida" (Ficha N.o 92|A|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice al margen: Do Santos Guimaraens y González Demicilia debe decir: Do Santos Guimaraens y Gonçalves Demicilia, y en el acta, donde dice: Demicilia González, debe decir: Demicilia Gonçalves, donde dice: Luciano González, debe decir: Luciano Gonçalves, por así corresponder. — Artigas, 3 de mayo de 1978. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 7309 My.9-v.my.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos RODRIGUEZ PABLO SEBASTIAN. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria". (Ficha Sivil N.o 320|977) se hace saber que ante este Juzgado Luisita Anabel Rodríguez Noble a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Pablo Sebastián Rodríguez en el sentido de que donde figura como: hijo natural de Luisa Anabel Rodríguez debe decir: Luisita por así corresponder. Se halla auxiliada de pobreza. — Canelones, 11 de abril de 1978. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31120 Ab 26-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: POMBO MARTINEZ DIEGO NICOLAS (ficha V|N|o14|978) "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Nicolás Pombo Martínez en el sentido que donde dice: el nombre de la madre Ventura Martinez debe decir: Ventura Justa Martínez, que es lo correcto.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de abril de [illegible] — Alberto Marques Rinaldi, Actuario
19) N$ 97.50 15|pub. [illegible] My.3-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos ALONSO, OGILVIO "Rectificación de Partidas" (Ficha M. 72|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Amalia Nelly Alonso, que se inscribió como hija de Ofilvio y debe decir de Ogilvio Alonso y la de Ogilvio Alonso en el sentido de que donde dice Alonzo, debe decir Alonso. — Pando, abril 20 de 1978. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 6185 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: PIRIZ, JUANA ZULMA. "Rectificación de Partida" (Ficha 140|V|977), se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Zulma Píriz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que dónde dice Juana Zulma Alonzo, debe de decir Juana Zulma Píriz y donde dice Andrés Alonzo debe de decir Andrés Píriz, por así corresponder.
Y a los efectos legales se realizarán estas publicaciones. — Pando 6 de junio de 1977. — Esc. Alvaro J. Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 6197 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE MIGUEL PY, en el sentido de que donde dice: y de su esposa doña Vicenta Maucio debe decir: y de su esposa doña Victoria Marrero y donde dice: y por línea materna de Vicente Maucio debe decir: y por línea materna de Vicente Marrero por ser lo correcto. — Melo, 9 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 6318 Ab.26-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: PEDRO MARTIN TORRES y MALVINA TORRES. "Rectificación de Partida", (Ficha 238|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Pedro Martín Torres y Malvina Torres (Acta 99 del Libro B, Fs. 50 del Libro de Matrimonio del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento en el año 1954) en el sentido que donde dice: Torres Pedro Malvín y Castro Malvina, debe decir Torres Pedro Martín y Torres Malvina y donde dice doña Malvina Castro, debe decir doña Malvina Torres y donde dice hija de Joaquín Castro, debe decir hija de Joaquín Torres, y la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Arabel (Acta 268, Fs. 33 vuelta del libro A de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento Año 1955), Adan (Acta 283, Fojas 42 idem anterior, año 1957), Antonio Ramón (Acta 702, Fs. 51 vuelta idem anterior, año 1958), María Teresa (Acta 974, Fs. 87 vuelta, idem anterior, año 1959), Washington (Acta 880, Fs. 40 vuelta idem, año 1962), Mirta Rocío (Acta 684, 42 vuelta idem, año 1964), Nilbia (Acta 827, Fs. 14, idem, año 1967), Robinson (Acta 1073, Fs. 37, idem, año 1969), en sentido que donde dice: hijo (a) legítimo del declarante y su esposa Malvina Castro debe decir hijo (a) legítimo del declarante y de su esposa Malvina Torres, por ser lo correcto. Se deja constancia que las publicaciones de estos autos están exentas de tributos y de acuerdo a lo establecido a Fs. 32 vuelta y 33 se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 10 de abril de 1978. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub 31079 Ab.21-v my.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Partida de Nacimiento de MARIA TERESA SILVEIRA (F. 70|978), donde el padre figura como Héctor Silvera, debe decir Héctor Silveira, por así corresponder. — Melo, 7 de abril de 1978. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 6071 Ab.24-v.my.15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instansia de Durazno, dictado en los autos caratulados DELFINA RAMONA GIRONA "Rectificación de Partida" (Ficha C. 352|977), se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado la señora Delfina Ramona Girona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: padres desconocidos, debe decir: padre desconocido y de Josefa Girona de estado civil soltera, y donde dice que es hija, agregar: natural. — Durazno, 31 de marzo de 1978. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 6067 Ab.24-v.my.15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: AMILIBIA HEIDER y CARDOZO MARIA, Insc. en el R. del E. Civil (Ficha 241|977), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas siguientes: de matrimonio de los petiicionantes pues donde dice María E. Raíces, debe decir: María Elena Cardozo Ramírez y donde está en blanco de quien es hija, debe decir hija de Waldemir Cardozo, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesión albañil domiciliado en esta ciudad, de nacimiento de Máxima Isabel Amilibia, pues donde dice: María E. Ramírez, debe decir: María Elena Cardozo Ramírez y nieta por línea materna de Waldemir Cardozo; de nacimiento de Heider Waldemir Amilibia, pues donde dice: hijo de María E. Ramírez, debe decir: hijo de María Elena Cardozo Ramírez y que es nieto por línea materna de Waldemir Cardozo. — Maldonado, 5 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 156.00 15|pub. 6119 My.5-v my.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancial de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de JUAN KAHL (A|12|977), donde figura de nacionalidad ruso, debe decir: alemán, y donde dice nacido en Sarater Rusia, debe decir: Neu-Weimar, Alemania, por ser lo correcto. — Paysandú, 8 de agosto de 1977 — Martha M Paradiso, Actuaria Adjunta
19 N$ 78.00 15|pub. 6846 My.3-v.my.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: VALENTIN SABELIN VENICHENKO. "Rectificación Partida de Nacimiento" (Ficha C N.o 637|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Valentín Sabelín Venichenko, en el sentido que donde dice: Zabelin Valentín debe decir: Sabelin Valentín y donde se expresa que es hijo de Gregorio Zabelin y Prascobia Zabelin debe decir: Gregorio Sabelín y Prascobia Sabelin, y donde dice: que es nieto de Pedro Zabelin y de Donna Zabelin debe decir: nieto de Pedro Sabelín y de Donna Sabelín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 22 de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 117.00 15|pub. 6310 Ab.26-v.my.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la rectificación de partida de nacimiento de JESUS BARCELO SANDIN (B. 256|977), en el siguiente sentido: donde dice: comparece Antonio Sandi; debe decir: comparece Antonio Sandin; y donde dice: que es nieto por línea paterna de Benito Sandi; debe decir: que es nieto por línea paterna de Benito Sandín. — Rivera, marzo 10 de 1978. — Mabel Eguren Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 7205 My.8-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de CRISTINA DA SILVA DA SILVA (B 20|978) en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como Ana María Silva debe decir: María Tereza Da Silva. — Rivera, abril 4 de 1978. — Mabel Eguren Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 6544 Ab.28-v.my 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de naci-

mento de VICTORINO y DIOGRACIO GARIN SUAREZ (Ficha B. 359|973), en el siguiente sentido: donde dice que fueron reconocidos por doña Ramona Silveira Suárez, debe decir: Silveria Suárez. — Rivera, 30 de marzo de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 6078 Ab.24-v.my.15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos: FURCO, HENRY AGUSTIN y de MATTOS, de FURCO, MARIA EVA. "Rectificación de partida" (A|201|978), se hace saber que los esposos Henry Agustín Furco y María Eva de Mattos de Furco, han solicitado la rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su hijo Robert Leonardo, en el sentido que donde dice: María Eva Mattos debe decir: María Eva de Mattos y donde dice: Ramón Santiago Mattos, debe decir: Ramón Santiago de Mattos. — Salto, 24 de abril de 1978. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 6939 My.4-v.my.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELSA MARIA PACHECO PERTEGNAZZA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido que donde figura su apellido materno como: Pertegnaza, debe decir: Pertegnazza que es lo que corresponde. — San José, abril 4 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 7275 My.9-v.my.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: LIBIA PETRONA ANDINO. "Rectificación de partidas" (Ficha N.o 311 año 1978), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Libia Petrona Andino solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) la de nacimiento de su hijo Luis Alberto Gutiérrez Andino en el sentido de que donde dice: Silvia debe decir: Libia que es lo que corresponde y B) la de nacimiento de su hijo Julio César Gutiérrez Andino en el sentido de que donde dice: Lilia debe decir: Libia y donde dice: comparece Luis Alberto Gutiérrez, de nacionaldidad oriental, de veinticuatro años debe decir: comparece Luis Alberto Gutiérrez, de nacionalidad oriental, de veintinueve años que es lo que corresponde. — Mercedes, 3 de abril de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 117.00 15|pub. 6930 My.4-v.my.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BORDAGORRI, JUSTA. "Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida" (Ficha N.o 805|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de matrimonio y nacimiento: Acta N.o 59 del año 1941, donde dice: Justa Bordagorre, debe decir Justa Bordagorri y donde dice: hija de Atanacio Bordagorre, debe decir Hija de Atanacio Bordagorri, en el acto N.o 561 del año 1965, donde dice: hija de Justa Bordagorria, debe decir hija de Justa Bordagorri y donde dice: nieta por línea materna de Atanasio Bordagorria, debe decir nieta por línea materna de Atanacio Bordagorri, por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 13 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31076 Ab.21-v.my.12.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos Banco de la República Oriental del Uruguay contra METRALTRONIC LTDA (D|959|977) "Rec. de firma", el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: balancines, tornos, compresor y demás bienes embargados en autos y comprendidos en contrato de prenda industrial, objeto de esta ejecución.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Andrés Paselle, Actuario.
20) N$ 65.00 10|pub. 7421 My.10-v.my.24.

DANTE IOCCO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Raij de Berrini Gladys contra SUCESORES de SAMUEL RAIJ, Partición Judicial, (Ficha C. 446|975), se hace saber que el día 8 de junio a las 15 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 por el martillero Dante Iocco asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación (N$ 15.714.00) del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima novena sección judicial urbana de Montevideo, empadronado con el número ciento trece mil novecientos ochenta y seis, señalado el solar con el número nueve en el plano del ingeniero Francisco Lasala de agosto de mil novecientos veinticuatro, inscripto en la Dirección de Topografía el veintiséis de noviembre de ese año con una superficie de trescientos treinta y un metros con diez metros de frente al Nor Oeste a la calle Emilio Raña entre la Avenida Larrañaga y la calle Joaquín Campana, a quince metros su punto medio de la esquina con ésta última.
Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar el 25 o|o del importe de su oferta, 2.o) Que serán de su cargo la comisión del martillero así como los gastos de escritura y obtención de los certificados de los registros, 3.o) Que el título de propiedad y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523 Piso 4.o.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 273.00 15|pub. 7359 My.10-v.my.31.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia Civil de Quinto Turno, autos: Bank of America N. T. & Sociedad Anónima c|JULIO CARLOS NOGUEIRA (C|1.090|975) "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el 31 de mayo próximo a las 15 y 30 en la calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil, rematará en pública subasta, al mejor postor con base de N$ 13.366.66, 2|3 tasación: Unidad 602. Padrón 825|602, Primera Sección Judicial Montevideo (antes Séptima), sito en calle Colonia 1544, 6.o piso. Superficie Mts.2 39 1.742 ctms. cota vertical "Más. Mts. 17.75". con los bienes comunes que corresponden conforme al reglamento Copropiedad. La Unidad 602 se encuentra en edificio levantado en predio Padrón Matriz 825.
Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta:
2.o) Son de cargo del comprador gastos, honorarios de escrituración que la ley pone a su cargo, comisión de rematador;
3.o) Títulos, antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 5.o piso.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 195.00 15|pub. 6795 My.3-v my.24

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil en Quinto Turno, en autos: Néstor J Bolentini contra HECTOR PATRITTI BERMUDEZ y otro (F. A. 158|976), el 15 de mayo de 1978, desde las 14 y 30 horas. en Uruguay 1027 el martillero Eduardo Jaureguiberry, rematará con 2|3 partes de su tasación, los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 27 de abril de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 6753 My.2-v.my.15.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Souza Ferreira Zaiza contra Biantos Ltda. (CC.116|977) "Juicio Ejecutivo", el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Deformadora s|n s|m c.mot. y bancada c|rebajadora "Siweg" 1516, Deviradora "Pedersen" 73597 y motor "Marelli" s|n. — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 7424 My.10-v.my.24.

CAMILO SOSA CENTURION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: MARIA CARMEN REYES GONZALEZ "Incapacidad" (Lo. 64, Fo. 463), se hace saber que el próximo 31 de mayo de 1978 a las 14.30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero don Camilo Sosa Centurión (matrícula 1495) asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de N$ 9.000.00 (2|3 de su tasación), del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el No. 100.734 sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, con un área de 197 metros cuadrados con 14 decímetros, con 8 metros al Noroeste de frente a la calle Benito Riquet (antes Río Negro) donde su puerta de entrada se individualiza con el N.o 645.
Se previene:
I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma y si se negare a hacerlo deberá continuarse el remate.
II) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero y los impuestos que la ley pone de su cargo.
III) Los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 253.20 15|pub. 6660 My.2-v.my.23

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos Oficina de Impuesto a la Renta c|TEXTIL N. YORK S. A. (Ficha 2727|977), se rematará el día 24 de mayo de 1978, en Juan Cabal 2513 a la hora 15, por el Martillero Aquiles A. López sobre las 2|3 partes de su tasación:
1) Una máquina bobinadora y cortadora marca Joseph Pernick Co.
2) Una máquina Bonding estampadora con motor eléctrico y accesorios.
3) Una caldera con depósito de aceite y cañerías, llave de paso y accesorios.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 28 de abril de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
20) N$ 78.00 10|pub. 7031 My.5-v.my.22.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos: Oficina de Impuesto a la Renta contra LUIS GIRINO E HIJOS "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1985|977), se rematará el día 16 de mayo de 1978 en General Flores 5258, a la hora 15, por el martillero Aquiles A. López, sobre las 2|3 partes de su tasación dos taladros, un torno Jarecki, una piedra esmeril con motor trifásico, dos motores volantes grandes a nafta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 28 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
20) N$ 65.00 10|pub. 6903 My 4-v.my.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, en autos: Altama S. A. contra MANUEL DOVAL (329|975) "Embargo y Secuestro", el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en general Fraga 2173, rematará

sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Botellas Whisky, mesas y sillas. — Montevideo mayo 8 de 1978.
20) N$ 39.00 10|pub. 7430 My.10-v.my.24

DANTE IOCCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictado en autos caratulados Banco Pan de Azúcar contra COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES SANTA LUCIA S. A. (ficha C 1.091|977) "Ejecución de Hipoteca", se hace saber que, el próximo 22 de junio a las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base, al contado y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o) En conjunto, 5 solares, sus construcciones y mejoras, los que se describen a continuación: a) Padrones 20.450, 20.451, 20.452 y 20.453, situados en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, del plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera del 29 de noviembre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de diciembre del mismo año, señalados con los N.os 212, padrón 20.453, 213 padrón 20.452, 214 padrón 20.451 y 215 padrón 20.450, con una superficie total de 1.988 20 metros cuadrados con 32 m. de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, entre Goes y La Paz, distando su punto medio 23 m. 475 cm. del comienzo de la ochava que forma esquina con la calle Goes;

b) Padrón 165.718, en mayor área, lindero a los anteriormente citados, que según planos del Agr. Arbilio F. Curbelo, de julio de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de julio de 1956, consta de una superficie de 294 m2. con 06 dm2, con 48 metros m. 48 cm. de frente a la calle Goes esquina Joaquín Requena, distando el punto medio del frente sobre calle Goes, 24 m. 74 cm. del comienzo de la ochava recta que forma esquina con Joaquín Requena;

2.o) En conjunto: 3 solares y sus construcciones y mejoras, ubicados en la Séptima Sección Judicial de Montevideo señalados con los Nos. 1, 6 y 7 en el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara de noviembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de enero de 1957, con el número 33.443, los que se describen así: Padrón 166.599 —Solar 1— superficie 683 m2., 87 dm2., con 12 m. de frente a la calle Goes entre Cufré y Juan Paullier, distando su punto más cercano 40 m. 30 cm. de la esquina con la calle Cufré.

Padrón 198.655 —solar 6— superficie 483 m2., 60 dm.2 con 12 m. de frente a la calle Cufré, entre Goes y La Paz, distando su punto medio más cercano 32 m. 10 a la esquina con la calle Goes.

Padrón 198.656 —solar 7— superficie 459 metros cuadrados, 95 dm.2, con 11 m. 45 cm. de frente a la calle Cufré entre las de Goes y La Paz, distando su punto más cercano 44 m. 10 de la esquina con la calle Goes;

3.o) En conjunto 3 padrones con sus construcciones y mejoras, situados en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Sta. Lucía, Padrones 379.381 y 379.382, que según plano del Agr. Carlos Alberto Novo de julio de 1945, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Canelones, el 16 de agosto de 1945, con el número 135, constan de una superficie total de 3.195 m2. 82 dm.2 con 47 m 13 cm. de frente a la calle Virrey Vertiz, entre Perú y Rivera, distando su punto medio 23 m. 565 mm. de la ochava que forma esquina con la calle Perú, 3 m. al sur en la ochava de unión de las calles Virrey Vertiz y Perú; al SE 3 rectas de 68 m 13 cm. 12 m. 40 cm. y 23 m. 23 cm., la primera de las cuales da frente a la calle Perú y las dos restantes, lindan con Carlos A. Pagani; 12m. 43 cm., al NE de frente a la calle Rivera; y al NO 3 rectas de 48 m.: 25 m. 15 cm. y 47 m. 72 cm. de las cuales dos primeras lindan a Juan A. Grimaldi y la tercera con Ernesto Morató.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle adjudicada su oferta, deberá consignar como seña el 35 o|o del precio;

2.o) Que la comisión del Rematador, Valor Agregado, así como los gastos y honorarios de escrituras certificados, etc., serán de cargo del comprador;

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 5.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de mayo de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 780.00 15|pub 7443 My 11-v.jn 1.o

JORGE VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: Banco Pan de Azúcar contra RAYMUNDO E. CARLOS PINTOS SALLES (C|1.115|976) "J. Ejecutivo" el 25 de mayo próximo, desde las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Peugeot 404 Matrícula 204.267. — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 7427 My.10-v.my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Molinos San José contra FACTURERIA ESPAÑA LTDA. (203|977) "J. Ejecutivo", el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Vitrina refrigerada s|m c|m "Urumesa" 1 horno supergás y otro eléctrico. — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 7426 My.10-v.my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo en autos Francisco Anselmi Sociedad Anónima contra JUAN FRANCISCO LEAL (L.o 19 - F.o 483) "Juicio Ejecutivo" el 25 de mayo próximo desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 máquina escribir "Olivetti 82". — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 39.00 10|pub. 7428 My.10-my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: Juan C. Germán contra LUIS BERNARDO POZZOLO (271|972), "Int. y Desalojo" el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en general Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 39.00 10|pub. 7429 My.10-v.my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, en autos: JUAN ANTONIO REMEDI (299|976) "Hallazgo", el 25 de mayo próximo a las 17 horas, en general Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 automóvil Citroen matrícula 123.311, padrón 236.158 (se exhibirá en A. Grande 1633). — Montevideo, mayo 8 de 1978
20) N$ 39.00 10|pub. 7431 My 10-v.my.24

MARIO ALBERNAZ JORCIN
Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARQUEZ MANUEL JOSE. Juicio Ejecutivo", (Ficha C. N.o 559|977), se hace saber que 1 día 1.o de junio entrante, a la hora 13, en campos del señor Manuel José Márquez en paraje Chileno, se procederá por el martillero Mario Albernaz Jorcín, asistido de la suscrita Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de:

Una fertilizadora centrífuga, nueva, un rastrojero John Deere de 11 discos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Chileno 27 de abril de 1978. — Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
20) N$ 91.00 10|pub. 7385 My.10-v.my.24.

MARIO ALBERNAZ JORCIN
Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARQUEZ MANUEL JOSE. Juicio Ejecutivo". (Ficha C. N.o 560|977), se hace saber que el día 1.o de junio próximo, a la hora 13, en campos del señor Manuel José Márquez en paraje Chileno, se procederá por el martillero Mario Albernaz Jorcín, asistido de la suscrita Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de:

Una cosechadora John Deere modelo 1955 con motor de 6 cilindros, un tractor Fordson Power motor 4 cilindros y un arado Casse de 4 rejas.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Chileno 27 de abril de 1978. — Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
20) N$ 91.00 10|pub. 7386 My.10-v.my.24.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial en autos caratulados Elsa Julieta Nese c|LADISLAO SCHWARTZ y otra "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 829|977) se hace saber que el día 30 de mayo de 1978 a las 15 horas en Camino Castro 507 por intermedio del martillero Enrique Gomensoro asistido por la señorita Alguacil ad-hoc Alicia Obrador se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: terreno y demás mejoras que contenga, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo padrón número 52.190, con una superficie de 2.967 mts. 9.180 cm. teniendo 32 mts 22 cm de frente al SE al camino Castro, estando señalada su puerta de entrada con el N.o 507, entre las calles Ganaderos y Doctor Carlos María de Pena.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificador impuestos, comisión del Rematador y todo aquello que la ley prone preceptivamente a su cargo. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, dondo podrán ser examinados por los interesados (Acevedo Díaz 1468).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 29 de marzo de 1978. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 468.00 30|pub. 4654 Ab.6-v.my.22

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, en autos: Alcoba Giorla y Nelly contra LEONIDAS PIÑEYRO (Libro 21 - F.o 143) "Juicio Ejecutivo por Cobro Arrendamiento" el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: TV American Contemporany, regulador voltaje antena y mesita TV. — Montevideo, mayo 8 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 7423 My.10-v.my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décimoctava Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décimoctava Sección Judicial de Montevideo, en autos: Camiño Regueira, Manuel contra FERNANDEZ HONORIO (Libro 23, F.o 435) "Int. de pago" el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor máquina café "Tarmez" s|n.o, registradora "National" heladera, 8 puertas c|equipo s|n.o y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Carlos M. Peruzzi, Actuario.
20) N$ 65.00 10|pub. 7422 My.10-v.my.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décimoctava Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décimoctava Sección Judicial de Montevideo en autos: Humberto Di Giovanni contra EMIR ALLENDE (1.064|977), "Intimación" el 25 de mayo próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: cocina eléctrica y calefón "Tem", heladera "G.S", muebles varios y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 5 de 1978. — Carlos M. Peruzzo, Actuario.
20) N$ 52.00 10|pub. 7425 My.10-v.my 24.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Canelones contra JUAN BELLERATTI y ANGEL CAMPANELLA "Juicio Ejecutivo" (Ficha C - N.o 133|974), se hace saber al público que el día viernes 25 del próximo mes de mayo, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado Letrado calle Garibaldi N.o 546 el rematador señor Abel Vicente Lapizaga, asistido del señor Alguacil y por ante el señor

Actuario, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación (Tasación N$ 3.147.00) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 12 de la planta urbana de la ciudad de La Paz, individualizada con el padrón N.o 148, señalado con el N.o 6. en el plano de división del agrimensor Eugenio Linaro de fecha 19 de junio y 15 de agosto de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía, el 18 de agosto del mismo año que mide: 10 metros de frente al norte, a la calle Javier de Viana, antes San Ramón; 35 metros al este, por donde linda con el solar N.o 7; 13 metros, 38 centímetros al cur con arroyo de Las Piedras y 43. metros, 896 milímetros al oeste, con el solar N.o 5 del mismo plano. Tiene una superficie total de 394 metros, 48 decímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto; c) Que los títulos referentes al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 12 de abril de 1978. — Esc. Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 331.50 15|pub. 6653 My.2-v.my.23.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: "Vidi Cámera, Luis c|. ELIDA LEOCADIA BUERO. Cesación de condominio". (Ficha C. N.o 137|975), se hace saber al público, que el día viernes 25 del próximo mes de mayo, a la hora 15.30 en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi 546, el rematador señor Abel Vicente Lapizaga, asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de la tasación (tasación N$ 2.406.00), los derechos emergente de la promesa de compra venta del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, individualizado con el padrón N.o 12.793 y anteriormente con el N.o 12.184 en mayor área, señalado con el N.o 16 de la manzana 2, en el plano de fraccionamiento suscrito en julio de 1956 por el Agr. Danilo Boggio, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Las Piedras, expediente "D. 2112" y por el Concejo Departamental de Canelones el 9 de octubre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 del mismo mes y año con el N.o 10.520 y que se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste a calle 17 metros de ancho; igual medida al Sureste, limítrofe con el solar número 17; 32 metros al Noreste lindando con solar N.o 14 e idéntica medida al Suroeste, confinando con solar N.o 18, todos del mismo plano y tiene una superficie de 384 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto; c) Que la documentación referente a dicho inmueble, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1978. — Esc. Alberto Marques Rimoldi Actuario.

20) N$ 331.50 15|pub. 6652 My.2-v.my.23.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay contra ORLANDO PACI BIGONZI. "Medidas Preparatorias e Intimación" (Ficha C. N.o 508| 974), se hace saber al público que el día viernes 26 del próximo mes de mayo del corriente año, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado calle Garibaldi N.o 546, el rematador señor José Daniel Balles Silva, asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble y mueble: a) Una fracción de campo con las construcciones, plantaciones y demás mejoras, ubicada en zona rural de la Quinta Sección del Departamento de Canelones (La Paz), paraje Santos Lugares, empadronado con el N.o 4.977 y señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Danilo Boggio del mes de diciembre del año 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.001, el 23 de diciembre del mismo año y según el cual consta de una superficie de 7 hectáreas 2075 metros, que se deslindan así: al Noroeste. 133 metros 70 centímetros y a continuación 267 metros, 25 centímetros con Yolanda Barrios; al noreste en 181 metros, 15 centímetros con Domingo Reyes; al sureste en 405 metros, 30 centímetros con Juan de Los Santos y parte en N. Sandoval y en 175 metros, 30 centímetros, limita con el lote B y servidumbre existentes en diez metros de ancho. b) Un camión marca "Bedfor" con matrícula A-57.383 y Padrón A-50.514.

Se previene: a) Que los mejores postores, deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 por ciento de la misma en efectivo.

b) Que serán de cargo de los compradores la comisión del señor rematador, honorarios, gastos de escrituración, transferencia y todos los demás gastos que la ley pone a su cargo.

c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. — Las Piedras, 11 de abril de 1978. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 370.50 15|pub. 6245 Ab.25-v.my.16.

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: Rodríguez De León, Feliciano contra RODRIGUEZ DE LEON MARIA, MIGUEL y otros "Partición" (F. 269|C|976), se hace saber que el día 31 de mayo de 1978, a la hora 15.00 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Nelson Correa y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 1.016.00, del siguiente bien: una fracción de campo ubicada en Solís Chico, 1.a Sección de Canelones, empadronado con el N.o 15.034 señalado con el N.o 11 del plano del Agrimensor Gerónimo Sierra y según el cual se compone de una superficie de 18 Hás. 9.082 metros, 12 dm. y demás mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta al serle aceptada, y los impuestos de ley, como también la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 7 de abril de 1978. — Marta E. de Peluffo Actuaria.

20) N$ 195.00 15|pub. 7223 My.8-v.my.29.

COLONIA

SEVERINO R. CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fiscalía Letrada: Denuncia sobre Infracción Aduanera" (455| 974), se hace saber que el 19 de mayo a las 15 horas, frente al Garage de Barolín calle Italia entre José P. Varela y Tacuarembó, se rematará por el matrillero Severino R. se rematará por el martillo Severino R. bre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasado en N$ 3.000.00) un automóvil desarmado marca "Dodge" 1500, verde, matrícula Argentina N.o C-439.566, motor número 2501588.

Se previene que el mejor postor deberá abonar al contado, al aceptarle su oferta, y asimismo comisión del rematador e impuestos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Raúl L. Rosselló Olivaro, Actuario Adjunto.

20) N$ 91.00 10 pub 6661 My.2-v.my.15.

HARILDO BANCHERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra PERRONE MONTANER, JOSE ANGEL (ficha C|N.0333|976) "Ejecución de Prenda" se hace saber que el día 9 de junio de 1978 a la hora 13: en el establecimiento industrial de calles Jto. Laguna y Perú se procederá por el martillero Harildo Banchero, asistido del Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia al remate público, sin base y al mejor postor, de: un torno para madera o repujado mt 1.50 entre puntos motor 1 H. P. Un torno IMOR, mt. 1.50 entre puntos, motor 1 H P. Un torno mt. 1.20 entre punto Un torno Seelig Sonnerthal, mt. 2.50 entre puntos. Un torno Walker Bro motor 1 H. P. Un cepillo con motor 2 H. P. Una sierra cortar hierro 14 "movida motor eléctrico". Una agujereadora para hierro. Una amoladora 2 Piedras motor 1|3 H. P. Una amoladora 2 piedras motor 2 H. P. Un punto eléctrico 3.000 amperes. Una máquina de agujerear 1 H. P. Una fragua con tobera y motor eléctrico. Una sierra con motor eléctrico. Una punzonera con varias matrices. Una soldadora eléctrica transformador hasta 180 amperes. Una soldadora eléctrica con soldador a nafta. Una fragua eléctrica con tobera Air Ri Feu. Una máquina agujerear de pie de 2 H. P.. Una prensa hidráulica 20 toneladas. Una guillotina 2.500 kilos motor Marelli. Una guillotina de hojalatero. Un cilindro para chapa. Una máquina para ayudar guillotina motor a nafta. Un banco de hierro, con morza. Una dobladora de hierro. Una dobladora para chapa Una máquina hojalatero y accesorios. Un bombo hojalatero con matrices para molduras. Una máquina hacer chavetero, aplicable torno y cepillo. Un motor rectificador con piedra para torno. Una pulidora de chapa. Cuatro máquinas agujerear eléctricas. Una máquina circular de hojalatero accionada a mano. Una torre con aparejo. Un compresor para pintar motor 2 H. P. Un equipo soldadura autógena a gasógeno. Dos equipos soldadura autógena con picos (4) y cortador c|u. Una engrafadora de hierro.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, como también la comisión del rematador e impuestos que correspondan. — Nueva Palmira, 2 de mayo de 1978. — Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz Interina.

20) N$ 260.00 10|pub. 7471 My.11-v.my.25.

MARIO ALBERNAZ JORCIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARQUEZ, MANUEL JOSE, Juicio Ejecutivo", (Ficha C. N.o 553|977), se hace saber que el día 1.o de junio a la hora 13, en campos del señor Manuel José Márquez en paraje Chileno, se procederá por el martillero Mario Albernaz Jorcín asistido de la suscrita Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de:

Una fertilizadora centrífuga nueva, una cosechadora John Deere, modelo 1955 motor de 6 cilindros un tractor Fordson Power año 1959|960 motor 4 cilindros, un arado Casse 4 rejas, un arado Casse de cinco discos, un arado Casse 4 rejas para control remoto, un arado Massey Harris 4 rejas, una chata zorra con chasis de hierro para 5.000 kilos, una rastra de 36 discos Ransomes de 4 cuerpos una rastra Massey Harris de 32 discos y 4 cuerpos desarmada, un rastrojero John Deere de 11 discos, una sembradora John Deere de 24 discos dobles, 20 cuerpos de rastras livianas y pesadas con balanzones de madera.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Chileno. 27 de abril de 1978. — Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

20) N$ 143.00 10|pub. 7387 My.10-v.my.24.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Giacoya Daniel contra ERNST HERBERTH. "Juicio Ejecutivo" (F C. 535|976). se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Severino Camacho, en calle Colón 615 de la ciudad de Colonia, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación N$ 14 000 de un tractor marca Minneápolis Moline modelo 64 (estado general regular). — Rosario abril 18 de 1978 — Esc. Julio Abelenda, Actuario.

20) N$ 65.00 10 pub. 6662 My.2-v my 15.

FLORES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia, de Flores, en autos Banfed —Banca Federada del Interior— contra OROVIEJO S. A. y PASCUAL MERINGOLO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 126|977), se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 13 y 30 horas en calle Juan Zorrilla de San Martín casi Máximo Tajes de Los Cerrillos, se procederá a la venta en remate público por el martillero Víctor Manuel Taramasco, y con la base de las 2|3 partes de su tasación, máquinas, útiles herramientas, armas, materiales de hierro y madera y otros.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Los Cerrillos, 26 de abril de 1978.

20) N$ 78.00 10|pub. 6993 My.4-v.my.17.

PAYSANDU

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Lindoro Raúl Grattarola contra RAMON SILVA VARGAS. "Reconocimiento de firma" (Letra A. N.o 373 año 1977) se hace saber que el día 25 de mayo

de 1978 a la hora 15, en el Hall de este Juzgado, Leandro Gómez N.o 955 (altos), el martillero Carlos A. Thevenet asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y por las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: camión marca G.M.C. modelo 450 del año 1957, motor diesel N.o B1B1348, matrícula de Artigas G-5-1569. Pago en el acto más comisión e impuestos de remate. — Paysandú, 20 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 90.00 10|pub. 7087 My.5-v.my.19.

LUIS A. ERRAMUSPE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos ROVIGLIO, HUMBERTO SANTIAGO. "Concurso Voluntario" ("A" 623|1974) se hace saber que el día 23 de mayo de 1978 a las 15 horas en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero don Luis A. Erramuspe, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (valor real N$ 14.355) de una fracción de chacra con una extensión superficial de 4 hectáreas 4.272 metros cuadrados, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, chacra N.o 170 padrón N.o 1169 con frente a las calles K y 19 con las construcciones y mejoras que contiene.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3.54 o|o (incluido I.V.A.) de comisión del rematador; b) Los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; c) El título y demás anaecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Paysandú, 20 de abril de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 195.00 15|pub. 6291 Ab.26-v.my.17.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ
Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Río Negro, encargada del despacho de la Cuarta Sección Judicial y por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra HECTOR ENRIQUE RUSCHE BREMEMANN y JUAN CARLOS MALAN. "Reconocimiento de firma" (Ficha C. 477|1975), el día 26 de mayo de 1978 a las 14 horas, en Sánchez Grande, domicilio del demandado, el martillero Líber González (Matrícula N.o 186) R.U.C. 130013740014, rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Un arado Minneapolis Moline de 6 discos con 5, levante automático; una Cosechadora automotriz Massey Harris, modelo 726 motor Austin 6 cilindros a nafta de 12 pies de corte con girasolero; un tractor Minneapolis Moline, modelo G con motor 4 cilindros a kerosene, rodado neumático, equipo eléctrico, polea y toma de fuerza; un tractor John Deere, modelo 5020, motor diesel, rodado neumático, luz, control remoto, toma de fuerza, chasis N.o SNT 123 RO7710R.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young 20 de abril de 1978. — Carlota R. Labrocca Valerio, Juez de Paz.
20) N$ 130.00 10|pub. 6659 My.4-v.my.17.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primrea Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Néstor Birriel Cal contra MIGUEL ANGEL LARREA. Juicio ejecutivo" (F. 273|975), se hace saber que el día 23 de mayo de 1978, a las 15 horas a las 15.15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Roberto Bruno, rematará, asistido del Sr Alguacil y Actuario, al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, padrón 6485 (cuota parte indivisa), manzana Nº 4, con frente a la Avda. Dr. Florencio Martínez Rodríguez, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 2.178.75).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, bajo apercibimiento de que si no se efectúa se prescindirá de su postura y se continuará el remate; 2º) Que serán de su cargo la comisión del martillero gastos y honorarios de la escrituración, el IVA e impuestos nacionales y|o municipales; 3º) Los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de abril de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 195.00 15|pub. 6534 Ab.28-v.my.22.

CARLOS FEDERICO CAETANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra CLASOL SOCIEDAD ANONIMA. "Ejecución Prendaria" (F. 623|977), se hace saber que el día 15 de mayo de 1978, de las 15 horas a las 15 y 15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Carlos Federico Caetano, rematará asistido del señor Alguacil y Actuario un terreno y su edificio ubicado en el Balneario Costa Azul, Décima Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N.o 151, compuesto de una superficie de 576 metros, sin base y al mejor postor.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta.

2.o) Que la comisión del rematador y los impuestos serán de cargo del comprador, y

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado, Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, abril 4 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 175.00 15|pub. 6108 Ab.24-v.my.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Banco Caja Obrera contra WASHINGTON ALBERTO ALVEZ (Letra A|ficha 92|976), "Medidas Preparatorias"; el día 28 de mayo de 1978, a las 9 horas, en calle Uruguay N.o 831 remataré por las dos terceras partes de su tasación, las mercaderías embargadas de F.s 17 vta., a 18 de los expresados autos. — Salto, mayo 4 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 7481 My.11-v.my.25.

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: Fiscal Letrado Departamental contra FERMIN POSE. "Juicio Ejecutivo" letra A (Ficha 26|973) el día 21 de mayo de 1978 a las 10 horas en W. Beltrán 152, el rematador Edgar Hernández, asistido del Oficial Alguacil rematará con base 2|3 partes de su tasación, al mejor postor, espiedos, heladeras registradora, conservadora, máquina café, mostradores, vitrinas, inventariados en autos. — Salto abril 24 de 1978.
20) N$ 65.00 10|pub. 6937 My.4-v.my.17.

MARIO C. SUPPARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ESTEVEZ VILLAS BOAS y otros (A-765|977) "Ejecución de Hipoteca", se hace saber que el día 22 de junio de 1978 —a las 15 horas— en el lugar de su ubicación (calle Uruguay Esq. Solís), el martillero Mario C. Supparo asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de terreno, construcciones y demás mejoras en ellas comprendidas, situadas en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 421, municipal N.o 9, empadronadas en conjunto por ser contiguas con el N.o 5.020 antes padrón N.o 79, señaladas con los N.os 1 y 2 en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Manuel Devincenzi Amaro, en setiembre de 1937, registrado con el N.o 64, el 23 del mismo mes y año, en le Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto compuestas de una superficie total, según dicho plano, de 1.861 metros 9.012 centímetros, las que en particular tienen las siguientes áreas: Fracción N.o 1 superficie 1.638 metros 9.822 centímetros, con 19 metros 97 centímetros de frente al Norte a la calle Uruguay, y 51 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Solís, que forma esquina con la antes citada, y fracción N.o 2: superficie 222 metros 9.190 centímetros.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados y

3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, mayo 3 de 1978. — Delmar González Brum, Actuario.
20) N$ 294.00 15|pub. 7500 My.11.-v.jn.1.o

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Tuno de Salto, dictada en autos: Garré Copello, Belter contra OCTALIBIO DA SILVA. "Juicio Ejecutivo" (A-407|977), se hace saber que el día 28 de mayo de 1978, a las 9 horas, en el local de calle Rivera N.o 902 el martillero Elbio I. Llobet asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación, y en el estado en que se encuentran, de los efectos y mercaderías detallados a Fs. 28, 28 vuelto, 29, 29 vuelto y 30 de dichos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, abril 24 de 1978. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 104.00 10|pub. 6938 My.4-v.my.17.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ADEBALDO GORI SALVO, MIGUEL ANGEL GORI SALVO, YOLANDA MARIA MARGARITA GORI SALVO de CURBELO, ANGELA FULVIA GORI SALVO, HILDA DELIA GORI SALVO de CAORSI y MARIA ANGELICA BIDART LASALLE, en los autos: Gori Salvo, Adebaldo y otros. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V|1164|977), solicitando la expedición de segundas copias de la hijuela que sirve de título a las propiedades que se reseñarán: Según escritura que el 5 de julio de 1973 autorizó el escribano Andrés Fernández Arosteguy, se adjudicó al señor Lorenzo Alberto Gori Salvo la propiedad y posesión de los siguientes inmuebles: a) Unidad 307 del padrón número 57.444 (57444|307) correspondiendo a esta unidad el departamento 307 ubicado en el tercer piso a cota vertical más diez metros sesenta centímetros. Superficie: 66 m. 9 dm.

b) Unidad cero cero uno de planta baja empadronado con el número 57.444 (57.444|001), corresponde a esta unidad local y departamento cero cero uno ubicado en planta baja, a cota vertical más veinte centímetros. Superficie: 125 m. 41 dm. Dichas unidades corresponden al edificio construido en una fracción de terreno sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 57.444, con una superficie de 693 m. 91 dm.; con 40 m. 33 cm. al noreste de frente a la calle Félix M. Olmedo. Falleido Lorenzo Alberto Gori Salvo, fueron los firmantes declarados sus herederos según certificado adjunto

En conseceuncia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 27 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 195.00 10|pub. 6991 My.4-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA NIEVAS de TOMAS ALVAREZ CAYETANA, "Segunda Copia" (Ficha V|23|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que el 23 de julio de 1978 autorizó el escribano César G. Nicoletti Piffaretti, por la cual Eugenio Tomás Alvarez siendo casado con la compareciente adquirió de los esposos Nicolás García Martínez y María González García el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (ciudad de Las Piedras) empadronado con el N.o 14 228, (antes en mayor área con el N.o 5.815) señalado con el N.o 33 de la manzana letra D

en el plano del agrimensor Alejandro Pellistri; compuesto de una superficie de metros 320 con 195 centímetros cuyo deslinde es el siguientes: metros 9,52 de frente al O. a la calle Mo. 4; metros 21,47 al S. que por ser esquina son también de frente a la calle N.o 3; uniendo ambos frentes una ochava recta de metros 5 al S.O.; al N. 25 metros con solar 34; y al E. metros 13,05 con parte del solar 32.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 182.00 10|pub. 7514 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE MARIO FERNANDEZ MONTERO solicitando la expedición de la Segunda Copia de la siguiente escritura: Escritura de compraventa autorizada por la Esc. Alicia Volonté el 26 de julio de 1955, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 346 al Folio 249 del Libro 478, por la cual José Fernández Lamas casado con Francisca Montero, adquirió una fracción de terreno y mejoras, padrón número 133.921 (12 a Sección Judicial de Montevideo, antes 22 Sección Judicial), señalada con el N.o 28 en el plano del Ingeniero Francisco Lasala de febrero de 1927 según el cual tiene una superficie de 362 metros con 35 decímetros, con 10 metros de frente al Sudeste sobre la calle Oficial N.o 3 (hoy José L. Terra)

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo abril 7 de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 130.00 10|pub. 6220 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: MARIA DE LOS DOLORES y PILAR PARDO LEA. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C. 122|978), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María de los Dolores y Pilar Pardo Lea, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que otorgó el escribano Julio E. Real en el protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, el 25 de febrero de 1949 por la cual José Eduardo Vázquez y otros vendieron a Jesús Pardo Lea un inmueble con sus edificios y demás mejoras, empadronado con el N.o 37.330 sito en la manzana 171, 20.a Sección Judicial de Montevideo, que consta de una superficie de metros 267, 48, 18, 62 al Norte de frente a calle Benito Riquet por metros 24.911 de fondo que por formar esquina también son de frente al Este a calle Concordia, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 299 al Folio 197 del Libro 391.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, abril 24 de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 143.00 10|pub. 6600 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos EMPSON BRUCE, BRUCE ELIOT (CA|158|978) "Segunda Copia", se hace saber que se ha presentado Bruce Eliot Guillermo Empson Bruce solicitando la expedición de segunda copia de la escritura, que el 4 de setiembre de 1961 autorizó el Escribano Ernesto Roland a su cargo, los esposos Andres Zelem Borik y Marisa o María Gurisevich y a los cónyuges Miguel Florencio Delgado Cruz y María Violeta Asunción Penino Bijo enajenaron por compraventa y tradición al señor Bruce Eliot Guillermo Empson Bruce la unidad de propiedad horizontal señalada con el N.o 903, situada en el 9.o piso del edificio Veiramar, padrón individual 213.206 (actualmente 31.271|903), padrón matriz 32.271, ubicado en la Décimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a Bulevar España esquina Juan Benito Blanco señalada en la puerta de calle con el N.o 2.954.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.

21) N$ 130.00 10|pub. 7437 My.10-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos MUÑOZ de GUTIERREZ, ALICIA "Segundas Copias", (F. 22|978) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alicia Muñoz de Gutiérrez, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura de Compra-venta que en esta Ciudad el día 15 de marzo de 1973 autorizó el escribano Ernesto D. Guerrini, por la cual los esposos José Barbera Benet y Josefa Bardes Canela vendieron a Alicia Muñoz de Gutiérrez el apartamento N.o 213 del Edificio "Biarritz" en Punta del Este Primera Sección Judicial de Maldonado empadronado con el N.o 136|213.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, marzo 28 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

21) N$ 104.00 10|pub. 7098 My.8-v.my.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: ETCHEVERRY de ARMAGNO, M.a TERESA, EDGARDO ARMAGNO, ANA M.a y GUSTAVO ARMAGNO GUERRA y ELSA M.a GUERRA. "Segundas Copias" (F. C. 1962|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Teresa Etcheverry de Armagno, Edgardo Armagno Etcheverry, Ana María y Gustavo Armagno Guerra y Elsa María Guerra, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano J. Antonio Prunell el 26 de marzo de 1968 y por la cual: María Pascuala Lacone Fernández de López enajenó a don Delfino Armagno Solimo casado en primeras nupcias con María Teresa Etcheverry el edificio y los derechos y obligaciones que le correspondían en su calidad de promitente compradora a plazos de un terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en Balneario Solymar, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 37.372 hoy 13.901, superficie 558 metros, 56 decímetros con 28 metros 86 centímetros al sureste de frente a la calle 20. Por otra escritura que autorizó la Escribana Eva Haimovich el 16 de agosto de 1971, don Delfino Armagno Solimo compró a Andrés Barón Supervielle el terreno referido en el apartado anterior en cumplimiento del compromiso de compraventa a plazos que se ha mencionado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — María Emilia Gleiss Actuaria

21) N$ 182.00 10|pub. 6610 My.4-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: SILVEIRA de CARRASCO Sara, "Segunda copia" (Ficha V 559|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la Segunda copia en función de hijuela para la señora Sara Silveira de Carrasco de la escritura de división, que el 22 de abril de 1922 autorizó el escribano Julio Bauzá Pouy por la cual los hermanos Héctor y Sara Silveira otorgaron división de bienes que poseían en condominio, adjudicándose a Sara Silveira casada con Isaac Carrasco un inmueble empadronado con el No. 5.669 del Departamento de Florida, ubicado a inmediaciones de la Estación Nico Pérez compuesto de una superficie de: 14 hectáreas 75 áreas 76 centeáreas y 20 decímetros, lindando por el Norte en una línea recta divisoria con Juan Ramón Silveira; por el Este la Cuchilla Grande divisoria con campo de Estaquio Montero, por el Sur otra línea recta divisoria con Lino Silveira y por el Oeste una línea divisoria con Américo Curbelo. En consecuencia su cita, llama y emplaza por el término de 30 días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 8 de agosto de 1977. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 6521 Ab.12-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo. Turno, se hace saber que se han presentado JACINTO JULIO RODRIGUEZ SIOLA y BERNARDO JULIO RODRIGUEZ SIOLA (F. C. 1837|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Pilar Giordano Valdez con fecha 27 de diciembre de 1974 por la cual los comparecientes adquirieron de María Esther García Duboix el bien unidad 302, ubicada en el tercer piso a cota vertical más 10 metros 40 centímetros empadronada individualmente con el N.o 185.203|302 y que según el plano citado tiene una superficie de cuarenta y seis metros seis mil ciento sesenta y dos centímetros, se hace constar que dicha propiedad es parte del edificio de propiedad horizontal denominado "Pampas" construido en el terreno ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 185.203 padrón matriz y que se compone de una superficie de trescientos dos metros dos mil ciento sesenta y cuatro centímetros teniendo un frente al oeste a la calle Pampas de 20 metros 53 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el plazo de treinta días bajo apercibimiento de proseguirse con los támites. — Montevideo 17 de abril de 1978. - César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto

21) N$ 143.00 10|pub. 7130 My.9-v.my.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: CUNTI, JUAN ANTONIO "Segundas copias", (Ficha 43|V|978), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano don Vicente Trucillo en Montevideo el día 27 de noviembre de 1963, —inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando el 11 de diciembre de 1963 con el N.o 1569 al folio 791 del Libro 37, por la cual el compareciente le compró a "Balneario La Floresta S. A." el siguiente bien: padrón N.o 417, señalado como el solar 1 de la manzana "A|5" del plano del Agr. José Marancsi inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 1.046, con un área de 463 m 42 dec. y se deslinda: 12 m. 90 de frente al Noroeste a la calle Oribe 18 m 20 al Suroeste de frente a la Avenida Artigas, y uniendo ambas alineaciones ochava de 8m. 5 cm. de frente al Oeste 20m. 85 cm. al Sureste lindando con el solar 17 y 25 m 30 cm. al Noreste lindando con el solar 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 31 de marzo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo.

21) N$ 156.00 10|pub. 6550 Ab 28 v my 12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: HERNANDEZ, PROSPERA AIDA "Expedición de Segunda Copia". (Ficha 433|C|977), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Próspera Aída Hernández, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el escribano Eduardo Moreno con fecha 19 de noviembre de 1927, relativa a una fracción de campo, ubicada en la 11.a Sección Judicial de Colonia, paraje Miguelete, Padrón 3558, con superficie de 1 hectáreas 62 centiáreas, 86 decímetros, y que linda al Norte con campo de José Fuentes, al este con Suc. de Guillermo Fuentes y al Sur y Oeste con Sucesores de Policarpo Fuentes.

La referida escritura fue otorgada por don Jacinto T. Rodríguez y Carlina Fuentes en representación de su hijo legítimo menor y en ejercicio de la patria potestad, Elías Quintana y Eustaquio Hernández en nombre y representación de la sucesión de su padre don Elías Hernández.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 14 de octubre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta

21) N$ 143.00 10|pub. 6537 My.3-v.my.16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SEGRE LEVI, PABLO y ALBERTO. "Segunda Copia (Ficha N.o 102|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Segre Levi por sí y en nombre y representación de su hermano Alberto Segre Levi de acuerdo a poder general amplio otorgado en Buenos Aires, el 30 de marzo de 1951, protocolizado por la Escribana Myrna Pardo de Fridman, el 10 de mayo de 1977, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Luis Rodríguez Villamil en Montevideo, el 2 de junio de 1947, por la cual el señor Alfredo Segre, hubo de Punta Ballena S. A. una fracción de terreno situada en el Balneario Punta Ballena. 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con mayor área con el N.o 15, hoy padrón 100, con una superficie de 2.411 metros, 78 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Subrogante.

21) N$ 143.00 10|pub. 6732 My.2-v.my.16.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MAKA'S S. R. L.

Contrato: 4 de abril de 1978.
Registro de Comercio: N.o 354, folio 1.224, Libro 2.
Socios: MATEO JUAN KATUNAR y MARIA MIRELLA BESSONART de MARSET.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Impresiones y grabados en general, fabricación y reparación equipos electrónicos, eléctricos y mecánicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 7441 My.11.-v.my.25.

HORIZONTES S. R. L.

Contrato: 31 marzo 1978.
Registro: N.o 319 F.o 1.101, L.o 2.
Socios: SALOMON KARP KLACES y AIDA BRENER de KARP.
Objeto: Pesca, venta de productos y subproductos de pesca, artesanía sobre productos de pesca, importación, exportación.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96 00 10|pub. 7544 My.11-v.my.25.

JES LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1977.
Objeto: La realización de todos aquellos actos y negocios para operar en material bibliográfico y dictado de cursos de idioma y música.
Capital: N$ 3.000.00.
Socios: JUAN JOSE TUSSINI, JORGE NELSON ERROTAMENDIA MAMBERTO, ELIAS OSVALDO DE LA SIERRA TABEIRA.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: los socios en forma conjunta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 182, F.o 622 del Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Colonia 1342 Apto. 2, Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 7541 My.11-v.my.25.

KEY IMPORT LIMITADA

Fecha de Contrato: 26 de abril de 1978
Inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 375 al F.o 1.294 del L.o N.o 2.
Socios: JAIME KHANIS SOCOLOVSKY y SUSANA KUPERWAJS de KHANIS.
Capital: N$ 1.000 (nuevos pesos mil).
Objeto: Importación y|o exportación de toda clase de bienes y varios.
Plazo: diez años y prorrogable por períodos consecutivos de dos años.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 123.00 10|pub. 7595 My.11-v.my.25.

SERVICIO GENERAL POWER LIMITADA

Contrato privado de abril 29 de 1976.
Registro de Comercio N.o 364, folio 1.256, Libro 2 de Contratos, el 3 de mayo de 1976.
Socios: LORENZO BUQUET CARBONELL, 25 o|o; FERNANDO SARDINA VIÑUELA, 25 por ciento y NUNCIO SAPIO COPPOLA, 50 por ciento.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Taller metalúrgico.
Administración y uso de la firma social: señor Fernando Sardina Viñuela individualmente o señores Lorenzo Buquet y Nuncio Sapio Cóppola conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
22) N$ 128.00 10|pub. 7524 My.11-v.my.25.

DAMORG S.R.L.

Contrato: 31 marzo 1978.
Socios: JORGE EDGARDO DAMASCO GUTIERREZ, JUAN CARLOS ORGE GONZALEZ y ANTONIO ZIELIENSKY.
Objeto: Compraventa madera, industrialización, importación, exportación.
Domicilio: Ruta Brigadier General Juan Antonio Lavalleja, kilómetro 25.600, Pueblo Capitán Artigas, Departamento de Canelones.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 4.000.00, Jorge Damasco: nuevos pesos 2.000.00, Juan Orge: N$ 1.600.00, Antonio Zielinsky: N$ 400.00.
Administración: Dos socios indistintos conjuntamente.
Inscripción: N.o 45 folios 150|154 del año 1978, de Canelones.
22) N$ 128.00 10|pub. 7244 My11-v.my.25.

DIMREX S. R. L.

Contrato: 20|2|1978.
Inscripción: N.o 152, F.o 502, L.o 1 de Contratos.
Socios: Belkys Montiel Olivera y Ruben Lucio Montiel Pérez.
Capital: N$ 2.500, aportado por partes iguales.
Plazo: 25 años.
Administración: Belkys Montiel Olivera.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y|o exportación, y|o compra, y|o venta, y|o representación, y|o distribución, y|o consignación de todo tipo de productos y|o mercaderías propias o de terceros.
22) N$ 128.00 10|pub. 7424 My.11-v.my.25.

QUINCKE S.R.L.

Contrato: 26 de abril de 1978.
Registro de Comercio: N.o 305, F.o 1.033, Libro 1.
Socios: RODOLFO GUILLERMO QUINCKE y ESTHER ARECO de QUINCKE.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Objeto: Exportación, importación y representación de toda clase de bienes y derechos
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 96.00 10|pub. 7218 My.11-v.my.25.

DEDE LTDA.

Contrato: 7 de diciembre de 1977.
Registro: N.o 3, folio 10, Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: DANIEL JORGE KAPELIUS SCHLAFMAN; DANIEL ALFREDO CARLUCCIO BUCH.
Objeto: La explotación del comercio en el ramo de fabricación de artículos de plástico en cualquiera de sus formas o modalidades; pudiendo importar o exportar tanto materia prima como elaborada, etc.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Los 2 socios en forma conjunta.
Domicilio: Manuel Pagola N.o 3193, apartamento 201.
22) N$ 128.00 10|pub. 7247 My.11-v.my.25.

E' MODA LTDA.

Contrato: 21 de Abril de 1978.
Inscripción: N.o 315 F.o 1064 Libro 1 el 2|5|978.
Socios: OSCAR JOSE ALVAREZ ESTEVEZ y AMADA MERCEDES IRULEGUI de ESTELA.
Objeto: Prendas de vestir. Textiles.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 7383 My.10-v.my.24.

ALALUF Y REYES LTDA.

Contrato: 27 abril 1978.
Registro Comercio: N.o 307, folio 1.039, Libro 1.
Socios: SAUL ALALUF y ARMANDO REYES.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por mitades.
Objeto: Comercialización e industrialización toda clase de productos. Importaciones, exportaciones.
Administración: conjunta.
Plazo: Tres años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 7419 My.10-my.24.

TERAN S. R. L.

Contrato: 1.o de marzo de 1978.
Inscripción: N.o 169, folio 592, Libro 1 de contratos.
Socios: RAUL ANGEL TERAN ANDRADA, MARIO DANIEL STELMACHUC ARELLANO, LEON EMILIANO MORALES GONZALEZ y CARLOS RODRIGUEZ DUHALDE.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación de placas para baterías y compra venta de metales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 7361 My.10-v.my.24

DIGER S. R. L.

Contrato: 31 marzo 1978.
Socios: HUGO ALBERTO GERWER SZTRAJCHSZTEJN y MIGUEL ANGEL DI FABIO LAURENZ.
Objeto: I) La distribución de todo tipo de ropa; II) La venta y comercialización de toda clase de bienes muebles; III) La realización de todo tipo de negocios inmobiliarios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.500.00 aportado por partes iguales.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 99 años.
Inscripción en Registro de Comercio: número 242, folio 811, libro 1 de Contratos. Nº 347, folio 1196 libro 2 de Contratos.
22) N$ 128.00 10|pub. 7363 My.10-v.my.24.

HELEM LTDA.

Contrato: 17 de abril de 1978 Nº 342, libro 2).
Socios: ERNESTO y LILIANA APPEL.
Administración: Liliana Appel hasta mayoridad de aquél. Luego ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, distribución, comercialización, compra venta, importación y exportación de todo tipo de muebles, artículos eléctricos y del hogar.
22) N$ 96.00 10|pub. 7362 My.10-v.my.24.

PAVALOSI S. R. L.

Contrato: 18 de abril de 1978.
Inscripción: 27 de abril de 1978, Nº 360, folio 1243, libro 2 Contratos.
Socios: FRANCISCO VAZQUEZ, JULIO WALTER LOMBARDO LAUGGERI y ETILK CATALINA PALKOVITZ STORN.
Capital: N$ 12.000,00.
Administración: dos socios cualesquiera actuando en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta construcción, negociación de todo tipo de muebles e inmuebles.
22) N$ 96.00 10|pub. 7358 My.10-v.my.24.

WAMAJO'S LTDA.

Constituida por documento privado del dos abril 1978.
Socios: José Enrique Zugnoni Rober, Walter José Zugnoni Maturro y Martha Beatriz Puglia
Objeto: Taller mecánico automotriz, estacionamientos, garage, lavados, engrases. Comercialización bienes y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 1.000.00, José Enrique Zugnoni N$ 100.00 y N$ 450.00 cada uno de los restantes.
Administración: Indistinta
Inscripción: N.o 336, F.o 1161 del L.o 2 de Contratos el 24 de abril de 1978.
22) N$ 128..00 10|pub. 7102 My.10-vmy.24.

TENREIRO LAGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 10 de marzo de 1978 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 212, folio 729, libro 2.
Socios: JUAN JOSE TENREIRO LAGO y JOSE MARIA TENREIRO PENA.
Objeto: Explotación taller de tornería, participar en Empresas de igual naturaleza y realizar toda clase de negocios que tenga alguna relación con el objeto social incluyendo la facultad de la Sociedad para: adquirir o enajenar por cualquiera de los títulos y modos hábiles y legales en el país y en el extranjero cualquier clase de bienes y|o derechos, muebles o inmuebles, darlos y|o tomarlos en arrendamiento, préstamo, anticresis, o en consignación, hipotecarios, darlos en prenda y|o constituirlos sobre los mismos toda clase de gravámenes en garantía de operaciones propias y en general realizar todos los actos jurídicos y contratos que se realicen con el objeto social en cuanto no estén prohibidos por las leyes.
Capital: N$ 1.000 aportado el señor Tenreiro Lago: 98 o|o y señor Tenreiro Pena: 2 por ciento.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Guyacurú 2721.
Administración: Señor Juan José Tenreiro Lago.
22) N$ 288.00 10|pub. 7303 My.9-v.my.23.

DISTRIBUIDORA SANTA ANA LTDA.
Fecha: 23|12|977.
Registro Comercio: N.o 8, folio 29, libro 2.
Socios: OVIDIO CESAR MENDIETA BLOIS, MILTON MENDIETA SIERIG y CHARITO DEL CARMEN AVELLANEDA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Milton Mendieta Sierig.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta productos alimenticios, almacén por mayor y menor, importación, exportación.
22) N$ 96.00 10|pub. 7227 My.9-v.my.23.

WOOL SHOP LTDA.
Fecha: 10|4|978.
Registro Comercio: N.o 289, folio 1004, libro 2 Contratos.
Socios: CESAR JEROZOLIMSKI GLICKSBERG y HELA GARFINKEL SCHIFFENBAUER.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta prendas tejido punto.
22) N$ 64.00 10|pub. 7226 My.9-v.my.23.

FUJINON DEL URUGUAY S.R.L.
Contrato: 20 de abril de 1978.
Inscripción: N.o 355, folio 1227 del libro número 2 el 27 de abril de 1978.
Socios: CARLOS SAPELLI, JUAN A. SAPELLI y RICARDO TAULLARD.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Objeto: Representaciones, exportaciones e importaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 7311 My.9-v.my.23.

URUPOR S.R.L.
Contrato: 20 de junio de 1977.
Registro: N.o 454, folio 1587, libro N.o 1.
Socios: ANTONIO FERREIRA CAMPOS y WASHINGTON FERREIRA.
Capital: N$ 2.000.00 aportados por mitades.
Objeto: Transporte y fletes mercaderías en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 7299 My.9-v.my.23.

UBOLDI S.R.L.
Contratos: Del 5 de marzo de 1978.
Socios: CARLOS AMBROSIO UBOLDI y AMILCAR ARQUIMEDES ARRIGHETTI.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de cualquier tipo de vinos, y explotación agraria relacionada.
Domicilio: Ruta 8, kilómetro 25.200 (Canelones).
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Registro Público de Comercio: N.o 42 folio 138|140 del libro de Contratos, el 5 de abril de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 7294 My.9-v.my.23.

S.R.L. MARQUEZ LIMITADA
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Buschental 3324.
Objeto: Importación, exportación objetos no tradicionales, aviación, viajes.
Socios: BLANCA PASTORINO de MARQUEZ N$ 1.200.00 MARCELO MARQUEZ PASTORINO N$ 600.00 e ISABEL MARQUEZ PASTORINO N$ 200.00.
Administración: Isabel Márquez Pastorino.
Inscripción Registro Comercio: N.o 287, folio 998, libro 2 fecha 14 de marzo de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 7261 My.9-v.my.23.

CARROCERIAS CAMPOS S. R. L.
Contrato: 27 de abril de 1978.
Registro de Comercio: L.o 1, F.o 1.017, número 300.
Socios: JUAN JOSE CAMBIO TORRES y GUILLERMO AMADO POSE FERRANDO.
Objeto: Fabricación y armado de carrocerías de camiones, reparación, venta, importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 7265 My.9-v.my.23.

GOCLOU LTDA.
Contrato: 14 marzo 1977.
Inscripción: N.o 210. F.o 736, L.o 1.
Socios: Walter Gómez y Juan Clouzet.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 10 años.
Objeto: transporte de carga automotor.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) N$ 64.00 10|pub. 7401 My.8-v.my.22.

LOS CERROS LTDA.
Contrato: 14 de abril de 1978.
Inscripción: N.o 287, F.o 965, L.o 1.
Socios y Capital: ALVARO JUAN TERRA OYENARD, GLORIA SILVIA FIGARI, ALFREDO ABEL TERRA OYENARD, LAURA NUÑEZ LAIN, ROBERTO RAUL MORENO BERISSO, ILDA SASIAIN, N$ 10.000.00.
Administración: Alvaro Juan Terra Oyenard, Alfredo Abel Terra Oyenard, Roberto Raúl Moreno Berisso, dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Comercialización vinos finos.
22) N$ 96.00 10|pub. 7260 My.9-v.my.23.

MARIS LIMITADA
Contrato: 17 abril 1978.
Objeto: Producción, fabricación, elaboración, adquisición, enajenación y|o distribución de todo tipo de bienes para el hogar, industria y comercio.
Socios: Raquel Tobal, Alberto Mario Elbaum, Isabel Alicia Elbaum y Mario Aron Gindel.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Isabel Alicia Elbaum y Mario Aron Gindel.
Domicilio: Montevideo.
Registro: N.o 322. F.o 1.115, L.o 2 de Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 7142 My.5-v.my.22.

PELICA S. R. L.
Constituida por documento privado el 28 de abril de 1978.
Socios: Edgardo Armagno Etcheverry y Teresa Cirilo Sumerman.
Objeto: Compraventa artículos de cuero, lanas y afines. Comercialización bienes y servicios, etc., importación y exportación.
Domicilio: Andrés 1325. Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 299. F.o 1.013 del L.o 1 de Contratos el 28 de abril de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub. 7103 My.8-v.my.22.

JOEL LTDA.
Contrato: 10 de marzo de 1978.
Inscripción: N.o 271. F.o 916, L.o 1 de Contratos.
Socios: Elza Elizabeth Bleier de Wolman, aporta N$ 500.00 y José Wolman Guliak aporta N$ 500.00.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fábrica de tejido de punto y tienda por mayor y todo lo que sea afín o conexo con dichos ramos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 7109 My 5-v.my 22.

SUMMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha de otorgamiento: 20 de diciembre de 1977
Otorgantes: Luis Abelardo Merlo Childe, Adolfo Dámaso Pulleiro Proverbio y Diana Marta Ferraro.
Denominación: "Penta Producciones Cinematográficas S. R. L.".
Razón social: Merlo, Pulleiro y Ferraro.
Capital: nuevos pesos seis mil (N$ 6.000.00).
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Objeto: Realización integral de producciones profesionales de largo, medio y cortometrajes y comerciales para cine, televisión teatro, espectáculos en general y otros medios audiovisuales, etc.
Domicilio: Montevideo, República Oriental del Uruguay.
22) N$ 128.00 10|pub. 7104 My.5-v my 22.

PATRICIOS SRL
Contrato del 13 de marzo de 1978 con el N.o 223; al F.o 771 del Libro N.o 2 del año 1978.
Capital: N$ 9.000.00 (nueve mil nuevos pesos) en partes iguales los 3 socios.
Socios: EDUARDO HECTOR HERNANDEZ MORENO, ISABEL FERNANDEZ LOZANO y HECTOR EDUARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.
Administración: a cargo totalidad socios.
Objeto: Barraca de artículos para la construcción, ferretería, bazar y electricidad.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: en Montevideo.
22) N$ 128 00 10|pub. 7216 My.8-v.my.22.

ALANTEX SRL
Contrato: 1.o de abril de 1978.
Inscripción: N.o 268. F.o 936, L.o 2 de Contratos
Socios: JAIME VARELA PEREZ y LUISA VALIERO PEREIRA.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: indistinta.
Objeto: Hilandería y Tejeduría; Exportación; Importación; Comercialización en general.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 7127 My.8-v.my.22.

CARUSO HERMANOS S.R.L.
Contrato: 17 abril 1978.
Inscripción: 25 abril 1978 con N.o 22 del folio 78 al folio 81 del libro XLIX.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: ROBERTO ANIBAL CARUSO N$ 5.000.00 y MARGARITA CARUSO N$ 5.000.00.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
Estudio Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 96.00 10|pub. 7086 My.5-v.my.19.

PALADINO HNOS. LTDA.
Contrato privado 25 de noviembre de 1977.
Registro: Nº 177, folio 607, libro 2.
Socios, Aportes: CARLOS ALBERTO PALADINO MATO (51%) y MARTHA ELIDA PALADINO MATO.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, explotación de canteras, importación, exportación, comercialización de bienes muebles.
22) N$ 96.00 10|pub. 7035 My.5-v.my.19.

FIAMCO LIMITADA
Contrato: 25 de abril de 1978. Inscripto en Montevideo con el N.o 346 a Fo. 1194 del Lo. 2.
Socios: NELSON KLEIN MANN y JORGE JOSE BENEDYKT GUTNACH.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Ferretería y afines.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: cualquier socio.
22) N$ 64.00 10|pub. 6999 My.5-v.my.19

VIAJES CONDOR S.R.L.
Contrato: 1.o de abril de 1978.
Inscripción: 24 de abril de 1978 con el número 330 al folio 1140 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: WALTER JUAN BRANAA FACCIO; ALFONSO GARCIA ANTUÑANO y JOSE YERITANO ROMEO.
Objeto: Explotación del giro Agencia de Viajes en su forma más amplia, cargas, fletes, turismo, y todo tipo de comisiones y representaciones. Razón Social: "Viajes Cóndor S.R.L.".
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos de un año.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Señor Walter Juan Branaa Faccio conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios. — Montevideo, mayo 3 de 1978.
22) N$ 192.00 10|pub. 7075 My.5-v.my.19.

NELLTEX LTDA.
Contrato: 31 de diciembre de 1977.
Objeto: Explotar el ramo de taller de confecciones, compraventa, fabricación, importación y exportación de telas, hilados, botones, cierres, etc
Capital: N$ 30.000.00
Socios: Victor Steinhorn y Marcos David Szterman
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: los dos socios indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. N.o 126, F.o 439, del Libro 2 de Contratos
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 6782 My.3-v.my 16.

AGROPECUARIA TREINTA Y TRES S.R.L.
Contrato: 20 de abril de 1978
Vigencia: desde el 20 de abril de 1978.
Registro: N.o 7, F.o 21 al 25, L.o 25.
Socios: Antonio Angel Ubilla López, Martín Nery Larrandaburu Jackson y Baltasar Bibiano Posada Suárez
Objeto: Explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cultivos arroceros, transportes en general
Capital: N$ 60.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: todos los socios.
Uso de la firma social: cualquiera de los socios indistintamente o conjuntamente
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres. Martín Caballero Quintana. Escribano.
22) N$ 128.00 10|pub. 6763 My 3-v.my.16

MARC LTDA.
Contrato: 17 de abril de 1978.
Inscripción: No. 300. Lo. 2
Socios: MARTIN ROSSANI LEHMANN y ALICIA ELSA COSTAS RIOS.

Objeto: Estudio fotográfico y agencia de publicidad, compraventa, importación y exportación de bienes en general.
Capital: N$ 1.500.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 6406 My.3-v my.16.

EMISORA DEL PLATA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Por contrato de 21 febrero de 1978, Héctor Radamés Sofía Abeleira cedió las cuotas sociales que le correspondían en Emisora del Plata S.R.L. y todos sus derechos y obligaciones, en la proporción de cuatro cuotas al señor Aram Rupenian y dos cuotas a doña María del Luján Almeida de Albornoz.
Los efectos de la cesión se retrotraen al 16 diciembre de 1977.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 110, folio 379. libro 2 de Contratos.
22) N$ 128.00 10|pub. 6786 My.3-v.my.16.

COMPAÑIA ELECTROTECNICA INDUSTRIAL S.R.L. "C.E.I. srl"

Contrato: 17|IV|978.
Inscripto: Libro 2, folio 1049, N.o 304.
Socios: ALBERTO ESTANISLAO FILIPIAK OYEJOWSKA y JULIO CASTRO VALDENEGRO.
Objeto: Fabricación importación y comercialización de materiales eléctricos y electrónicos, tableros eléctricos, bobinas, equipos de frío, aire acondicionado y calefacción, bobinados e instalaciones eléctricas.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 6819 My.3-v.my.16.

REPRESENTACIONES PAYSANDU LIMITADA

Contrato privado: 8 de marzo de 1978.
Denominación: "Representaciones Paysandú Limitada".
Socios: CARLOS ALBERTO MEYER y LAURO BULANTI GUTIERREZ.
Objeto: Comercialización de artículos de goma y plásticos en general, comisiones y representaciones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos anuales hasta completar 25 años de actividad.
Domicilio: Paysandú.
Capital: N$ 2.000.00 suscriptos e integrados.
Administración: Conjuntamente por los dos socios.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú. N.o 20 del folio 67 al folio 73 del libro XLIX, el 7 de abril de 1978. — Estudio del Cr. A. Bulanti Ríos.
22) N$ 160.00 10|pub. 6847 My.3-v.my.16.

RAMIRO MAS URIOSTE E HIJOS LIMITADA

Otorgada 20 de marzo de 1978.
Inscripta el 3 de abril de 1978 N.o 257, folio 899, libro 2
Socios: RAMIRO TORIBIO MAS URIOSTE, MARIA SILVIA MAS ROSSI.
Administración: Ramiro Toribio Mas Urioste.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto. Importación y venta repuestos etc.
22) N$ 96.00 10|pub. 6789 My.3-v.my 16.

MIMA LTDA.

Contrato: 1.o de abril de 1978.
Registro: N.o 292, folio 1013, libro N.o 2 de Contratos
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: CARMEN DELFINA ALDAO de MONTEMUIÑO y SYLVIA ROSA IBARRA de MONTEMUIÑO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Tienda, mercería, zapatería y afines. Importación, exportación, distribución, representaciones, etc.
Domicilio: Avenida Millán N.o 3780, Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 6788 My.3-v.my.16.

ASERRADERO CATALAN LTDA.

Contrato: 1.o de mayo de 1977
Registro N.o 66. Folio 228 al 231, Tomo 16
Capital: N$ 20.000.00
Socios: JOSE BARTRAN FASERIAS y CARMEN ORMAECHEA LETONA.
Domicilio: Maldonado
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Aserradero de Madera Imp. y Exp.
Administración: Indistinta
22) N$ 64.00 10|pub. 6525 My.2-v.my.15.

MOLINOS DAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 de abril de 1978
Registro: N.o 284, Folio 955, Libro 1 de Contratos
Socios: DANIEL DE AMBROGGI (o FEDERICO DANIEL DE AMBROGGI), CARLOS DE AMBROGGI ALEJANDRO GRASSO CAPURRO y HECTOR ALVAREZ LOPEZ.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios, uno de los cuales lo será Federico Daniel o Carlos De Ambroggi y el otro deberá serlo Alejandro Grasso o Héctor Alvarez.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios, etc.
22) N$ 128.00 10|pub. 6448 My.2-v.my.15.

CONSTRUCTORA LAGOMAR LIMITADA
Cesión de cuota social

El 16 setiembre 1977 Liborato D'Amico, Tulio D'Amico y Angela García, cedieron a MANUEL VIDAL y MIRTA CARRERO y éstos adquirieron por partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales.
Inscripción Registro Comercio Canelones N.o 182 folio 521. Administración indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 5334 Ab.28-v.my.12.

INTERNATIONAL FALCON S.R.L.

Contrato: 11 de abril 1978, Inscripción número 305, Folio 1052, Libro 2
Socios: LUIS PEDRO [illegible], MARTIN ZALCBERG, LAZARO LEVINSKI, DAVID FAINCAIG.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 40.000.00 partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos cuero y afines. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 6514 Ab.28-v.my.12

INDUSTRIAL REPUESTOS LIMITADA

Contrato: 13|4.1978.
Registro: N.o 236, Folio 839, Libro 1.
Objeto: Compra-venta de repuestos, representaciones, importación, exportación
Socios: CARLOS CURTI y RAMON RIVERO.
Capital: Curti N$ 15.000.00, Rivero nuevos pesos 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 64.00 10|pub. 6510 Ab.28-v.my.12.

MARIANO BONFRISCO y Cía.
Transportes S.R.Ltda.

Contrato: 3 4|978
Registro: N.o 6, Folios 83 al 88.
Socios: Dos.
Objeto: Realizar contratos mercantiles de fletamento para transporte por tierra de personas cosas mercaderías en general. Taller Mecánico y ramos anexos a ambos. Realizar todas las operaciones civiles, comerciales o financieras destinadas a favorecer a la sociedad
Plazo: 5 años prorogable
Capital: N$ 1.200.00 moneda nacional.
Administración: Todos los socios y el uso de la firma social a cargo de dos de los socios en forma conjunta o indistinta
Domicilio: Herrera N.o 232 (Tacuarembó)
22) N$ 128.00 10|pub. 6549 Ab.28-v my.12.

REPUESTOS COLON LTDA.

Contrato: 31 de marzo de 1978.
Registro: N.o 214, Folio 1.083, Libro 2 de contratos.
Socios: PEDRO CABARCOS PINI y DELICIA AMARANTA FARIAS LIENDO.
Objeto: Venta de repuestos automotores y agrícolas y anexos
Plazo: 100 años renunciables cada tres años.
Capital: N$ 20.000.00
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 6596 Ab.28-v my.12.

METALCAR LIMITADA

Contrato: 10 de abril de 1978.
Inscripción: N.o 280 al Folio 976 del Libro N.o 2
Socios: JORGE CHAPUIS CASAMAYOU y RAUL BASOA MARCHELLI.
Capital: N$ 25.000.00 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Producción en el ramo metalúrgico, fundición, Importación, Exportación.
22) N$ 64.00 10|pub. 6556 Ab.28-v my.12.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Denominación: "Agropecuaria Florida Sociedad Ganadera Limitada".
Objeto: Explotación de todos los rubros de la ganadería, agricultura y afines, exportar e importar bienes de capital, haciendas y semovientes de todo tipo, por sí o como comitente.
Capital: Nuevos pesos cuarenta y dos mil (N$ 42.000.00).
Socios: ALBERTO BRITOS FERNANDEZ y ALBERTO TABARE BRITOS de PALLEJA.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas por igual período.
Escritura: Esc. Jesús O. Bentancor del 29 de setiembre de 1977.
Se inscribió en el Registro Público de Comercio de Florida.
22) N$ 128.00 10|pub. 6583 Ab.28-v.my.12.

COVADONGA LTDA.

Contrato: 10 de febrero 1978.
Inscripción: N.o 93, Folio 305, Libro 1.
Socios: CESAR NILO GUTIERREZ GOMEZ, WALTER FERNANDO RICCETTO MAZZONI, ALBERTO PAROLIN PITTINI, RICARDO ROBERTO PITTINI COSTANTINI, VICTOR MANUEL VILLAMARIN LOUREIRO, LUIS RUA CODECIDO, MARIA DORINDA VILLAMARIN LOUREIRO.
Objeto: Construir, demoler, equipar y vender edificios, viviendas, fábricas, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios administradores cualesquiera actuando conjuntamente. Son socios administradores: César Nilo Gutiérrez Gómez, Walter Fernando Riccetto Mazzoni, Alberto Parolín Pittini y Ricardo Roberto Pittini Costantini.
Plazo: 3 años.
Capital: N$ 10.000.00
22) N$ 128.00 10|pub. 6489 Ab.28-v my.12.

MARIA JULIA MAIONTE de BONFRISCO y Cía. S.R.Ltda.

Contrato: 3|4|978
Registro: N.o 7 de Folios 89 al 43.
Socios: Dos.
Objeto: Ejercer el comercio al por mayor y menor comprando y vendiendo mercaderías, frutas y verduras, productos de granja en general. Realizar operaciones civiles, comerciales y financieras destinadas a favorecer la sociedad.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 4.800.00 moneda nacional.
Administración: Todos los socios, el uso de la firma social a cargo de dos de los socios en forma conjunta e indistinta.
Domicilio: Herrera 232 (Tacuarembó)
22) N$ 128.00 10|pub. 6548 Ab.28-v.my.12.

MAMBO S.R.L.

Contrato: 15 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 134, Folio 654, Libro 2 de Contratos.
Socios: JULIO VITO TECHERA LOSCO y BEATRIZ NELIDA TECHERA LAZARRAGA.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización de productos elaborados, comestibles y afines.
Plazo: 100 años.
Administración: Cualquiera de los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 6597 Ab.28-v my.12.

DALIA LTDA.

Contrato: 28 de enero de 1978.
Inscripción: N.o 129, Folio 428, Libro 1.
Socios: ANSELMO CESARCO, HILDA SLUTZKY, HAIM OR, GIL y YENNY CESARCO SLUTZKY.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización y venta de artículos de niños y afines.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año.
Administración: Anselmo Cesarco o cualesquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub 6598 Ab.28-v.my.12.

GUMAR LTDA.

Contrato: 31 de marzo de 1978.
Inscripción: N.o 250 Folio 840, Libro 1.
Socios: YAMANDU GUZMAN y CRESCENTINO MARCHISIO.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Fabricación de antenas para autos e inyección de plásticos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 6370 Ab.28-v.my.12.

ARTESANIA AMERICA LTDA.

Contrato: 2|3|978, Registro P. de Comercio, N.o 185 Folio 615, Libro 1, el 10'3|978.
Socios: JOAQUIN CARDOSO y JULIA LAMPES.
Objeto: Todo lo relacionado con la metalurgia en general, afines, importación y exportación
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 96.00 10|pub. 6257 Ab.28-v.my.12.

DETASALES LIMITADA

Contrato privado del 5 de abril de 1978.
Inscripto el 13 de abril de 1978 al libro 2 en el folio 525 con el N.o 273 de contratos.
Socios: SALVADOR LA BARBERA, MARIA MARABOTTO, ADRIAN CASTRO, INES GIODA, EDUARDO SPAGNOLO, VIRGINIA PATRONE, ANIBAL SCAVINO y ALICIA ROSSO.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año
Capital: Nuevos pesos cuatro mil aportados por partes iguales.
Objeto: Representaciones, distribución y asesoramientos en computación y sistemas de procesamiento de datos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos de los siguientes socios actuando conjuntamente: S. La Barbera, A. Castro E Spaguolo, A. Scavino.
22) N$ 160.00 10|pub. 6972 My.4-v.my.17.

RADER LIMITADA
Contrato: 10 de abril de 1978.
Inscripción: N.o 274, folio 928, libro 1 de Contratos el 13 de abril de 1978.
Socios y aportes: HORACIO PEDRO ABADIE MALET N$ 2.500.00, JOSE LUIS GOMEZ FOSSATI N$ 2.500.00.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa, distribución, y producción.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub 6890 My.4-v.my.17.

INASCO S.R.L.
Contrato: 18 de abril de 1978.
Registro de Comercio: N.o 310, Folio 1.072, Libro 2.
Socios: Mathilde Walther, Eugenio Camilo Umpierres y Guillermo Moisés Barreiro.
Capital: N$ 5.000.00 aportado, N$ 4.980.00 por Mathilde Walther, y N$ 20.00 entre los dos restantes.
Objeto: Realizar por cuenta de terceros, control e inspección de productos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 96.00 10|pub. 6358 My.4-v.my.17.

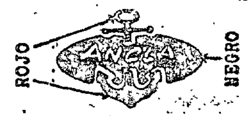
TIENDAS TARAN LIMITADA
Contrato: 17 de marzo de 1978.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 37, Folios 120|123|1978, del libro de Contratos.
Socios: JUAN LUIS TARAN GODAS, CARLOS EULOGIO TARAN GODAS, FRANCIA GODAS ROSA y PEDRO TARAN VENER.
Capital: N$ 8.000.00 dividido en 80 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Aportado: Juan Luis Tarán Godas: nuevos pesos 2.400.00 Carlos Eulogio Tarán Godas N$ 400.00, Francia Godas Rosa N$ 2.800.00 y Pedro Tarán Vener N$ 2.400.00.
Administración: Dos socios cualesquiera en forma conjunta, siendo siempre uno de ellos Juan Luis o Carlos Eulogio Tarán Godas.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de cualquier tipo de mercaderías.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Pando.
22) N$ 192.00 10|pub. 6198 My.4-v.my.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 158.574. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Erna Siegmund, por María Julia Baccino Leibe (Uruguay), solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 7516 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.575. — Montevideo mayo 8 de 1978. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca:



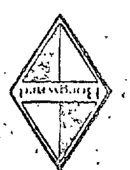
clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 7517 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.576. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca: TENASFEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7518 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.573. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca: AMPLIDON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7519 My.11-v.my.25.

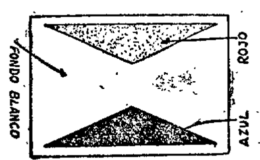
ACTA N.o 158.572. — Montevideo mayo 8 de 1978. — Erna Siegmund por Lazar S. A., (Uruguay) solicita marca: MEBUTIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7520 My.11-v.my.25.

ACTA 158.518. — Montevideo, mayo 4 1978. — Jones & Cía. S. A. — Borgward Argentina S.A.I.C. e I — (Buenos Aires), solicita marca:



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.00 10|pub. 7267 My.11-v.my.25.

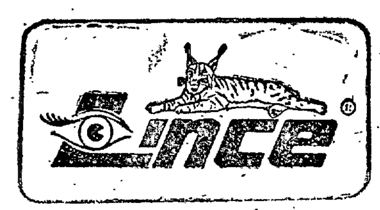
ACTA N.o 158.413. — Montevideo, abril 26 de 1978. — Rúben Arrolli por Sagamore Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 7307 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.471. — Montevideo, abril 28 1978. — Guzmán González Ruiz por Laboratoire Andre Guerbet S. A. (Francia) solicita marca: VASOBRIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7494 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.472. — Montevideo, abril 28 1978. — Guzmán González Ruíz, por Antonio Nassour Dumit (Uruguay) solicita marca:



clases 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 7495 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.556. — Montevideo, mayo 8 1978. — Jones & Cía. S. A. —Marie Claire Album S. A.— (Francia) solicita marca:

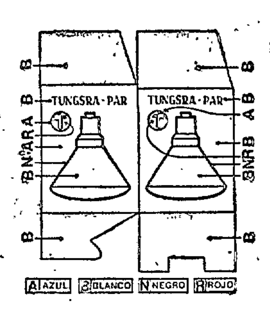


clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 7497 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.513. — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo) solicita marca MITSON clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7403 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.534. — Montevideo mayo 5 de 1978. — Oscar Bacot por Williams & Cía. Productos Químicos S. A. (Montevideo) solicita marca: TOMAPICAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7404 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.557. — Montevideo, mayo 8 1978. — Jones & Cía. —Egyesült Izzolámpa és Villamossági R. T.— (Hungría) solicita marca:



clase 12 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17? 00 10|pub. 7498 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 2.797. — Montevideo, mayo 8 1978. — Juan C. Daiqui por Cooperativa Agropecuaria Limitada Norte Uruguayo (Uruguay) solicita la marca: CALMU, de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7522 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 158.550. V. - Montevideo, mayo 5 de 1978. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA) solicita marca: ORNATOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7401 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.533. — Montevideo, mayo 5 1978. — Oscar Bacot por Antil S. A. (Montevideo), solicita marca: AKALI clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7402 My.10-v.my.24.

ACTA Nº 2788. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Oscar Bacot por Status S. R. L. (Montevideo), solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 7405 My.10-v.my.24.

ACTA Nº 2789. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Oscar Bacot por Teleimpresor Ltda. (Montevideo), solicita marca

Teleimpresores Ltda.

clases 28 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 7406 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.546. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Erna Siegmund, por Plurigoma pisos de borracha e Plásticos Ltda. (Brasil) solicita marca: PLURIGOMA clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7398 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.531. — Montevideo, mayo 5 1978. — Oscar Bacot Silveira por Imex (Uruguay) S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 7407 My.10-v.my.24.

ACTAS N.os 158.559 y 2.793. — Montevideo, 8 mayo 1978 — Oscar Fontana (Uruguay), solicita marca: UNELEC clases 6, 12, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7388 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.500. — Montevideo, mayo 3 1978. — Oscar Bacot por F. Rodríguez Icart Limitada (Montevideo), solicita marca: FRIALGIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7188 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.343. — Montevideo, abril 20 1978. — Guzmán González Ruiz por INCASA SAIC. (Argentina), solicita marca: VALMASQUE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7061 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.344. — Montevideo, abril 20 1978. — González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina) solicita marca: VI-CERVON-FERRUM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7062 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.346. — Montevideo, abril 20 1978. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: NICOVEL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7063 My.5-v.my.19.

ACTAS Nros. 158.176 y 2.754. — Abril 7, 1978 — González Ruiz por Ana María Ascarate Gracelli (Uruguay), solicita marca SQUALUS clases 8 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 6333 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 158.277 y 2.768 — Montevideo, 14 abril 1978 — Manfredo Cikato por Luis Moro Revello (Montevideo) solicita marca GRANJA AVICOLA MORO clases 1, 3, 6, 12, 8 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 6431 My 5-v my.19.

ACTA N.o 158.384. — Montevideo, abril 25 de 1978. — Erna Siegmund por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca LOFTON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 6585 Ab 28-v.my.12.

ACTA N.o 158.342. — Montevideo, abril 20 1978 — Guzmán González Ruiz por J. Weissman S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 160.00 10 pub. 7067 My.5-v my.19

ACTA N.o 158.345 — Montevideo, abril 20 1978. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bagó S. A. (Argentina) solicita marca: ENTERO-BACTICEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7065 My.5-v.my.19.

ACTA 158.483 — Montevideo, mayo 2 1978. — Jones & Cía. S. A —Guillermo Vilas— Buenos Aires, solicita marca:

Vilas

clase 4, 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 7050 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.484. — Montevideo, mayo 2 1978. — Jones & Cía. S. A. —Sara Broitman de Laurent y María Isabel Laurent— (Buenos Aires), solicita marca: MARAVILLA clase 9 s|d. y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7051 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.482. — Jones & Cía. S A. -L'Oearl- (Francia, solicita marca: CRESCENDO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7052 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.481. — Montevideo, mayo 2 1978 — Jones & Cía —Benvenuto S.A.C.I.— Buenos Aires, solicita marca: SALSATI, clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7053 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.480. — Mayo 2 1978. — Jones & Cía —Benvenuto S. A. C. I.— (Buenos Aires) solicita marca: CONDIPIZZA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7054 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 2.778. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Puerto Franco Ltda. solicita la marca:



I. C. P. INSTITUTO DE CAPACITACION PROFESIONAL de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 7094 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.475. — Montevideo mayo 2 1978. — Oscar Bacot por Temeca S A. (Montevideo), solicita marca: BERNADETTE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7190 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.474. — Montevideo, mayo 2 1978. — Billy Fox, por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), solicita marca: ZYLOPRIM clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7191 My 8-v.my.22.

ACTA N.o 158.276. y 2.767. — Montevideo, 14 abril 1978 — Manfredo Cikato por Luis Moro Revello (Montevideo) solicita marca:



clases 1, 3, 6, 12, 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub 6430 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 158.374. — Montevideo, abril 25 de 1978. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca: MALVINAS clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6671 My.2-v.my.15.

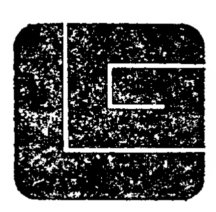
ACTA N.o 158.373. — Montevideo, abril 25 1978. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca: VITA LIMON clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6672 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.408. — Montevideo, abril 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca INMUNOGIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 6720 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.409. — Montevideo abril 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Esteras Castells S. A. (Uruguay), solicita marca CASTNYL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6721 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.508. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Editorial Pomaire Ltda Montevideo (R.O.U.), solicita la marca POMAIRE de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7095 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 158.395. — Montevideo. abril 26 1978. — Billy Fox por Parfums Guy Laroche (Francia) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 6680 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.460. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Erna Siegmund, por Sedatex S. A. (Uruguay) solicita marca: FLEX-OVER clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6974 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.326. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Holliday-Scott S.C.A. (Argentina), solicita marca: SIRUCLOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6962 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.327. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Holliday-Scott S.C.A. (Argentina), solicita marca: SOLUBRON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6963 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.328. — Montevideo 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Holliday-Scott S.C.A. (Argentina), solicita marca: TRIBENOX clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32 00 10|pub. 6964 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.315. — Montevideo, abril 18 1978. — Guzmán González Ruiz por Tel-Art, Ltda. (Uruguay), solicita marca:

tel-art ltda.

clases 4, 5, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 7068 My.5-v.my.19.

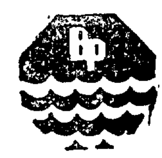
ACTA N.o 158.392. — Montevideo, abril 2? 1978 — Manfredo Cikato por Salvador y Domingo Malagreca (Argentina) solicita marca:



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 7334 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158.519. — Montevideo, mayo 4 1978. — Jones & Cía. S A. —Laboratories OM— (Suiza) solicita marca TRI-OM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7268 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158.394 y 2.779. — Montevideo, abril 26 1978. — Walter Jones por Banco del Plata S. A. (Uruguay) solicita marca:

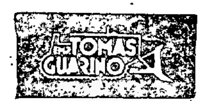


clases 15, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 7042 My.5-v.my 19.

ACTA N.o 158.278 — Montevideo, 14 abril 1978 — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo) solicita marca PALCOLOR clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6429 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 158.536. — Montevideo, mayo 5 1978. — Jones Cía. Deutsche Gold-Und Silber-Scheideanstalt Vormals Roessler (Alemania), solicita marca: SIPERNAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7389 My.10-v.my.24.

ACTAS Nros. 158.228 y 2.757. — Montevideo, abril 12, 1978. — Gurmán González Ruiz por Empresa Tomás Guarino (Uruguay), solicita marca



clases 8 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6334 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 158.473. — Montevideo, mayo 2 1978. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: IMPATONE clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direcc.ón.
23) N$ 32.00 10|pub. 7189 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.501. — Montevideo, mayo 3 1978. — Billy Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: CICATREX clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7192 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.502. — Montevideo, mayo 3 1978. — Billy Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: CICATRIN clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Direcc.ón.
23) N$ 32.00 10|pub. 7193 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.506. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Ubalda Franco solicita la marca: DREAMER de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7125 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.420. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Con esta fecha Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), solicita la marca:



de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144 00 10|pub. 7207 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.520. — Montevideo, mayo 4 1978. — Jones & Cía. S. A. —Laboratories OM— (Suiza) solicita marca VAXOM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7269 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158.511 — Montevideo, mayo 3 de 1978. — Juan C. Daiqui, por Cooperativa Agropecuaria Norte Uruguayo —Uruguay— solicita marca CALNU, de la clase 1. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7224 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158.369 — Montevideo, abril 24 1978. — M. Dubourg por Harrington S. A. (Montevideo) solicita marca: HARRINGTON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direcc.ón.
23) N$ 32.00 10|pub. 7149 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.368. — Montevideo, abril 24 1978. — M. Dubourg por Harrington S. A. (Montevideo), sol'cita marca:

SyH

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96 00 10|pub. 7150 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.535. — Montevideo mayo 5 1978. — Jones Cía. Instituto Andrómaco S. A. (Montevideo), solicita marca: CLAVITAN-ANDRO clase 9 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7390 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.521. — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Erna Siegmund por Cattivelli Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca: CATTI-BURGUER, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7319 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158.444. — Montevideo abril 27 de 1978. — Gonzalo Taio por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca. BAYCOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7308 My.9-v.my.23.

ACTA N.o 158 330. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo C.kato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca: QUIMISINOS clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6966 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.331. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca: RESINPLEX clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6967 My.4-v.my.17

ACTA N.o 158.332. — Montev.deo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca: RESINTEC clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 6968 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.325. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Holliday-Scott S.C.A (Argentina). solicita marca: DIURENE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6961 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158 366. — Montevideo, abril 24 de 1978. — Madison Ltda. (Montevideo), solicita marca: CORRECAMINOS clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6879 My 4-v.my.17.

ACTA N.o 158.448. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Metalúrgica Uruguaya S. A. M.U.S.A. (Montevideo), solicita marca: IDEAL clase 6. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 6944 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.449. — Montevideo abril 28 1978. — Norman. Fox por A & M Records. Inc. (USA) solicita marca HORIZON clase 21. (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6943 My.4-v.my.17.

ACTAS N os 158.419 y 2.780. — Montevideo, abril 26 de 1978. — Mabel Rocha de Szternfeld solicita la marca: PINET



de las clases 4, 9, 10, 14, 18, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 6892 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.323. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Apipollin Products Limited (Suiza), solicita marca: APOLLON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 6959 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.324. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Apipollin Products Limited (Suiza), solicita marca: APIPOLLIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6960 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.367. — Montevideo abril 24 de 1978. — Ruben Arrolli por Madison Ltda. (Montevideo), solicita marca: PARKER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6878 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.175. — Montevideo, abril 7 1978. — Guzmán González Ruiz por casa Saeta S. A. (Montevideo), solicita marca CONVERT clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 6335 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 158.329. — Montevideo, 20 abril 1978. — Manfredo Cikato por Holliday-Scott S.C.A. (Argentina), solicita marca: THECLA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 6965 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 158.372. — Montevideo, abril 25 de 1978 — Oscar Bacot por Siligom Ltda. (Montevideo) solicita marca: SILICOVER clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6673 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.284. — Montevideo, abril 14 1978. — Guzmán González Ruiz por Strong S. A. (Uruguay), solicita marca: PAPELPLAST clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6644 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.375. — Montevideo. abril 25 1978. — Billy Fox por AMC International Alfa Metalcraft Corporation Ltd., (Suiza) solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128 00 10 pub. 6676 My 2-v.my.15.

ACTA N.o 158.377. — Montevideo abril 25 de 1978. — Billy Fox, por Fumakilla Limited (Japón), solicita marca:



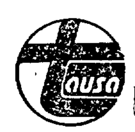
clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6677 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.376. — Montevideo, abril 25 1978. — Billy Fox por AMC International Alfa Metalcraft Corporation Ltd. (Suiza) solicita marca:



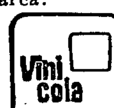
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 6678 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 2.770. — Montevideo, abril 16 de 1978. — Oscar Bacot por Tausa Ltda. (Transporte Aéreo Uruguayo y Servicios Anexos Ltda.) (Montevideo), solicita marca



clase 39. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 6173 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.267. — Montevideo, abril 14 1978. — Papelería Pegasus S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6431 My.2-v.my.15.

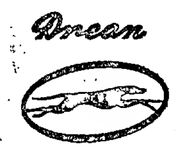
ACTA N.o 158.379 — Montevideo, abril 25 1978. — Billy Fox por Walter Wolf Enterprises N.V. (Antillas holandesas), solicita marca:



clases 4, 5, 10, 14, 22, 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 6679 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 2.781. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Daniel Andrade Montagne solicita la marca EMEX de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6654 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.532. — Montevideo mayo 5 1978. — Oscar Bacot Silveira por Imex (Uruguay) S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 7408 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.547. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca:

U-S- TOP

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 7397 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 158.391. — Montevideo, 25 de abril 1978. — Alberto King Spósito la marca: KING ARTESANIA de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7180 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 158.371. — Montevideo, 24 abril 1978. — René Caty Limitada solicita la marca RENE CATY



de las clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 6705 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.258. — Montevideo, abril 13 1978. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA), solicita marca: WALDORF clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 6645 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.382. — Montevideo, abril 25 1978. — Jones & Cía. S. A. John Walker & Sons Ltd. (Inglaterra), solicita renovar marca: JUANITO clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 6614 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.359. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Con esta fecha 13-11 S.R.L. (Montevideo-Uruguay), solicita la marca 13-11 JEANS'STREET



de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192 00 10|pub. 6737 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.358. — Montevideo 21 de abril de 1978. — Con esta fecha 13-11 S. R. L. (Montevideo - Uruguay), solicita la marca

"TU PRESENCIA"

de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6738 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.357. — Montevideo 21 de abril de 1978. — Con esta fecha 13-11 S. R. L. (Montevideo - Uruguay), solicita la marca

LA VERDAD PURA EN JEANS

de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6739 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 158.378. — Montevideo, abril 25 de 1978. — Billy Fox, por Fumakilla Limited (Japón), solicita marca:

Vape

clases 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 6675 My.1-v.my.15.

ACTA N.o 20.644. — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Erna Siegmund, por UOP Inc. (EUA) solicita patente para: "Extracción de Trazas de Acidos" denunciando prioridad solicitud EUA Acta N.o 794.153, de fecha mayo 5, 1977. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7320 My.9-v.my.23.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 444. — Montevideo, mayo 5 1978. — Jorgo Maciel (Uruguay) solicita patente modelo de utilidad "Captor Intercomunicador Inalámbrico Portátil". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7475 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 20.647. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Erna Siegmund, por Plurigoma Pisos de Borracha e Plásticos Ltda. (Brasil), solicita patente para "Perfeccionamientos en pisos de goma", denunciando prioridad solicitud Patente Brasileña de fecha octubre 26 de 1977. Acta N.o 7|707.251. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 7515 My.11-v.my.25.

ACTA N.o U 356. — Montevideo, noviembre 21 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz S.R.L. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Parrilloro-hornillo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7350 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 20.623. — Montevideo, abril 13 de 1978. — Oscar Bacot por Illinois Tool Works Inc. (USA), solicita patente por: "Sistema de plantación", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7409 My.10-v.my.24.

ACTA N.o U 445. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Erna Siegmund, por Bahía Ltda. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Perfil complexivo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7399 My.10-v.my.24.

ACTA N.o U 446. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Erna Siegmund, por Bahía Ltda. (Uruguay) solicita modelo de utilidad para: "Marco con recámaras. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7400 My.10-v.my.24.

ACTA N.o U 441. — Montevideo, abril 28 de 1978. — Erna Siegmund, por Bahía Ltda. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Perfil esquinero cóncavo", publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7175 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 20.648. — Montevideo, 4 mayo 1978. — Manfredo Cikato por Ernst Blume, Sergio Frigerio y Félix A. Ruiz (Uruguay) solicita patente de invención "Producto para Depilación". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección
24) N$ 64.00 10|pub. 7333 My.9-v.my.23

ACTA N.o U 442. — Montevideo mayo 2 de 1978. — Erna Siegmund, por Bahía Ltda. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Perfil esquinero convexo", publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7176 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 1.189. — Montevideo, abril 6 1978. — M. Dubourg, por Ricard S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Bombón" publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7152 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 20.608. — Montevideo, marzo 17 1978. — Cauren S. A. (Montevideo), solicita patente invención: "Tapa termosellable y procedimiento de fijación", publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7153 My 8-v.my.22.

ACTA N.o U 425. — Montevideo, marzo 8 1978. — Adalberto González Pagani (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Recipiente dosificador oftálmico" publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7154 My 8-v.my.22.

ACTA N.o 1.150. — Montevideo, noviembre 25 1977. — P. Dubourg por Intra S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Varilla de cortina veneciana", publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub 7155 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 20.510. — Montevideo, octubre 10 año 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Compuestos tricíclicos, denunciando prioridad solicitud suiza N.o 12876|76, del 12 octubre 1976. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 7194 My 8-v.my.22.

ACTA N.o 1.182. — Montevideo, febrero 24 de 1978. — M. Dubourg por Cauren S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Frasco", publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7151 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 20.517. — Montevideo, octubre 26 de 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) y Board Of Regents Of The University Of Texas System (USA), solicita patente de invención para: "Timosina Alfa 1", denunciando prioridad solicitudes estadounidenses números 736638 y 766638, de fecha 28 octubre 1976 y 8 febrero 1977 respectivamente. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 7195 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 20.627. — Montevideo, abril 14 de 1978. — Henri Pierre Boulay (Uruguay) solicita marca de invención para "Sistema combinado para restaurar la suela gastada de los zapatos" y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 6891 My.8-v.my.22.

ACTA N.o 20.611. — Montevideo, marzo 28 1978. — William Richard Clifford Geary (Australia) solicita patente invención: "Un Aparato Generador Impulsos de Energía". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7066 My.5-v.my.19.

ACTA 1.195. — Montevideo, abril 26 1978. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. a Ruben Sterenstein (Montevideo), solicita Modelo Industrial "Una billetera" reivindicando prioridad sol. argentina N.o 34.202 del 3|9|977. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10 pub. 6613 My.2-v.my.16.

ACTA N.o 20.585. — Montevideo, 16 febrero 1978. — Manfredo Cikato por Resinex S.P.A. (Italia) solicita patente de invención "Flotador para la Sustentación de Tuberías de Oleoductos, Gasoductos y similares inmersos en agua" reivindicando prioridad de la solicitud de patente italiana N.o 5.129-A|977 del 17|2|1977. — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 6969 My.4-v.my.17.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Imperplast S. R. L. la empresa Imperplast Azoteas, sita en Av. Dr. Luis A. de Herrera 3863. Acreedores al mismo. JORGE W. RIAL. — ALICIA C. de RIAL.
25) N$ 128.00 20|pub. 7466 My.11-v.jn.8.

Ley 26|9|904. — Prometidos vender a Mercedes Rossell de Pajón salón en Duvimioso Terra 1539. Acreedores al mismo. — MAGDALENA OSELLA de COMETTO. — AGOSTINO COMETTO PEANO.
25) N$ 64.00 20|pub. 7467 My.11-v.jn.8.

CAMBADU, prometimos vender a Rufo Fernández, comercio sito en José Ellauri 1051 ley 26|9|904. Acreedores Magallanes 1412. — EDUARDO CARDELLE RILO. — MARIA del CARMEN BARREIRO VAZQUEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 7298 My.9-v.jn.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Carlos Emir Zunino Miranda y María Celia Hermes García Segrera, librería y anexos sito en Millán 3776. Acreedores en el mismo. — GASTON DARIO ALVAREZ ARGUDIN. — ALICIA LUCIA SERIO TERRON.
25) N$ 128.00 20|pub. 7243 My.9-v.jn.6.

Ley 26 setiembre 1904.
HUMBERTO LAIÑO RODRIGUEZ, vende su cuota parte a Luis L. Oliva. Café y Bar, Orinoco 4851. Acreedores. Uruguay 955 Aptó. 604.
25) N$ 64.00 20|pub. 7129 My.8-v.jn.5.

Ley 1.904. — Cedí derechos promitente comprador comercio Almacén de Francisco Llambí 1413 a FELIX RUIZ DIAZ. Acreedores al mismo. Enrique Walter López.
25) N$ 64.00 20|pub. 7036 My.5-v jn.2.

Ley 26|9|1904. — Cedí el 28|3|978 a Julio Federico González Bagnasco derechos compromiso sobre carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — MARTHA LAMARQUE GARCIA.
25) N$ 128.00 20|pub. 6630 My.5-v.jn.2.

Ley 26|9|1904. — El 18 de abril de 1978 prometimos en venta a "CHurrería Manolo Limitada" churrería "Manolo" de Ejido 1384. — Acreedores al mismo. — LEONARDO CAMPOS FERNANDEZ. — JOSEFA BUSTO VILLAR.
25) N$ 128.00 20|pub. 6629 My.5-v.jn.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Regina Marta Toledano Maizel de Taranto, comercio ramo "Sastrería y venta de artículos para hombres" sito en 8 de Octubre N.o 4693. Acreedores al mismo. — JAIME H. WISZNIA. — SARA SPRINCE BAUMVALD de WISZNIA.
25) N$ 128.00 20|pub. 6787 My.3-v.my.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio en Alejo Rossell y Rius 1599. Acreedores en el mismo. — LUIS NIEVAS. — FELICIA VELAZQUEZ de NIEVAS.
25) N$ 64.00 20|pub. 6781 My.3-v.my.31.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Rodríguez Otero y José María Méndez, Carnicería en Cno. Hudson 5174. — Acreedores a la misma. — ANDRES NOVO. — MARIA E. FUENTESECA de NOVO.
25) N$ 128.00 20|pub. 6601 My.2-v.my.30.

Ley 26|9|1904. — El 13|3|978 cedimos a Silverio Araújo y Julio César Cabano derechos, compromiso sobre café bar y pizzería, calle Paraguay 1326. — Acreedores al mismo. — BALDEMAR MARIÑO BARRETO. — MARIA ESTHER CANCLINI.
25) N$ 128.00 20|pub. 6627 My.2-v.m.30.

Ley 26|9|1904. — El 31|3|978 cedimos a Eduardo Viqué Pérez derechos, compromiso sobre almacén de Porongos 3549. — Acreedores al mismo: JUAN RAMON BLANCO AMARELLE. — GRACIELA PATRICIA SALVARREY CUADRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 6628 My.2-v.my.30.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Aserradero Catalán Limitada, comercio Aserradero Catalán calle José Dodera N.o 1253 ciudad de Maldonado. — Acreedores al mismo: JOSE BARTRAN FASERIAS. — CARMEN ORMAECHEA LETONA.
25) N$ 128.00 20|pub. 6626 My.2-v.my.30.

Prometimos vender a Irma y Carmen Mazzini el comercio de Luis B. Cavia 3093. Acreedores al mismo. — DOMINGA VICTORIA OSORES MENDEZ y WALDEMAR DELFO BACHINI OLIVER.
25) N$ 64.00 20|pub. 6552 Ab.28-v.my.29.

Prometimos vender a Metalcar Limitada comercio de Gustavo Gallinal 2016. Acreedores al mismo. — CARLOS GANDUSO CICCIA, EDISON NICODEMO GANNUSO CICCIA, CARMEN COLAGIOVANNI PODESTA, ANA FERREIRA GRAJALES.
25) N$ 64.00 20|pub. 6553 Ab.28-v.my.29.

Prometimos vender a Luis Alberto Moreira el almacén de Gustavo Gallinal 1651. Acreedores al mismo. — PERFECTO LOPEZ VARELA. — CARMEN COLLAZO de LOPEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 6554 Ab.28-v.my.29.

Prometimos vender a Berta Guerros de Dozoretz el almacén de General Flores 5206. Acreedores al mismo. — MANUEL VAZQUEZ REBOLO y JOSEFA VAZQUEZ de VAZQUEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 6555 Ab.28-v.my.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Bettis Iris Martínez Benítes, almacén sito en Guadalupe 1850. Acreedores: Guayabó 2643 — DIKRANUHI DERDERIAN. — JUAN ITUT MAZIAN.
N$ 64.00 20|pub. 6294 Ab.26-v.my.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU prometimos vender a Wilson Selem comercio sito en Carlos Gardel 1049. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE MARCOS BARRIOS. — REINA IRMA COSTA IGUINI.
25) N$ 64.00 20|pub. 6368 Ab.26-v.my.25.

Prometimos vender a Pedro Rosso, almacén, Requena 2398, el 14|2|977, cedido a Carlos Huelmo, el 11|7|977, rescindidos ambos: 3|3|978 y prometido a Carlos Huelmo, el 6|3|978 y cedido a Edgardo Steinfeld igual fecha.
Acreedores: Colonia 1181, Apto. 002. Ley 26 de setiembre de 1904. — EDUARDO GULIAN. — SIRVART GULLIAN. — PEDRO ROSSO. — NORMA BARCELO. — CARLOS HUELMO.
25) N$ 192.00 20|pub. 5663 Ab.21-v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Santamaría Ltda., Café y Bar Zorrilla 451, Carmelo. Acreedores al mismo. — TIMOTEO G. SANTAMARIA.
25) N$ 64.00 20|pub. 6437 Ab.27-v.my.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU prometimos vender a Manuel García Pérez comercio sito en La Paz 2301. Magallanes 1412. — ISAAC BAKALIAN LLAMGOCHIAN. — MARIA KOUYOUMDJIAN DERDERIAN.
25) N$ 64.00 20|pub. 6369 Ab.26-v.my.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Juan Francisco Almada Antúnez Carnicería "Santa María". Acreedores presentarse en Florida 1088 (Escribanía Medina). — ELBIO BELTRAN BIANCHI. — ALCIRA MASCAZINI de BIANCHI.
25) N$ 128.00 20|pub. 6157 Ab.25-v.my.24.

Prometidos vender a Susana Salgado de Curbelo Almacén de Comestibles calle Dionisio Oribe 3057. — Acreedores, al mismo. — GRACIELA ALCIATURI de SILVA. — GUILLERMO SILVA.
25) N$ 64.00 20|pub. 6146 Ab.25-v.my.24.

Ley 26|9|904. — Prometí vender fábrica Las Violetas 821. — Acreedores en la misma. — ESTEBAN SOUZA DEVITTA.
25) N$ 64.00 20|pub. 6147 Ab.25-v.my.24

Ley 26|9|1904. — Prometí vender y entregué posesión comercio: "Las novedades", General Flores 3429 bis, a Elsa Sales Rodríguez. — Acreedores: Constituyente 1698. — BEATRIZ GARCIA ROVIRA.
25) N$ 64.00 20|pub. 5740 Ab.25-v.my.24.

ELECTRICIDAD SALTO S.R.L.
A los efectos del Código de Comercio se hace saber que por acuerdo de la totalidad de los socios se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad. Acreedores: calle Brasil 801 Salto.
25) N$ 64.00 20|pub. 5793 Ab.20-v.my.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a JUANA MARIA KLUVER, almacén y carnicería sito en calle Uruguay esquina Morquio —Salto—. Acreedores: en el mismo. — Carlos Luraschi Guimaraens y otra.
25) N$ 128.00 20|pub. 6941 My.4-v.jn.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Horacio J. González Sánchez mi cuota social en la firma "S. Larguero S. en C." sita en E. Paullier. Acreedores en la misma. — EMILIO LARGUERO REBOULAZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 5913 Ab.20-v.my.19.

Ley de 26 de setiembre de 1904. —Graficentro Omega Ltda. prometió vender a José González Sanabria Guillermo Curbelo Támmaro y Arturo Cardoso Linn la industria gráfica sita en Río Negro 1530 de Montevideo. Acreedores en Ituzaingó 1324 Piso 7, Esc. 702
25) N$ 128.00 20|pub. 5141 Ab.17-v.my.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Rafael S. A. almacén en Leandro Gómez y Montevideo. Acreedores en 19 de Abril 1058 — PEDRO COLL, Estudio Cr. Juan Cernicchiaro.
25) N$ 64.00 20 pub. 5571 A .17-v.my.16.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Secundino Vildós Santiago Café y Bar, ubicado en Inglaterra 1850 Acreedores en el mismo. — LUIS MONJARDIN MERA
25) N$ 64.00 20|pub. 5587 Ab.17-v.my.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Mónaco S. R. L. (en formación) Farmacia sita en Andes 1442. Acreedores a la misma. — NELSON MANZI. — ARGENTINA MERICA.
25) N$ 64.00 20|pub. 5302 Ab.13-v.my.12.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender comercio Avenida Brasil 2522. Acreedores en Avenida General Flores 3363 — MARIA AMALIA WEBLE de MOISES
25) N$ 64.00 20|pub. 5498 Ab.14-v.my.15.

Ley 2.904. — Prometimos vender a Credihogar Soc. Colectiva, comercio: 18 de Julio 270, Tacuarembó — Acreedores al comercio. — VITELIO HNOS. SANCHEZ Y CIA.
25) N$ 64.00 20|pub. 5454 Ab.14-v.my.15.

Ley 26 setiembre 1904. — Clausuré Comercio Avda. Italia 3816. Acreedores en 8 de Octubre 3524 Apto. 102. — ALDO LETO BUSCA.
25) N$ 64.00 20|pub. 5774 Ab 18-v my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Vilma Pascale y Walter Boscardin. Ferretería "Astral", Gustavo Gallinal 1801. — Acreedores en el mismo — MYRIAM TIRONE DORTA. — LUIS ALBERTO MANGINI.
25) N$ 64.00 20|pub. 5749 Ab.18-v.my.17.

Ley 23|9|904 — Prometí vender a Elsa Ithurralde de Feito y Marta Navarrette de Ithurralde, salón Pigalle, Brasil 2668 bis. — Acreedores Candelaria 1649. — JUAN MIGUEL DELGADO.
25) N$ 64.00 20|pub. 5701 Ab.18-v.my.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Ruben Hermano, quiosco en Guadalupe 1930. — Acreedores: Figurita 2843, Apto. 11. — WASHINGTON MELIAN.
25) N$ 64.00 20|pub. 5682 Ab.18-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Raúl María Russi, comercio instalado en General Flores 250. Tacuarembó Acreedores: en Catalina 232. — ANELIO SAAVEDRA. — NAIR PEREIRA FORTES de SAAVEDRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 6094 Ab.24-v.my.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Anelio Saavedra Ibarrondo, comercio instalado en Catalina 232. Tacuarembó. Acreedores 18 de Julio 389. — RAUL MARIA RUSSI. — CRISTINA MENDEZ de RUSSI.
25) N$ 128.00 20|pub. 6095 Ab.24-v.my.23.

Ley 26 de setiembre 1904 — Prometí vender comercio Uruguayana 3386 bis. Acreedores al mismo. — ANTONIO y ATILANO DOPICO GUTIERREZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 6044 Ab.24-v.my.23.

27-Varios

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Concurso de precios N.o 34|977 — Venta de materiales para fundición
Este Organismo dispone para su venta de aproximadamente kilogramos 305.500 de granalla de ferromolibdeno y 315 kilogramos de granalla de ferrocromo.
El material podrá ser inspeccionado y retirado en caso de su venta, por los interesados en nuestros depósitos en Peñarol, Bvar. Aparicio Saravia 4724, en el horario de 7:00 a 12:00 horas.
Las ofertas, en triplicado y en sobre cerrado y lacrado, se reciben en nuestra Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1735 hasta la hora 16:00 del día 13 de junio de 1978, en que serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Directorio.
27) (C. C.) 3|pub. 31275 My.10-v.my.12.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 10|4|978 (RD N.o 812|978.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Ingeniero Civil 1. de la Regional Canelones señor OSVALDO ELBIO CASTRO BENITEZ, (N.o 3.329) a partir del 24 de febrero de 1978 en mérito a la renuncia presentada.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3 pub. 31272 My.10-v.my.12.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 20|12|1977 (RD 3.450|977)
Prorrogar por el término de tres meses, a partir del 1.o|XII|977, la licencia extraordinaria sin goce de sueldo que le fuera concedida al funcionario de Organización y Métodos, señor DANIEL ESTEVEZ DORESTE (número 6.342.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 31273 My.10-v.my.12

CONCORDATO PRIVADO

La escribana Mabel Guido protocolizó concordato de PEDRO KOCHAN y LUIS ALBERTO CARRERO. Pago. Total créditos, a partir del 23 de febrero, 11 cuotas mensuales. En Liga Defensa Comercial (D. Fernández Crespo 2081).

27) N$ 64.00 10|pub. 7343 My.9-v.my.23.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

EDICTO. — Correcciones a las publicaciones de la nómina de los inmuebles afectados en el departamento de Salto por el trazado de la línea de alta tensión de 150 Kv. Salto - Salto Grande (UR.)

Tercera Sección Judicial de Salto:

Padrón 18.715, Valio M.a y Fco. Pruzzo, debe decir: Padrón 18.715, Velia M.a y Francisco Pruzzo.
Padrón 1.896, Miguel Laquine y otra, debe decir: padrón 1.896, Miguel Lequine y otra.

Segunda Sección Judicial de Salto:

Padrón 1.656, Amalia Pizzano de Criado, debe decir: padrón 1.658, Amalia Pizzano de Criado.
Padrón 4.830. Néstor Darío Cisio, debe decir: padrón 4.830, Néstor Darío Bisio.
Padrón 1.880, Fernando Rietl, debe decir: padrón 1.880, Fernando Riet.
Padrón 2.805, Fernando Piegos Riet debe decir: padrón 2.805, Fernando Piegas Riet.

27) (C.C.) 10|pub. 31248 My.8-v.my.22.

RECLAMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Bravo Washington Celso contra BRAVO MERCEDES AURORA y otros. "Rectificación de filiación legítima" (Ficha D. 250|977), se cita, se llama y se emplaza a cualquier tipo sucesorio a fin de que comparezcan en autos a estar a derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 4725 Ab.6-v.my.22.

EXPEDICION DE TERCERA COPIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: MUNICIPIO DE MONTEVIDEO. "Expedición de Tercera Copia" (Ficha H|2.326|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la tercera copia. 1. Por escritura de fecha 28 de agosto de 1945 que autorizara el escribano Rosendo Acordagoitia en el Protocolo del Municipio de Montevideo, don José Romano D'Urzo enajenó a título de expropiación a su mandante el siguiente bien: una fracción de terreno, con todas las mejoras y construcciones que contiene, ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 81.877 que consta de una superficie de 311 metros 61 decímetros y que según plano del agrimensor Humberto Venosa, inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de julio de 1944, se deslinda así: ocho metros sesenta centímetros al Norte, de frente a la calle Andrés Cheveste treinta y cinco metros noventa centímetros al Este, lindando con bien empadronado con el número ochenta y un mil ochocientos setenta y seis; seis metros noventa y dos centímetros al Sur, lindando con bien empadronado con el número sesenta mil seiscientos diez y nueve; y treinta y seis metros cincuenta y siete centímetros al Oeste, limítrofe con bien empadronado con el número ochenta y un mil ochocientos setenta y ocho.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Escribano Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 10|pub 31264 My 9-v my 23

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado EDUARDO FONSALIA FERVENZA, (F. C. 1.712|976), solicitando la escrituración de oficio del bien padrón N.o 177.326 ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 439 metros 40 decímetros con frente al N. E. a la calle Vázquez Cores de 10 metros.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión en especial a Murocampo Sociedad Anónima, por el término de noventa días bajo apercibimiento de escriturar de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 234.00 30|pub. 7249 My.11-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos VELAZCO LILA (ficha C|495|976) "Posesión Notoria" se cita a los herederos a cualquier título del señor Hermenegildo Velazco, que tengan interés en el trámite. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de mayo de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 39.00 10|pub. 7493 My.11-v.my.25.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Gloria De Alonso M. y otra contra GIORIA DE ALONSO JUANA y otros, "Cesación de condominio" (Ficha CB 337|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Eduardo Máximo Franco o a sus supuesto hijo Walter Franco o a sus sucesores o interesados en general de la cesación de condominio relacionado con el inmueble Padrón N.o 79.575 de Montevideo, sito en Avda. General Flores esquina Iberia. — Montevideo 17 de abril de 1978. — Escribano Humberto A. De León Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 6632 m.2-v.jn.13.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ABIGAIL DORA RUA ROJO (F. C. 321.977) solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: el establecimiento comercial que en el ramo de bazar, gira en esta plaza bajo la denominación de "Bazar Boris" en la casa número 1752 de la calle Fernández Crespo, empadronado con el N.o 406.644 para el tributo unificado y con el N.o 220.786 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Jacob o Jacobo Ruth y Gustava o Ava Bakalarz Kozen por el término de noventa días a que se presente a fin de escriturar dicho bien bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 273.00 30|pub. 4511 Ab.12-v.my.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Juan Carlos Allo, dictada en los autos caratulados: Goñi María del Carmen contra MENESES, MIGUEL ANGEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 426|977), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Meneses, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17|12|963, N.o 12.309). — Montevideo, diciembre 28 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31155 Ab.27-v.jn.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Juan Carlos Allo, dictada en los autos caratulados: Acosta, Héctor José y Santana de Acosta, Elvira contra ALVAREZ NIRIA NELIS y MIRANDA, NESTOR. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 225|976), se cita, llama y emplaza a Néstor Miranda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 24 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31169 Ab.28-v.jn.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Montero, Raúl Hugo y González De Montero, Ida Luz contra MAIDANA BLANCA CELESTE. "Pérdida de la patria potestad" (C 97|978) se cita, llama y emplaza a Blanca Celeste Maidana, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de 1963, N.o 13209). — Montevideo, abril 21 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 31123 Ab.26-v.jn.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Calzavara Jorge y Lima de Calzavara, Rosalía contra WALTER, ELOISA y LAGUNA, ERASMO DONATO "Pérdida de la Patria Potestad" (Lo. 22 F.o 159), se cita, llama y emplaza a Eloísa Walter y a Erasmo Donato Laguna para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13209). — Montevideo, abril 10 de 1978. — Nelly Perrone de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 2.417|12) 30|pub. 31115 Ab.25-v.jn.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Sagrera, Edison Walter y Horn Zulma contra OLIVERA, LUIS y CAMPERO, VIUDA EDUVIGES. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 77|978), se cita, llama y emplaza a Luis Olivera a Viuda Eduviges Campero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 30 de 1978. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30892 Ab.6-v.my.23.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno en los autos caratulados: Villanueva Andrés y Traverso de Villanueva, Ruth contra Mengui, Angel Ramón y López, Ana Matilde "Pérdida de la patria potestad" (C. 23|978), se cita, llama y emplaza a Angel Ramón Mengui y a Ana Matilde López, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30977 Ab.14-v m.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto José Parga, dictada en los autos caratulados Josendi Raúl Modesto y Pereyra de Josendi, Elma Rosa c|ERNESTO ARTIGAS MUNIZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 367|974), se cita, llama y emplaza a don Ernesto Artigas Muniz, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, 7 de febrero de 1975. — Irma R. de Panario, Actuaria.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 30781 Ab.3-v my.16.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Amaro y Edelfa Mansi para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Finocchietti Carlos y Silveira, Ana contra AMARO MIGUEL y MANSI, EDELFA "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. N.o 288 - Año 1977), dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — Luz Barcala, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31259 My.11-v jn.23.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Alberto Tito Luis Caviglia, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Vázquez, Vera María contra CAVIGLIA, ALBERTO TITO LUIS "P.P.P." (Ficha B. N.o 663, Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por

la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31020 Ab.17-v my.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Irma Alonso Penco se cita, llama y emplaza a Graciela Melidez y a Cecilio Cardenza para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Enrique Pérez y Luisa Ocampos contra GRACIELA MELIDEZ y CECILIO CARDENZA "Perdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 77|978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se empara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho. — Doctora Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley N.o 13.209) 30|pub. My.5-v.jn.16.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a JULIO BENTANCOR, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ema Cristino con BENTANCOR, JULIO. Investigación de Paternalidad" (Ficha B. Nº 986, año 1976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 15 de diciembre de 1977. — Esc. Hugo L., Wallusch. Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 30533 Ab.10-v.my.24.

ROMEO HITTA S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose denunciado el extravío de los Títulos de Acciones N.o 44 al 132 inclusives, correspondientes a las Acciones Nos. 801 al 3.000 inclusives, de la Sociedad Romeo Hitta Sociedad Anónima, por un valor nominal total de $ 4:2000.000.— (cuatro millones doscientos mil pesos viejos), se hace saber al público que todo aquel que se crea con derecho a las mismas debe presentarse dentro de los 5 (cinco) días de la última de estas publicaciones, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Italia N.o 2.625 de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas bajo apercibimiento que de no presentarse persona alguna, dichas acciones serán declaradas anuladas y sin valor, expidiéndose duplicados al titular que ha denunciado su extravío. — Montevideo, mayo de 1978.
27) N$ 96.00 5|pub. 7504 My.11-v.my.17.

MAUGOR SOCIEDAD ANONIMA
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado la totalidad del paquete accionario de esta sociedad, por valor nominal de N$ 2.000.00 correspondientes a integraciones efectuadas el 23 de enero y 31 de octubre de 1967, se hace saber al público en general, que no presentándose los mismos en el domicilio de la sociedad, Avenida 18 de Julio 966, Esc. 101, dentro de los treinta días corridos a partir del presente aviso, se emitirán, títulos sustitutivos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — El Directorio.
27) N$ 128.00 10|pub. 7489 My.11-v.my.25.

A. G. A. D. U.
ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY

(Ruta Interbalnearia Km 45) comunica que con fecha 25 de enero de 1978, cesó como concesionario del Restaurante el señor WALTER UBAL MARTINEZ. Se hacen estas publicaciones a los efectos correspondientes. Acreedores presentarse en Anzani 1456 Dpto. Montevideo. — Atlántida 5 de mayo de 1978.
27) N$ 19.20 3|pub. 7377 My.10-v.my.12.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE COMPAÑIA BAO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores afiliados para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 16 de mayo de 1978 a la hora 16 en Carlos María Ramírez N.o 451. a los efectos de considerar como único punto:
Reforma del Artículo 62 del Estatuto Social.
Se procederá según lo preceptuado por la ley N.o 12.771 del 6|9|1960 y se resolverá de acuerdo a las facultades que la misma otorga.
Para la misma fecha y en el mismo lugar, una vez finalizada la asamblea arriba mencionada, se convoca a los señores afiliados a asamblea general extraordinaria para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de Comisión Electoral;
2.o) Designación de afiliados para completar provisoriamente la integración del Consejo Directivo (Art. 57 de los Estatutos);
3.o) Reforma Estatutaria. — El Consejo Directivo.
27) N$ 38.40 2|pub. 7346 My.10v.my.11.

CESION DE CUOTA
DOS AMIGOS S.R.L.

Registro Público de Comercio, número 190, Folio 631, Libro 1.
Guillermo Teodoro Althaller y Renée Irene Lieutier, ceden totalidad de cuotas a Carlos María Miranda Flores e Isabel Bonilla de los Santos.
Fecha cesión: Dos de marzo de 1978 retroactiva al 14 de octubre de 1973.
Nueva Administración: Indistinta, socios actuales.
27) N$ 96.00 10|pub. 6731 My.2-v.my.15.

CESION DE CUOTA

Por documento privado del 31|5|976 Vicente Crai cedió sus cuotas de Le Mec S.R.L. a María Mercedes Paganini y a Yamandú Boni. Capital Yamandú Boni N$ 9.000.00, María Mercedes Paganini N$ 1.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripto: El 29 de marzo de 1978 con el N.o 225 al Folio 776 del Libro N.o 2 de contratos.
27) N$ 96.00 10|pub. 6515 Ab.28-v.my.12.

CESION

Prometí ceder a Mario Enrique Trigo compromiso de la fábrica de pastas "Bambina" de Garzón 1804. Acreedores: Escribano Rivera. Brandzen 1956. — WISTON LARROSA.
27) N$ 64.00 20|pub. 6391 Ab.27-v.my.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

La Intendencia Municipal de Canelones: abre un Registro para la inscripción de interesados en instalar Servicio Automóviles de Alquiler (Taxímetros) en distintas localidades del Departamento. A continuación se nomina las necesidades de unidades que se sortearán por población:

1.a Sección Judicial (Canelones)

Localidad o paraje, Parada "Rodó". Permisos a otorgar 1 (uno).
Localidad o paraje, Hospital "Dr. Soca". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Ruta 11 esquina E. Martínez Monegal. Permisos a otorgar, 1 (uno).

2.a Sección Judicial (Santa Lucía)

Localidad o paraje, ciudad de Santa Lucía. Permisos a otorgar, 3 (tres).
Localidad o paraje, Estación "Margat". Permisos a otorgar, 1 (uno).

3.a Sección Judicial (Los Cerrillos)

Localidad o paraje, Los Cerrillos (Planta Urbana). Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Parador "Tajes". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Campo Militar. Permisos a otorgar, 1 (uno).

4.a Sección Judicial (Las Piedras)

Localidad o paraje El Dorado (Parada Ferrocarril). Permiso a orotgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Progreso. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Santos Lugares (Ruta 5 kilómetro 20). Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Barrio "Herten". Permisos a otorgar, 1 (uno).

5.a Sección Judicial (La Paz)

Localidad o paraje, ciudad de La Paz (Zona Viale). Permisos a otorgar 1 (uno).

6.a Sección Judicial (Sauce)

Localidad o paraje, Empalme Ruta 65 c|107. Permisos a otorgar, 1 (uno).

7.a Sección Judicial (Pando)

Localidad o paraje, Ruta 8 kilómetro 23 "Los Aromos" Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Ruta 8 kilómetro 23 "Villa Manuela". Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje Ruta 8 kilómetro 40. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Estación Atlántida. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Colonia Nicolich. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Paso Carrasco. Permisos a otorgar 3 (tres).
Localidad o paraje, Balneario Shangrilá, Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario San José de Carrasco. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario Lagomar. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Balneario El Bosque. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Balneario Solymar. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario El Pinar. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario Neptunia. Permisos a otorgar 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario Pinamar. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario Salinas. Permisos a otorgar, 3 (tres).
Localidad o paraje, Balneario Marindia. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Balneario Las Toscas. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Balneario Parque del Plata. Permisos a otorgar, 3 (tres).
Localidad o paraje, Balneario Atlántida. Permisos a otorgar, 5 (cinco).
Localidad o paraje, Estación Pedrera. Permisos a otorgar 2 (dos).
Localidad o paraje, Estación Ing. Soudriers (Empalme Olmos). Permisos a otorgar, 2 (dos).

8.a Sección Judicial (Dr. Soca)

Localidad o paraje, ciudad de Soca. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Balneario "La Floresta". Permisos a otorgar 2 (dos).
Localidad o paraje, Balneario "Costa Azul". Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Balneario "Bello Horizonte". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "San Luis". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Balneario "Los Titanes". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "La Tuna". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "Santa Lucía del Este". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Balneario "Cuchilla Alta". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "Santa Ana". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "Argentino". Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Balneario "Jaureguiberry". Permisos a otorgar 1 (uno).
Localidad o paraje, Ruta 8 kilómetro 68 (La Querencia). Permisos a otorgar, 1 (uno).

9.a Sección Judicial (Migues)

Localidad o paraje, ciudad de Migues. Permisos a otorgar, 3 (tres).
Localidad o paraje, Estación Migues. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Pueblo Montes. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Ruta 80 kilómetro 84 (Casa Noya). Permisos a otorgar, 1 (uno).

10.a Sección Judicial (Tala)

Localidad o paraje, ciudad de Tala. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Pueblo Bolívar. Permisos a otorgar 1 (uno).
Localidad o paraje, Paraje Barrancas. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Paraje Ombúes de Bentancor". Permisos a otorgar, 1 (uno).

11.a Sección Judicial (San Ramón)

Localidad o paraje, ciudad de San Ramón, Permisos a otorgar 2 (dos).

12.a Sección Judicial (San Bautista)

Localidad o paraje, Pueblo San Bautista. Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Estación "Castellanos". Permisos a otorgar, 1 (uno).

13.a Sección Judicial (Santa Rosa)

Localidad o paraje, ciudad de Santa Rosa. Permisos a otorgar 3 (tres).

14.a Sección Judicial (San Jacinto)

Localidad o paraje, San Jacinto. Permisos a otorgar, 3 (tres).
Localidad o paraje, Estación "Tapia". Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje Paraje "Costa de Pando". Permisos a otorgar, 1 (uno).

15.a Sección Judicial (San Antonio)

Localidad o paraje, San Antonio. Permisos a otorgar, 3 (tres).

16.a Sección Judicial (Suárez y Toledo)

Localidad o paraje, Pueblo Suárez. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Camino "El Andaluz" (Casa Cassarino). Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje, Pueblo Toledo. Permisos a otorgar, 2 (dos).
Localidad o paraje, Camino Maldonado (Ruta 8 kilómetro 28 Helguera). Permisos a otorgar, 1 (uno).
Localidad o paraje Empalme Sauce (Ruta 6 kilómetro 27). Permisos a otorgar, 1 (uno).
Vence el plazo de inscripción el 15 de junio de 1978. Los interesados deberán presentarse en el Departamento de Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal en horarios hábiles habituales, (de 12 a 18 horas). — Departamento de Tránsito y Transporte, Unidad de Relaciones Públicas, Prensa y Difusión.

27) (C. C.) 3|pub. 31277 My.10-v.my.12.

COLONIA

DENUNCIA DE OBRA RUINOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Intendencia Municipal de Colonia contra BLANCO ROSAURA y otros. "Denuncia de obra ruinosa" (Ficha 314|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosaura, Federico C. Alfonso G. y Suc. José M. Blanco, para que comparezcan a este Juzgado el día 7 de setiembre próximo a la hora 15. — Rosario, 21 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) (C.C. 30|pub. 31203 My.3-v jn.14.

DURAZNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: ZENON ARNOLDO VALDEZ y JUANA AVENTURA CAMEJO contra ELISEO ALBERTO MATO y NILDA AZUCENA CAMEJO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 957|977), se cita, llama y emplaza a doña Nilda Azucena Camejo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, febrero 15 de 1978. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) , N$ 156.00 30|pub. 6052 Ab.26-v.jn.8.

PAYSANDU

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Regina Elizalde de Collazo c|LEONCIO DUTRA y otra (ficha C-12|978) "Pérdida de la patria potestad", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Leoncio Dutra y Diva Esther Sosa de Dutra para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, abril 18 de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 52.00 10|pub. 7080 My.5-v.my.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a JESUS EFRAIN LOPEZ y ENI DOS SANTOS LEITES, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, en los autos que por pérdida de la patria potestad y legitimación adoptiva (ficha M|71|977), le siguen ante este Juzgado Mauro Heber Berrutti Matta y Nilda Pérez Domeque, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Rivera, abril 25 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31244 My.8-v.jn.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: OLIVERA FONSECA ANTONIO y TOLEDO de OLIVERA MARIA MAGDALENA (F|183|978) "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva) se cita, llama y emplaza a doña Flor de Lis Gonzáles, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rocha, marzo 27 de 1978. — (Se deja constancia que está amparada a la ley número 13.209). — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 31289 My.11-v.my.25



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 9 de mayo de 1978

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		MERCADO COMERCIAL			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 2,67	N$ 2,6950	U$S 0,4785
Austria	1	Chelines Austria	" 0,3729	" 0,3761	" 0,0665
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1716	" 0,1730	" 0,0307
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,98	" 5,0175	" 0,8905
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	" 0,9825	" 0,9925	" 0,1760
España	1	Pesete	" 0,0688	" 0,0696	" 0,0124
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 5,60	" 5,61	———
Francia	1	Franco Francés	" 1,2025	" 1,2150	" 0,2165
Holanda	1	Florín Holandés	" 2,4975	" 2,5175	" 0,4465
Inglaterra	1	Libra	" 10,14	" 10,2250	" 1,8140
Italia	1	Lira	" 0,00643	" 0,00648	" 0,0011
Japón	1	Yen	" 0,0248	" 0,0251	" 0,0044
Noruega	1	Corona Noruega	" 1,0275	" 1,0375	" 0,1840
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1232	" 0,1246	" 0,0223
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,2025	" 1,2150	" 0,2155
Suiza	1	Franco Suizo	" 2,8250	" 2,86	" 0,5075
		OTROS ARBITRAJES			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0013
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,1375
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0579
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486

MERCADO FINANCIERO

Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,00725	N$ 0,00730
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,288	" 0,289
EE.UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 5,64	" 5,645
EE.UU.	1	Dólar USA (cable)	" 5,61	" 5,615

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre — 6 meses	———	———	8 1/16
Londres Zurich	Onza troy (cierre)	———	U$S 173,50	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

27) (C.C.) 1 pub. 31308 My.12-v.my.12.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA JOSEFA NADAL ROBUSSON de OLIVER, (Ficha E. 250|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7577 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL FRANCISCO PABLO MUCCI (ficha E-236|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7625 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER CABOT de BRUNI, (S. 620|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 7592 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO IANINO o JUAN FRANCISCO AMADOR IANINO LOFIEGO, (S. 118|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7591 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PEREZ de RIVERO u OLGA ESTHER PEREZ ANCHEN de RIVERO, (276|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7599 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO EMILIO JOSE MAURO ROMANELLI, (Ficha 288|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7598 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PASCUAL MEDINA, (A. 114|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7596 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE GONDA LOPEZ, (A. 98|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7556 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GOYECHE BURGHI (F. 266|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7555 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PEDRIDO de COZZANO, (F. A. 110|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 639.00 10|pub. 7548 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRESCENCIO PEREZ PEREZ, (A. 422|972), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7593 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA GIRONELLA MARRERO, (F. A. 92|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7601 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETELVINO LIMA o LIMA BURMIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1978. Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7584 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS CABRERA y MARIA OFELIA PUCHETTA (Ficha E. 571|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7594 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO o LORENZO MANUEL SANCHEZ BLANCO (Ficha E. 451|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7574 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLDA GONZALEZ MAGGIO o ISOLDA GONZALEZ de PALOMBO (Ficha E. 4891|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7561 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de SARA VILLAGRAN de IZETA, (Ficha E. 215|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7256 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA PINTOS de VIDAL (ficha E-288|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7630 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RIBEIRO MOREIRA (S|95|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo; mayo 9 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 7639 My.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la suce-

sión de EDUARDO DANIEL DE ARTEAGA ETCHEMENDY o EDUARDO DANIEL ARTEAGA ETCHEMENDY (S|89|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 9 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7650 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GIANELLI FRECHERO, (S. 63|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7554 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CECILIO FONSECA GONZALEZ, (S 73|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 7553 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO CALDARA LISSADINI, (S. 375|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7552 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DANIEL MONTEVERDE LOPEZ, (S. 93|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 7597 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO IBARZABAL (ficha 49|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7622 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL CASANOVA o CASANOVA ROSANO de ROSALES. (Ficha 189|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7579 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULDO SIRI ASTI. (Ficha 137|978). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 7557 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN PEREIRA y MANUELA ARCA PAREDES de PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 7580 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ISABELINO o CARLOS AVELINO GUTIERREZ RAMOS. (F. 85|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7595 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ FRANQUIS, (F. 209|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7615 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SANTINI o SEBASTIAN DEIFRUS o DUIPUS, (F. 11 978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7600 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THEODOR ALEXANDROVICH SCVORTZOFF o TEODORO SCVORTZOFF o TEODORO SKVORTZOFF, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 7578 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIEITEZ LOPEZ de GARCIA, (Ficha A. 169|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7611 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN AVELLEYRA GANTES, (Ficha A. 593|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7602 My.12-v.my.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGENOR BELLATI GARBARINO o AGENOR o AGENORE o AYENORE o AGGENORE o BELLATI. (Ficha V. 101|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 7585 My.12-v.my.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES o HERMONGES RAMON DEARMAS DELGADO. (Ficha C. 157|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de abril de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 7613 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINO GAREPE, (Ficha 141. c. 978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 7614 My.12-v.my.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las susesiones de LUZ o LUZ BHELL TRIAS BARBOZA de DIAZ y de CESAR o SEGUNDO JULIO CESAR DIAZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 1.o de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 7655 My.12-v.my.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ORSI SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de mayo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7564 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL OTTONELLO u OTTONELLI ANDREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de mayo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7565 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA GUENAGA SAROBE de BETARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 3 de mayo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7566 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA LOPEZ de RIUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de abril de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 7567 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CATTANEO de MENENDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de marzo de 1978. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 7568 My.12-v.my.26.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 7.o del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 19 de mayo de 1978 a las 16 horas, en el local de la sociedad sito en la calle Colonia 909 piso 3.o, escritorio 302

para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1978.

2.o) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes.

3.o) Elección de los mismos.

4.o) Elección del Síndico.

5.o) Remuneración del Directorio y Síndico.

6.o) Designación para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 8.o de los estatutos, el día de la asamblea se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto.

Podrán inscribirse certificados de banco o casas financieras nacionales o extranjeras. — El Directorio.

3) N$ 95.60 1|pub. 7609 My.12-v.my.12.

PAYCUEROS
PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S. A. (Paycueros) para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 25 de mayo de 1978, a las 11 horas, en nuestro local de la calle Luis Batlle Berres y Avda. Salto de la ciudad de Paysandú, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas que constituirán la comisión de escrutinio y firmarán el acta de la asamblea (artículo 44 de los estatutos sociales).

2) Lectura del acta anterior.

3) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades y carta del Síndico correspondientes al 29 ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1977.

4) Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.

5) Elección del Síndico y su suplente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 43 del estatuto social deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en Paysandú calle Luis Batlle Berres y Avda. Salto, antes del 22 de mayo de 1978, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos a que tienen derecho. — El Directorio.

3) N$ 38.40 1|pub. 7572 My.12-v.my.12.

MAGAL S. A.
EDIFICIO "BRITISH-HOUSE"
(Punta del Este)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de Magal S. A. inscripta en la Oficina del Impuesto a la Renta con el número 100007160018 a celebrarse el sábado 27 de mayo de 1978, a la hora 10, en el local de la calle Colonia 1595, casi Carlos Roxlo, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración del acta de la asamblea anterior;

2) Informe de la Comisión Fiscal sobre la gestión del Directorio en el período 1.o de abril de 1977 al 31 de marzo de 1978;

3) Memoria y balance general al 31 de marzo de 1978;

4) Proyecto de recursos y gastos para el nuevo ejercicio;

5) Gastos comunes categorías y cuotas;

6) Sanciones pecuniarias para los morosos por cuotas sociales;

7) Fecha de iniciación y cierre del ejercicio anual;

8) Fijación del monto de derechos de transferencia e inscripción de acciones;

9) Elección de tres Directores y sus suplentes;

10) Elección de tres miembros para la Comisión Fiscal y tres suplentes;

11) Asuntos varios;

12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: para asistir y votar en las asambleas es imprescindible registrar las acciones en la sede indicada en la convocatoria, con una antelación de por lo menos dos horas. — Montevideo, mayo de 1978. — El Directorio.

3) N$ 41.60 1|pub. 7599 My.12-v.my.12.

S. A. M. TRELLES ISAIN
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sociedad Anónima M. Trelles Isain" para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su domicilio social, calle 18 de Julio N.o 636 de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja el día 19 de mayo de 1978 a las 20 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día:

A) Rescate de acciones contra entrega de bienes de acuerdo a lo establecido en el Título 33 - Capítulo 9 del Texto Ordenado - año 1976;

B) Designar dos accionistas para la firma del Acta;

De acuerdo a lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio, calle 18 de Julio N.o 636 de la ciudad de Minas, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución bancaria con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 25.60 1|pub. 7654 My.12-v.my.12.

NEOPLAC S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Neoplac S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de mayo de 1978 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 esc. 3, piso 2 para tratar la siguiente Orden del Día:

1.o) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 10 del día 23 de mayo de 1978. — El Directorio.

3) N$ 19.20 1|pub. 7627 My.12-v.my.12.

CAJA POPULAR DE SAN RAMON
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Caja Popular de San Ramón" para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1978 a la hora 19, en el local de sus oficinas, Avda. José Batlle y Ordóñez s|n., a fin de considerar el siguiente orden del día:

I) Designación por el presidente de dos accionistas que asociados al secretario verifiquen el quórum legal y suscriban el acta de la asamblea (Art. 40 de los estatutos).

II) Informe del Directorio sobre el convenio de fusión suscrito con Banfed - Banca Federada del Interior.

III) Nombramiento de la comisión que determina el Art. 43 de los estatutos a los efectos de la liquidación de la operación con Banfed y demás actuaciones legales y estatutarias que correspondan.

Las acciones o certificados de depósitos expedidos por instituciones bancarias, deberán ser depositados en las oficinas de la institución con 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. (Art. 38). — San Ramón, 2 de mayo de 1978. — Juan José Perdomo, Presidente. — Ceferino Valles, Secretario.

3) N$ 32.00 1|pub. 7563 My.12-v.my.12.

EBINA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Ebina S. A.", a la asamblea extraordinaria que se realizará el día 19 de mayo de 1978 en la calle 21 de Setiembre 2362 (Club Sporting) a las 20 horas con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2) Gestiones ante entes estatales; 3) Aprobación de las cuentas de gastos comunes adeudados del edificio La Pastora.

Se advierte que la asamblea funcionará con el 50% del capital integrado (N$ 1.000) y que no lográndose ese quórum pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia. — El Directorio.

3) N$ 16.00 1|pub. 7583 My.12-v.my.12.

TAIGUER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de Plaza Independencia 811, piso 19, el día 30 de mayo de 1978, a la hora 19 en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración del balance estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1977; 2) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

3) N$ 12.80 1|pub. 7550 My.12-v.my.12.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JOSEFA MARIA MERCEDES SANDES GARCIA, MARGARITA GLADYS SANDES QUINTAS, AMELIA LOJO GARCIA, CARMEN MARIA y ALFREDO ROQUE DEL PINO LOJO, RUBEN y LILIA OLGA SOUTO LOJO y JORGE ANTONIO SOUTO PERRONE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 1.244 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era doña Josefa García de Moure.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz, Subdirector Interino.

4) N$ 48.00 3|pub. 7657 My.12-v.my.16.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YUN SIAN LI LU y NIBIA AZUCENA INDALECIA PADRON GONZALEZ. (Ficha D. 128|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 7604 My.12-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL SCAVARELLI y SUSANA MOREIRA, (Ficha V. 194|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 7603 My.12-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILAGROS del CARMEN ETCHEBARNE y ROBUSTIANO o ROBUSTIANO AMERICO TOLEDO. (Ficha 1113|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de febrero de 1978. —, Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 7558 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por RAMON o RAMON ANGEL ALFONSO POSADA y GRACIELA o GRACIELA ELENA MARIA NADAL MUSETTI. (Ficha C. 1115|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 7559 My.12-v.jn.9.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita llama y emplaza al señor NELSON MARTINEZ, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Peluffo, María Susana contra NELSON MARTINEZ. Divorcio por causal", (Ficha D. 92|978), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — En fe de

ello sello y firmo en la fecha mencionada ut - supra. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 7560 My.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Terra Yacir Ramiro contra INES SAITA. Divorcio", (D. 22|978) se emplaza a Inés Saita a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 7 de marzo de 1978. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
7) N$. 156.00 30|pub. 7605 My.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Ferra, Antonia contra CAMPOS, SANTIAGO ALEJANDRO. Divorcio", (Ficha B. 15|978), citar y emplazar a Santiago Alejandro Campos, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 7581 My.12-v.jn.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Muníz Suárez, Juan Carlos contra PEREZ VAZQUEZ, NORMA NOEL. Divorcio". (F. V. 652|977), se cita, llama y emplaza por término de noventa días a Norma Noel Pérez Vázquez, a que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 8 de mayo de 1978. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
7) N$ 156.00 30|pub. 7586 My.12-v.jn.26.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A.N.TEL.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y BIENES RAICES

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de febrero de 1978, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno.

—Un predio padrón N.o 6.632 (parte), según plano levantado por el Agrimensor Carlos Hernández en julio de 1977, con un área de 1 há. 7.737 m.c., que se deslinda así: por el N.O. una recta de 122.82 metros que linda con el padrón N.o 4.453; por el N.E. una línea quebrada compuesta por dos rectas de 75.72 metros y 66.80 con frente a calle de 25 metros; por el S.E., una recta de 140 metros que linda con el padrón N.o 6.632 en mayor área y por S.O. una recta de 140 metros que linda con el padrón N.o 6.632 en mayor área, siendo el propietario el señor Elbio Gauthier.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 14.224 del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno y en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de A.N.TEL., Paraguay 2431, 5.o piso. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C.C.) 8|pub. 3138 My.12-v.my.24.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LIMA PERDOMO, RAMON HECTOR. "Incapacidad" (Ficha S. 161|976), por resolución de fecha 6.235, de fecha 16 de junio de 1977 se declaró en estado de incapacidad a Ramón Héctor Lima Perdomo, designándose curadora a su madre legítima doña Rosa Perdomo de Lima, habiéndosele discernido el cargo por auto 14.385, de fecha 17 de noviembre de 1977. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 65.00 10|pub. 7573 My.12-v.my.26.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Licitación pública N.o 4|0406 — Contrataciones de camiones chatas y volcadoras para transportes por hora dentro del Departamento de Montevideo y zonas adyacentes.

Apertura: 7 de junio de 1978, hora 14.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles en horario de 9 a 16 horas, a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales ubicadas en el octavo piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja).
12) (C. C.) 1|pub. 31300 My.12-v.my.12.

DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. Pca. N.o 0/0441 — Acero en planchuelas, barras y chapas.
Apertura 13 de junio de 1978 a las 15 horas.
Plaza — Valor del pliego N$ 5.00.
Lic. Pca. N.o 0/0442 — Retiro, traslado y remontaje de tanques de acero en Punta Dolores.
Apertura 20 de junio de 1978 a las 15 horas.
Plaza — Valor del pliego N$ 15.00.
Lic. Pca. N.o 0/0443 — Válvulas de acero.
Apertura 4 de julio de 1978 a las 15 horas.
Importación — Valor del pliego N$ 5.00.
Lic. Pca. N.o 0/0444 — Pavimentación de accesos al cargadero a granel de la Punta Paysandú.
Recepción: en Nuevo Paysandú hasta el 30 de junio y en Oficinas Centrales el 6 de julio de 1978 a las 15 horas momento en que se efectuará la apertura.
Plaza — Valor del pliego N$ 10.00.
Lic. Pca. N.o 0/0445 — Mangueras de diferentes tipos.
Apertura 11 de julio de 1978 a las 15 horas.
Importación — Valor del pliego N$ 5.00.
Lic. Pca. 0/0446 — Tambores usados.
Apertura 27 de junio de 1978 a las 15 horas.
Plaza — Valor del pliego N$ 5.00.
Lic. Pca. 0/0447 — Fluído etílico.
Apertura 29 de junio de 1978 a las 15 horas.
Importación — Valor del pliego N$ 10.00.
Lic. Pca. N.o 0/0448 — Resina estabilizadora de emulsiones asfálticas.
Apertura 20 de julio de 1978 a las 15 horas.
Importación — Valor del pliego N$ 5.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 —La Teja—. La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. piso.
12) (C .C.) 1|pub. 31316 My.12-v.my.12.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACIONES PUBLICAS N.os 83/9-10-11

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por los suministros que se detallan a continuación en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones y memorias descriptivas que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras, Minas 1402 1er. subsuelo:

Lic. Pca. 83/9. Objeto: Hasta 3.000 pantalones de verano. Primer llamado: 8 de junio de 1978, hora 14; en caso de ser necesario segundo llamado: 8 de junio de 1978, hora 15.

Lic. Pca. 83/10. Objeto: Papeles y cartulinas. Primer llamado: 13 de junio de 1978, hora 14; en caso de ser necesario segundo llamado: 13 de junio de 1978, hora 15.

Lic. Pca. 83/11. Objeto: Una máquina fotocopiadora. Primer llamado: 1.o de agosto de 1978 hora 14; en caso de ser necesario segundo llamado: 1.o de agosto de 1978, hora 15.

Las aperturas de ofertas se efectuarán con las formalidades de práctica y en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402 1er. subsuelo, en los días y horarios establecidos precedentemente.
12) (C. C.) 3|pub. 31315 My.12-v.my.16.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública N.o 14.78, para la adquisición de "Papas y Boniatos", destinados para el Menú del Personal de la Armada Nacional. La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 6 de junio de 1978, a las 9.00 horas, en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" primer piso. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar el mismo día a las 10.00 horas, en igual lugar. Los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de nuevos pesos 15.00 (nuevos pesos quince).
12) (C. C.) 10|pub. 31306 My.12-v.my.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Estudios y Proyectos
Licitación Pública N.o 1.078

Objeto: Repavimentación del Camino Colman entre Av. César Mayo Gutiérrez y Camino Coronel Raíz.

Primera convocatoria: día 14 de junio de 1978, a las 15 horas, en el Palacio Municipal, séptimo piso (Servicio de Estudios y Proyectos) con la presencia de tres (3) proponentes como mínimo.

Segunda convocatoria: si se declarase desierto el primer llamado por no concurrir el número de oferentes señalado, esta segunda convocatoria se realizará a las 15 y 30 horas en el lugar y fecha indicados, cualquiera sea el número de licitantes.

Valor de los recaudos: N$ 200.00 (doscientos nuevos pesos). — Montevideo, mayo 10 de 1978
12) (C.C.) 1|pub. 31296 My.12-v.my.12.

LICITACION PUBLICA

Objeto: obras de saneamiento para varias calles de la ciudad de Montevideo - Decimoctavo Grupo.

Primera convocatoria: día 15 de junio de 1978, a las 15 horas, en el Palacio Municipal, séptimo piso (Servicio de Estudios y Proyectos), con la presencia de tres (3) proponentes como mínimo.

Segunda convocatoria: si se declarase desierto el primer llamado por no concurrir el número de oferentes señalado, esta segunda convocatoria se realizará a las 15 y 30 horas en el lugar y fecha indicados, cualquiera sea el número de licitantes.

Valor de los recaudos: N$ 200.00 (doscientos nuevos pesos). — Montevideo, mayo 10 de 1978.
12) (C.C.) 1|pub. 31295 My.12-v.my.12.

SERVICIO DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS

Se llama a licitación pública para la adquisición e instalación de una caldera de vapor para la Sala de Calderas del Palacio Municipal, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas o bien adquirir un juego completo de dichos elementos de estudio, por la suma de N$ 100.00

Fíjase el día 5 de junio de 1978 a la hora 14 para la recepción y apertura de propuestas y el mismo día a la hora 15, para un segundo llamado. Palacio Municipal, piso 9 o...
12) (C.C.) 1|pub. 31294 My.12-v.my.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 7/978
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de la obra: "Recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado del Ramal de Ruta 93, en el tramo: Piriápolis-Ruta 93".

El precio de los pliegos de condiciones y de los planos respectivos se ha fijado en la suma de N$ 100.00 (nuevos pesos cien). Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico ubicado en el 5.o piso, y ad-

quiridos en el mismo, previo el pago de su importe en el Departamento Tesorería, segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de junio de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, sita en Avenida Uruguay 1120 4.o piso. Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea el número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16 horas. — Montevideo 10 de mayo de 1978. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 31317 My.12-v.my.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 615
Primer y Segundo Llamado

Artículos: 10 máquinas de calcular con cinta registradora; 24 maquinas de escribir 160 espacios; 6 máquinas de escribir 240 espacios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8:00 a 13:00 hs. en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: primer llamado, día 7 de junio de 1978 a las 9:00 hs. en caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 7 de junio de 1978 a las 11 horas. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — Mayor Tabaré Camacho, Jefe de División I.

12) (C.C.) 3|pub. 31301 My.12-v.my.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC N.o:

2.314 — Máscaras de oxígeno — Plaza.

Primer llamado: 31 de mayo de 1978. Hora: 10.00.

Segundo llamado: 31 de mayo de 1978. Hora: 11.00.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas por item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Servicio Adquisiciones, Plaza, Planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 31310 My.12-v.my.16.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC N.o:

2.320 — Vectorcardiógrafo — CIF y|o Plaza.

Primer llamado: 21 de junio de 1978. Hora 9.00.

Segundo llamado: 21 de junio de 1978. Hora 10.00.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Servicio Adquisiciones — Importaciones — del Hospital de Clínicas Planta Baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 31309 My.12-v.my.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a las siguientes Licitaciones Públicas. HC Nos.

2.316 — Productos de contraste para Radiología. —Plaza—. Primer llamado: 30 de mayo de 1978 hora 8. Segundo llamado: 30 de mayo de 1978, hora 9.

2.317. — Muebles para Oficina. —Plaza—. Primer llamado: 30 de mayo de 1978. hora 10. Segundo llamado: 30 de mayo de 1978, hora 11.

2.318. — Frascos comunes. baxter, de suero, y al vacío, —Plaza—. Primer llamado: 31 de mayo de 1978. hora 8. Segundo llamado: 31 de mayo de 1978. hora 9.

2.319 — Sondas. —Plaza—. Primer llamado: 31 de mayo de 1978 hora 10. Segundo llamado: 31 de mayo de 1978 hora 11.

Los segundos llamados de cada Licitación tendrán lugar en caso de no presentarse tres propuestas por Item en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Servicio Adquisiciones— planta baja, todos los dís hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 31299 My.12-v.my.16

U. T. E.
DIRECCION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
EXPEDIENTE: 341.539|1
Licitaciones
Plaza

N.o 7.697. — Impresión de no menos de 1.000 ejemplares de la "Memoria Anual 1977" correspondiente a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

Apertura: 14 de junio de 1978, y el 21 el segundo llamado, ambos hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 20.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 13 y 30 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 31319 My.12-v.my.19.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
LICITACION PUBLICA N.o 4|78

Se llama a licitación pública para:

1) Venta: Automóvil marca Dodge, modelo Dart, año 1972.

2) Compra: Automóvil 0 Km. modelo año 1978 más de 1.900 cc. 4 puertas.

Primer llamado: 25 de mayo de 1978, hora 15.30.

Segundo llamado: 25 de mayo de 1978, hora 16.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes.

Se aceptan propuestas parciales en los items indicados en esta licitación.

Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia (José Batlle y Ordóñez 546, Minas) todos los días hábiles de 12.30 a 18.30. — Cnel. (R) MARIO S. BARBE Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

12) (C. C.) 1|pub. 31305 My.12-v.my.12.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

CALIFORNIA HOTEL S. A.

California Hotel S. A., San José 1237|39. Se convoca a todos los acreedores por cualquier concepto de California Hotel S. A., para que presenten sus créditos en el Estudio del Contador Luis Boggio. 18 de Julio 1962, Esc. 502.

13) N$ 64.00 10|pub. 7608 My.12-v.my.26.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de mayo de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo, para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS ARNOLDO DUARTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2319 Apto. 3 y ANA MARIA GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Liropeya 1696.

HERIBERTO DONNER, 48 años, viudo, ingeniero civil, austríaco, (C. L.), domiciliado Rambla República del Perú 1477 y EVA MARION ROTH, 45 años, viuda, austríaca, (C. L.), domiciliada Teru 539.

ROBERT ALBERTO de los SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 4427 y OBDULIA CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2363.

ALBERTO FERMIN de IEREGUI, 29 años. soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Vázquez Ledesma 2969 Apto. 701 y ANA MARIA CARLOTA de ESCARZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 643 Apto. 402.

JOSE LEONARDO DIVE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alianza 1984 y MARIA BLANCA CEPEDA. 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 5317 Apto. 4.

JULIO DI CANDIA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4285 Apto. 3 y SILVIA TERESITA VALVERDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1626 Apto. 17.

BLAS ANTONIO AMARAL, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrientes 4414 y CELIA MIRTA PEREZ, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje Sur 4404 (Unión).

OFICINA N.o 2

NELSON ENRIQUE BARBI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 2526 Apto. 101 y PATRICIA MONICA CESARI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1134.

JULIO CESAR ESTOMBA. 29 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 2310 (Barrio 17, INVE) e IRMA ESTHER CALCAGNO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Lezica 5722.

HECTOR LUIS ERNESTO BONANATA. 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosio 1854 y GRACIELA GOMEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Cosio 847.

OFICINA N.o 3

RUBEN DARIO CABRERA, 30 años, soltero, chofer, oriental. domiciliado Trébol 1622 (Parque Posadas) y MARION ARAUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 2420.

LUIS ELIDIO COIMBRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2533 Apto. 1 y ANA MARIA ACOSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 número 3309 (La Chacarita).

ALCIDES MANUEL CROSSA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Versalles 608 y ENY MELGAREJO, 28 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 458 Apto. 4.

LUIS ALBERTO CACERES, 33 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4580 y MIRTA RAMALLO, 39 años, divorciada, empleada, orienal, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4580.

NILBIO ALFREDO CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3712 e IVONNE ANABELA MIGLIONICO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4139 (Villa Española).

JUAN PRUDENCIO COCOREL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1375 y MARIA

ELIZABETH FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1375.

OFICINA N.o 4

PEDRO ISMAEL LEGUISAMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 1226 y RITA DOROTEA CROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Leonardo Olivera 4061.

JAIME ZINDEL FOGHEL, 52 años, divorciado, tapicero, rumano, (C. L. uruguayo), domiciliado Joaquín Requena 2545 Apto. 2 y ROSA GURVICH, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2241.

OFICINA N.o 5

RAUL ADOLFO HERRERA, 25 años, soltero, experto agrario, oriental, domiciliado Instrucciones 915 y CAROLINA ANA ROSA SOSA MACHADO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle R N.o 3293 Apto. 307 (Parque Posadas).

JUAN FRANCISCO HILL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1181 Apto. 901 y MARIA del ROSARIO PIÑEYRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2736 Apto. 12.

LUIS GREGORIO GARCIA, 35 años, años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4520 bis e IRIS MARTHA VILOTTI, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1605 Apto. 204.

OFICINA N.o 6

ERNESTO ISIDRO MARTINEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Serrato 3653 y MIRTA GRACIELA FERNANDEZ, 25 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada José Serrato 3653.

JOSE RICARDO MENDOZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edil Hugo Prato 2228 y EDITH LIDIA BLANCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ariosto 256 A P. 2.

WALTER HUGO MARENALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 2312 y MARIA DEL CARMEN PLADA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 7077.

HUGO HUMBERTO MONTANER, 25 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Talcahuano 3541 y MARIA ILDIS DEL VERDUN ALONSO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Talcahuano 3565.

YERBANT MANUKIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1111 y VIOLETA KAZANDJIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 2167 Apto. 5.

OFICINA N.o 7

RAFAEL PIEDRAHITA, 56 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1275 Apto. 702 y AMANCIA MARIA TERESA UMPIERREZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2239.

CARLOS MARIA PEREIRA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores y Chimborazo (Blok 33) y MELMA MARY PEÑALBA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores y Chimborazo (Blok 33).

OFICINA N.o 8

CARLOS HUGO RECOBA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chile 3522 y ANA MARIA CERIANI, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Grecia 3729.

ARTIGAS NELSON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Timote 5573 y ALBA CONTRERAS, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gil 928.

APOLONIO ALBERTO CEDRES, 66 años, jubilado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2216 Apto. 1 y FELICIA ALONZO, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2154 Apto. 7.

ARTIGAS RODRIGUEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petrarca 1673 e IRMA GIL, 67 años, viuda, oriental, domiciliada Petrarca 1673.

EDUARDO MIGUEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tortolitas 6488 y MARY GRISELDA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalles 5292.

EDUARDO APARICIO RAMOS, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2609 Apto. 102 y TERESA RAQUEL VIDAURRETA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 2045 Apto. 1101.

OFICINA N.o 9

FELIX EDUARDO SIVORI, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Escobar 1340 Apto. 1 y ESTELA MARY RODRIGUEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 1039.

CARLOS MARIA SARUBBI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2924 Apto. 5 bis y MARIA del HUERTO ACOSTA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Funes 2924 Apto. 5 bis.

GABRIEL HECTOR SOLECIO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Garibaldi 2475 y MARIA JOSEFA DIEGUEZ, 21 años, soltera, española, domiciliada Avda. San Martín 3609.

OFICINA N.o 10

GERARDO MARIO OLAVE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Berg 2566 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 498.

DARIO VLADIMIR TARDAGUILA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Kossuth 4493 Apto. 1 y MARIA AURORA BRUSSAIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 5610 Apto. 3.

NELSON OLMEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1779 y CLARA OVIDIA CANIELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Figari N.o 32 Apto. 2.

JULIO CESAR VILLANUEVA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza y Peterossi s|n. y MARIA INES ALVAREZ, 22 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Spencer 4825.

14) N$ 5.50 3|pub. v.my.16.

COMPLEMENTO DE LOS MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE LOS MESES ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 1977.

(En cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

ENERO

FLORIDA

5.a Sección —

Artigas Valdez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Silva, 22 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

6.a Sección —

José Alvarez López, 28 años, soltero, comercio, oriental y Norma Raquel Schneider Palacios, 23 años, soltera, oriental.

RIVERA

3.a Sección —

Teófilo Sotto, 81 años, soltero, jubilado, oriental e Inés Ferre, 49 años, soltera, oriental.

Nanci Mauricio de Olivera Barbosa, 24 años, soltero, empleado, brasileño y María del Rosario Gómez, 16 años, soltera oriental.

Avelino Pérez Hernández, 31 años, soltero, ganadero, oriental y Ana María López Pintos, 22 años, soltera, oriental.

Mateo Ariel Pedrozo, 27 años soltero, ganadero, oriental y Niria Raquel Mello, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Walter Techera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Cautilla Pimentel, 17 años, soltera, oriental.

Albérico Hernández, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Marly da Silva, 21 años, soltera, oriental

ROCHA

1.a Sección —

Juan Ignacio de Eguía Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marisabel González Larrosa, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Andrés Jorge Altez Méndez, 20 años, militar, oriental y Paulina América Rovera, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Alfonso Benjamín Ramos, 21 años, pintor, oriental y Flor de María Teresa Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

Mario Gustavo Baranzano Fajardo, 20 años, empleado, oriental y Adela Ventura María Piñeiro Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Idilio César Techera Bermúdez, 20 años, empleado, soltero, oriental y María Esther Alonso Presa, 17 años, soltera, oriental.

Enrique Bernabé Pérez Castillos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Martha Sosa Espel, 28 años, soltera, oriental.

Oscar Mario Cópola Argento, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Graciela Elizabeth Techera Canto, 28 años, soltera, oriental.

Armando Darío García Daglio, 18 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Russi Corbo, 18 años, soltera, oriental.

Robert Santiago Rodríguez, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Yuva Fanny Sención Rivero, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pedro García González, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Costa, 17 años, soltera, oriental.
Heber Francisco Melo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Vitabar Altez, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Julio Fernández, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Belarmina Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Machado González, 25 años, soltero, maestro, oriental y Estela Meoni Prieto, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Cono Uruguay Olmos Bentancourt, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Beatriz Prieto Balao, 19 años, soltera, oriental.
Augusto Dominici, 17 años, soltero, electricista, oriental y Lilián Milar, 22 años, soltera, oriental.
Wilson Juan Graña, 34 años, divorciado, comerciante, oriental y Gladys Graciela Benencio, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

SAN JOSE

7.a Sección —

Próspero Wilfredo Navarro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rita del Pilar Montelongo, 20 años, soltera, oriental.
Juan Pablo Amestoy, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Selva Grasso. 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Bermúdez, 22 años, soltero, policía, oriental y Fanny Raquel Franzoni, 24 años, soltera, oriental.
Raúl Walter Gutiérrez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nilba Iris Hernández, 20 años, soltera, oriental.
Gustavo Abbate Montero, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Mariela Nelly Tucci, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Cabrera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lidia María Rodríguez, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Humberto Mesa, 26 años, soltero, rematador, oriental y Sonia María Pérez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

SORIANO

2.a Sección —

Nelson Raúl Vique Lühers, 22 años, soltero, militar, oriental y Delia Soledad Pastorino Acosta, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio César Mendieta, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Olga Britos, 16 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Julio Darío Konovalov, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Margot Acosta, 25 años, soltera, oriental.
Jorge David Cornelli, 19 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Noemí Baute, 19 años, soltera, oriental.
Neson Alfredo Campos, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Fuentes, 26 años, soltera, oriental.
Roque Andrés Ortiz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Neris Miriam Zárate, 20 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

12.a Sección —

Wilmar Valvis Pereira, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Cabral, 20 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Omar Gabriel Muniz, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Eva Aniceta Guevara, 18 años, soltera, oriental.
Lonardi Colman Larronda, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Dilma Pereira, 20 años, soltera, oriental.
Uylder López, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Dinorah Sosa, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Esteban Guillermo Ramírez, 24 años, soltero, soldado, oriental y María Cristina Becerra, 19 años, soltera, oriental.
José Pedro Perugorria, 21 años, soltero, militar, oriental y Rica María Fasciolo, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Chalar, 29 años, soltero, maestro, oriental y María Marta Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Francisco Valentín Muñoz, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Rosas, 17 años, soltera, oriental.
Juan Luis Aguilar, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Rosario Olascoaga, 20 años, soltera, oriental.
Nilson Lucas Díaz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Etel Medina, 20 años, soltera, oriental.
José Antonio Gómez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Diana Beatriz Machado, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cardozo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Teresa Marichal, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Jesús Mario Barreto, 19 años, soltero, soldado, oriental y Ester Jabiela Delgado, 19 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Gallo, 57 años, divorciado, jornalero, oriental y Nelly Violeta Umpiérrez, 47 años, divorciada, oriental.
Sulangel Carrasco, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Acosta, 21 años, soltera, oriental.
1.a Sección —

FEBRERO

CANELONES

1.a Sección —

Rodolfo Basilio Capote, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Soca, 24 años, soltera, oriental.
Liberto Gallo, 39 años, soltero, comerciante, oriental y Noemí Perla Martínez, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Edgar Oivar, 23 años, soltero, industrial, oriental y Graciela María Tudurí, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Raúl César Da Luz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ada María González, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Rudy Carlos López, 20 años, soltero, motorista, oriental y María Elisa Aguiar, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Humberto Díaz, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Livia Elizabeth De León, 20 años, soltera, oriental.
Walter Adrián Lema, 31 años, soltero, industrial, oriental y Sonia Damiano, 23 años, soltera, oriental.
Walter Andrés Hernández, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida Robaina, 44 años, soltera, oriental.
Cristrian Rodolfo Colello, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Susana Gómez, 28 años, soltera, oriental.
Jorge Luis Robirú. 22 años, soltero empleado, oriental y Marina Silvana Torterolo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Rodolfo Félix Machín, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Hernández, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Elizabeth Franquez, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Caraballo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mary Renée Landarte, 27 años, soltera, modista, oriental.
Washington Jorge Cafasso, 21 años, soltereo, agricultor, oriental y María Cristina Maciel, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Esteban Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elcira Margarita Alfaro, 23 años, soltera, oriental.
Antonio Salvador Re, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Rosemarie Cuello, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Tabaré Cabrera, 28 años, soltero, laboratorista, oriental y Gloria Ethel Barcelona, 20 años, soltera, oriental.
Néstor Mario Curbelo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Graciela Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Héctor Eduardo Sánchez, 22 años, soltero, obrero, oriental y Susana Teresita Varela, 20 años, soltera, oriental.
Wáshington Juan Lecuna, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Juliá Adelma Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Barrios, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elisa María del Carmen Rossi, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos García, 21 años, soltero, panadero, oriental y Mary Mabel Buschiazzo, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Noel Rodríguez, 20 años, soltero, panadero, oriental y Susana Margot Repetto, 21 años, soltera, obrera, oriental.

COLONIA

2.a Sección —

Luis Alberto Rodríguez Silva, 25 años, soltero, gastronómico, oriental y María Julia Cabrera Martínez, 22 años, soltera, oriental.

DURAZNO

3.a Sección —

Luis Alberto Maldonado, 23 años, soltero, militar, oriental y Martha Daisy Rivas, 20 años, soltera, oriental.

MALDONADO

5.a Sección —
Juan José Rodríguez, 34 años, soltero, empleado, argentino y Alma Renée Elola Bustillo, 25 años, soltera, empleada, oriental.

RIVERA

1.a Sección —

Enrique Albornoz y Eulalia Camargo.
Nelson Artigas Ramos y Gladys Yolanda Colina Rocha.
Luis Alberto Fontes y Santa Margot Clavijo.
Jorge Daniel Núñez Mendiondo y Myrian Susana Prates da Rosa.
Víctor Hugo Merladett y Marta Elizabeth Guedes.
Osvaldo Dameceno y Yolanda Machado López.
Víctor Ney dos Reis y María Cecilia Curbelo.
Héctor Marcos Varela y Cleria Grisel Silva Silva.

Kelbi Oroná y Gladys Nury Schirmer Reyes.
José Estanislao Moraes y María Luisa Trindade Rodríguez.
Julio César Saravia y Sandra Regina Dornelles.

3.a Sección —

Hugo Pereira Pereira, 31 años, soltero, mecánico, brasileño, y Miriam Teresita Bernerdi Albistur, 19 años, soltera, oriental.
Ceferino Luis Curbelo, 32 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Ester Quintana 36 años, viuda, oriental.
Mariano Deniz, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Núñez, 36 años, soltera, oriental.
Juan Rodríguez, 30 años, soltero, comerecio, oriental y Amanda Rodríguez Trinidad, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Arseles Rosa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Furtado, 29 años, soltera, oriental.

ROCHA

1.a Sección —

Enrique Máximo Pérez Mengotti, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Nilda Margarita Barreto, 31 años, soltera, maestra oriental.
Luis Alberto Prieto González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Adefa Isidora Altez, 50 años, divorciada, oriental.
Robert Techera Gancio, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Palmira Sosa Sosa 24 años, soltera, maestra, oriental.
Wiliton Dany Cabral, 22 años, soltero, empleado, orienteal y María Tersa Méndez, 19 años, soltera, estudiante oriental.
Julián Vicente Javier, 33 años, soltero militar, oriental y María Cristina Pereyra, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Osano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Darlys Nicodela Pereyra, 18 años, sotera tejedora, oriental.
Héctor Seijas Puñales, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Sirley Mabel Silvera Romero, 20 años, soltera, oriental.
Jesús Paulino Sosa Pascal, 29 años, soltero, militar, oriental y Marta Nelly Benencio, 13 años, soltera, oriental.
Bonifacio Angel Saráchaga Costa, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Brenda Sosa Costa, 20 años, soltera oriental.
Ruben Ramón Pérez, 25 años, soltero, militar, oriental y Amelia Melo Vega, 37 años, viuda, oriental.
Emilio José Méndez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Ana Haydée Cuartín Aguiar, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Belén Ayala, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Clitemnestra Prieto, 55 años, soltera, jubilada, oriental.
Alberto Corbo, 25 años soltero, jornalero, oriental y Miryam Liliana Firpo, 20 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

7.a Sección —
César Francisco Revetria, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Elena Sánchez, 25 años, soltera, oriental.
Rafael Guillermo Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marianela Pérez Noya, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Alberto Jesús Castillo, 22 años, soltero, meteorólogo, oriental y Lilián Valentina Zamudio, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César De León, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Yudith Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Luis Edgardo López, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Dahir Bravo, 15 años, soltera, oriental.
Walter Sergio Bentancor, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Rosa Dutruel, 22 años, soltera, empleada, oriental.

SORIANO

2.a Sección —

Walter Miguel Silva Ruiz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Cristina Lema López, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Víctor Exequiel Rodríguez, 54 años, divorciado, jornalero, oriental y Mercedes del Carmen Casanova, 31 años, soltera, oriental.
Angel María Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Esther Lumidia Silva, 24 años, soltera, oriental.
Héctor César Gianechini, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Fátima Griselda Andriolo, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Pedro Zabala, 30 años, soltero, empleado, oriental y Esther Elena Elizalde, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Regino Erba, 27 años, soltero, empleado, oriental y Delia Araceli Dales, 25 años, soltera, oriental.
Francisco Leopoldo Aquino, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Betty Silvia Long, 28 años, soltera, oriental.
Heber David Cairus, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Teresa Giorello, 23 años, soltera, oriental.
Santiago Federico Bacigalupe, 21 años, soltero, empleado, oriental y Milca Nahír Pavón, 19 años, soltera, oriental.
Manuel Edgardo Gandara, 22 años, soltero, kinesiólogo, oriental y María Cristina Er ba, 23 años, soltera, kinesiólogo, oriental.
Adolfo Darío Brunengo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Justina Myriam Vera, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio Ismael Rozales, 30 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Medina, 41 años, soltera, oriental.
Sabino Leis, 68 años, soltero, jubilado, español y Andrea Gerez, 59 años, soltera, oriental.
Julio Ramón Cabrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Alba Borges, 20 años, soltera, oriental.
Celso Ismael Anselmi, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Cecilia Bermúdez, 17 años, soltera, oriental.
Hebert Zenón Machado, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Bermúdez, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Luis Alberto Tejera, 33 años, soltero, comerciante, oriental y Gloria del Carmen Mantero, 31 años, soltera, oriental.
Ismael Horacio Mateu, 24 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Isabel Vázquez, 17 años, soltera, oriental.
Luis Raúl Etchebarne, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Gómez, 28 años, soltera, empleada, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —
Mario Númar Berón, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Pereira, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Nelson Héber Arezo, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Tammara Pasturino, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Machado, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Nair Coitiño de Lima, 25 años, soltera, oriental.
Washington Fonseca, 31 años, soltero, funcionario público, oriental y Graciela Ituarte, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Edilberto Jesús Baisón, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Margot Deragón, 20 años, soltera, oriental.
Rosalino Cardozo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lelia Margarita Capelli, 15 años, soltera, oriental.
Nelson Eduardo Borges, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Ferrao, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alfredo Guillama, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Alonso, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Buenos, 16 años, soltero, trabajador rural, oriental y Ana Celia Farías, 17 años, soltera, oriental.
José Omar de los Santos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Edith Correa, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel González, 25 años, soltero, maestro, oriental y Areosilda Fros, 28 años, soltera, oriental.
Enrique Fagúndez, 26 años, soltero, empleado, oriental e Ida Carmen Muñoz, 27 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Walter Silva, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Mary Dionisia Liendo, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Martín Aquino Viera, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Elena Borche, 35 años, soltera, ganadera, oriental.
Carlos María Espíndola, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Prates, 28 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

José María Luque, 41 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Eufemia Núñez, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Edilio Barrios, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Estela Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Severo Goncálvez, 20 años, soltero, chofer, brasileño y Nubia Ethel Olivera, 20 años, soltera, oriental.
Elbio Da Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Walda Neley Píriz, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Angel Ramírez, 46 años, divorciado, comerciante, oriental y Adilsa Alves, 39 años, divorciada, maestra, oriental.
Omar Wilson Ferreira, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Elizabeth Díaz, 18 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Andrés Bauzil, 22 años, soltero, soldado, oriental y Mabel Bentancur, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ernesto Cossio, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Cristina Graciela Bezón, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Eugenio Segovia, 23 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Brum, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Gutiérrez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Esnal, 24 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Alvarez, 18 años, soltero, militar, oriental y María Elizabeth Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Albino Freire, 25 años, soltero, profesional de fútbol, oriental e Irma Lilí Chirico, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Celestino Constancio Medina, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elba Adiles Silveira, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Da Silva, 33 años, viudo, profesor, oriental y Susana Margarita Armendáriz, 25 años, soltera, oriental.
Hugo Omar Antoria, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Telis, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Guillermo, 19 años, soltero, estudiante ,oriental y Mariana Ancíbar, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Domingo Medina, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Marta, 16 años, soltera, oriental.
Adémar Barrios, 21 años, soltero, albañil, oriental y María Erlinda Bargas, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bardesio, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Alesio Saravi, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Pereira, 41 años, soltera, profesora, oriental.

Pío Arturo Almeida, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Ramona Antonia López, 37 años, divorciada, oriental.
Luis Orlando González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mari Isabel Ferreira Chaves, 25 años, divorciada, maestra, oriental.
Roberto Severo González, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Morales, 21 años, soltera, oriental.
Milton Raúl Bonilla, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Elena Del Verdún Maguna, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Muñiz, 27 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Del Puerto, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Martínez, 59 años, soltera, oriental.
Ramón Evaristo González, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Judith Cristina Avila, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Epifanio Franco, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Sánchez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Delma González, 23 años, soltera, empleada, oriental.
José Enrique Silva, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Albis Eulogia Becerra, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Pereira, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Gómez Da Rosa, 26 años, soltera, pensionista, oriental.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
Mayor Iliodino Cruz Duarte en representación de la Dirección Nacional de Correos solicita la inscripción del dibujo denominado "Símbolo de 1 Correo" de Miguel A. Battegazzore (autor) del cual se declara cesionario el mandante. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.A.A.)
17) (C.C.) 10|pub. 31297 My.12-v.my.26.

FRANCISCO PABLO PATERNO SPALLINA solicita la inscripción de la obra titulada "Fibrolipomatosis Lumbar - Diagnóstico y Tratamiento" de la cual se declara autor. — Montevideo 4 de mayo de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)
17) N$ 32.00 10|pub. 7579 My.12-v.my.26.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ESTER LARRAR GARCIA (V|20|978), pues en la misma donde dice: de estado viuda, debe decir: de estado soltera. — (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, 14 de marzo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res.20|4|955) 15|pub. 31307 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA FRACCAROLI (ficha E-1.392|77) "Rectificación de Partida" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Teresa Fraccaroli, en el sentido de que donde la contrayente figura como nacida el 6 de febrero de 1926, debe decir, nacida el 25 de febrero de 1926, por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 31 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 7575 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de: a) De matrimonio de NIKIFOR SAKORKO y LIUDMILA PAVLENCO (Ficha 4|978) estableciéndose que en donde en la misma figura como Liudmila Paulenco, hija de Máximo Paulenco, debe decir Liudmila Pavlenco, hija de Máximo Pavlenco; b) De nacimiento de PEDRO MAXIMO SAKORKO PAVLENCO estableciéndose que en donde dice hijo de Liudmila Paulenco, debe decir hijo de Liudmila Pavlenco; c) De nacimiento de Juan Pablo Sakorko Pavlenco, estableciéndose que en donde dice: el declarante se llama Nikifor Lakorko y que es hijo legítimo de Liudimal Pawlenco, que es nieto por línea paterna de Pedro Lakorko y por línea materna de Máximo Pawlenco debe decir: comparece Nikifor Sakorko, que es hijo legítimo de Liudmila Pavlenco, nieto por línea paterna de Pedro Sakorko y por línea materna de Máximo Pavlenco. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 175.50 15|pub. 7631 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: CLOK, GERVASIO y GRILLO ANUNCIADA, "Rectificación de partida" (C.A. 44|978) se hace saber que se presentaron Gervasio Héctor Clok y Anunciada Grillo de Clok solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde dice "Anunziata", debe decir "Anunciada", por así corresponder. — Montevideo 5 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 7610 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado OCLIDES CARDOZO FAGUNDEZ y OTRA (F.C. 196|978) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Rodolfo Cardozo Giménez, en el sentido que donde dice Oclides Cardozo, debe decir Oclides Cardozo Fagúndez; donde dice Blanca Margarita Giménez debe decir Blanca Magdalena Giménez; y donde dice Braudelina Fernández, debe decir Braudelina Fagúndez por ser como corresponde. Y a los efectos legales. — Montevideo, marzo 14 de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 7606 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|101|978) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: OSCAR CESAR CARRASCO y MARIA ELENA ALMADA, pues en la misma donde dice: Lorenzo Carrasco, debe decir: Lorenzo Oscar Carrasco, por así corresponder. — Montevideo, 14 de marzo de 1978. - Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 6900 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: WILMA BALCON. "Rectificación de partida" (Ficha E. 287|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice "sexo masculino que es hijo" y "Wilman" debe decir "sexo femenino que es hija" y "Wilma", por ser como corresponde. En estos autos se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 9 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31292 My.12-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA TERESA LAPORTA NARVAEZ (Ficha 553|977) estableciéndose que en donde en la misma figura "Narvaes", debe decir, "Narváez". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31291 My.12-v.jn.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LITHE NOEMI FERREIRA ANTUNEZ, solicitando la rectificación del acta de nacimiento en el sentido que donde dice que los apellidos de su padre son "de Almeida Ferreira", debe decir: "Ferreira de Almeida"; y cuando establece el apellido de su abuela paterna dice: "Rodríguez de Almeida" cuando debe decir "de Almeida Rodríguez", que es lo que corresponde; y donde figura como "Lilhe Noemí", debe decir: "Lithe Noemí" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, abril 8 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 117.00 15|pub. 7569 My.12-v.jn.2.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Solar de Terreno con dos Viviendas ubicado en la calle Flores N.o 131, esquina Solís de la ciudad de Durazno - Barrio La Amarilla

Base. 691.4361 unidades reajustables equivalentes a N$ 21.151.03.

24 de mayo 1978. - hora 15, Sucursal Durazno con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo miércoles 24 de mayo de 1978, a la hora 15, en la Sucursal Durazno Avenida 18 de Julio 551 el martillero Paulo Rodríguez (matrícula 1.405. Registro Unico de Contribuyentes 0500022630016) rematará solar de terreno con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, ciudad de Durazno, empadronado con el N.o 2.147, con una superficie 953 m.c. 625 cm.c. de frente al E. a calle Solís en 20m. 50cm. y al S. a calle Flores en 45 m.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6.021 N.o 3.705 serie 150 a cargo de Walter Edgar Ramos Cedrés y su esposa Miryam Isabel Caballero Zoff.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 olo de la misma, los impuestos departamentales y el 1 o|o más I. V. A. de comisión del rematador en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco, dentro de los diez días de avisado por éste siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 1978 es de N$ 30,59 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 21.151.03 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de mayo de 1978, se hará con el valor de la unidad reajustable referido. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente de 287,68 U R.

7.o) Informes en la Sec. Procuración de Morosos. Sarandí 580 o en la Suc. Durazno. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 31314 My.12-v.my.19.

Solar de Terreno y Casa Habitación Económica ubicada en la Calle Mateo Legnani entre Rocha y 25 de Diciembre de la ciudad de Santa Lucía

Base: 500.9608 unidades reajustables, equivalentes a N$ 15.624,65.

25 de Mayo 1978 - hora 15, Sucursal Canelones con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo jueves 25 de mayo de 1978, a la hora 15, en la Sucursal Canelones, J. Batlle y Ordoñez 619, el martillero Nelson Correa (matrícula 2.131 - Registro Unico de Contribuyentes 210293770018) rematará un solar de terreno con construcciones ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, ciudad de Santa Lucía, empadronado con el N.o 76, antes 1.048 con una superficie de 98 m.c. 85 dm.c. Superficie construída: 54 m.c.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación, 6.205 N.o 2.804 serie 150 a cargo de Idilio Pisón Rivero y Aurora Aida Moreira Manggiarotti;

2.o. El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el 20 o|o de la misma, los impuestos departamentales, el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto;

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco, dentro de los diez días de avisado por éste, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble;

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1978 es de N$ 30 59, por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 15.324.39 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de marzo de 1978, se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se anuncia en este edicto. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio;

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 139 U. R.:

7.o) Informes en la Sección Procuración Sarandí 580 o en la Sucursal Canelones — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub 31313 My.12-v my 19.

Buena Vivienda de 3 ambientes, cocina, baño depósito y espacio cubierto con parrillero en Balneario El Pinar

Base: 1.146.4127 Unidades Reajustables, equivalentes a nuevos pesos 35.068,77.

26 de mayo de 1978 a las 15 horas en la Sucursal Pando del Banco.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 26 de mayo de 1978 a la hora 15, en la Sucursal Pando del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Independencia 1027 el martillero Nelson Correa Fernández (matrícula 2.131. R.U.C. 210293770018) rematará un terreno con construcciones empadronado con el N.o 18.537, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario El Pinar, señalado como solar 5 de la manzana 107 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley, con una superficie de m. 1.120 94 con frente al Sudeste a la Ruta 34 (Interbalnearia) en línea quebrada de 2 rectas de m. 20 y m. 7,53, esquina calle 17 metros; la construcción tiene un área de m. 85.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6.205|150|N.o 4.449, a cargo de Ricardo Bustamante Fernández e Hilda Dolores Fontes Darrosa;

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el 20 o|o de la misma, los impuestos departamentales y el 1 o|o más I. V. A. de comisión del rematador, en efectivo y en el acto;

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco, dentro de los diez días de avisado por éste, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble;

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de mayo de 1978 es de N$ 30 59 por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 35.068 77 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de mayo de 1978, se hará con el valor de la Unidad Reajustable que se anuncia En caso contrario dicho valor será vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio;

6.o. El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 498,79 Unidades Reajustables:

7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Casa Central del Banco Hipotecario y en la Sucursal Pando, Independencia 1027. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 31311 My.12-v.my.19.

Vivienda compuesta de living-comedor. dos dormitorios, cocina y baño en la ciudad de Durazno

Base: 639.745 Unidades Reajustables, equivalentes a N$ 19.569.80

26 de mayo de 1978 15:00 horas.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 26 de mayo de 1978, a las 15:00 horas en la Sucursal Durazno, calle 18 de Julio 551, el Martillero Paulo Rodríguez (matrícula 1.405 R.U.C. 050002630016) rematará solar de terreno con casa-habitación empadronado con el N.o 5.912, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, con una superficie de mts. 700.00; con mets. 20.00 de frente al Suroeste a la calle "seis" en el Barrio La Loma entre las calles "3" y "4".

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en Hipoteca Reglamentación 6.205 N.o 1.624|150, a cargo de Wilson Amelio Núñez Ramírez, y su esposa Delma Mercedes Fuentes Correa;

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado;

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto;

4.o) El promitente comprador deberá escriturar con el Banco dentro de los diez días de avisado por éste siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble;

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de mayo de 1978, es de N$ 30 59, por lo que el monto de la Unidad Reajustable que constituyen la base de este Remate equivalen a N$ 18.569 80 en el mes indicado. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad Reajustable vigente al momento de los pagos;

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 240,49 Unidades Reajustable.

7.o) Informes en la Sección Procuración de Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay o en la Sucursal Durazno. — Montevideo mayo 8 de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General

20) (C.C.) 5|pub. 31312 My.12-v my.19

EDUARDO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Pereiro Borrazás, Ramón contra DEFFEMINIS, Juan J. E." (F.C. 761|973), se hace saber que el próximo 16 de Mayo a las 16 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre la base de los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en los mismos. En fe de ello, expido el presente de mandato judicial, que sello, signo y firmo en Montevideo a los 28 días del mes de abril de 1978. — Montevideo, abril 28 de 1978. —

20) N$ 23.40 3|pub. 7652 My.12-v.my.16.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carlos María Seoane contra OSVALDO ROBERTO CARBALLIDO Juicio ejecutivo" (C. 485|969), se hace saber que el día 27 de junio de 1978, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público con la base de N$ 16.227,33 (2|3 de su tasación) del siguiente bien: Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 1711 y que según plano del Agr. Juan B. Solari, de diciembre de 1962, tiene una superficie de 276 m2 2.159 cm2 con frente de 6.98 metros al Este Nordeste sobre calle Salto 1123 entre Maldonado y Durazno. Se previe: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle ésta aceptada; b) Que serán de su cargo las comisiones del rematador, gastos de escritura, honorarios y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaíso 1225. Y a los efectos legales se expiden los presentes. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 234.00 15|pub. 7551 My.12-v.jn.2.

RUBEN BENECH
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Agustín Martínez contra CELESTINO FERNANDEZ" (F. 1218|975), se hace saber que el 15 de mayo de 1978, desde las 14 y 30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech rematará sin base las instalaciones de Café y Bar embargadas e inventariadas en autos. — Montevideo, 10 de mayo de 1978. — Maris Rivoira de Rodríguez, Actuaria.

20) N$ 10.40 2|pub. 7656 My.12-v.my.15.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: BARRACA MODELO S. A. "Expedición de segunda copia" (Ficha V|164|978), se presentó Fernando Etchegorry por "Barraca Modelo Sociedad Anónima" (en liquidación), solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura otorgada en Montevideo el día 3 de julio de 1951 por ante el escribano Eduardo Mattos Ramos en el Protocolo del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda de Tercer Turno y por la que Barraca Modelo Sociedad Anónima adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Roberto Slowak e Hilda Schlosser la propiedad y posesión de tres fracciones de terreno con los edificios y mejoras que les acceden y empadronados actualmente con los N.os 997, 129.814 y 71.654 del Departamento de Montevideo y de frente al Bulevar Batlle y Ordóñez 3030. De la precitada escritura se expidió primera copia la que fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 258 al folio 187 del libro 421.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub 7576 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno en autos: MARENALES CARLOS BORRONEO, "Segunda Copia" (Fa. CB|59|978) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Borroneo Marenales solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 3 de diciembre de 1968 autorizó a la escribana Dinorah Santos de Brugnoli, la señora Joaquina Adorno de Anagnostis vendió al compareciente el solar padrón m|á N.o 1468, hoy padrón individual número 2182, señalado con el N.o 10 de la manzana 16 sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado Balneario "Playa Hermosa" plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto el 26 de abril de 1956 en la Dirección General de Catastro con el número 959 según el cual tiene una superficie de 400 metros 16 metros al N.E. de frente a la calle número Tres En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 13 de abril de 1978.
21) N$ 130.00 10|pub. 7607 My.12-v.my.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

NATALIO S.R.L.
Contrato: 21 de abril de 1978.
Inscripción: 24 de abril de 1978, N.o 329; folio 1136; libro 2 de Contratos.
Socios: NILDA ANTONIA SITYES BRUCHON y NATALIO VICENTE MORALES RIBERA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación en uno o más ramos de actividad.
22) N$ 96.00 10|pub. 7626 My.12-v.my.26.

CASA STAFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 28 de febrero de 1978.
Inscripción: 1.o de marzo de 1978, N.o 106; folio 364; libro 2 de Contratos.
Socios: WOLFGANG ERNST STAPFF GOETZ y MARCEL WOLFGANG ANTENOR STAPFF TORRES.
Administración: Wolfgang Ernst Stapff Goetz.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, intermediaciones, comercialización, importación y exportación en uno o más ramos de actividad.
22) N$ 96.00 10|pub. 7624 My.12-v.my.26.

MARTINTOUR S.R.L.
Contrato: 17 de abril de 1978.
Inscripto Registro Público de Comercio número 452, libro 2, folio 1212.
Objeto: Agencia de Viajes y|o empresa de turismo, hotelería restaurantes, y transporte de pasajeros y cargas.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital y socios: N$ 20.000.00: HECTOR MARTINEZ PRESA N$ 14.800.00 y CARLOS MARIA FREIRA SERRAT N$ 5.200.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 7549 My.12-v.my.26.

CREDITO REAL LTDA.
Contrato: 14 de abril de 1978.
Registro: N.o 365, folio 1260, libro 2.
Socios: ROSALIA FILUT MAJUFES de RADOMSKI, JOSE LUIS PORTUGAL GASCHI y NELSON CURBELO de VITTA.
Objeto: La venta de artículos para el hogar y la industrialización y comercialización, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: A cargo de los tres socios, debiendo actuar conjuntamente dos de ellos cualesquiera.
22) N$ 128.00 10|pub. 7589 My.12-v.my.26.

SERGON LIMITADA
Contrato del 8 de febrero de 1978.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 112 al folio 368, del libro 1 de Contratos.
Socios: JULIO ALFREDO GONZALEZ SUGO y MATILDE IRENE BOVONE GONZALEZ.
Objeto: Importación, exportación, etc.
Domicilio: Buenos Aires 560.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 7588 My.12-v.my 26.

TIMBER S.R.L.
Contrato: 2 de mayo de 1978.
Inscripción: N.o 371, folio 1282, libro 2.
Socios: SALOMON STEINITZ WACHSBERG, JORGE STEINITZ FLASCH MONICA STEINITZ FLASCH y DANIEL NEUMANN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Importación y venta de madera y chapa de hierro y todo tipo de artículos y materia prima para construcción e industria en general.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de tres años.
Administración: Salomón Steinitz Wachsberg.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 7562 My.12-v.my.26.

YERU LTDA.
Contrato: 27 de abril de 1978.
Inscripción: N.o 316, F.o 1.068, Libro 1 el 2|5|978.
Socios: SELHBY YERU ROBERTO AYALA, JULIA ESTELA MONTEDONICO de ROBERTO y ANTONIO HEBERT MONTEDONICO CAMARRI.
Objeto: Prendas de vestir y artículos de deportes.
Capital: N$ 20.000.00.
Selhby Roberto, N$ 10.000.00.
Julia Montedónico de Roberto, N$ 9.000.00.
Antonio Montedónico, N$ 1.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo, Punta del Este.
22) N$ 128.00 10|pub. 7382 My.12-v.my.26.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 158.562. — Montevideo, mayo 8 de 1978. — Billy Fox por Mars Incorporated (USA), solicita marca: VIA LACTEA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7640 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.563. — Montevideo, mayo 8 1978. — Billy Fox, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: COTRIM clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7641 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.564. — Montevideo, mayo 8 1978. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: HIGIAPELE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7642 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.565. — Montevideo, mayo 8 1978. — Billy Fox por Schering Corporation (USA), solicita marca: ELINOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7643 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.566. — Montevideo mayo 8 de 1978. — Oscar Bacot Silveira, por 10 Puntos S.R.L. (Montevideo), solicita marca: 10 PUNTOS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7644 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.590. — Montevideo, mayo 9 de 1978. — Billy Fox, por Bovitec - Productos Agropecuarios Ltda. (Brasil) solicita marca: BOVISCORN, clases 9 - 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7646 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158 515. — Montevideo, mayo 4 de 1978. — Billy Fox por Societe des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita renovación marca



clases 1, 3 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub 7645 My.12-v.my26.

ACTA N.o 158 591. — Montevideo mayo 9 de 1978 — Oscar Bacot, por Picker Corporation (U.S.A.) solicita marca: PICKER, clases 9, 12, 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7647 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.592. — Montevideo mayo 9 de 1978. — Oscar Bacot, por Jorge Mendioroz S. A. (Montevideo), solicita marca: YAPACANY clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7648 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 2.799. — Montevideo, mayo 9 de 1978. — Erna Siegmund, por Difusoras del Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: RADIO LIBERTAD clases 26, 29 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7621 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.454. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Manfredo Cikato, por Tecnos S. A. (Montevideo), solicita marca: PLAYA BRAVA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7632 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.455. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Manfredo Cikato, por Stempo S. A. (Montevideo), solicita marca: GRAT-O, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 7633 My 12-v.my.26.

ACTA N.o 158.456. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Manfredo Cikato, por S.I.P.E.F. Società Italiana Partecipazioni e Finanziamenti S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 7634 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.457. — Montevideo 28 de abril de 1978 — Manfredo Cikato, por S.I.P.E.F. Società Italiana Partecipazioni e Finanziamenti S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 7635 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.458. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Manfredo Cikato Salvador y Domingo Malagreca (Argentina), solicitan marca:



clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 7636 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 158.459. — Montevideo 28 de abril de 1978. — Manfredo Cikato, Salvador y Domingo Malagreca (Argentina), solicitan marca: D. R. MALAGRECA, clases 4 9, 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 7637 My.12-v.my.26.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20 645. — Montevideo mayo 8 de 1978. — Billy Fox, por Zoecon Corporation (U.S.A.) solicita partente para: "Composición insecticida que contiene Cis-9-Tricoseno, Metomil y sustancia vehicular" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 833.402, de fecha 15|9|977. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub 7649 My.12-v my.26.

ACTA N.o 1.190. — Montevideo, abril 7 1978. Guzmán González Ruiz por Chromax SRL (Uruguay), solicita modelo industrial: PERCHERO. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 7064 My.12-v.my.26.

ACTA N.o U 449. — Montevideo, mayo 10 de 1978. — José Calandra (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad: "Lampazo doble hermanado con imán". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7620 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 20.555. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Manfredo Cikato, por Supertor Maquinas e Artefatos Metalurgicos Ltda. (Brasil), solicita patente de invención: "Equipo automático para la fabricación de ladrillos de suelo y cemento, baldosas y similares". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 7638 My.12-v.my.26.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometidos vender a Palomino Xnos, carnicería ubicada en pueblo Gregorio Aznares, 5.a Sección Departamento de Maldonado. Acreedores en la misma. — EDUARDO FAROPPA.
25) N$ 64.00 20|pub. 7653 My.12-v.jn.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Elida Silvera almacén Gauna 3801. Acreedores al mismo. — MIGUEL FAZZARI — AIDA GINEFRA.
25) N$ 64.00 20|pub. 7590 My.12-v.jn.9.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTRATACION DE PERSONAL
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Las bases de los concursos de méritos para proveer los cargos de referencia están a disposición de los interesados en el Departamento de Personal Paysandú y Florida octavo Piso (escritorio 15), en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de mayo de 1978.
27) (C. C.) 3|pub. 31293 My.12-v.my..16.

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educacin Secundaria, Básica y Superior en sesión de fecha 24 de abril de 1978 (R.C. 31|46|978, Exp. N.o 1820|78), dictó la siguiente resolución:
1.o) Declarar que en la especie no se ha producido abandono de cargo.
2.o) Amonestar severamente al Profesor Ricardo Iglesias en razón de haber dejado de concurrir a prestar funciones sin que mediara concesión de licencia.
3.o) Proceder a descontar al referido docente los días no trabajados (6 y 7 de diciembre de 1977 y 9 y 15 de febrero de 1978).
4.o) Ordenar a División Hacienda que luego de efectuado el descuento, disponga el cese de las retenciones de los haberes del Profesor Ricardo Iglesias.
27) (C. C.) 3|pub. 31302 My.12-v.my.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Escuela de Administración (E.D.A.)
Matrícula 1978

Se pone en conocimiento de los interesados en ingresar a los Cursos Regulares de Administración Pública y de Administración de Empresas, que dicta esta Escuela y que se iniciarán a partir del 10 de julio de 1978. Durante los días 15, 16 y 17 de mayo de 1978 de 18 00 a 20 00 horas se entregarán los números a los efectos de poder realizar la inscripción correspondiente.

Condiciones mínimas de ingreso

Preparatorios completos de cualquier carrera (sin previas).
Sexto año del Plan 1963.
Título de Maestro.
Egresados del Curso Intensivo de Administración de U.T.U.
Egresados de las Escuelas de las Fuerzas Armadas y de la Escuela Nacional de Policía.

Requisitos para el ingreso

Certificado de Estudios.
Partida o Certificado de Nacimiento.
Cédula de Identidad.
Credencial Cívica (si fuera mayor de 18 años).
3 fotos tipo carné.
Certificado de Domicilio.
Certificado de Buena Conducta.
Constancia de Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
Se advierte a los interesados que vencido el plazo de entrega de los números, no se admitirán nuevas solicitudes.
Los cursos comenzarán a partir del 16 de julio de 1978 (oportunamente se indicará la fecha exacta).
Una vez conocido el número de aspirantes se fijarán las fechas para la inscripción definitiva, fechas que serán publicadas en la segunda quincena del mes en curso. — Montevideo, 8 de mayo de 1978. — La Bedelía.
27) (C. C.) 1|pub. 31298 My.12-v.my.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. N.o 52|978
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos o revocación de las designaciones respectivas, y no más allá del 31 de diciembre de 1978, de los siguientes cargos:
Exp. 783372 — Resc. Dec. Interv. 2 de mayo de 1978 — N.o 9.
—Asistente del Departamento de Biofísica, a partir del 8 de junio de 1978, (N.o 385 Grado 2, 20 horas).
—Asistente de Clínica Médica "1", a partir del 2 de junio de 1978, (P. G. Grado 2, 24 horas).
2 Asistentes de Clínica Médica "A" a partir del 2 de junio de 1978, N.o 1238, (Grado 2, 24 horas, N.o 1239, Grado 2 24 horas Ext. a 48 horas).
3 Profesores Adjuntos de Clínicas Quirúrgicas,
"A": (N.o 1244, Grado 3, 24 horas a partir del 27 de junio de 1978).
"B": (N.o 1255, Grado 3, 24 horas, a partir del 27 de junio de 1978).
"F": (N.o 1727 Grado 3, 24 horas, a partir del 27 de junio de 1978).
4 Ayudantes del Departamento de Anatomía Patológica, a partir del 4 de junio de 1978, (Grado 1, 10 horas, N.os 1999, 2000 2001 y 2002).
Exp. 783183 — Res. Dec. Interv. 2 de mayo de 1978 — N.o 15.
—Asistente del Departamento de Farmacia del Hospital de Clínicas, (R. 1, Esc. 2 Gdo. 2, 24 horas, N.o 1369).
Exp. 782752 — Res. Dec. Interv. 3 de mayo de 1978 — N.o 17.
—Profesor Adjunto del Instituto de Neurología (Esp. en Neurocirugía) (Esc. 2, Gdo. 3, 24 horas, N.o 1964). Hasta el 10 de setiembre de 1978.
Exp. 782473 — Res. Dec. Interv. 3 de mayo de 1978 — N.o 16.
—Asistente del Curso de Post-Grado de Psiquiatría Infantil. Honorario (Grado 2).
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes 23 de mayo de 1978. — Montevideo, 8 de mayo de 1978.
27) (C. C.) 1|pub. 31318 My.12-v.my.12.

COOPERATIVA ARTESANAL MELO

Se cita a los socios de la Cooperativa Artesanal Melo para la asamblea general ordinaria a realizarse en Luis Alberto de Herrera 452, Melo el 21 de mayo a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria para el siguiente orden del día:
—Memoria Anual.
—Balance.
—Elecciones.
—Ratificación de resoluciones anteriores.
—Varios.
27) N$ 9.60 1|pub. 7623 My.12-v.my.26.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

★

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

★

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
CIRCULAR N.o 58|978
Expediente A-57.280|978

Visto: que esta Intendencia Municipal en el mes de setiembre de 1974, fijó precios para la reposición de cortes de pavimentos y|o veredas que efectúan Organismos Estatales tales como U. T. E., O. S. E. y A.N.TEL. para ampliaciones o modificaciones de sus redes y por parte de particulares.
Considerando: que dichos precios han quedado obsoletos dado el tiempo transcurrido y por tal motivo se vuelve necesario fijar nuevas tarifas para dichos cortes.
Considerando: que la resolución es de competencia de esta Intendencia Municipal en virtud de la interpretación que respecto al literal b) del artículo 5.o del Acto Institucional N.o 3, dictó el Poder Ejecutivo en el artículo 3.o del decreto del 18-X-976.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 275, inciso 4.o, párrafo 2.o de la Constitución de la República, el Intendente Municipal de Canelones, resuelve:
1.o) Fíjase los siguientes precios para los trabajos de remoción y|o reposición de pavimentos, veredas y cordones que se realicen dentro del Departamento de Canelones, que regirán a partir del 2-V-978.

1.o) Reposición de pavimentos y otros rubros:

Por cada m2. de firme de hormigón, N$ 192.00.
Por cada m2. de Pav. asfáltico (base, hormigón y carpeta), N$ 188.00.
Por cada m2. de carpeta asfáltica (espesor 0,06) N$ 56.00.
Por cada m2, de base de hormigón, N$ 104.00.
Por cada m2, de Pav. adoquinado sobre arena N$ 56.00.
Por cada m2. de Pav. Adoq. sobre base hormigón, N$ 172.00.
Por cada m2. de adoquín (40 unidades) N$ 80.00.
Por cada m2, de tosca o balasto (espesor 0,15), N$ 28.00.
Por cada m2. de tosca o balasto con tratamiento bituminoso N$ 60.00.
Por cada m2, de Pav. mecadán con tratamiento bituminoso, N$ 72.00.
Por cada metro lineal de remoción de cordón de granito (esp. aproximado 0,11, nuevos pesos 11.
Por cada metro lineal de cordón de granito (nuevo) Esp. aproximado 0,11, sin Col. N$ 72.00.
Por cada metro lineal de construcción de cordón de hormigón. N$ 72.00.
Por cada m3, de Rem. de material relleno de zanjas y su sustitución con material granular, N$ 42.00.
Por cada m2 de Reconst. de vereda Bal. N$ 64.00.
Por retiro de material en la vía pública, carga y Transp. m3 klm. N$ 21.00.

2.o Rebaje, nivelación y regularización de Cordón:

Cuando solamente se solicite rebaje, nivelación y|o regularización de cordones y los trabajos fueran o no realizados por personal municipal.

Por longitud de cordones de hasta 3m.:

Por rebaje de cordón de hormigón, nuevos pesos 117.00.
Por nivelación de cordón de hormigón, nuevos pesos 189.00.

Por rebaje o nivelación de cordón de Granito:
Espesor aproximado 0m.11, N$ 90.00.

Por cada metro o fracción que sobrepase los solicitados anteriormente:

Por cordón de hormigón (rebaje metro Lind), N$ 39.00.
Por cordón de hormigón (Nivl. mts. lineal), N$ 83.00.
Por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor aproximado 0 11. N$ 30.00.
2.o) Regístrese, ofíciese a los Organismos de U. T. E., O. S. E. y A. N. TEL., circúlese a todas las Dependencias Municipales y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para que efectúe las publicaciones de rigor. — Firmado: J. Gervasio González, Intendente Municipal. — Agrimensor Heber H. Rebufello, Secretario.
27) (C.C.) 1|pub. 31303 My.12-v.my.12.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

CITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 51 del Código Tributario (artículo 1.o del decreto municipal 524|77 se cita a las personas que se señalan o a sus sucesores a cualquier título —propietarios de los inmuebles rurales que se detallarán— a los efectos de notificarse de la resolución 2.194 del año 1978 dictada en el expediente administrativo N.o 3.519|78 caratulado "Informe N.o 1.340| 78 -Departamento de Hacienda- remite nómina de deudores de Contribución Inmobiliaria correspondiente a la 8.a Sección", dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados. Vencido dicho plazo se iniciarán las acciones judiciales correspondientes.

OCTAVA SECCION JUDICIAL

Padrón	Nombre
1767	Aldabalde, Sabino, Serafina y Malvina.
5539	Aldabalde, Sabino, Serafina y Malvina.
5540	Aldabalde, Sabino, Serafina y Malvina.
9609	Aldabalde, Manuel.
9610	Aldabalde, Manuel.
9611	Aldabalde, Manuel.
2056	Alfonso de Burci, María Consuelo.
6979	Alonso de Burci, María Consuelo.
1980	Amilivia Deubaldo, Solano Angel.
2054	Amilivia Deubaldo, Solano Angel.
9791	Barranco Staricco, Armando Julio y Carabajal, Lino.
12631	Barranco Staricco, Armando Julio y Carabajal, Lino.
2029	Barranco Staricco, Armando Julio y Carabajal, Lino.
8829	Barranco Staricco, Armando Julio y Carabajal, Lino.
2114	Barranco Staricco, Almanzor Claudio.
10589	Barranco Staricco, Almanzor Claudio.
10590	Barranco Staricco, Almanzor Claudio.
1792	Beledo Solari, Matilde.
1852	Beltrán, Atilio José.
1940	Cal Larrea, Néstor.
2087	Cal Larrea, Néstor.
7386	Cal Larrea, Néstor.
7388	Cal Larrea, Néstor.
8924	Cal Larrea, Néstor.
2086	Castillo, Demetrio.
7883	Cardozo, Susana Lázara.
8287	Casulo, Omar.
8450	Casulo, Omar.
2100	César, Pantaleón.
5960	Corbo, Elizando.
2040	Corbo, Francisca.
2033	Corbo, Juan.
11949	Cortés Fernández, Salvador.
2105	Correa, Félix Bahaman.
2111	Correa, Félix Bahaman.
2113	Correa, Félix Bahaman.
2108	Correa, Félix.
2107	Correa, Félix Cantalicio.
6596	Correa, Marcelino.
5513	Cal Mesa, María Celia, Lía y Natalia.
6973	Casulo Barrios, Toribio Sandalio.
2145	De la Llana de Cáceres, Delia.
1981	De los Santos de Ramírez, Petrona.
9056	De los Santos, Zenona y Ramón C.
12552	Do Campo, Alfio.
9313	De Vida, Víctor Ramón.
7591	Espino, Margarita.
13029	Escobar Zipitria, Eufemio Aurelio.
2015	Farah Yapor, Walter Jorge.
1770	Fernández, Amabilio.
7280	Ferreira, Robustiana Benjamina.
2099	García, Celso Ciriaco.
9263	Gardil, Gonzalo E.
9951	Gattas Zabaleta, Miguel Angel, Jorge y Pascual.
2080	Gattas Zabaleta, Miguel Angel, Eduardo, Jorge y Pascual.
9952	Gattas Zabaleta, Miguel Angel, Eduardo, Jorge y Pascual.
1773	Hernández, Nelly y Saúl, Pereira, Myriam Cristina y Hernández García, Hugo, Dante, Nilda y Alba.
2109	Isasti Inzaurralde, Homero Aníbal.
8569	Iroldi, Natalio Pedro.
2002	Isasti, Homero A.
2058	Isasti, Homero A.
2066	Larrea, Leopoldo Elbio.
9010	Larrea, Leopoldo Elbio.
9455	Larrea, Leopoldo Elbio.
1850	Laurnaga, María del Carmen.
1838	Laurnaga, María del Carmen, Graciana y Margarita Blanca.
7676	Madeiro Remigio.
8126	Madeiro, Remigio.
6601	Mesa, Cándido.
2059	Mesa, Cándido.
6154	Mesa, Cándido.
2072	Mesa, Cándido.
6156	Mesa, Cándido.
8430	Mesa, Cándido.
9157	Mesa, Cándido.
7542	Monsuárez, Joaquín.
7556	Monsuárez, Joaquín.
7593	Monsuárez, Joaquín.
9161	Monsuárez, Joaquín.
10032	Monsuárez, Joaquín.
8496	Méndez Castillo, Marcelino.
8497	Méndez Castillo, Marcelino.
8705	Mutiozábal Moreno, Etelvio.
11789	Méndez Martínez, Alvaro.
1820	Montedónico Fernández, Jorge Sexto.
1801	Méndez Acevedo, Wilson Osvaldo, Walter Manuel, Marcelino y Ricarda Maura.
1857	Méndez Acevedo, Wilson Osvaldo, Walter Manuel, Marcelino y Ricarda Maura.
1864	Méndez Acevedo, Wilson Osvaldo, Walter Manuel, Marcelino y Ricarda Maura.
1961	Méndez Acevedo, Wilson Osvaldo, Walter Manuel, Marcelino y Ricarda Maura.
9199	Méndez Acevedo, Wilson Osvaldo, Walter Manuel, Marcelino y Ricarda Maura.
12883	Nis Muñoz, Cirilo.
2003	Ocampo Juanicó, Daniel Elías.
1913	Pérez de Olozábal, Gabriela Elisenda.
1937	Pérez de Ricci, María Bonifacia.
5538	Puchalvert Olivera, Nélida Isabel, Lilo Arolis, Wilda Angélica, Nelli Nair, Luis Alberto, José y Zully Margoy.
9297	Ricci Clavijo, Ariel Orosmán.
5612	Ricci Clavijo, Ariel
5807	Ricci, Elías Juan.
1776	Ricci, Elías Juan.
1798	Ricci, Elías Juan.
1950	Ricci, Elías Juan.
2011	Ricci, Elías Juan.
9342	Ricci, Elías Juan.
5802	Ricci de Bianco, María Elia.
1795	Ricci de Bianco, María Elia.
5366	Ricci de Bianco, María Elia.
1796	Ricci de Bianco, María Elia.
1856	Ricci de Bianco, María Elia.
2116	Ricci de Bianco, María Elia.
9046	Ricci de Bianco, María Elia.
12360	Ricci de Bianco, María Elia.
1784	Ricci de Bianco, María Elia.
1783	Ricci de Bianco, María Elia.
1866	Ricci Clavijo, Ariel Orosmán.
5483	Ricci Clavijo, Ariel Orosmán.
2014	Ricci Cal, Román Mario.
2009	Román, Abdón.
5677	Ramos, Felipe.
5447	Riccetto del Pino, Juan Carlos.
5451	Riccetto del Pino, Juan Carlos.
1794	Sucesión Magdalena B. de Agriel.
1862	Sucesión Eustaquia Corbo de Toledo.
12560	Sucesión Pereira, Simón.
11051	Terra López, Ary y Chávez, Celita.
1923	Usabiaga, Ramón.
5550	Villete Maritan, Gladys.
9828	Monsuárez, Joaquín.

Coronel (R.) MARIO S. BARBE, Intendente. — **Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.**

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 31304 My.12-v.my.12

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

HASEK SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Ares 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Adiego Bruno se hace saber que HASEK S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley N.o 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye HASEK SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con al ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100,00 cada una, será de U$S 100.000 00 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 3:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad: B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta - poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públiacs, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez. — Montevideo, enero 23 de 1970. — Israel Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, enero 23 de 1970. — Ana María Labanca, escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 250.00 por dólar. En fe de ello signo y firmo la presente. — Montevideo, enero 23 de 1970. — Ana María Labanca, escribana.

4.167. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de HASEK S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2 230. Expídase testimonio de este auto si se solicitare y archívese. — Adiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto le 12 de abril de 1978, con el N.o 200 al folio 1104 del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni. — Montevideo, abril 24 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 1.407.00 — 7525 — 1 pub.

CODYLPA S. A.

(O.I.R.219.637)

Balance general al 31 de julio de 1970

Activo —

	$
Caja	552.847.50
Muebles y útiles	100.000.00
Inmuebles	1:280.000.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
Suscriptores de acciones	900.000.00
Pérdidas y ganancias 1968	39.100.00
	4:371.947.50

Pasivo —

Gastos a pagar	175.000.00
Aporte integración capital	900.000.00
Sub total	1:075.000.00
Capital integrado	600.000.00
Pérdidas y ganancias 1969	147.816.50
Pérdidas y ganancias 1970	149.131.00
Capital suscripto	900.000.00
Capital autorizado	1:500.000.00
	4:371.947.50

Pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos generales	150.869.00
Utilidad ejercicio 1970	149.131.00
	300.000.00

Ganancias —

Alquileres	300.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8, 9 y 10 del Libro Inventario.

N$ 137.80 — 6829 — 1 pub.

CODYLPA S. A.

(O.I.R.219.637)

Activo —

	$
Caja	662.796.00
Muebles y útiles	100.000.00
Inmuebles	1:280.000.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
Suscriptores de acciones	900.000.00
Pérdidas y ganancias 1968	39.100.00
	4:481.896.00

Pasivo —

Gastos a pagar	140.333.00
Aporte Integ. capital	900.000.00
Capital integrado	600.000.00
Capital suscripto	900.000.00
Capital autorizado	1:500.000.00
Pérdidas y ganancias 1969	147.816.00
Pérdidas y ganancias 1970	149.131.00
Pérdidas y ganancias 1971	144.616.00
	4:481.896.00

Estado de resultados al 31 de julio de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos generales	40.000.00
Gastos administración	47.820.00
Gastos comunes	92.564.00
Contribución inmobiliaria	65.000.00
Pérdidas y ganancias 1971	144.616.00
	390.000.00

Ganancias —

Alquiler	390.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Inventario.

N$ 137.80 — 6830 — 1 pub.

CODYLPA S. A.

(Inscripción 219.637)

Estado de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

	$
Caja	1:381.032.—
Muebles y útiles	100.000.—
Inmuebles	1:280.000.—
Acciones a emitir	1:500.000.—
Suscriptores de acciones	900.000.—
Pérdidas y ganancias 1968	39.100.—
	5:200.132.—

Pasivo —

Imp. Sociedades Anon. a pagar	250.000.—
Gastos a pagar	380.333.—
Impuestos a pagar	61.746.—
Aporte Integr. capital	900.000.—
Capital integrado	600.000.—
Capital suscripto	900.000.—
Capital autorizado	1:500.000.—
Pérdidas y ganancias 1969	147.816.—
Pérdidas y ganancias 1970	149.131.—
Pérdidas y ganancias 1971	144.616.—
Pérdidas y ganancias 1972	45.607.—
Pérdidas y ganancias 1973	120.883.—
	5:200.132.—

Estado de resultados al 31 de julio de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos administración	24.000.—
Timbres	7.600.—
Gastos varios	1.652.—
Contribución inmobiliaria	85.000.—
Impuestos	30.865.—
Impuestos Sociedades Anónimas	250.000.—
Pérdidas y ganancias 1973	120.883.—
	520.000.—

Ganancias —

Alquileres	520.000.—

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de enero de 1975 a las 10 y 30 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Folios 14 y 15 del Libro Inventario.

N$ 153.40 — 6832 — 1 pub.

CODYLPA S. A.

(Inscripción 219.637)

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	1:265.115
Muebles y útiles	100.000
Inmuebles	1:280.000
Acciones a emitir	1:500.000
Suscriptores de acciones	900.000
Pérdidas y ganancias 1968	39.100
	5:084.215

Pasivo —

Imp. Soc. Anón. a pagar	250.000
Impuestos a pagar	61.746
Gastos generales a pagar	240.000
Aporte integración capital	900.000
Capital integrado	600.000
Capital suscripto	900.000
Capital autorizado	1:500.000
Pérdidas y ganancias 1969	147.816
Pérdidas y ganancias 1970	149.131
Pérdidas y ganancias 1971	144.616
Pérdidas y ganancias 1972	45.607
Pérdidas y ganancias 1973	120.883
Pérdidas y ganancias 1974	24.416
	5:084.215

Estado de resultados al 31 de julio de 1974

Pérdidas —

	$
Comisión administrativa	21.600
Timbres	4.800
Gastos varios	1.512
Caja rural	2.993
Gastos comunes	90.000
Imp. enseñanza primaria	1.280
Imp. municipales	11.900
Contribución Inmobiliaria	81.500
Gastos generales	240.000
Pérdidas y ganancias 1974	24.416
	480.000

Ganancias —

Alquileres	480.000

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de enero de 1975 a las 10 y 30 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Folios 16 y 17 del Libro Inventario.

N$ 153.40 — 6833 — 1 pub.

SILCA S. A.

(R.U.C. 210217730019)

Gral. Pagola 2232

Estado de situación al 30 de noviembre de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	172.321.91
Documentos a cobrar	1:730.301.02
Varias cuentas deudoras	131.950.48
Mercaderías	357.761.71
Instal. Maq. y muebles	4.721.99
Muebles y útiles	2.328.41
Gastos Formación S. A.	19.21
	2:399.404.90

Pasivo —

Cuentas a pagar	233.503.59
Documentos a pagar	1:954.589.96
Impuestos y Leyes sociales a pagar	66.305.91
Fondos de reserva	4.592.50
Pérdidas y ganancias	140.012.96
Capital integrado	400.00
	2:399.404.90

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1977

Pérdidas —

	N$
Alquileres	27.396.40
Retribuciones varias	153.581.08
Impuestos y leyes sociales	58.095.47
Propaganda	62.122.20
Gastos generales	66.779.20
Gastos financiación	869.199.15
Gastos taller	628.16
Gastos ventas	29.066.30
Utilidad del ejercicio	140.012.12
	1.406.880.16

Ganancias —

	N$
Utilidad sobre ventas	787.084.78
Utilidades varias	619.795.37
	1:406.880.15

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de mantenimiento activo fijo	28.459.12
A dividendo en efectivo	111.553.02
	1:406.880.18

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 y 34 del Libro Copiador de Cartas certificado.

N$ 166.40 — 6907 — 1 pub.

COFIMA S. A.

(R.U.C. 210190030011)

Avda. 18 de Julio 2009

Estado de situación al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
Mercaderías	238.668.83
Caja	4.529.29
O.C.A.	10.185.33
Super Crédito	3.113.22
C.T. Ltda.	1.768.80
Cambios Unidos	1.463.84
A.N.D.A	57.283.33
Cta. Corriente Directorio	400.00
Muebles y útiles	2.898.00
Adelanto de impuestos	146.72
Gastos de instalación	46.52
Gastos de constitución	53.35
Vehículos	7.675.86
Documentos a cobrar	2.881.03
	331.114.12

Pasivo —

Bancos	18.914.65
Acreedores varios	186.431.92
I.V.A.	8.312.12
Dividendos a pagar	19.944.22
Deudores varios	37.48
Amortización muebles y útiles	22.00
Amort. gastos constitución	10.67
Reservas	8.491.67
Amortización gastos instalación	9.30
Capital integrado	2.000.00
Reserva M.C.C.	2.277.23
Utilidades a distribuir	302.50
Utilidad ejercicio 1971	308.79
Utilidad ejercicio 1972	2.689.89
Utilidad ejercicio 1973	6.820.52
Reserva M.C.C. 1974	3.180.52
Ctas. a pagar	6.206.31
Reserva M.C.C.	4.888.25
Utilidad ejercicio 1976	14.910.35
Reserva M.C.C. 1976	12.713.91
Utilidad ejercicio 1977	16.321.38
Reserva M.C.C. 1977	16.320.44
	331.114.12

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1977

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	52.820.00
Sueldos	35.329.20
Caja N.o 2	2.424.55
B.P.S.	12.275.14
Impuestos	1.018.95
Gastos del ejercicio	6.206.31
Descuentos financieros	7.604.68
Utilidad del ejercicio 1977	16.321.38
Reserva M.C.C. 1977	16.320.44
	150.320.65

Ganancias —

Utilidad del ejercicio	150.320.65

Las utilidades serán distribuidas bajo la forma de dividendos según Asamblea General Ordinaria copiada en libro de Actas a fojas 34.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 8 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a folio 22 y 23.

N$ 236.60 — 6855 — 1 pub.

DICOMEX MONTEVIDEO S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	2.000.—
	2.000.—

Pasivo —

Capital	500.—
Cuenta corriente	299.73
Pérdidas y ganancias	1.200.27
	2.000.—

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	200.—
Impuestos	299.73
Gastos por inversiones exterior	200.—
Saldo	1.200.27
	1.900.—

Haber —

Donación de accionistas	1.900.—
	1.900.—

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a folio 21 del libro Inventario.

N$ 83.20 — 6916 — 1 pub.

LUCIANO ALONSO S. A.

(R.U.C. 210600540014)

Balance general al 31 de julio de 1977

Activo —

	N$
Muebles y útiles	13.691.36
Vehículos	8.784.09
Caja y bancos	1.977.38
Varias cuentas deudoras	372.282.04
Mercaderías generales	884.436.38
Gastos diferidos	24.769.98
Acciones a emitir	13.210.20
	1:319.151.43

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	829.592.27
Leyes sociales	15.467.56
Capital integrado	106.789.80
Fondos de reserva	226.002.29
Utilidades a distribuir	128.089.31
Capital autorizado	13.210.20
	1:319.151.43

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1977

Ganancias —

	N$
Mercaderías generales	673.947.89
Otros ingresos	15.537.78
	689.485.67

Pérdidas —

Sueldos, gastos de administración, gastos ventas, leyes sociales, gastos financieros, seguros, leyes impositivas y amortizaciones	489.810.18
Utilidades del ejercicio, Liquid.	199.675.49
	689.485.67

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1977

Utilidades —

	N$
Saldo utilidades a distribuir	2.49
Utilidades 1977	199.675.49
	199.677.98

Distribución —

Fondo de reserva legal 5% sobre N$ 199.675.49	9.983.77
Fondo reserva especial 15% sobre N$ 199.675.49	29.951.32
Retribución Directorio y Síndico Art. 64 Estatutos sociales	24.959.44
Reserva mantenimiento capital	71.691.00
Dividendos a pagar del ejercicio	63.092.00
Saldo a cuenta nueva	0.45
	199.677.98

Aprobados por Asamblea General de Accionistas del 27 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a folios 105 a 107 del libro Copiador de Balances.

N$ 195.00 — 6952 — 1 pub

DAYMAN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210229920012)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	203.64
	203.64

Pasivo —

Capital	10.00
Pérdidas y ganancias	193.64
	203.64

Detalle de la cuenta pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	86.36
Saldo	193.64
	280.00

Haber —

Saldo anterior	10.00
Donación de accionistas	270.00
	280.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 35 del libro Inventario.

N$ 83.20 — 6918 — 1 pub.

QUEGUAY SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210229930018)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	174.—
	174.—

Pasivo —

Capital	10.—
Pérdidas y ganancias	164.—
	174.—

Detalle de la cuenta pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	86.84
Saldo	164.—
	250.84

Haber —

Saldo anterior	10.84
Donación de accionistas	240.—
	250.84

No hubo distribución de utilidades.

Vo. Bo. Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 67.60 — 6917 — 1 pub.

MACHADO HNOS. S. A.

(R. U. C. 090006000016)

Treinta y Tres Esq. Williman (Minas)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	78.554.49
Bancos	18.072.56
Deudores	202.139.78
Juan y A. Machado C. Constr.	2.619.53
Mercaderías	695.610.93
Vehículos	202.965.27
Muebles y útiles	35.912.40
Adelantos Ric.	10.285.22
Adelantos I. Patrimonio	9.255.15
Inmuebles	10.950.—
Total Activo	1:266.365.33

Pasivo —

Acreedores	372.457.65
Acreedores préstamos	169.308.34
C. A. Familiares	3.026.79
Caja Jubilaciones	8.958.20
A.S.S.E.	2.114.83
I. V. A.	18.966.51
Obligaciones bancarias	137.380.07
Amortizaciones	55.129.37
Capital integrado	19.761.—
Reservas generales	191.265.89
Reservas varias	192.381.82
Utilidades noviembre 1977	95.614.86
	1:266.365.33

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1977

Ganancias —

	N$
Mercaderías	645.083.20
Vehículos	31.819.46
	676.902.66

Pérdidas —

Sueldos	145.327.56
Leyes sociales	48.025.70
Impuestos	39.069.22
Gastos comercialización	91.172.41
Gastos administración	47.140.15
Gastos financieros	133.266.54
A. y J. Machado Cta. construcción	2.619.53
Amortizaciones	5.105.60
Reservas	69.561.09
Ganancias a noviembre 1977	95.614.86
	676.902.66

Distribución de utilidades

	N$
Remuneración al personal	11.473.78
Remuneración al directorio	10.096.92
Remuneración al Síndico	2.524.23
Reservas estatutarias	4.207.05
Reservas generales	41.623.48
Dividendos a distribuir	25.689.30
	95.614.86

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas Folios 34 y 35, certificado el 13 de marzo de 1974.

N$ 208.00 — 6695 — 1 pub.

IRUFISA SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210205500013)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Inmuebles	52.57
Bancos	317.64
Acciones en custodia	1.—
	371.21

Pasivo —

Capital	60.—
Pérdidas y ganancias	310.21
Depositantes de acciones en custodia	1.—
	371.21

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	1.161.25
Gastos de administración	706.25
Saldo	310.21
	2.177.71

Haber —

Saldo anterior	152.93
Alquileres	2.000.—
Intereses	24.78
	2.177.71

No hubo distribución de utilidades

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folio 53 del Libro Inventario.

N$ 98.80 — 6919 — 1 pub.

SAN FRANCISCO SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210214250016)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Inmueble	133.16
Pérdidas y ganancias	16.84
	150.—

Pasivo —

Capital integrado	150.—
	150.—

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	16.84
Impuestos	2.777.32
Gastos de administración	222.68
	3.016.84

Haber —

Alquileres	3.000.—
Saldo	16.84
	3.016.84

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folio 31 del Libro Inventario.

N$ 83.20 — 6920 — 1 pub.

OMEGA SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210214030016)

Ituzaingó 1461

Balance general al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
The National City Bank New York	184.80
	184.80

Pasivo —

Capital	10.—
Reserva estatutaria	0.05
Pérdidas y ganancias	174.75
	184.80

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	277.60
Gastos por inversiones exterior	420.—
Saldo	174.75
	872.35

Haber —

Saldo anterior	213.95
Diferencia de cambio	658.40
	872.35

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folio 31 del Libro Inventario

N$ 85.80 — 6921 — 1 pub.

ALGORTA S. A.

(R.U.C. 210001100017)

Santa Fé 1155

Balance general al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	139.860.93
Deudores comerciales	852.324.69
Existencias de stocks	626.508.36
Valores públicos	42.690.12
Inmuebles	133.884.44
Muebles, máquinas e instalaciones	179.835.73
Vehículos	35.366.66
Gastos anticipados	25.231.74
Impuestos anticipados	39.799.71
Total del Activo	2:075.502.38
Cuentas de orden	98.675.10
Total general	2:174.177.48

Pasivo —

Acreedores comerciales	419.795.19
Acreedores sociales y fiscales	176.805.15
Otros acreedores	56.275.60
Gastos a pagar	6.313.76
Provisión p/publicaciones	362.910.63
Reserva p/deudores incobrables	42.616.23
Capital integrado	9.800.—
Fondo de reserva estatutaria	22.789.11
Fondo de reserva ley 12.804	236.192.37
Fondo de previsión	27.000.—
Reserva ampliación equipo productivo	258.400.—
Reserva mantenimiento capital circulante	107.232.54
Reserva artículo 16 ley 14.100	11.418.12
Ganancias y pérdidas del ejercicio	315.735.56
Ganancias y pérdidas del ejercicio anterior	22.218.12
Total del Pasivo	2:075.502.38
Cuentas de orden	98.675.10
Total general	2:174.177.48

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias —

	N$
Ventas	3:137.187.98
Otros ingresos	31.765.71
Intereses títulos deuda pública	3.440.22
	3:172.393.91

Pérdidas —

Costo de ventas	1:210.185.90
Remuneraciones al personal	531.949.—
Leyes sociales	132.856.99
Impuestos generales	97.738.74
Gastos generales de fabricación	62.701.71
Gastos de distribución y ventas	74.875.97
Gastos de administración	129.785.50
Gastos de propaganda y promoción	261.582.64
Regalías y asistencia técnica	264.875.58
Amortizaciones	27.830.63
Reserva mantenimiento capital circulante	44.270.62
Reserva castigo deudores	18.005.07
	2:856.658.35
Utilidad del ejercicio	315.735.56
	3:172.393.91

Utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	315.735.56
Utilidad de ejercicios anteriores	22.218.12
	337.953.68

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Dividendos	24.500.—
Retribución estatutaria al Directorio	34.730.91
Fondo de reserva estatutaria	15.786.78
Reserva ampliación equipo productivo	190.000.—
Fondo de previsión	33.000.—
Cuenta nueva	39.935.99
	337.953.68

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 29 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45 y 46 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público General de Comercio el 22 de febrero de 1952 y anotado con el N.o 523 a folio 11 del libro respectivo.

N$ 304.20 — 6861 — 1 pub.

SUDAVAL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210229890016)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	452.18
	452.18

Pasivo —

Capital	10.00
Reserva estatutaria	1.00
Pérdidas y ganancias	441.18
	452.18

Detalle de la cuenta pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	105.38
Gastos de administración	575.50
Saldo	441.18
	1.122.06

Haber —

Saldo anterior	345.41
Utilidad venta inmuebles	200.00
Diferencia de cambio	576.65
	1.122.06

No hubo distribución de utilidades.

N$ 85.80 — 6922 — 1 pub.

FLORES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210213910012)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Sucursal Buenos Aires	100.00
Caja	17.72
	117.72

Pasivo —

	N$
Capital	10.00
Reserva estatutaria	0.72
Pérdidas y ganancias	107.00
	117.72

Detalle de la cuenta pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	83.00
Saldo	107.00
	190.00

Haber —

	N$
Saldo anterior	107.00
Donación de accionistas	83.00
	190.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 31 del libro Inventario.

N$ 85.80 — 6923 — 1 pub.

MAUA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210214260011)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Agencia Buenos Aires	188.00
	188.00

Pasivo —

	N$
Capital	20.00
Pérdidas y ganancias	168.00
	188.00

Detalle de la cuenta Pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	171.39
Saldo	168.00
	339.39

Haber —

	N$
Saldo anterior	339.39

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 22 del Libro Inventario.

N$ 72.80 — 6924 — 1 pub.

KLONDYKE INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210581920015)

Ituzaingó 1461

Balance general al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
Sucursal Buenos Aires ...	582.—
Caja	200.—
Pérdidas y ganancias	18.—
	800.—

Pasivo —

	N$
Capital integrado	100.—
Integraciones a capitalizar	700.—
	800.—

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	35.05
Impuestos	127.53
Diferencia de cambio	55.42
	218.—

Haber —

	N$
Donación de accionistas ..	200.—
Saldo	18.—
	218.—

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folio 23 del Libro Inventario.

N$ 98.80 — 6925 — 1 pub.

SAPORITI ANGREX S. A.

(R.U.C. 210196580013)

Durazno 1180|82

Balance general al 30 de noviembre de 1977

Activo —

	N$
Disponibilidades	49.458.92
Créditos varios	38.896.81
Créditos por ventas	563.383.39
Bienes de cambio	615.286.05
Bienes de uso	280.831.64
Cuentas de orden	82.059.70
	1:629.916.51

Pasivo —

	N$
Deudas comerciales	422.384.84
Deudas financieras	6.180.00
Deudas diversas	226.568.70
Capital social	29.100.00
Ajustes al patrimonio	355.327.17
Reservas	193.815.72
Utilidad del ejercicio	314.480.38
Cuentas de orden	82.059.70
	1:629.916.51

Estado de resultados correspondiente del 1.o de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1977

Debe —

	N$
Costo de los bienes vendidos ..	1:293.212.31
Gastos administrativos y de ventas	620.582.49
Gastos financieros	30.445.13
Utilidad del ejercicio	314.480.38
	2:258.720.31

Haber —

	N$
Ingresos operativos netos	2:252.969.59
Resultados diversos	5.750.72
	2:258.720.31

Distribución de utilidades

	N$
Remuneración a Directores del exterior	32.150.00
Remuneración a Directores del país	31.450.00
Cargas sociales sobre remuneraciones	13.938.00
Reserva mantenimiento de capital circulante	61.528.61
Reserva voluntaria	152.893.17
Dividendos 100% del capital integrado	22.520.60
	314.480.38

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 780 y 781 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8899 al folio 129 del libro 13, de fecha 19 de setiembre de 1962.

N$ 174.20 — 6971 — 1 pub.

POLOX SOCIEDAD ANONIMA

Ituzaingó 1461 (Esc. 202)

Balance general al 30 de setiembre de 1977

Activo — (en el exterior)

	N$
Bancos	169.820.27
Cartera	114.618.—
Cuentas corrientes	916.38
	285.354.65

Pasivo —

Capital	1.000.—
Reserva estatutaria	53.75
Cuentas corrientes	17.424.31
Pérdidas y ganancias	111.876.61
	285.354.65
Cuentas de orden	3.249.11

Detalle de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	1.306.58
Gastos de administración	345.55
Gastos inversiones exterior	27.826.37
Saldo	111.876.61
	141.355.11

Haber —

Saldo anterior	70.142.36
Dividendos e intereses	21.820.—
Beneficios cartera	49.392.75
	141.355.11

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folios 28|31 del Libro Inventario.

N$ 129.60 — 6926 — 1 pub.

YONAL S. A.

(R.U.C. 210589110012)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Activo —

Suscriptores de acciones	7.500.00
Caja	92.00
Acciones S.A. Ley 11.073	2.400.00
Resultados netos	8.00
	10.000.00

Pasivo —

Capital suscripto	7.500.00
Capital integrado	2.500.00
	10.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1976

Ganancias —

Resultados netos	1.00

Pérdidas —

Gastos generales	1.00

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	1.00

Aprobados por la Asamblea de 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1968 con el N.o 6669, al folio 271 del libro N.o 19.

N$ 104.00 — 6957 — 1 pub.

GUILLERMO KRAFT DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210002870010)

Agraciada 2083

Estado de situación al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja	2.955.42
Bancos (Ctas. Ctes.)	26.465.72
Títulos y acciones	88.60
Créditos por ventas	569.484.76
Otros créditos	37.091.96
Adelanto impuestos	12.939.12
Mercaderías de reventa	93.499.64
Materiales y suministros	535.28
Importaciones en trámite	49.502.08
Bienes de uso	33.099.66
Documentos descontados	66.296.34
Costos Gtía. licitaciones	8.200.00
Adel. divisas	18.242.34
	918.400.92

Pasivo —

	N$
Deudas comerciales	224.016.58
Deudas financieras	237.753.05
Deudas diversas	138.155.27
Previsiones diversas	28.457.04
Capital social	2.000.00
Reservas estatutarias	200.00
Reservas mantenimiento de capital circulante	21.422.62
Reservas varias	119.422.78
Utilidad ejercicio 1977	54.234.90
Bancos documentos descontados	66.296.34
Bancos cartas Gtía. Licitac.	8.200.00
Bancos Adel. divisas	18.242.34
	918.400.92

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1977

	N$
Ingresos operativos locales	1:363.993.95
Ingresos operativos exterior	18.242.34
Menos:	
Descuentos bonificados	6.675.04
Ingresos operativos netos	1:375.561.25
Menos:	
Costo de ventas	798.112.47
Resultado bruto	577.448.78
Menos:	
Gastos Administración y ventas	429.611.28
Menos:	
Resultados diversos	4.242.64
Menos:	
Resultados financieros	89.359.96
Resultado neto ejercicio 1977	54.234.90

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1977	54.234.90
A reserva fondo especial	44.831.41
A reserva mantenimiento capital circulante	9.403.49

Aprobados por la 22.a Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Inventario, folio 123, certificado con el N.o 102 al folio 131 del libro N.o 24 el día 4 de febrero de 1975.

N$ 244.40 — 6982 — 1 pub.

LA FORESTAL URUGUAYA S. A.

(R. U. C. 210363440011)

Avda. del Libertador Brig. J. A. Lavalleja 1476 - 6A

Estado de situación al 31 de diciembre de

Activo —

	N$
Caja	7.214.77
Deudores varios	18.569.08
Propiedades y plantaciones	277.884.68
Muebles y útiles y herramientas	0.57
	303.669.10

Pasivo —

Acreedores varios	16.205.92
Acs. varios Ctas. Esp.	270.390.82
Capital	600.—
Pérdidas y ganancias	16.470.49
Reserva legal	1.87
	303.669.10

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Explotación montes	83.257.51
	83.257.51

Pérdidas —

Gastos generales	20.140.86
Impuestos	15.014.04
Intereses	2.374.31
Gastos Pando	10.716.93
Gastos Soca	18.044.19
Pavimento Pando	8.000.—
Asesoramiento técnico	3.894.52
Amortizaciones	0.58
Ut. del ejercicio	5.072.08
	83.257.51

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 149 del Libro Copiador de Cartas certificado el 13 de noviembre de 1953.

N$ 130.00 — 6992 — 1 pub.

INTERMAR TRADING COMPANY S. A.

(Inscripción 88.080)

Colonia 966

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja argentina	23.067.03
Bancos	38.760.40
Inmuebles	350.000.—
Acciones a emitir	26.950.—
	438.777.43

Pasivo —

Acreedores varios exterior	340.000.—
Cuenta corriente	8.77
Capital integrado	23.050.—
Pérdidas y ganancias	48.768.66
Capital autorizado	26.950.—
	438.777.43

Estado de pérdidas y ganancias período 1o de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1977

Debe —

	N$
Gastos generales	95.579.16
Diferencias de cambio	2.361.—
Utilidad del ejercicio	49.914.84
	147.855.—

Haber —

Alquileres	147.855.—
	147.855.—

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 104 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 11530 del libro respectivo 13.

N$ 109.20 — 6976 — 1 pub.

REX S. A.

(R.U.C. 216308320011)

18 de julio 959 (Esc. 603)

Balance al 30 de junio de 1977

Activo —

Caja	429.66
Muebles y útiles	25.515.00
Inmuebles	226.088.00
Anticipo Impto. patrimonio	307.35
Pérdida ejercicio 1975-1976	222.78
Pérdida ejercicio 1976-1977	4.914.13
	257.476.92

Pasivo —

Cuentas a pagar	127.910.00
Capital integrado	50.00
Reserva revaluación activo fijo	129.313.00
Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	203.92
	257.476.92

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	888.80
Intereses y gastos bancarios	8.160.00
Impuestos	1.591.13
	10.640.13

Ganancias —

Arrendamientos	5.726.00
Pérdida del ejercicio 1976-1977	4.914.13
	10.640.13

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 17 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio con el N.o 2813, al folio 41 del libro N.o 6.

N$ 124.30 — 7039 — 1 pub.

ASUR S. A.

Granja San José

Burgues 2886

Balance general al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Caja	40.948.57
Banco La Caja Obrera	52.847.22
Banco República	66.776.62
Deudores varios	810.74
Mercaderías elaboradas	15.772.—
Mercaderías sin procesar	12.515.—
Materiales y mercaderías para la producción	11.889.—
Cerdos y vacunos	15.082.—
Cueros y cerdas	25.552.—
Maquinaria y equipo de fábrica	85.396.66
Muebles y útiles	7.935.94
Material rodante	6.750.—
Instalaciones industriales	40.819.18
Edificio y terreno de fábrica	7.372.—
Mejoras	86.534.17
Inmuebles	31.861.77
	508.862.87

Pasivo —

Acreedores varios	78.614.24
Cuentas a pagar	73.142.64
Documentos a pagar	5.000.—
Caja de Asignaciones	487.86
B. P. S. Caja de Industria y Comercio	3.986.48
O. I. R. - I. V. A.	19.693.01
A. S. S. E.	426.89
Caja frigorífica	13.177.38
Capital integrado	5.000.—
Reservas generales	530.38
Reservas por inmuebles	2.360.—
Fondo de integración capital	31.733.46
Fondo reserva activo fijo	83.716.66

Fondo de amortizaciones:

Maquinaria y equipo de fábrica	41.430.16
Muebles y útiles	3.503.28
Material rodante	4.725.—
Instalaciones industriales	3.096.81
Mejoras inmuebles	1.845.71
Inmuebles	775.28
Pérdidas y ganancias	130.117.78
	508.862.87

Estado de resultados

Ganancias —

	N$
Mercaderías elaboradas	15.772.—
Mercaderías en proceso de elaboración	12.515.—
Materiales y mercadería para la producción	11.889.—
Cerdos y vacunos	15.082.—
Cueros y cerdas	25.552.—
Venta de mercadería elaborada	1:236.126.18
Venta de mercaderías sin procesar	256.622.44
Venta de mercadería sin pro-	
Bonificaciones	531.92
Quebranto de caja	503.89
Ventas varias	680.47
	1:575.314.99

Pérdidas —

	N$
Mercaderías elaboradas	8.730.90
Mercaderías en proceso de elaboración	8.438.72
Materiales y mercaderías para la producción	108.289.46
Cerdos y vacunos	957.301.16
Cueros y cerdas	5.882.00
Licencias y aguinaldos	6.378.48
B.P.S. Caja Rural	9.758.40
Banco de Seguros	4.823.69
Gastos generales	76.446.03
Reparaciones y manutenciones	10.981.60
Gastos de fabricación	58.666.21
Sueldos y jornales	55.299.89
Salario vacacional	228.25
Energía en fábrica	32.770.48
Manutención animales	1.754.50
Impuestos y cargas fiscales ..	38.116.07
Gastos por compras de vacunos	21.248.77
Fondo de amortizaciones —	
Maquinaria y equipo de fábrica	8.539.67
Instalaciones industriales	2.322.12
Muebles y útiles	794.06
Material rodante	1.350.00
Inmuebles	262.83
Mejoras inmuebles	839.18
Leyes sociales	15.472.94
	1:434.695.41
Ganancias del ejercicio	140.619.49
	1:575.314.90

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 29 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2410 al folio 385 del libro N.o 20 de junio de 1971.

293.80 — 6997 — 1 pub.

DORCY S. A.

(Inscripción N.o 174.074)

18 de Julio 2259

Balance al 31 de agosto de 1977

Activo —

Caja	7.206.30
Deudores varios	61.100.53
Mercaderías	30.229.45
Muebles y útiles	40.00
Mercaderías en consignación .	12.466.50
	111.042.78

Pasivo —

Acreedores varios	49.002.22
Caja de Jubilaciones	1.364.64
Caja de Asignaciones	61.41
Impuesto Valor Agregado	2.735.82
Cuentas corrientes	3.950.00
Capital integrado	500.00
Utilidad ejercicios anteriores .	25.594.16
Utilidad ejercicios 1976-1977 .	15.368.03
Acreedores por mercaderías en consignación	12.466.50
	111.042.78

Cuenta de resultados

Ganancias —

Mercaderías	65.638.08
	65.638.08

Pérdidas —

Sueldos	22.130.00
Leyes Sociales	5.190.42
Gastos generales	20.277.76
Impuestos	2.671.87
Utilidad del ejercicio	15.368.03
	65.638.08

Las utilidades no se distribuyen, quedando en cuenta.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 4 de abril de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4380 al folio 51 del libro N.o 17 de fecha 18 de agosto de 1965 en folio 96.

N$ 130.00 — 7040 — 1 pub.

SPLENDID SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 33.721)

Cerrito 507 (P. 6 Esc. 61)

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja	2.429.—
Inmuebles	465.000.—
Intereses deuda consolidada	90.531.—
Anticipos fiscales	472.—
Pérdidas ejercicio 1973-74	27.961.—
Resultados ejercicios anteriores	48.299.—
	634.692.—

Pasivo —

Acreedores varios	434.692.—
Capital integrado	200.000.—
	634.692.—

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Debe —

	$
Impuestos	2.917.—
Gastos generales	4.500.—
Recargos	20.544.—
	27.961.—

Haber —

De pérdida del ejercicio	27.961.—

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 61 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de agosto de 1956 y anotado con el N.o 1.079 a Fs. 16 del libro 5.

N$ 111.80 — 7049 — 1 pub.

CAREN S. A.

COMPAÑIA AMERICANA DE REPRESENTACIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES S. A.

(Inscripción N.o 36.506)

Guaviyú 2859

Balance al 31 de octubre de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1.213.45
Cuentas a cobrar	29.637.71
Materiales	38.933.66
Inmuebles	8.900.—
Fijo	8.377.82
Acciones a emitir	122.—
	87.184.64

Pasivo —

Cuentas a pagar	48.609.34
Capital integrado	2.078.—
Reservas	10.764.36
Resultados anteriores	22.139.68
Capital autorizado	122.—
Resultado ejercicio 76|77	3.471.26
	87.184.64

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1977

Pérdidas —

	N$
Consumos, gastos generales y legales	143.495.54
Resultado del ejercicio	3.471.26
	146.966.80

Ganancias —

Ventas	146.966.80
	146.966.80

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	3.471.26
A fondo de reserva	3.471.26

Aprobados por la Asamblea General Ordnaria del 15 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados de folio 19 a folio 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de marzo de 1974.

N$ 119.60 — 7069 — 1 pub.

R. SENIN S. A.

(R. U. C. 210196970016)

Ituzaingó 1547

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Caja y bancos	125.569.66	Acreedores varios	254.221.62
Mercaderías, materia prima y envases	287.361.14	Capital integrado y autorizado	1.500.—
Mercaderías, muebles y útiles, instalaciones, marcas registradas	29.859.28	Fondo de reserva	45.736.94
Deudores	263.933.09	Utilidades del ejercicio	405.428.61
Acciones	164.—		
	706.887.17		706.887.17

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

PERDIDAS

	N$
Sueldos, cargas sociales y honorarios	193.116.42
Impuestos	1.466.206.18
Mercaderías y materias primas	679.931.30
Gastos generales	265.734.45
Utilidad del ejercicio	405.428.61
	3.010.416.96

GANANCIAS

Ventas	3.010.416.96

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Dividendos	100.200.—
Fondo de reserva	197.976.51

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el día 7 de abril de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Folios 19 y 20 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 9.136, a Folio 77 del Libro N.o 15.

N$ 345.60 — 6353 — 1 pub.

PIÑON SAENZ VIDAL S. A.

(R. U. C. 21000212001)

Piedras 425

BALANCE GENERAL DEL 41 EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Caja y bancos	55.405.35	Capital integrado	2.000.—
Valores mobiliarios	12.467.50	Reserva estatutaria	1.000.—
Cuentas corrientes	260.629.33	Reserva especial	91.000.—
Valores en garantía	2.116.51	Reserva p|despidos	37.000.—
		Reserva p|deudores	46.000.—
		Reserva p|dividendos	35.000.—
		Reserva p|impuestos	25.055.54
		Pérdidas y ganancias	93.563.15
	330.618.69		330.618.69

CUADRO DE RESULTADOS

GANANCIAS

	N$
Despachos	479.648.28
Estibas	111.391.70
Fletes	160.559.99
Pasajes	58.184.91
Diferencias de cambio	40.713.87
Intereses y descuentos	32.260.71
Ganancias varias	55.247.45
	938.006.91

PERDIDAS

Salarios y cargas sociales	566.589.34
Impuestos y contribuciones	91.199.44
Alquiler y luz	25.352.82
Telecomunicaciones	82.703.18
Gastos generales	78.598.98
	844.443.76
Utilidad del ejercicio	93.563.15
	938.006.91

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Dividendos	40.000.—
Directorio y síndico	11.592.40
Reserva especial	9.000.—
Reserva p|despidos	6.000.—
Reserva p|deudores	14.000.—
Reserva para dividendos	8.000.—
Reserva p|impuestos	4.970.75
	93.563.15

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a Folio 72 del Copiador certificado el 9 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 1996 al Folio 342 del Libro respectivo.

288.60 — 6681 — 1 pub.

LEON S. A.

(R. U. C. 210201710013)

Juan Carlos Gómez 1492 (Apto. 110)

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$
Disponible:		
Banco Real - Caja de Ahorros	3.753.11	
Banco Hipotecario cta. cte.	14.803.23	18.556.34
Exigible:		
Contratista		76.160.58
Inversiones:		
Inmuebles	39.000.—	
Edificio en construcción	1:047.903.31	1:086.903.31
Pérdidas y ganancias		
Saldo anterior	4.496.01	
Pérdidas del ejercicio	9.098.38	13.594.39
		1:195.214.62

PASIVO

Exigible:

Cuentas corrientes	60.338.48	
Acreedores hipotecarios	1:087.691.75	1:148.030.23

No exigible:

Capital integrado	200.—	
Reserva revaluación Inmueb.	38.286.04	38.486.04

Transitorio:

Pérdidas a liquidar		8.698.36
		1:195.214.63

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

	N$
Gastos y comisiones s/vale	9.098.36
Pérdidas del ejercicio	9.098.36

Aprobados por la Asamblea General de fecha 30 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el Libro Copiador de Balances anotado con el N.o 2857 Folio 439 del libro 10 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 241.80 — 6928 — 1 pub.

CICASA

(R. U. C. 210538610018)

Javier de Viana 2345

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO

Caja y bancos		62.027.83
Deudores por servicios		227.850.—
Adelantos a rendir cuenta		2.692.51
Inmuebles:	322.929.—	
Amortizaciones	7.266.—	315.663.—
Rodados	95.958.67	
Amortizaciones	10.110.—	85.848.67
Muebles y útiles	110.529.08	
Amortizaciones	2.718.23	107.810.85
Obras en curso		199.766.38
Gastos de constitución	5.501.11	
Amortizaciones	1.182.77	4.318.34
Cargos diferidos		11.777.57
		1:017.755.15

PASIVO

Proveedores y cargas sociales		811.988.12
Provisiones		105.749.54
Capital integrado		100.000.—
Ganancias y pérdidas del ejercicio	703.59	
Pérdidas del ejercicio anterior	686.16	17.49
		1:017.755.15

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL 1.o DE ENERO DE 1977 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

GANANCIAS

Servicios por asesoramientos		1.285.064.—

PERDIDAS

Retribuciones y cargas sociales	981.045.20	
Arrend. equipos y alquileres	23.546.19	
Gastos de funcionamiento	242.541.94	
Impuestos	15.950.08	
Amortizaciones	21.277.—	1:284.360.41
Utilidad del ejercicio		703.59

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de abril de 1978

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Inventario en el Folio N.o 12 de dicho Libro, certificado con el N.o 2012 al Folio 360 del Libro N.o 24.

N$ 343.20 — 7178 — 1 pub.

---

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.

(R. U. C. 210140700013)

Rincón 432 (Esc. 24)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO

	N$
Caja y bancos	10.298.49
Deudores	9.908.20
Muebles y útiles	1.—
Propiedades	500.—
Seguros en vigor	335.72
Títulos y acciones	21.568.20
Anticipo de impuestos	19.640.56
	62.252.17

PASIVO

	N$
Acreedores	44.425.83
Capital	525.—
Reservas	3.652.56
Ganancias y pérdidas	13.648.78
	62.252.17

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

DEBE

	N$	N$
Saldo anterior		40.705.83
Gastos varios		86.294.91
Ganancias y pérdidas	55.648.78	
Div. provisorio	42.000.—	13.648.78
		140.649.52

HABER

Explotación	134.114.65
Intereses y dividendos	2.621.50
Diferencia de cambio	3.913.37
	140.649.52

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Beneficios a distribuir	55.648.78
Dividendo N$ 100.— por acción	52.500.—
Cuenta nueva	3.148.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Folio 44 del Libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950.

N$ 397.80 — 7197 — 1 pub.

COBARAN S. A.

(Inscripción N.o 54.750)

Venezuela 1375

INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

ACTIVO

		N$
Caja — Saldo		3.048.68
Vehículos — Camioneta Peugeot		1.068.70
Inmuebles		140.00
Total		4.257.38

PASIVO

	N$	
Impuestos a pagar		1,744.64
RIC	637.80	
Patrimonio	1.106.84	
Capital		2.512.74
Pérdidas y ganancias	2.312.74	
Capital	200.00	
Total		4.257.38

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

GANANCIAS

	N$
Alquileres	9.630.00

PERDIDAS

Gastos Generales	8.486.47
Ganancia neta	1.143.53

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 20 del Libro Inventario, rubricado el 21 de diciembre de 1962.

N$ 156.00 — 6655 — 1 pub.

GENERAL ELECTRIC S. A.

(R. U. C. 210038290014)

Defensa 1926

BALANCE GENERAL AL 20 DE DICIEMBRE DE 1977

A C T I V O

	N$	N$
Activo corriente:		
Caja y bancos	2:564.495.02	
Deudores varios	17:888.273.13	
Existencias	12.655.798.67	
Títulos y acciones	2:361.214.42	35:469.781.24
Activo fijo:		
Inmuebles	4:808.893.55	
Maquinarias, muebles y útiles e instalaciones	1:997.249.51	6:806.143.06
Cargos diferidos:		452.859.62
Cuentas de orden:		6:001.198.52
		48:729.982.44

P A S I V O

	N$	N$
Pasivo corriente:		
Cuentas a pagar	6:333.583.72	
Préstamos a pagar	11:642.850.43	
Sueldos y leyes sociales a pagar	2:059.587.66	
Impuestos a pagar	3:775.241.83	
Acreedores varios	607.563.23	24:418.826.87
Reservas y previsiones varias:		1:346.618.67
Ganancias y pérdidas de cambio no realizadas		258.487.18
Capital:		
Capital realizado	440.000.—	
Revaluaciones de activo fijo y ganancias y pérdidas acumuladas	16:264.851.20	16:704.851.20
		6:001.198.52
Cuentas de orden:		48:729.982.44

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1977

D E B E

	N$
Amortizaciones	52.085.25
Sueldos, comisiones y leyes sociales	1:875.799.40
Cargos de reserva	1:615.353.55
Papelería, acarreos y embalaje	739.605.75
Patentes, impuestos y gastos legales	76.018.67
Intereses, comisiones y descuentos	4:634.429.20
Mantención oficina y depósitos	72.883.14
Gastos generales	581.069.80
Ganancia del ejercicio	5:567.199.58
	15:214.444.34

HABER

Mercaderías	11:932.763.34
Intereses, cambios y comisiones	3:281.681.—
	15:214.444.34

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Reserva para mantenimiento capital circulante	1:249.893.86
Reserva para reinversiones	2:057.699.56
Reserva para dividendos a decretar	1:400.000.—
Saldo a cuenta nueva	859.606.16
Total de utilidades	5:567.199.58

Aprobados por Asamblea de Accionistas realizada el día 17 de abril de 1978 asentada en el Acta N.o 48.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 192 a 198 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha marzo 14 de 1951.

N$ 725.40 — 7526 — 1 pub.

COMPAÑIA ATLAS S. A.

(R. U. C. 210153560010)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO

	U$S	U$S
Muebles y útiles		1.—
Inmuebles		53.210.57
Bancos		8.465.34
Inversiones en otras sociedades		114.774.28
Deudores varios		5.830.62
Pérdidas ejerc. anteriores	2.813.78	
Utilidad del ejercicio	451.31	2.362.47
		184.644.28

PASIVO

Capital integrado	160.000.—
Acreedores varios	24.171.37
Impuesto a pagar	472.91
	184.644.28

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

GANANCIAS

	U$S
Intereses recibidos	1:459.44

PERDIDAS

Intereses pagados	495.07
Impuestos	469.47
Gastos generales	43.59
Utilidad neta del ejercicio	451.31
	1:459.44

La utilidad del ejercicio se destina a amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 20 de abril de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados al Folio 45 del Libro Copiador, certificado el 13 de junio de 1978 en el Registro Público de Comercio y anotado con el N.o 2330 al Folio 207 del Libro 18.

N$ 241.80 — 7380 — 1 pub.

WAPER S. A.

(R. U. C. 210590950010)

Avda. 18 de Julio 896 bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1977

ACTIVO	N$	PASIVO	
Caja	36.155.62		
Moneda extranjera	159.357.07	Acreedores moneda extranjera	329.700.—
Acciones a emitir	134.000.—	Cuentas a pagar	21.395.77
Valores públicos	322.050.—	Acreedores por cargas sociales	5.111.93
Banco Comercial Cta.	11.975.09	Capital integrado	166.000.—
Ctas. particulares	61.840.—	Capital autorizado a suscribir	134.000.—
Muebles útiles e instalaciones	10.941.14	Resultado neto	80.011.22
	736.218.92		736.218.92

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1977

PERDIDAS

	N$
Alquileres	12.982.30
Gtos. administración	5.786.39
Comisiones	15.268.12
Consumos	32.492.02
Gtos. varios	18.783.47
Honorarios	43.900.10
Impuestos varios	17.613.32
Sueldos	2.124.77
Intereses y descuentos	93.322.62
Diferencia de cambio	14.663.17
	58.100.—
	315.036.28
Resultado neto	80.011.22

GANANCIAS

Comisiones lotería	7.270.02
Comisiones quiniela	8.223.03
Moneda extranjera	311.352.—
Valorización valores públicos	53.104.65
Cupones	15.097.80
	395.047.50

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Dividendos (Nuevos pesos ochenta mil once con 22|100).	80.011.22

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador de Cartas a Folios 3, 5 y 11.

N$ 304.20 — 6308 — 1 pub.